



**FONDO PERÚ-ESPAÑA**  
Conversión de Deuda por Desarrollo

## **PROYECTO**

**“FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO  
EDUCATIVO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE  
NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL  
ÁMBITO RURAL DE LOS DISTRITOS DE  
HUANCAVELICA, YAULI, ACORIA Y LA  
AMUZCEH DE LA PROVINCIA DE  
HUANCAVELICA”**

**CONVOCATORIA C 01 2007 FPE  
SELECCIÓN DE PROYECTOS EN EDUCACIÓN**

Enero 2009

# INDICE

	<b>pág</b>
INFORMACION GENERAL.	04
RESUMEN EJECUTIVO.	05
<b>I. DISEÑO DEL PROYECTO:</b>	<b>07</b>
I.1. IDENTIFICACION.	07
I.1.1. Antecedentes.	07
I.1.2. Ubicación Geográfica.	10
I.1.3. Situación Problema.	10
I.1.4. Beneficiarios y actores involucrados.	14
I.2. FORMULACIÓN.	18
I.2.1. Descripción de Modelo Educativo que aplicará el Proyecto.	19
I.2.2. Marco Lógico.	20
1.2.2.1 Objetivos.	20
1.2.2.2 Indicadores.	20
1.2.2.3 Riesgos y supuestos.	26
I.2.3. Descripción de cada componente.	27
I.3. GESTIÓN DE ACTIVIDADES.	39
I.3.1. Matriz de planeamiento Operativo de cada Actividad.	39
I.3.2. Rutas de Desplazamiento.	39
I.3.3. Cronograma de Actividades.	39
<b>II. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</b>	<b>40</b>
II.1. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO.	40
II.2. ROLES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE:	42
II.2.1. Del personal del proyecto.	42
II.2.2. De los Actores involucrados.	44
II.3. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN A EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	49
II.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PERFILES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA.	49
II.5. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL MANEJO DE BIENES Y SERVICIOS DEL PROYECTO Y DE LOS APORTES DE LOS INVOLUCRADOS.	51
II.6. DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN Y GARANTIZAN LOS APORTES AL PROYECTO POR PARTE DE ACTORES INVOLUCRADOS.	52
<b>III. PRESUPUESTO.</b>	<b>53</b>
III.1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO.	53
III.2. COSTO TOTAL POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES.	53
III.3. PRESUPUESTO POR PARTIDAS O RUBROS.	53
<b>IV. EVALUACIÓN Y DOCUMENTACION.</b>	<b>54</b>
IV.1. PLAN DE EVALUACION.	54
IV.1.1. Diagnóstico situacional y/o Línea de Base.	54
IV.1.2. Evaluación semestral del proyecto.	57

IV.1.3. Evaluación final.	57
IV.1.4. Documentación del Proyecto.	57
IV.2. PLAN DE MONITOREO.	57
IV.2.1. En relación al seguimiento y ejecución de actividades.	57
IV.2.2. En relación al seguimiento y ejecución del Presupuesto.	57
<b>V. SOSTENIBILIDAD.</b>	63
V.1. PLAN DE SOSTENIBILIDAD.	65
V.2. PRESUPUESTO DE SOSTENIBILIDAD.	65
<b>ANEXOS</b>	66
ANEXO N° 01: Mapa Político del Perú	67
ANEXO N° 02: Mapa del Departamento de Huancavelica y sus Provincias.	68
ANEXO N° 03: Desplazamiento de Rutas.	69
ANEXO N° 04: Documentos Sustentatorios de Beneficiarios.	70
ANEXO N° 05: Actas de Compromiso y Convenios Suscritos.	72
ANEXO N° 06: Árbol de problemas. Árbol de objetivos	73
ANEXO N° 07: Modelos educativos	76
ANEXO N° 08: Bases del proceso de selección y contratación de personal	90
ANEXO N° 09: Términos de referencia de personal	97
ANEXO N° 10: Manual de procedimientos administrativos-financieros para el manejo de bienes y servicios	110
ANEXO N° 11: Formatos modelo para sustento de aportes	117
ANEXO N° 12: Matriz de indicadores de evaluación. Instrumentos	125
ANEXO N° 13: Plan de evaluación semestral	153
ANEXO N° 14: Plan de evaluación final	192
ANEXO N° 15: Plan de documentación	211
ANEXO N° 16: Plan de Monitoreo	231
ANEXO N° 17: Plan de sostenibilidad	261
ANEXO N° 18: Presupuesto de sostenibilidad	269
<b>FORMATOS.</b>	
01 Información general.	
02 Lista de personas e Instituciones beneficiarias del proyecto.	
03 Matriz de Planeamiento Operativo.	
A1 Marco Lógico.	
A2 CRONOGRAMA: Programación de actividades 2009-2010.	
A3 Recursos Humanos.	
III.4 Cronograma de gasto	
B1 Resumen costo total del proyecto.	
B2 Costo Total por Componentes y Actividades.	
- Formatos de actividades.	
- Formato Costos Indirectos.	
B3 Costo total por partidas.	

## INFORMACIÓN GENERAL

### Datos del Proyecto

**Nombre del Proyecto:** "FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO RURAL DE LOS DISTRITOS DE HUANCVELICA, YAULI, ACORIA Y LA AMUZCEH DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA"

### Localización:

Departamento Huancavelica  
Provincia Huancavelica  
Distritos Huancavelica, Acoria, Yauli, Huando, Izcuchaca, Conayca, Cuenca, Nuevo Occoro, Laria, Palca

**Código SNIP:** 80411

**Plazo de Ejecución:** 24 meses

**Entidad Solicitante:** Municipalidad Provincial de Huancavelica

**Representante de Entidad Solicitante:** Pedro Antonio Palomino Pastrana  
Alcalde Provincial

**Entidad Ejecutora:** Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA

**Representante Legal de Entidad Ejecutora:** Susana Victoria Córdova Avila  
Directora General

### Financiamiento: (inca. IGV. – en Nuevos Soles)

- Costo Total del Proyecto S/. 2'103,194,05 (100%)
- Financiamiento Entidad Solicitante S/. 326,950.00 (17.49%)
- Financiamiento FPE S/. 1.776.244,05 (82.03%)

### Equipo responsable del Estudio:

Nombre Ms. María Elia Samamé Marcazzolo  
Institución ASEDUC Proyectos & Servicios SAC.  
Cargo Gerente General  
Teléfono fijo 434 - 3808  
Celular 999 - 334208  
Correo electrónico [marielcasm@aseduc.com](mailto:marielcasm@aseduc.com)  
Integrantes del Equipo Ms. Manuel Mestanza Saavedra  
Ms. Oscar Okada Herrera  
CPC. Marco Sevilla Valeriano  
Prof. Rina Maritza Barrientos Figueroa  
Bach. José Luis Flores Cuyubamba  
Bach. Roger Percy Vargas Huamán

## RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno Provincial de Huancavelica ha identificado como problema central: “Bajo nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica”. Como causas directas de este problema se han identificado las siguientes: (1) Deficiente e inadecuada formación de los directivos y docentes en servicio, (2) Deficiente gestión educativa institucional, local y regional, (3) Estructura curricular no responde a realidad socio cultural y a necesidades y expectativas de la comunidad, (4) Inadecuados e insuficientes recursos pedagógicos y condiciones físicas en las instituciones educativas.

Para poder superar algunos de estos problemas, se ha previsto una intervención cuyo objetivo central es: Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica. Asimismo, los objetivos específicos son como siguen: (1) Directivos y Docentes con formación adecuada ejercen su labor pedagógica y de gestión con enfoque EIB, (2) Comunidades educativas y local ejercen su derecho ciudadano a participar organizadamente en la gestión educativa, (3) Matriz curricular de saberes locales adecuada al contexto local, bilingüe e intercultural de las y los estudiantes de las instituciones educativas beneficiarias, (4) Comunidad e instituciones educativas en mejores condiciones facilitan la gestión de procesos de enseñanza aprendizaje.

El presente proyecto ha considerado la participación, en primer lugar, del Gobierno Provincial de Huancavelica y los Gobiernos Distritales de Huancavelica, Acoria y Yauli, así como de los distritos integrantes de la Asociación de Municipalidades de la Zona Central de Huancavelica (AMUZCEH), como son: Huando, Izcuchaca, Conayca, Cuenca, Nuevo Occoro, Laria y Palca. Participarán además la Sub. Gerencia de Educación de Huancavelica y la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica (UGELH).

Estas entidades asumirán el compromiso de apoyar el desarrollo de una propuesta de Educación Bilingüe Intercultural que responda a su realidad, convocando y motivando la participación de los integrantes de las comunidades educativas. Contarán con el apoyo profesional del Instituto de Fomento de una Educación de Calidad - Instituto EDUCA, como entidad ejecutora. Se ha elegido a esta institución por su amplia experiencia en el campo del mejoramiento de la escuela pública y, en particular, de la escuela rural en las regiones andinas y quechuas.

Las actividades principales del presente proyecto son: 1) el estudio diagnóstico de entrada y salida para conocer la realidad en la que se encuentran las escuelas, los estudiantes y los docentes y lo que se avanza por medio de las diferentes líneas del proyecto para identificar los resultados alcanzados con la intervención; 2) la instalación, el equipamiento y la organización de los EBICENTROS, como centros de recursos y servicios para todas las comunidades educativas; 3) la organización de las instituciones educativas en Redes; 4) la constitución de los comités de gestión y organización de actividades de planificación y evaluación de los EBICENTROS y de las instituciones educativas que los conforman; 5) la capacitación y asesoría especializada a la comunidad educativa, en particular a los aprendizajes de los estudiantes; 6) la elaboración, adaptación, reproducción y difusión de materiales educativos, en el marco de una Educación Bilingüe Intercultural; 7) la promoción educativa, cultural y recreativa, resaltando los valores propios de las personas y sus comunidades; 8) trabajo intersectorial con autoridades regionales y locales para lograr consensos y propuestas en la perspectiva de una propuesta de educación rural de calidad con equidad; 9) la supervisión, el monitoreo y la evaluación del proyecto con participación activa de todos los involucrados en los procesos educativos, buscando la eficiencia y eficacia del sistema; y 10) la refacción de la infraestructura escolar y el equipamiento educativo en las II. EE.

Este proyecto se justifica en tanto la crisis por la que atraviesa la escuela pública en nuestro país y, especialmente, la calidad de la educación en la Región Huancavelica requiere urgentemente de propuestas educativas alternativas viables, con un claro enfoque de Educación Bilingüe Intercultural pues la demanda social por una educación de calidad con equidad es legítima, más aún, si se trata de concentraciones poblacionales que viven en extrema pobreza y que requieren de educación para aportar al desarrollo.

El proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Departamental Concertado 2003 – 2011 que el Gobierno Regional de Huancavelica se ha propuesto implementar a fin de concretar su visión estratégica y convertir a la región en un espacio que ha logrado relaciones de equidad internamente y en su relación con otras regiones; donde la sociedad civil organizada, los gobiernos locales y el gobierno regional participan en la gestión concertada y democrática del desarrollo; y la población huancavelicana accede a una vida digna con bienestar y progreso sostenido, ejerciendo plenamente sus deberes y derechos ciudadanos.

El proyecto no sólo se relaciona y articula con los fines y objetivos de las políticas que propugnan una mejora en la calidad de la educación de los sectores más excluidos, sino que además le alcanza una propuesta educativa viable para mejorar la calidad de los aprendizajes de las/los estudiantes de los centros educativos estatales de inicial, primaria y secundaria, en el marco de una Educación Bilingüe Intercultural (EBI), elevar cualitativamente el desempeño profesional de los directores y docentes, promover la participación de los padres y madres de familia, y comprometer a las instituciones públicas y privadas de la Región Huancavelica en la tarea educativa.

El proyecto se complementa con las políticas educativas del gobierno nacional, del gobierno regional de Huancavelica y con los objetivos trazados en los lineamientos de política del Gobierno Regional de Huancavelica y de los gobiernos de los diez (10) distritos participantes. Así mismo hay coincidencia con las políticas y prioridades establecidas por el Fondo Perú España para esta convocatoria, las que se refieren al desarrollo de la educación en zonas rurales y de mayor pobreza en la zona andina del país, con especial énfasis en Educación Bilingüe Intercultural.

El proyecto prevé la participación activa y comprometida de 46 instituciones educativas que, articuladas en redes, recibirán capacitaciones y apoyo en seguimiento para mejorar prácticas educativas. Se buscará introducir enfoques de reconocimiento y respeto a la realidad cultural e idiomática, la que será introducida al currículo escolar. Los nuevos conocimientos y las experiencias en las que participarán como las nuevas metodologías de enseñanza – aprendizaje, las actividades movilizadoras y las reuniones periódicas entre pares así como con expertos y autoridades civiles y educativas, permitirán ir construyendo durante los dos años del proyecto un currículo de EIB para la región, específicamente que tome en cuenta la escuela rural. Las instituciones educativas estarán apoyadas por los cinco (05) EBICENTROS que se constituirán para servir de apoyo permanente a estos cambios.

## **I. DISEÑO DEL PROYECTO:**

### **I.1. IDENTIFICACIÓN.**

#### **I.1.1. Antecedentes.**

Este proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Concertado Regional 2005 – 2015 que el Gobierno Regional de Huancavelica se ha propuesto implementar a fin de concretar su visión estratégica y convertir a la región en un espacio que ha logrado relaciones de equidad internamente y en su relación con otras regiones; donde la sociedad civil organizada, los gobiernos locales y el gobierno regional participan en la gestión concertada y democrática del desarrollo; y la población huancavelicana accede a una vida digna con bienestar y progreso sostenido, ejerciendo plenamente sus deberes y derechos ciudadanos.

El proyecto: “Fortalecimiento del desarrollo educativo de las y los estudiantes del nivel de educación primaria y secundaria del ámbito rural de los distritos de Huancavelica, Yauli, Acoria y la AMUZCEH”, presentado por la Municipalidad Provincial de Huancavelica y aprobado por el Fondo Perú – España, se enmarca en la visión educativa regional, así como en los objetivos, resultados y políticas educativas definidas en el Proyecto Educativo Regional de Huancavelica (PER - H), el mismo que fue aprobado por Ordenanza Regional el año 2006.

El Proyecto Educativo Regional, elaborado de manera concertada entre las instituciones interesadas y comprometidas con la educación en la región, propone los siguientes Objetivos Regionales<sup>1</sup>:

Objetivo 1: Desarrollar una Educación Básica con calidad al alcance de todos que cierre todas las brechas de inequidad educativa y desarrolle plenamente las capacidades del educando.

Objetivo 2: Lograr aprendizajes de calidad para elevar el nivel del desarrollo de capacidades, a partir de una educación intercultural, bilingüe y productiva que, en función a la diversidad, identidad e integración regional y partiendo de la fortaleza de sus saberes culturales, haga posible que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos huancavelicanos desarrollen sus capacidades básicas y potencialidades para que se inserten en el mundo productivo, erradicando todo tipo de practicas discriminatorias y orientándose hacia la transformación de la sociedad.

Objetivo 3: Implementar una gestión educativa descentralizada, eficaz, participativa, concertada y financiada adecuadamente, asegurando que el sistema educativo regional promueva el desarrollo de las capacidades y potencialidades humanas de nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, en el marco de una educación intercultural, bilingüe y productiva.

Objetivo 4: Garantizar docentes profesionales con desempeño responsable y efectivo, promotores e innovadores de la calidad de los aprendizajes de sus educandos; así como su desarrollo intelectual, afectivo, ético, psicomotriz y socio cultural, y que asuman un rol protagónico en el desarrollo , respondiendo a las demandas educativas locales y regionales, en el marco de una educación intercultural, bilingüe y productiva.

Objetivo 5: Garantizar una Educación Superior articulada a la educación básica, promotora de la formación científica y tecnológica y que incida en el desarrollo sostenible regional y nacional.

---

<sup>1</sup> Gobierno Regional de Huancavelica – Gerencia Regional de Desarrollo Social, “Proyecto Educativo Regional”, Huancavelica 2006.

Esta iniciativa de promoción del desarrollo educativo está estrechamente relacionada con cuatro de los cinco objetivos contemplados en el PER-H.

Más aún, el Gobierno Regional de Huancavelica se ha fijado como Objetivos Específicos de Desarrollo de la Educación: a) la adecuación de los contenidos de aprendizaje a las características socioculturales de la región que afirme su identidad cultural y respete el bilingüismo; b) la implementación de un programa regional de capacitación y actualización docente con énfasis en la temática intercultural; c) la participación de los padres de familia en la elaboración e implementación de proyectos educativos institucionales; d) la mejora de la infraestructura y el equipamiento de las escuelas; e) la ampliación de la cobertura escolar en educación inicial, primaria y secundaria; f) la inclusión de las niñas de las zonas rurales en el sistema educativo formal y; g) la implementación de un programa de alfabetización.

Adicionalmente, existen muchas coincidencias con las políticas nacionales. Tenemos la Ley 28044, Ley General de Educación, que marca las pautas de la atención que debe dar el estado y la sociedad a la educación.

La Ley General de Educación sostiene los siguientes aspectos:

Con respecto a los principios de la educación, el Art. 8<sup>a</sup> plantea: “La educación peruana tiene a las personas como centro y agente fundamental del proceso educativo y se sustenta en los principios de ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, intercultural”, entre otros. En su explicación de este último principio, se dice: “asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.”

En el Art. 20<sup>o</sup> nos indica que la Educación Bilingüe Intercultural “se ofrece en todo el sistema educativo: (a) Promueve la valoración y enriquecimiento de la propia cultura, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la toma de conciencia de los derechos de los pueblos indígenas, y de otras comunidades nacionales y extranjeras, incorpora la historia de los pueblos, sus conocimientos y tecnologías, sistemas de valores y aspiraciones sociales y económicas; (b) Garantiza el aprendizaje en la lengua materna de los educandos y del castellano, como segunda lengua...; (c) Determina la obligación de los docentes de dominar tanto la lengua originaria de la zona donde laboran...; (d) Asegura la participación de los miembros de los pueblos indígenas en la formulación y ejecución de programas de educación para formar equipos capaces de asumir progresivamente la gestión de dichos programas...”

Relacionando el presente documento con el Proyecto Educativo Nacional observamos que este último formula seis objetivos, dentro de los cuales los Obj. 1, 2, 3 y 4 presentan propuesta para la realidad educativa de la zona que este proyecto enfrentará, ya que existe plena coincidencia de intereses.

Respecto del Objetivo Estratégico 1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos, tenemos el Resultado 2: Trece años de buena educación sin exclusiones, se plantea: “educación básica universalizada que garantiza igualdad de oportunidades y resultados educativos a infantes, niños, niñas y jóvenes”, a partir de “ampliar el acceso a la educación básica a los grupos hoy desatendidos” y “asegurar condiciones esenciales para el aprendizaje en los centros educativos que atienden las provincias más pobres de la población nacional, así como prevenir el fracaso escolar en los grupos sociales más vulnerables”.

El Objetivo Estratégico 2: Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad plantea el Resultado 1: Todos logran competencias fundamentales para su desarrollo personal y el progreso e integración nacional; y el

Resultado 2: Instituciones acogedoras e integradoras enseñan bien y lo hacen con éxito.

El Objetivo Estratégico 3: Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia, se propone el Resultado 2: Carrera pública magisterial renovada.

El Objetivo Estratégico 4: Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad. Este objetivo propugna como Resultado 1: Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía.

Con todos estos aspectos del Proyecto Educativo Nacional, existe plena coincidencia y el presente proyecto contribuye a reforzarlos en el ámbito de las zonas rurales de la provincia de Huancavelica.

Contamos con una vastedad de programas, planes y proyectos que se orientan al desarrollo educativo integral. Lo que requerimos son concreciones y estrategias integrales que articulen la pedagogía y la gestión. A este respecto, se ha priorizado las áreas urbanas a las rurales del ande y la amazonía, la marcada centralización en lo educativo ha influido también en ello. Si bien desde el sector público se emprendió un gran proyecto para atender las escuelas rurales más olvidadas (PEAR) -muchas ubicadas en Huancavelica- no ha sido posible observar la sostenibilidad de sus acciones emprendidas. También desde el sector privado se realizan programas pero que tienen una cobertura limitada para lograr un impacto interregional o nacional.

Algunas de las actividades que se emprenden desde el Estado y la sociedad revelan la presencia de maestros, maestras y comunidades docentes que realizan acciones de mejoramiento de la calidad en sus instituciones educativas. La revaloración de las culturas originarias y la misma globalización nos han devuelto a la práctica de la interculturalidad. El encuentro entre diversos, diferentes, pluriculturales y multilingües es imprescindible para hacer realidad propuestas educativas viables articuladas a los procesos de desarrollo de cada región.

Se cuenta también con las experiencias realizadas en la última década en torno a la construcción de redes escolares, centros de recursos e intercambios entre docentes durante las actividades del calendario escolar. Los procesos de elaboración de los Proyectos Educativos institucionales colaboraron para que las escuelas imaginaran su visión de futuro, sin embargo, la experiencia muestra que esto no es suficiente. En situaciones de exclusión y carencia las escuelas cobran mayor dinamismo cuando se agrupan entre sí y comparten sus recursos técnicos y materiales.

La reforma de la educación podrá avanzar si se refuerzan programas que desarrollen capacidades en todos los actores de la comunidad educativa. De entre ellos, le toca al docente un rol protagónico para articular los factores de la calidad educativa en beneficio del aprendizaje de sus estudiantes.

El proyecto recogerá todos los avances realizados en el campo de la gestión pedagógica e institucional para emprender estrategias innovadoras que logren la participación de todos los actores educativos y sociales. Es fundamental que los estudiantes de los diversos niveles educativos se desarrollen integralmente, construyan sus aprendizajes y se encuentren en condiciones de seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Estas orientaciones se complementan con las prioridades de política educativa del Gobierno Nacional y con las del Gobierno Regional de Huancavelica; asimismo, con los objetivos trazados en los lineamientos de política tanto a nivel regional como con los planteados por los gobiernos de los 10 distritos participantes. El aporte del Fondo Perú España contribuye a la validación de esta propuesta.

### **I.1.2.Ubicación Geográfica.**

Huancavelica es una de las 25 regiones que tiene el Perú. Está situada en la Sierra Central de los Andes Peruanos, entre los 10°42' y 14°10' Latitud Sur, y entre los 57°35' y 74°13', Longitud Oeste. Tiene una superficie de 22.131,47 Km<sup>2</sup>. Limita con los departamentos de Ayacucho, Junín, Lima e Ica. Su capital es la ciudad de Huancavelica, ubicada a 3.660 m.s.n.m.

Está conformado políticamente por 7 provincias, 94 distritos y 565 comunidades campesinas reconocidas, las provincias son: Huancavelica, Acobamba, Castrovirreyna, Churcampa, Huaytará, Tayacaja y Angaraes. En el 2005 la población censada ascendía a 447,054. Sigue siendo mayoritariamente rural con una población infantil (menor de 15 años) que constituye el 43% del total. Tiene como idioma materno el quechua y se dedica principalmente a actividades agropecuarias, mineras y de servicios (18,1%)<sup>2</sup>

Los indicadores de pobreza y pobreza extrema de la Región son: bajo ingreso familiar; tasa más alta de mortalidad y desnutrición infantil; insuficientes niveles de alimentación y servicios de salud; escasa dotación de agua potable; alto índice de analfabetismo; deserción escolar; deficiente infraestructura vial e insuficiente dotación de energía eléctrica.

En estas condiciones sociales, económicas y culturales, la población huancavelicana se vio envuelta en la violencia terrorista que azotó al país durante dos décadas. Esto trajo consecuencias dramáticas expresadas en la pérdida de vidas humanas, la desintegración familiar y comunitaria, así como la destrucción de la poca infraestructura instalada en esta región.

De conformidad con el Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares, el 11.5% de población habita en viviendas con características físicas inadecuadas, el 26.4% en viviendas con hacinamiento y 87.5% en viviendas sin desagüe.<sup>3</sup> La esperanza de vida al nacer es de 58.5 años, la más baja de todo el país cuyo promedio es de 69.1 años.<sup>4</sup>

La población rural no cuenta con servicios higiénicos y carecen de agua potable. Tal situación deficitaria aunada a la práctica de inadecuados hábitos de higiene y aseo personal de la población escolar así como, a la deficiencia y el desbalance en la dieta alimentaria, constituyen factores que ponen en alto riesgo la salud integral de la población escolar.

### **I.1.3. Situación Problema**

Huancavelica, cuenta con el 1.72% de la población nacional. Según los datos estimados por el INEI para el 2004, Huancavelica es la región más pobre del Perú, con una tasa de pobreza crítica de 84.4% y de pobreza extrema de 59.9%. Si bien la incidencia de este último tipo de pobreza ha bajado casi 10 puntos desde el 2001, el nivel de la pobreza total se ha mantenido prácticamente inalterado (en dicho año se registró una tasa de 86%).

Sin embargo, a los problemas económicos, políticos y sociales de la Región, se agrega el educativo, encontrándose latente, entre otros, el analfabetismo que según el Censo Nacional de Población de 1993 arrojó un 34.06%, de los cuales el 18.68% son varones y el 47.71% son mujeres; la deserción escolar que según el Censo Escolar 1993-1999, es de 8,4% en la zona urbana y 14,6% en la zona rural; y el bajo nivel de

<sup>2</sup> Huancavelica. Lima: Madre Coraje, 2006. (p.68)

<sup>3</sup> Ministerio de la Presidencia - Consejo Transitorio de Administración Regional de Huancavelica, "Plan Estratégico de Desarrollo Integral de Huancavelica 2005 – 2015", Huancavelica, s/a., p.17

<sup>4</sup> Richard Web y Graciela Fernández, "Anuario Estadístico - Perú en números", Cuánto, Lima, p. 264

rendimiento académico de las/los estudiantes que en la zona urbana es de 11,8% y 16,7% en la zona rural<sup>5</sup>.

De acuerdo a los Índices de Desarrollo Humano por departamento, Huancavelica está considerado como el de mayor pobreza en el Perú; esto se expresa con los siguientes indicadores<sup>6</sup>:

- 89% de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).
- 28 médicos para 425.000 habitantes. = Un médico para cada 15.000 habitantes.
- 107 por cada 1000 nacidos, mueren antes del 1 año de edad.
- 72% de niños que estudian primaria padecen desnutrición crónica.
- 47.71% de las mujeres y 18.68% de hombres son analfabetos.
- 52% de hogares viven en pobreza y 41% en extrema pobreza.
- 25,5% de inasistencia escolar.
- 30% de viviendas precarias.
- 88% viviendas sin agua, 95% sin desagüe, 81% sin fluido eléctrico.
- 85% de familias campesinas agropecuarias generan insuficientes ingresos.

Las condiciones de vida de las familias en los distritos rurales de la provincia de Huancavelica no favorecen el desarrollo eficiente de los procesos de enseñanza – aprendizaje; por lo cual, se concluye que en lo que respecta a la educación de la población y la problemática que ésta encierra en Huancavelica se puede señalar que es compleja y multicausal, además de tener raíces históricas, culturales, étnicas, económicas y políticas. Observemos algunos de los indicadores en lo que respecta a la educación en la zona de estudio:

- Altos índices de analfabetismo: 18,68% de hombres y 47,71% de mujeres.
- Avance de la lengua castellana y el desplazamiento del quechua.
- Brechas de cobertura de atención entre los diferentes niveles de educación: se encuentran matriculados en Inicial el 8,25%, en primaria, el 65,03%, en secundaria, el 23,41% y en superior, el 1,95%.
- Deserción escolar de niños en edad escolar, jóvenes y adultos es 16,7%.
- Desempeño profesional del docente no responde a las necesidades específicas de los estudiantes.
- Experiencia pedagógica del docente carente de calidad, pertinencia y equidad, por tanto poco eficaz.
- Incomunicación entre docente y padres de familia a falta de liderazgo del docente.
- Discriminación de campesinos estudiantes quechua hablantes por parte de los propios huancavelicanos de las ciudades.

El Gobierno Provincial de Huancavelica, teniendo en cuenta estos indicadores, ha identificado como problema central o focal:

*“Bajo nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica”.*

Como causas directas de este problema se han identificado las siguientes:

Causa 1: *Deficiente e inadecuada formación de los directivos y docentes en servicio.*

Como causas indirectas de este problema se señala:

- Inadecuada formación de directivos y docentes en servicio.
- Acceso limitado o restringido a procesos de capacitación y/o actualizaciones pedagógicas.

---

<sup>5</sup> Ministerio de Educación, MECEP, La educación peruana a inicios del nuevo siglo, Documento de trabajo 12, p.110

<sup>6</sup> Gobierno Regional de Huancavelica. Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado y Participativo de Huancavelica, s/a, 2005 - 2015

- Aplicación de un proceso de enseñanza-aprendizaje memorístico o enciclopedista y en idioma ajeno a la zona rural.

*Causa 2: Deficiente gestión educativa institucional, local y regional.*

Este, a su vez, refleja las siguientes causas indirectas, como son:

- Escaso ejercicio del derecho ciudadano de la comunidad educativa y local para participar en la gestión educativa.
- Débil participación de los directivos, autoridades educativas y población civil en la gestión educativa local y regional.
- Comunidad educativa y local desarticuladas entre si y con débil identidad cultural y sin interacción con otras culturas al interior de la comunidad.

*Causa 3: Estructura curricular no responde a realidad socio cultural y a necesidades y expectativas de la comunidad.*

Como causas indirectas tenemos:

- Diseño curricular inadecuado al contexto rural, bilingüe e intercultural.
- Desvaloración de la identidad cultural del ámbito rural (idioma y recursos naturales).
- Docentes con capacidades limitadas para contextualizar la currícula escolar.

*Causa 4: Inadecuados e insuficientes recursos pedagógicos y condiciones físicas en las instituciones educativas.*

Observándose como causas indirectas

- Material y equipos educativos poco pertinentes al contexto rural.
- Escaso número de material y equipos educativos en las instituciones educativas.
- Deficiente infraestructura y mobiliario en las instituciones Educativas.

## **JUSTIFICACIÓN**

Este proyecto se justifica en tanto la crisis por la que atraviesa la escuela pública en nuestro país y, especialmente en Huancavelica, zona de mayor pobreza, requiere urgentemente de propuestas educativas alternativas viables, pues la demanda social por una educación de calidad es legítima, más aún, si se trata de concentraciones poblacionales que viven en extrema pobreza y que requieren de educación para aportar al desarrollo. Por las características sociales, económicas y políticas, Huancavelica, especialmente en sus zonas rurales, precisa de una educación con enfoque de desarrollo humano, intercultural, bilingüe y productivo, con predominio del idioma quechua y con propuestas innovadoras, serias y viables.

Es obvio que esta crítica realidad, evidenciada en frías estadísticas, muestra los limitantes que hay en la provincia de Huancavelica para desarrollar y mejorar el servicio educativo en las escuelas.

Considerando que el Proyecto se orienta por un enfoque de desarrollo humano, entiendo como un proceso que busca la generación de condiciones y oportunidades para que las personas desarrollen la gama de capacidades y potencialidades que poseen, ejerzan sus derechos ciudadanos y así logren realizarse personal y colectivamente. Todo ello será posible en la medida que se mejoren sus condiciones de vida y tengan acceso oportuno y sin restricciones a una educación de calidad con equidad.

Una educación de calidad con equidad, intercultural, bilingüe y productiva para que se oriente efectivamente al desarrollo humano, requiere transformarse y fortalecer no sólo los niveles de acceso sino también de permanencia de todos los niños y adolescentes huancavelicanos; para ello, la escuela debe asegurarles el desarrollo de sus capacidades y potencialidades, y la culminación satisfactoria de su formación

básica; esto implícita directivos y docentes actualizados, motivados y organizados para interactuar, interaprender y compartir

No desarrollar esta experiencia significa que seguirán relegadas y postergadas las legítimas esperanzas de superación no sólo de niños, niñas, adolescente y jóvenes de esta región sino también las de sus padres y de la población en general, que sueñan con una nueva generación que impulse el desarrollo de la provincia y, también, del departamento. Para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes huancavelicanos la única posibilidad válida y ética de un futuro mejor es a través de los estudios, es decir, de una educación de calidad con equidad.

En tal sentido:

Los EBICENTROS son una estrategia para crecer en calidad y equidad en un contexto de austeridad. Es decir, frente a la imposibilidad que todas las escuelas, las/los maestras/os y todas/os las/los estudiantes cuenten con recursos y servicios educativos, los EBICENTROS, rescatando la tradición y herencia cultural andina sustentada en el trabajo solidario y en el uso colectivo y comunitario de los bienes y servicios, se constituyen en Centros de Servicios y Recursos Educativos de Formación y Especialización Magisterial Permanente Bilingüe Intercultural.

En los EBICENTROS la comunidad educativa y local accederá gratuitamente a los servicios y recursos que ofrece, satisfaciendo necesidades de desarrollo personal, profesional e institucional. Con esta estrategia se supera la idea que no es posible mejorar la educación debido a la falta de recursos económicos.

Los EBICENTROS son un modelo de gestión sustentado en redes educativas. Es decir, permiten legitimar un sistema de articulación entre las escuelas superando de esta manera el aislamiento entre éstas, y entre ellas con otras instituciones públicas y privadas en la perspectiva de involucrar a la sociedad entera en la tarea educativa y aportar al desarrollo local y regional.

Los EBICENTROS ofrecen un espacio de encuentro a la comunidad educativa y local. Es decir, un lugar físico para analizar, reflexionar y evaluar la realidad educativa, identificar y potenciar los recursos existentes, así como movilizar voluntades para conseguir lo que falta. Son espacios que promueven la articulación de la comunidad educativa con la comunidad local propiciando la participación activa de directivos, autoridades educativas, locales y regionales, y población civil.

Los EBICENTROS legitiman propuestas generadas por los propios beneficiarios. Es decir, se diseñan, aplican y validan propuestas educativas pertinentes al contexto social, económico y cultural que luego se convierten en alternativas de mejora de la calidad de la educación que pueden recogerse para convertirse en políticas públicas.

En síntesis, la implementación, organización, funcionamiento y gestión de los cinco EBICENTROS, Centros de Servicios y Recursos Educativos para mejorar la calidad y equidad en los procesos de aprendizajes de los estudiantes con enfoque de Educación Bilingüe Intercultural, en los distritos de Huancavelica, Yauli, Accoria, Huando, Izcuchaca, Cuenca, Conayca, Nuevo Occoro, Laria y Palca (todas en la provincia de Huancavelica), constituyen una propuesta viable para mejorar la calidad de la educación en la Región, ofreciéndole a la comunidad educativa y local: a) capacitación; b) asesoría especializada; c) intercambio de experiencias pedagógicas y de gestión; d) información actualizada y materiales educativos; e) resolución pacífica de conflictos y; f) promoción educativa, cultural y recreativa.

#### I.1.4. Beneficiarios y actores involucrados.

Los beneficiarios directos del proyecto suman un total de **10,846** personas, son:

**5.559** estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de 46 instituciones educativas.

**236** directores y docentes.

**5.024** padres y madres de familia.

**12** especialistas de la DRE y UGEL.

**15** funcionarios del Gobierno Provincial y de los Gobiernos Distritales.

**Los beneficiarios indirectos son:**

126.136 pobladores de los distritos de la provincia de Huancavelica (60.746 hombres y 65.390 mujeres).

431.088 habitantes de la región Huancavelica (208.480 hombres y 222.608 mujeres) que contarán con una propuesta de educación intercultural bilingüe que responda con calidad, equidad y pertinencia a su realidad.

#### Número y características de los actores involucrados:

**De los beneficiarios directos:** Dado que el proyecto prevé la nuclearización de los beneficiarios directos en cinco Redes a constituir, se detallan características específicas de cada uno de los estamentos al interior de cada Red.

<b>RED I - EBICENTRO 01</b>				
<b>TOTAL II. EE. 10 : Nivel Primario 07 - Nivel Secundario 03</b>				
<b>II. EE. Nivel Primario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Nº 36021	69	75	7	130
I. E. Nº 36022	97	99	10	175
I. E. Nº 36037	129	117	10	228
I. E. Nº 36040	72	69	8	113
I. E. Nº 36042	84	67	5	134
I. E. Nº 36090	80	74	6	143
I. E. Nº 36338	83	67	4	150
<b>SUB TOTAL</b>	<b>614</b>	<b>568</b>	<b>50</b>	<b>1073</b>
<b>II. EE. Nivel Secundario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Indoamérica	47	45	8	82
I. E. Manuel A. Segura	142	146	14	286
I. E. Santiago A. de Mayolo	54	53	7	98
<b>SUB TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>244</b>	<b>29</b>	<b>466</b>
<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS RED 01</b>	<b>1669</b>		<b>79</b>	<b>1539</b>

<b>RED II - EBICENTRO 02</b>				
<b>TOTAL II. EE. 09: Nivel Primario 08 - Nivel Secundario 01</b>				
<b>II. EE. Nivel Primario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Nº 36023	64	58	4	109
I. E. Nº 36028	63	64	4	101
I. E. Nº 36031	17	22	2	17
I. E. Nº 36048	60	61	6	113
I. E. Nº 36099	53	47	4	90
I. E. Nº 36108	10	4	1	10
I. E. Nº 36325	9	9	1	9
I. E. Nº 36131	99	77	5	165
<b>SUB TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>342</b>	<b>27</b>	<b>614</b>
<b>II. EE. Nivel Secundario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Dos de Mayo	71	95	5	148
<b>SUB TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>95</b>	<b>5</b>	<b>148</b>
<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS RED 02</b>	<b>883</b>		<b>32</b>	<b>762</b>

<b>RED III - EBICENTRO 03</b>				
<b>TOTAL II. EE. 11: Nivel Inicial 04 - Nivel Primario 06 - Nivel Secundario 01</b>				
<b>II. EE. Nivel Inicial</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Nº 174	10	10	1	20
I. E. Nº 139	32	31	2	58
I. E. Nº 361	9	16	1	25
I. E. Nº 555	16	26	2	40
<b>SUB TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>83</b>	<b>6</b>	<b>143</b>
<b>II. EE. Nivel Primario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Nº 36017	249	259	21	451
I. E. Nº 36075	26	31	2	39
I. E. Nº 36080	78	65	7	133
I. E. Nº 36081	20	20	2	32
I. E. Nº 36119	91	92	6	154
I. E. Nº 36454	16	27	2	39
<b>SUB TOTAL</b>	<b>480</b>	<b>494</b>	<b>40</b>	<b>848</b>
<b>II. EE. Nivel Secundario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Leoncio Prado Gutiérrez	149	193	16	305
<b>SUB TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>193</b>	<b>16</b>	<b>305</b>
<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS RED 03</b>	<b>1466</b>		<b>62</b>	<b>1296</b>

<b>RED IV - EBICENTRO 04</b>				
<b>TOTAL II. EE. 07: Nivel Inicial 03 - Nivel Primario 02 - Nivel Secundario 02</b>				
<b>II. EE. Nivel Inicial</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Nº 114	26	47	3	70
I. E. Nº 575	29	28	2	57
I. E. Nº 212	26	38	2	64
<b>SUB TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>113</b>	<b>7</b>	<b>191</b>
<b>II. EE. Nivel Primario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Nº 36337	65	80	5	136
I. E. Nº 36118	146	221	12	365
<b>SUB TOTAL</b>	<b>211</b>	<b>301</b>	<b>17</b>	<b>501</b>
<b>II. EE. Nivel Secundario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Antonio Encinas F.	23	25	3	36
I. E. Jorge Basadre	63	68	4	123
<b>SUB TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>93</b>	<b>7</b>	<b>159</b>
<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS RED 04</b>	<b>885</b>		<b>31</b>	<b>851</b>

<b>RED V - EBICENTRO 05</b>				
<b>TOTAL II. EE. 08: Nivel Inicial 03 - Nivel Primario 03 - Nivel Secundario 02</b>				
<b>II. EE. Nivel Inicial</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Nº 170	17	24	2	40
I. E. Nº 194	12	7	1	12
I. E. Nº 142	30	25	2	56
<b>SUB TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>56</b>	<b>5</b>	<b>108</b>
<b>II. EE. Nivel Primario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. Nº 36007	22	29	3	36
I. E. Nº 36588	13	12	1	20
I. E. Nº 36390	100	78	10	151
<b>SUB TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>119</b>	<b>14</b>	<b>207</b>
<b>II. EE. Nivel Secundario</b>				
<b>Institución Educativa</b>	<b>Nº Estudiantes.</b>		<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº de Padres de Familia</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>		
I. E. J.C. Mariategui.	48	53	4	81
I. E. Cesar Vallejo Mendoza	94	92	9	180
<b>SUB TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>145</b>	<b>13</b>	<b>261</b>
<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS RED 05</b>	<b>656</b>		<b>32</b>	<b>576</b>

## **I.2. FORMULACIÓN**

### **Descripción del modelo educativo actual**

El aislamiento en el que se encuentran las escuelas rurales, la ausencia de planes sostenidos de formación docente, la gestión centralista y las condiciones de pobreza y pobreza extrema que vive la región Huancavelica –región que tiene el menor índice de desarrollo humano-, son algunas de las causas que explican la mantención de prácticas educativas basadas en el memorismo y la pasividad de los estudiantes durante las sesiones de aula.

El modelo educativo real no se corresponde con lo avanzado de nuestro ordenamiento educativo legal. Éste insiste en la necesidad de hacer procesos de diversificación curricular según el propio contexto local. Los Programas Anuales y las Programaciones de las Unidades Didácticas han caído en una rutina que resta posibilidades a la formación integral de los educandos. La comunidad tampoco es estimulada a hacer acompañamiento a los aprendizajes de sus niños y jóvenes reduciendo su papel a la mejora de la infraestructura.

El modelo tradicional muestra escasa influencia de los avances tecnológicos en la educación y, en consecuencia, refleja un momento histórico de desarrollo social.

La educación huancavelicana muestra alarmantes índices de fracaso y deserción escolar; una baja calidad de la educativa reflejada en los bajos resultados de las pruebas en matemática y lectura realizados en los últimos años, a lo que se suma el analfabetismo juvenil y adulto. la gestión educativa.

La gestión educativa en las escuelas de la provincia de Huancavelica no involucra a todos los actores de la educación, es básicamente normativa y tramitaría; el rol burocrático es lo que prima. De modo que la participación propositiva y la vigilancia ciudadana es prácticamente nula.

### **I.2.1. Descripción de Modelo Educativo que aplicará el Proyecto.**

El proyecto se inscribe en un modelo educativo que se enmarca en la normatividad educativa y planes de desarrollo educativo a nivel nacional y regional que promueven una educación intercultural bilingüe como elemento de diálogo horizontal entre los unos y los otros, y como medio para superar las desigualdades, la discriminación y la exclusión social.

El Fondo Perú España (FPE) contribuirá a la mejora de la calidad de los aprendizajes y equidad de la educación en la Región Huancavelica. Con su aporte se espera lograr la validación de un modelo educativo de gestión de Redes Educativas institucionales rurales de carácter autónomo, participativo y democrático que impulsa un sistema de formación permanente para el desarrollo de las capacidades y actitudes de las y los integrantes de las comunidades educativas de instituciones educativas rurales, a través de los EBICENTROS como centros de servicios y recursos educativos.

La implementación y desarrollo de cinco EBICENTROS como Centros de Servicios y Recursos Educativos que impulsen y desarrollen un proceso de gestión pedagógica e institucional aplicado en el ámbito de las instituciones educativas rurales seleccionadas de la Región Huancavelica, aportarán también a la movilización local por la educación a través del Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), que se encargará de animar el proceso de elaboración de una propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local; y el acompañamiento al Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE), en la tarea de evaluar el proceso de implementación de las políticas educativas contenidas en el proyecto educativo regional, así como en definir las futuras acciones a seguir en el campo educativo.

La estrategia de intervención comprende a prestación de cinco servicios organizados como parte de un sistema de formación permanente: capacitación, asesoramiento, información y préstamo de recursos educativos, intercambio y difusión de experiencias educativas y promoción educativa, cultural y recreativa.

Si bien el EBICENTRO cumple varias funciones, entre ellas consideramos que la de mayor trascendencia es que promueve la formación integral de las personas mediante distintos procesos de interacción y asume la educación como responsabilidad social que involucra no solo a docentes sino a toda la comunidad educativa así como a otras instituciones del Estado y sociedad civil comprometidas con el desarrollo local (Ver Anexo 07).

## **I.2.2. Marco Lógico (VER ANEXO FORMATO A1)**

### **I.2.2.1 Objetivos**

#### *Objetivo General.-*

Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

#### *Objetivos Específicos.-*

1. Directivos y docentes con formación adecuada ejercen su labor pedagógica y de gestión con enfoque EIB.
2. Comunidades Educativa y Local ejercen su derecho ciudadano a participar organizadamente en la gestión educativa.
3. Matriz curricular de saberes locales adecuada al contexto rural, bilingüe e intercultural de las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.
4. Comunidad e Instituciones Educativas en mejores condiciones facilitan la gestión de procesos de enseñanza aprendizaje.

#### *Resultados.-*

1. Directivos y docentes con capacidades pedagógicas y de gestión, planifican, ejecutan y evalúan programaciones curriculares con enfoque EIB, que respondan a las necesidades y expectativas de las y los estudiantes.
2. Comunidades Educativas y Locales organizadas y asesoradas, participan en el proceso de formulación del Proyecto Educativo Local.
3. Autoridades políticas, educativas, locales y de la Región, evalúan el proceso de implementación del PER - Hvca.
4. Integrantes de Comunidades Educativas y Locales organizados en REDES EDUCATIVAS, gestionan participativamente los EBICENTROS y se articulan entre ellas.
5. Instituciones Educativas incorporan Matriz Curricular de saberes locales en sus Proyectos Curriculares de Centro.
6. EBICENTROS ofreciendo servicios y recursos educativos a las comunidades educativas.
7. Instituciones Educativas con Infraestructura refaccionada y equipadas con mobiliario escolar.

### **I.2.2.2 Indicadores**

#### **INDICADORES DE PROCESO**

##### **Ind. 1.1.1**

02 informes de estudios, 01 de entrada, durante el primer trimestre del año 1 y 01 de salida, al cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

##### **Ind. 1.2.1**

10 talleres de capacitación de 12 horas cada uno, en cada EBICENTRO, 05 el año 01 (300 horas), y 05 el año 2 (300 horas), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2.

##### **Ind. 1.3.1**

120 horas de asesoramiento (30 el año 1 y 30 el año 2) a 15 Grupos de Interaprendizaje – GIAs, (01 GIA participa en 02 reuniones de 04 horas de

asesoramiento, 02 el año 1 y 02 el año 2), durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind. 1.4.1**

06 visitas de observación a las y los docentes en sus aulas, 01 en el segundo, 01 en el tercer, 01 en el cuarto trimestre del año 1, y 01 en el primer, 01 en el segundo y 01 en el tercer trimestre del año 2.

**Ind. 1.5.1**

02 Módulos de Materiales Educativos con enfoque EIB para el Programa de Formación, durante el primer trimestre del año 1 y el primer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.

**Ind. 1.6.1**

06 Fichas de aprendizaje (03 el año 1 y 03 el año 2), en castellano y quechua, utilizadas por las y los estudiantes. Producidas, impresas y distribuidas durante el segundo trimestre del año 1 y primer y segundo trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.

**Ind. 1.7.1**

06 Láminas de Aprendizaje producidas, impresas y distribuidas, 03 durante el segundo trimestre del año 1 y 03 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind. 2.1.1**

12 reuniones del COPALE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y primer, segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind. 2.2.1**

01 propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local publicada, durante el tercer trimestre del año 1 de ejecución del proyecto y presentada a la Sub Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

**Ind. 3.1.1**

12 reuniones con el COPARE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.

**Ind. 3.2.1**

01 Directiva Regional normando la organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.

**Ind. 3.3.1**

01 Carpeta del Participante impresa con 6 folletos del PER-Hvca. durante el tercer trimestre del año 1 y distribuida durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.

**Ind. 4.1.1**

35 reuniones: 05 de constitución, 05 de organización y 10 de coordinación durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y 15 de coordinación y/o funcionamiento durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind. 4.2.1**

02 materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01 durante el primer y segundo trimestre del año 1 y 01 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind. 4.3.1**

01 directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Tours (01 en cada Red Educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.

**Ind.4.3.2**

70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activamente, en un EBI - Tours.

**Ind. 4.4.1**

01 Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Ferias culturales (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind.4.4.2**

60% de las Instituciones Educativas que conforman un EBICENTRO, intervienen de manera participativa e integradora en una EBI-Feria.

**Ind. 4.5.1**

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y Evaluación de 10 EBI-Olimpiadas, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 1 y el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind.4.5.2**

70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activa e integralmente, en una EBI - Olimpiadas.

**Ind. 4.6.1**

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros infantiles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind.4.6.2**

60% de niños y niñas de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Infantil.

**Ind. 4.7.1**

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros juveniles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind.4.7.2**

60% de jóvenes de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Juvenil.

**Ind. 4.8.1**

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Escuelas de madres y padres de familia, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada institución educativa de las redes educativas institucionales), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind.4.8.2**

55% de madres y padres de familia de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, intervienen de manera participativa y concertadora en una EBI-Escuela de madres y padres de familia.

**Ind. 4.9.1**

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa institucional), durante el cuarto trimestre del año 1 y el cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind.4.9.2**

60% de directivos y/o docentes integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan creativamente en un EBI-Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.

**Ind. 5.1.1**

01 Matriz Curricular de saberes locales en el cuarto trimestre del año 1.

**Ind. 5.2.1**

14 Reuniones de debate, 04 en la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe (02 el año 1 y 02 el año 02), y 10 (05 el año 1 y 05 el año 02), en cada una de las 05 redes educativas institucionales, durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y el primer y segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind. 5.3.1**

01 libro publicado con Matriz Curricular en el segundo trimestre del año 2.

**Ind. 5.4.1**

55% de autoridades educativas, asisten a evento de presentación durante el tercer trimestre del año 2.

**Ind. 5.4.2**

55% de alumnos, desarrollan actividades pedagógicas con contenidos de la matriz de saberes locales durante el tercer y cuarto trimestre del año 2.

**Ind. 6.1.1**

05 acuerdos suscritos con las instituciones educativas de sesión de uso de los locales, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.

**Ind. 6.1.2**

05 EBICENTROS debidamente acondicionados y ambientados.

**Ind. 6.2.1**

05 inventarios (01 por EBICENTRO), de los equipos y herramientas adquiridos para los EBICENTROS, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.

**Ind. 6.3.1**

05 inventarios (01 por EBICENTRO), del material educativo adquirido por los EBICENTROS para estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.

**Ind. 7.1.1**

46 actas de entrega de las obras de refacción (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**Ind. 7.2.1**

46 actas de entrega de mobiliario escolar (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

**INDICADORES DE RESULTADO****Ind. 1.1**

90% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas acceden y permanecen en un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.

**Ind. 1.2**

75% de 236 directivos y docentes de 46 instituciones educativas, considera en la Programación Curricular de sus Unidades Didácticas y Proyectos de Innovación: - saberes locales, - contenidos en quechua, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.

**Ind. 1.3**

75% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas, cuentan con: - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas.

**Ind. 2.1**

01 Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) integrado por representantes de 46 Comunidades Educativas y Autoridades Locales, asesorado en la formulación del proyecto educativo local.

**Ind. 2.2**

01 Propuesta Preliminar de Proyecto Educativo Local, formulada y presentada a la Sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

**Ind. 3.1**

01 Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) organiza Foro Evaluativo de implementación del PER-Hvca.

**Ind. 3.2**

60% de autoridades políticas y educativas, locales y regionales, participan activamente en el proceso de evaluación de la implementación de las políticas educativas contempladas en el PER-Hvca.

**Ind. 4.1**

05 REDES EDUCATIVAS conformadas por comunidades educativas locales, funcionan organizadamente, articuladas a un EBICENTRO.

**Ind. 4.2**

05 Comités de Gestión de EBICENTROS constituidos por diversos actores sociales representativos de las REDES EDUCATIVAS.

**Ind.4.3**

05 Comités de Gestión de EBICENTRO planifican, organizan, ejecutan y evalúan los servicios que se brindan desde los EBICENTROS.

**Ind. 4.4**

46 Instituciones educativas organizadas en 05 Redes Educativas, participan en actividades movilizadoras promovidas desde los EBICENTROS.

**Ind.5.1**

01 Matriz Curricular de saberes locales con contenidos por áreas curriculares y niveles educativos.

**Ind. 5.2**

80% de Instituciones Educativas con contenidos diversificados en su Proyecto Curricular de Centro / Programaciones Curriculares.

**Ind.6.1.**

05 EBICENTROS con locales otorgados en sesión de uso, por las comunidades educativas, con condiciones físicas y equipamiento adecuados.

**Ind. 7.1.**

46 instituciones educativas con infraestructura refaccionada.

**Ind. 7.2.**

46 instituciones educativas equipadas con mobiliario.

**INDICADOR DE IMPACTO****Ind. 1.1**

75% de 236 directores y docentes de 46 Instituciones Educativas incrementan en un 80% sus conocimientos en el enfoque EIB.

**Ind.1.2**

01 Sub Gerencia de Educación de Huancavelica y Unidad de Gestión Educativa Local, con propuesta validada de un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas, según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.

**Ind. 2.1**

75% de Comunidades Educativas y Locales beneficiarias, participan activamente en instancias de desarrollo educativo: REDES EDUCATIVAS, Comités de gestión.

**Ind. 3.1**

01 Sub Gerencia de Educación con propuesta de Matriz Curricular de saberes locales como insumo para formulación del Proyecto Curricular Regional.

**Ind. 4.1**

46 comunidades educativas organizadas en 05 REDES EDUCATIVAS atendidas con servicios y recursos educativos por los 5 EBICENTROS.

**Ind. 4.2**

46 instituciones educativas habilitadas con infraestructura refaccionada y mobiliario.

**I.2.2.3 Riesgos y supuestos****Riesgos:**

- Paralización de las labores escolares por huelga prolongada organizada por el sindicato magisterial.
- Huelga magisterial prolongada interrumpe el normal desarrollo de las actividades.
- Comunidades educativas y locales desanimadas por no ver concretados sus aspiraciones a través de la educación.
- La polarización entre el magisterio nacional y el Ministerio de Educación pueden devenir en acciones de protesta y suspensión prolongada de clases.
- Desembolso presupuestal en periodos fuera de lo programado.
- Movilidad de directivos y docentes por nombramientos en plazas vacantes.
- Cambios de funcionarios en las instancias de decisión política, contrarios a los procesos participativos.
- Magisterio radicalizado intente frustrar actividades movilizadoras.
- Temporadas de lluvias pueden restringir el traslado de los recursos de los EBICENTROS a las instituciones educativas.

**Supuestos:**

- Gerencia Regional de Desarrollo Social interesada en implementar políticas educativas.  
Magisterio huancavelicano del ámbito de intervención con compromiso social por la mejora de la formación docente.
- El proceso de descentralización seguirá en marcha.
- El PER - Hvca. es asumido por todos los agentes sociales como guía de acción para los cambios en la educación.
- Municipalidad Provincial de Huancavelica prioriza el desembolso de presupuesto al sector educación.
- Directivos y docentes interesados en participar en programa de capacitación y/o actualización pedagógica.
- Interés de las comunidades educativas y locales de contar con instrumentos de gestión educativa estratégicos.
- Actores sociales representativos interesados en formar parte de los EBICENTROS.
- Población local y educativa reconoce el aporte de los gobiernos locales a la educación.

**I.2.3. Descripción de cada componente.****COMPONENTE 1: Desempeño de directivos y docentes**

Estrategia: Capacitación, asesoramiento grupal e individual para directivos y docentes, y materiales educativos para los y las estudiantes.

- **Diagnóstico o Línea de base.**

Los factores desencadenantes de la situación de incapacidad de los directivos y docentes de afrontar las necesidades educativas de los estudiantes son múltiples y complejos, uno de ellos es la calidad de la formación profesional del magisterio.

La formación docente en nuestro país ha sido pensada para una escuela urbana. La formación profesional de los directivos y docentes hoy en servicio no consideró la especificidad de la zona rural en lengua y cultura, ni la predominancia de las aulas multigrado. Al profesor/a no se les preparó para asumir la metodología en la enseñanza con grupos multigrado.

Debido a la baja calidad de la formación inicial y continua de los docentes, un problema aceptado a nivel nacional, se constata un deterioro paulatino de las capacidades pedagógicas de los maestros en ejercicio, expresado en la pérdida de sentido de la profesión docente. Otros factores a considerar respecto del docente son: el grado de motivación respecto de la carrera, que afecta su actitud al ejercer la docencia y su nivel de dedicación y responsabilidad para que los niños y niñas aprendan, la improvisación de las clases, el uso insistente de una metodología tradicional, frontal y poco participativa, desligada de la realidad, por lo tanto, poco eficaz. Los docentes utilizan aún como recursos más frecuentes el “dictado”, el “copiado de la pizarra o del libro” y el enciclopedismo o memorismo.

El modelo pedagógico de las/los maestras/os se basa en la transmisión de conocimientos dejando de lado el desarrollo de habilidades y actitudes, pues han sido formados para “enseñar” más no para “crear situaciones de aprendizaje”.

La información ha sido recogida de: i) El Proyecto Educativo Regional de Huancavelica, Noviembre 2006; ii) Diagnósticos de zonas de intervención del Plan Integral de Madre Coraje. Informe Final; III) Data para la Educación, Centro de Investigación Parlamentaria. Teniendo en cuenta que el Instituto EDUCA viene desarrollando proyectos en escuelas de la provincia de Huancavelica, también se ha consignado información sobre indicadores educativos del 2007 recogida en su accionar institucional en las mismas instituciones educativas.

- **Descripción del componente 1**

Considerando la crítica situación en la que se encuentra los/as maestros/as huancavelicanos el componente busca revertir las actuales capacidades pedagógicas y de gestión de los directivos y docentes beneficiarios incidiendo en mejorar la formación para que estos puedan planificar, ejecutar y evaluar programaciones curriculares con enfoque intercultural bilingüe.

Este componente se articula al Objetivo Específico 1.

- **Estrategia del componente 1**

Se han considerado dos diagnósticos a lo largo de los dos años del proyecto, uno de entrada y otro de salida acerca de los conocimientos y prácticas que tienen los estudiantes, directores y docentes sobre educación bilingüe intercultural; el primero, para tener una línea de base de la realidad a intervenir; y el segundo; para comparar y medir el impacto del proyecto.

Se va a organizar y ejecutar un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género; para lo cual se realizarán talleres de capacitación a directivos y docentes.

Se desarrollaran sesiones de asesoramiento grupal en los llamados GIA (grupo de interaprendizaje) y dado que se realizarán visitas a los docentes en su aula se efectuará una asesoría individualizada

Para los/las alumnos/as se elaborará, diseñará, diagramará o acondicionará e imprimirá material educativo en quechua y castellano, para los tres niveles educativos de educación básica regular: inicial, primaria y secundaria.

- **Cronograma de ejecución del componente 1(ver anexos Formato A2)**

- **Diagnósticos:**

02 informes de estudios, 01 de entrada, durante el segundo trimestre del año 1 y 01 de salida, al cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

- **Talleres de Capacitación:**

10 talleres de capacitación de 12 horas cada uno, en cada EBICENTRO, 05 el año 01 (300 horas), y 05 el año 2 (300 horas), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2.

- **Sesiones de asesoramiento grupal e individual:**

120 horas de asesoramiento (30 el año 1 y 30 el año 2) a 15 Grupos de Interaprendizaje – GIAs, (01 GIA participa en 02 reuniones de 04 horas de asesoramiento, 02 el año 1 y 02 el año 2), durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

06 visitas de observación a las y los docentes en sus aulas, 01 en el segundo, 01 uno en el tercer, 01 en el cuarto trimestres del año 1, y 01 en el primer, 01 en el segundo y 01 en el tercer trimestre del año 2.

- **Materiales educativos para los/as alumnos/as**

02 Módulos de Materiales Educativos con enfoque EBI para el Programa de Formación, durante el primer trimestre del año 1 y el primer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.

06 Fichas de aprendizaje (03 el año 1 y 03 el año 2), en castellano y quechua, utilizadas por las y los estudiantes. Producidas e impresas durante el segundo trimestre del año 1 y primer y segundo trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.

06 Láminas de Aprendizaje producidas e impresas, 03 durante el segundo trimestre del año 1 y 03 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

- **Número de beneficiarios directos del Componente 1**

- 236 directivos y docentes.

- 12 especialistas de la DREH y de la UGEL.

- 5,559 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de 46 instituciones educativas.

Total de beneficiarios de la capacitación y asesoramiento: 248.

Total de beneficiarios de materiales educativos: 5,559.

Total de beneficiarios 5,807.

- **Costo/beneficio del Componente 1**  
Costo total del componente / N° 5,807 = 372,261.00/5,807= 64.11

## **COMPONENTE 2:** Participación Organizada

### **RESULTADOS 2, 3 y 4**

Estrategia del Resultado 2: Organización y funcionamiento participativo del COPALE.

Estrategia del Resultado 3: Participación analítica y proactiva del personal y beneficiarios del proyecto en impulsar al COPARE.

Estrategia del Resultado 4: Constitución y funcionamiento interactivo y democrático de Comités de Gestión de los EBICENTROS, y organización de actividades movilizadoras para los diversos actores del proceso educativo.

- **Diagnóstico o Línea de base**

La falta de desarrollo de capacidades de liderazgo se evidencia en un alto porcentaje de **profesores** huancavelicanos que no saben desarrollar su trabajo pedagógico de forma coordinada entre docentes intra e inter grados, inter niveles y articulado a un proyecto educativo institucional. El maestro muchas veces se desenvuelve aisladamente, encerrado en su aula, no interactúa con sus colegas limitando su quehacer profesional y cumpliendo mínimamente su tarea educativa.

Los docentes de las escuelas continúan desarrollando un conjunto de prácticas rutinarias, mecanizan su trabajo cotidiano, mantienen una dependencia frente a las instancias superiores. En consecuencia, los docentes no se sienten motivados y pierden el interés por lo que hacen y aprenden sus alumnos; el desánimo, la apatía, la fatiga les resta energía para crear e innovar; para entusiasmarse con los cambios y para comprometerse con los aprendizajes de sus alumnos.

Por otro lado, actualmente en Huancavelica, los **directores** tienen serias deficiencias para conducir sus escuelas con eficiencia y eficacia, tratando de coordinar con las autoridades comunales, y civiles de la localidad, buscando articular esfuerzos de manera interinstitucional e intersectorial. Carecen de liderazgo, de apertura al diálogo, de capacidad para conducir la institución de manera participativa y democrática, identificando fortalezas en sus compañeros de trabajo, en sus colaboradores, en los padres de familia de los estudiantes de su escuela.

También se ha constatado que existe un número muy alto de directores asumen la dirección, que les demanda labores administrativas y coordinaciones con las instancias superiores, y tiene un aula a cargo; de esta manera no cumplen a cabalidad con ninguna de las funciones

Hoy en día las escuelas tienen un estrecho margen para tomar decisiones, sea por la forma de imposición de directivas de las instancias superior o por la falta de iniciativa de los propios directores. La iniciativa y la autonomía debe expresarse en el lugar donde ocurre la acción pedagógica y no en las instancias alejadas del quehacer cotidiano de las escuelas. Los **padres de familia**, en la mayoría de los casos, por sus limitaciones educativas no participan activamente en el proceso educativo de sus hijos ni en el desarrollo de las actividades y toma de decisiones en la institución educativa

Asimismo, se aprecia una excesiva reglamentación, normas y directivas emanadas de las instancias superiores de carácter homogéneo para realidades

locales y escolares muy dispares. Esta es una distorsión recurrente que sufre la gestión educativa.

La práctica educativa tiene una escasa vinculación con las decisiones de los llamados especialistas del sector educativo. Desde la distancia física y psicológica, ellos deciden lo que deben aprender los niños, sin tomar en cuenta el lugar donde viven, las características físicas, climáticas, culturales, los problemas que afrontan, ni sus expectativas; ellos disponen, siempre a la distancia, sobre el número de maestros que se necesitan y qué capacidades deben poseer, ellos deciden sobre la cantidad y el tipo de material educativo que se necesita; también deciden sobre los horarios que deben cumplir los maestros y los tiempos para el aprendizaje de los niños, ellos deciden el tamaño, el número de aulas, los espacios que se requieren las escuelas para el aprendizaje. En general, a las escuelas solo les queda ejecutar las decisiones que otros a la distancia toman, a pesar que la legislación actual de nuestro país así como las recomendaciones sobre calidad educativa en la región, plantean la autonomía de las escuelas en la toma de decisiones. Existe pues un divorcio entre la ley y la realidad.

Por otro lado, los **órganos de administración educativa** no ejercen liderazgo pedagógico. Muchas de las autoridades y funcionarios de la UGEL o DRE están cuestionados por los docentes y los padres de familia debido al deficiente manejo administrativo. Se espera en vano que los especialistas en gestión pedagógica puedan orientar a los docentes sobre los planteamientos curriculares y las metodologías más adecuadas para la atención de los estudiantes. Muchos de los funcionarios nunca han llegado a las diferentes escuelas de su jurisdicción, por lo tanto, no conocen la realidad y no pueden asesorar y orientar los procesos pedagógicos.

Si bien el Gobierno Regional de Huancavelica se ha propuesto implementar el Plan de Desarrollo Departamental Concertado 2005 – 2015 hasta la fecha las instituciones educativas y sus integrantes no tienen una participación activa en ese proceso.

Para definir el diagnóstico se ha recogido información de documentos de trascendental importancia, entre ellos mencionamos i) El Plan Estratégico de desarrollo Regional Concertado y Participativo de Huancavelica, 2005 – 2015; ii) Diagnóstico Educativo de Huancavelica. Gobierno Regional.

- **Descripción del componente 2**

**Del Resultado 2:** El Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), permitirá la participación organizada de representantes de los diversos actores de las comunidades educativas beneficiarias del proyecto. El COPALE se encargará de animar el proceso de elaboración de una propuesta preliminar de proyecto educativo local para la provincia de Huancavelica.

**Del Resultado 3:** El Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE), se encargará de realizar la tarea de evaluar el proceso de implementación de las políticas educativas contenidas en el Proyecto Educativo Regional (PER); así como, de definir las futuras acciones a seguir en el campo educativo.

**Del Resultado 4:** Se refiere a organizar la participación de las comunidades educativas y locales de una determinada zona en una RED EDUCATIVA que se articula en torno a un EBICENTRO, y como desde éste se desarrollan actividades movilizadoras para sensibilizar y comprometer la intervención activa de todos los diversos actores del proceso educativo.

Los tres resultados apuntan a fortalecer las instancias antes mencionadas y ha generar condiciones para que los diversos actores, accionen conjunta y

activamente en impulsar el desarrollo educativo de la provincia de Huancavelica, ejerciendo así su derecho ciudadano a participar organizadamente.

Estos tres componentes se articulan al Objetivo Específico 2.

- ***Estrategia del componente 2***

Se va a impulsar la constitución del Consejo Participativo Local de Educación – COPALE, en el ámbito de la provincia de Huancavelica, el mismo que estará integrado por autoridades de la municipalidad provincial y de las municipalidades distritales, de la Sub. Gerencia de Educación, de la Unidad de Gestión Educativa Local, así como por los representantes de los Comités de Gestión de los EBICENTROS.

Con la intención de activar la implementación del Proyecto Educativo Regional de Huancavelica (PER-H), el COPARE organizará y ejecutará el EBIFORO Regional Evaluativo al que deberán asistir delegaciones de las siete provincias de la región. Para ello, las instituciones educativas del proyecto apoyarán la labor del COPARE con procesos de reflexión institucional y a nivel de redes, para motivar su réplica en todas las jurisdicciones educativas de la región.

Durante el EBIFORO, los participantes contarán con una carpeta conteniendo folletos sobre el PER que apoyarán el proceso de discusión y evaluación del mismo en los grupos interregionales de trabajo que se realizarán durante el evento. Se espera que las autoridades políticas y educativas, locales y regionales, participen activamente en el proceso de evaluación de la implementación de las políticas educativas del PER para recoger aportes y compromisos. También es importante que docentes y directivos de las instituciones educativas y de otras instituciones y organizaciones locales, provinciales y regionales representativas aporten en la misma dirección.

El equipo técnico del proyecto recogerá lo trabajado en el evento para elaborar y presentar el Informe de Evaluación del PER-Hvca. ante las autoridades competentes e instituciones locales, regionales y nacionales, además de tener en cuenta sus recomendaciones durante la ejecución de acciones del Proyecto.

El proyecto, estratégicamente, contempla la implementación de los Centros de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTROS, en cinco redes educativas. Estos serán gestionados por los Comités de Gestión que son integrados por miembros de las comunidades educativas y locales; estos Comités planifican, organizan, ejecutan y evalúan los servicios que se brindan desde los EBICENTROS. Entre las acciones que se desarrollarán están todas las EBI (EBI- Tours, EBI- Feria Cultural, EBI- Olimpiadas, EBI- Encuentros Infantiles, EBI- Encuentros Juveniles, EBI-Escuela de Madres y Padres, EBI- Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras) todas ellas actividades movilizadoras que procuran la participación de todos los actores del proceso educativo.

- ***Cronograma de ejecución del componente 2***

***Resultados 2,3 y 4 (ver anexos formato A2)***

**Del Resultado 2:**

- **Constitución y Funcionamiento del COPALE:**

12 reuniones del COPALE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y primer, segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

01 propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local publicada, durante el tercer trimestre del año 1 de ejecución del proyecto y presentada a la Sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

### **Del Resultado 3:**

#### **- Organización de EBIFORO**

12 reuniones con el COPARE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre de año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.

01 Directiva Regional normando la organización, ejecución y evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.

01 Carpeta del Participante impresa con 6 folletos del PER-Hvca. durante el tercer trimestre del año 1 y distribuida durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.

### **Del Resultado 4:**

#### **- Constitución y Funcionamiento de Comités de Gestión – Organización de actividades movilizadoras**

35 reuniones; 05 de constitución, 05 de organización y 10 de coordinación durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y 15 de coordinación y/o funcionamiento durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

02 materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01 durante el primer y segundo trimestre del año 1 y 01 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

01 Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Tours (01 en cada Red Educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.

70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activamente, en un EBI - Tours.

01 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Ferias culturales (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

60% de las Instituciones Educativas que conforman un EBICENTRO, intervienen de manera participativa e integradora en una EBI-Feria.

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Olimpiadas, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 1 y el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activa e integralmente, en una EBI - Olimpiadas.

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización de 10 EBI-Encuentros infantiles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo

trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

60% de niños y niñas de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Infantil.

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros juveniles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

60% de jóvenes de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Juvenil.

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Escuelas de madres y padres de familia, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada institución educativa de las redes educativas institucionales), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

55% de madres y padres de familia de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, intervienen de manera participativa y concertadora en una EBI-Escuela de madres y padres de familia.

02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa institucional), durante el cuarto trimestre del año 1 y el cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

60% de directivos y/o docentes integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan creativamente en un EBI-Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.

- **Número de beneficiarios directos del Componente 2**

**Del Resultado 2:**

- 236 directores y docentes.
  - 5.024 padres y madres de familia.
  - 12 especialistas de la DRE y UGEL.
  - 15 funcionarios del Gobierno Provincial y de los Gobiernos Distritales.
- Total de beneficiarios 5,287

**Del Resultado 3:**

- 236 directores y docentes.
  - 5.024 padres y madres de familia.
  - 12 especialistas de la DRE y UGEL.
  - 15 funcionarios del Gobierno Provincial y de los Gobiernos Distritales.
- Total de beneficiarios 5,287

#### **Del Resultado 4:**

- 5.559 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de 46 instituciones educativas.
  - 236 directores y docentes.
  - 5.024 padres y madres de familia.
  - 12 especialistas de la DRE y UGEL
  - 15 funcionarios del Gobierno Provincial y de los Gobiernos Distritales.
- Total de beneficiarios 10,846

- **Costo/beneficio del Componente 2.**

**Costo total del Resultado 2 / N° 5,287= 77,000.00/5,287= 14.11**

**Costo total del Resultado 3 / N° 5,287= 106,460.00/5,287= 19.28**

**Costo total del Resultado 4 / N° 10,846= 497,722.50/10,846= 45.89**

#### **COMPONENTE 3: Diversificación y Desarrollo Curricular.**

Estrategia: Elaboración de matriz curricular de saberes locales, diversificación.

- **Diagnóstico o Línea de base.**

La escuela, tal como se la entiende en su organización y el currículo que plantea, no ha sido diseñada para la participación, ni de los docentes, ni de los estudiantes, menos aún de los padres de familia y de los integrantes de la comunidad local; no ha sido diseñada para los sectores más deprimidos del país, los que tienen mayores necesidades. Si bien la escuela está inserta en una realidad concreta, debe establecer diálogo y comunicación con los agentes que ahí viven y actúan, de lo contrario, para qué se está educando a los niños, niñas y jóvenes, si no es para vivir y contribuir en la transformación de su entorno social y natural.

El currículo escolar no toma en cuenta la cultura, la lengua, las manifestaciones, expresiones, valores, aspiraciones de la vida de la comunidad, las ignora y hasta las minusvalora. Esto es muy dañino para los estudiantes quienes viven en dos mundos que no se conectan y no se apoyan.

En muy pocas ocasiones los saberes de los padres, las madres, los miembros de la comunidad con tomados en cuenta y valorados. Más bien se les minimiza frente al saber oficial.

Al llegar los niños y niñas a la escuela y entrar en el aula llevan un bagaje de conocimientos, una cultura adquiridos en su familia y en su entorno; sus intereses y motivaciones son diversos y se manifiestan en comportamientos diferentes. Por tanto, “flexibilizar” el currículo, “contextualizar” el currículo, no es más que adaptarlo a la diversidad de los estudiantes e identificar los aprendizajes de calidad para un contexto específico. Este es el reto de las instituciones educativas: romper con el viejo paradigma de “aplicar la receta curricular”. Los directivos y docentes no han logrado jugar un rol preponderante para que el ejercicio de la enseñanza y los procesos pedagógicos al interior de las escuelas logren buenos resultados de aprendizaje.

Por lo tanto, se puede afirmar que la escuela discrimina, margina, excluye a los niños del campo, desconoce los saberes populares y no acoge sus intereses y demandas educativas y pedagógicas. La cultura de estas comunidades debe ser considerada la base sobre la cual se construyen los aprendizajes e identifican sus valores y potencialidades para que aporten al proceso educativo. Cuando la

escuela maneja “códigos” culturales distintos de la vida de los niños el proceso de aprendizaje se ve seriamente entrabado. La propuesta de Educación Bilingüe Intercultural es todavía incipiente en Huancavelica.

- **Descripción del componente 3.**

En la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe se elaborará una propuesta de Matriz Curricular de Saberes Locales con contenidos por áreas y por nivel educativos. Los docentes aportarán sus experiencias de diversificación para alimentar dicho documento y sus Proyectos Curriculares de Centros/ Programaciones Curriculares. La Matriz será publicada y presentada en un evento público. Los docentes incluirán contenidos de la matriz en sus Unidades de Aprendizaje a desarrollar con sus alumnos.

Este componente se articula al Objetivo Específico 3.

- **Estrategia del componente 3.**

Se conformará una Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe que se reunirá para debatir y elaborar una propuesta de Matriz Curricular de Saberes Locales con contenidos por áreas y por nivel educativos de la educación básica regular.

Luego, se elabora, colectivamente, una propuesta de Matriz Curricular de Saberes Locales, con contenidos para inicial, primaria y secundaria.

Posteriormente, se publica la propuesta de Matriz Curricular de Saberes Locales para ser difundida entre los/as maestros /as con la finalidad de ser insumo ya sea para sus Programaciones Curriculares o para el Proyecto Curricular de Centro.

Por último, se entrega a los docentes la propuesta de Matriz Curricular de Saberes Locales en un evento de participación; esto posibilitará que puedan diversificar sus Unidades de Aprendizaje o ser considerada como insumo para el Proyecto Curricular de Centro.

- **Cronograma de ejecución del componente 3 (ver anexos Formato A2)**

- **Elaboración de Matriz Curricular :**

01 Matriz Curricular de saberes locales en el cuarto trimestre del año 1.

- **Reuniones de Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe:**

14 Reuniones de debate, 04 en la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe (02 el año 1 y 02 el año 02), y 10 (05 el año 1 y 05 el año 02), en cada una de las 05 redes educativas institucionales, durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y el primer y segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

- **Matriz Curricular publicada :**

01 libro publicado con Matriz Curricular en el segundo trimestre del año 2.

- **Matriz Curricular difundida y distribuida entre las autoridades educativas y los docentes para que diversifiquen:**

55% de autoridades educativas y 236 directivos y docentes, asisten a evento de presentación durante el tercer trimestre del año 2.

- **Matriz Curricular utilizada por docentes como insumo para la diversificación:**

55% de alumnos desarrolla actividades pedagógicas con contenidos de la Matriz de saberes locales durante el tercer y cuarto trimestre del año 2.

- **Número de beneficiarios directos del Componente 5**

- 236 directivos y docentes.
  - 5.559 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de 46 instituciones educativas.
  - 12 especialistas de la DREH y de la UGEL.
  - 15 funcionarios Gobierno Provincial y de los Gobiernos Distritales.
- Total de beneficiarios 5,822.

- **Costo/beneficio del Componente 3**

**Costo total del componente / N° 5,822 = 101,180.00/5,822= 17.38**

#### **COMPONENTE 4: Condiciones facilitadoras del procesos de enseñanza – aprendizaje**

**Resultados 6:** referente a la instalación y funcionamiento de cinco (05) Centros de Servicios y Recursos – EBICENTROS, los mismos que brindarán mejores condiciones para desarrollar procesos educativos, a directivos, docentes, alumnos, padres de familia y autoridades

**Resultado 7:** relativo a refaccionar la infraestructura de las instituciones educativas beneficiarias del proyecto y a dotarlas de mobiliario

#### **Estrategia del Resultado 6: Organización e Implementación de EBICENTROS**

**Estrategia del Resultado 7:** Mejorar la infraestructura y dotar de mobiliario a las Instituciones Educativas

- **Diagnóstico o Línea de base**

La escasez de materiales educativos pertinentes, la falta de actualización en los contenidos científicos, el desconocimiento de metodologías, técnicas e instrumentos apropiados para lograr aprendizajes significativos en la población escolar bilingüe, son también razones que contribuyen a la ineficacia e ineficiencia del servicio educativo de esta región.

Si bien el Ministerio de Educación ha desarrollado programas nacionales de distribución de textos, éstos tratan temas ajenos y de poca significación para la vida y la realidad de los niños en zonas rurales. Tampoco la distribución de recursos pedagógicos ha ido acompañada de una capacitación docente que oriente su buen uso. Es muy común ver en las escuelas los textos fuera del alcance de los niños, equipos y otros materiales educativos apilados en rincones, herramientas oxidadas que nunca fueron usadas, máquinas y equipos de cómputo empaquetados, porque nadie sabe cómo usarlas o si se descomponen tampoco saben cómo arreglarlas.

En general, los textos son difíciles de entender para los docentes, especialmente de las zonas rurales, quienes no se sienten preparados para trabajar con ellos e integrarlos en la nueva dinámica del aula; los equipos y maquinas no fueron demandadas por los docentes, se seleccionan y distribuyen con criterios centralistas; tampoco existen políticas específicas para la producción local de materiales educativos con recursos del entorno comunal y en respuesta a la necesidad y demanda de los docentes.

Pero los únicos materiales con los cuales se aprende no son los textos escolares y los docentes deben saber también utilizar todo tipo de material, especialmente de la propia realidad para facilitar aprendizajes más significativos en sus estudiantes. Otro camino es elaborar con los propios alumnos los materiales que sean ilustrativos de los temas y contenidos que se desarrollarán. Esto permite que la clase sea más dinámica y que concite la atención de los aprendices, quienes se sentirán más motivados mientras mayor sea su involucramiento en sus propios aprendizajes. Muchos dicen que se aprende más haciendo, “con las manos en la masa”. Las metodologías de participación y de vivencias son las más reconocidas en la educación contemporánea y debe también tener su correlato en la educación rural.

Finalmente, se debe señalar que la mayoría de escuelas en las zonas rurales se encuentran en situación física lamentable como para recibir a los niños, niñas y jóvenes y animarlos a asistir a clases y sentirse respetado y bien tratado. La calidad de los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica es similar al de sus comunidades. Esto demuestra el poco interés por parte del estado de atender de la mejor manera a los niños que viven y crecen en zonas rurales y alejadas de las ciudades.

- ***Descripción del componente 4***

- Resultado 6***

- Organización e implementación de cinco (05) Centros de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTROS, los mismos que serán acondicionados y ambientados en instituciones educativas beneficiarias previa suscripción de acta de sesión en uso y funcionando al servicio de las escuelas integrantes de cada Red. Los EBICENTROS se instalarán en locales dentro de una Institución Educativa, quien cederá en uso dichas instalaciones. Este colegio se convierte en cabeza de RED.

- Resultado 7***

- Atención, con recursos de la municipalidad provincial, de la infraestructura de las escuelas participantes; así como, dotarlas de mobiliario escolar.

- Este componente se articula al Objetivo Específico 4

- ***Estrategia del componente 4***

- Se instalarán y pondrán en funcionamiento cinco (05) Centros de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTROS, que proporcionarán una serie de servicios y recursos a los diversos actores del proceso educativo para que estos puedan desempeñarse y participar proactivamente en el desarrollo educacional de la provincia de Huancavelica.

- Con recursos propios la Municipalidad Provincial de Huancavelica refaccionará la infraestructura de las instituciones participantes en el proyecto, de igual forma, dotará de mobiliario escolar a estas instituciones.

- ***Cronograma de ejecución del componente 4 (ver anexos Formato A2)***

- Resultado 6***

- **Organización e implementación de EBICENTROS:**

- 05 acuerdos suscritos con las instituciones educativas de sesión de uso de los locales, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.

05 EBICENTROS debidamente acondicionados y ambientados.

05 inventarios (01 por EBICENTRO), de los equipos y herramientas adquiridos para los EBICENTROS, durante el primer y segundo trimestres del año 1, de ejecución del proyecto.

05 inventarios (01 por EBICENTRO), del material educativo adquirido por los EBICENTROS para estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.

### **Resultado 7**

#### **- Infraestructura y mobiliario escolar:**

46 actas de entrega de las obras (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

46 actas de entrega de mobiliario (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.

#### **• Número de beneficiarios directos del componente 4**

##### **Del Resultado 6:**

- 236 directores y docentes
  - 5.559 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de 46 instituciones educativas
  - 5.024 padres y madres de familia
  - 12 especialistas de la DRE y UGEL
  - 15 funcionarios del Gobierno Provincial y de los Gobiernos Distritales.
- Total de beneficiarios 10,846

##### **Del Resultado 7:**

- 5.559 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de 46 instituciones educativas
  - 236 directores y docentes
  - 5.024 padres y madres de familia
- Total de beneficiarios 10,819

#### **• Costo/beneficio del Componente 4**

**Costo total del Resultado 6 / N° 10,846= 282,670.00/10,846= 26.06**

**Costo total del Resultado 7 / N° 10,819= 245,400.00/10,846= 22.63**

### I.3. GESTIÓN DE ACTIVIDADES

#### I.3.1. Matriz de planeamiento Operativo de cada Actividad

(Ver anexos - Formato 3)

#### I.3.2. Rutas de Desplazamiento

(Ver anexos - croquis)

### UBICACIÓN Y DISTANCIA DE EBICENTROS<sup>7</sup>

EBICENTRO	DISTANCIAS CON RELACIÓN A HUANCVELICA	TIEMPO	DÍAS DE RECORRIDO PARA VISITAR A LAS II.EE. DE LA RED EDUCATIVA
<b>01 – Izcuchaca</b>	Huancavelica – Izcuchaca.	1h y 30'	3 días
<b>02 – Nuevo Occoro</b>	Huancavelica – Nuevo Occoro.	2 h y 30'	3 días
<b>03 - Huanaspampa</b>	Huancavelica – Huanaspampa.	1h	3 días
<b>04 – Yauli</b>	Huancavelica – Yauli.	De 45' a 1h	3 días
<b>05 – Pueblo Libre</b>	Huancavelica – Pueblo Libre.	30'	2 días

#### I.3.3. Cronograma de Actividades

(Ver anexos - Formato A2)

<sup>7</sup> La ubicación de los EBICENTROS es referencial pues hasta que se apruebe el proyecto no se ha concretado su colocación.

## II. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### II.1. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto ha considerado la participación, en primer lugar, de la Municipalidad Provincial de Huancavelica y los Municipios Distritales de Huancavelica, Acoria y Yauli, así como de los distritos integrantes de la Asociación de Municipalidades de la Zona Central de Huancavelica (AMUZCEH), como son: Huando, Izcuchaca, Conayca, Cuenca, Nuevo Occoro, Laria y Palca. También participarán la Sub. Gerencia de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local, que tomarán parte activa en las acciones de capacitación y, al mismo tiempo, en acciones propias del proyecto como coordinaciones interinstitucionales, apoyo administrativo, seguimiento y asesoría técnica, entre otras, según niveles de decisión institucional.

La responsabilidad del Proyecto la tiene la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Se ha creído conveniente otorgar la responsabilidad de la conducción operativa de los EBICENTROS como Entidad Ejecutora al Instituto EDUCA, en vista que dicha institución cuenta con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo, específicamente, en la provincia de Huancavelica. Esta institución apoya el mejoramiento de la educación en escuelas rurales de la provincia, habiendo adquirido conocimiento profundo de la zona y, del mismo modo, reconocimiento por parte de la población, al trabajo realizado en las propuestas educativas programadas y ejecutadas junto a otros agentes educativos de la localidad.

**La participación de la población.** La participación de la comunidad en todo el proceso del proyecto garantiza su compromiso con el cambio, pues conocerán en detalle la problemática existente y las alternativas más acertadas para superar las adversidades. La participación posibilita a la población desarrollar capacidades y actitudes favorables para abordar situaciones problemáticas de manera proactiva y ser gestores de su propio desarrollo.

**La promoción y fortalecimiento de alianzas institucionales.** El proyecto considera la necesidad de coordinar, de planificar, de ejecutar y de evaluar juntos las acciones con otras instancias, tanto públicas como privadas, consiguiendo potenciar los recursos humanos, técnicos, materiales y económicos; al respecto, aprobado el presente proyecto la municipalidad provincial y las municipalidades distritales, la coordinación general y el equipo de promotores de los EBICENTROS, representantes de la Sub. Gerencia de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local planificarán conjuntamente las acciones a desarrollar.

**La organización de Redes Educativas.** Los EBICENTROS al impulsar redes educativas buscan la consolidación y el fortalecimiento interno de la institución educativa y, al mismo tiempo, de un grupo de escuelas en las que además de los directores, docentes, estudiantes y padres de familia participa la comunidad local, estableciéndose relaciones de colaboración entre ellas y entre éstas con otras instituciones convirtiéndose en interlocutoras para quienes presentan sus demandas. El proyecto contempla la constitución de cinco Redes, integradas por instituciones educativas y entidades locales. Cada escuela integrante de una Red será asesorada para dinamizar tanto su participación al interior de la Red como sus procesos internos de gestión.

**La gestión democrática.** Los EBICENTROS tendrán sentido siempre y cuando existan y funcionen luego de concluido el financiamiento externo. Es por ello, que una característica fundamental es el involucramiento de la comunidad educativa y local en su conducción a fin de lograr su sostenibilidad. Los EBICENTROS

pertenecen a la población, son ellos sus “legítimos propietarios”, sin embargo, es necesario superar la idea de la “institución benefactora”. Una manera de hacerlo es conformando comités de gestión donde se planifiquen, ejecuten y evalúen las acciones educativas y se tomen decisiones que conlleve a la mejora de la calidad educativa. Esta experiencia será aprendida y asimilada como cultura educativa local para la atención a las necesidades propias de una realidad rural. En cada EBICENTRO se elegirá un Comité de Gestión quien será el órgano responsable de la dirección, la operatividad del centro de recursos y servicios estará a cargo de un coordinador general para todos los EBICENTRO y un promotor responsable en cada uno de ellos.

Las acciones que se llevarán a cabo son de participación en la gestión de los EBICENTROS, pues en la perspectiva de la sostenibilidad se ha considerado que sea el Gobierno Regional el encargado de incorporarlos en sus planes de desarrollo como lineamiento de política educativa para la región. La Sub. Gerencia de Educación se encargará de darle continuidad a este proyecto designando personal previamente capacitado por el proyecto para su conducción una vez finalizado el financiamiento externo.

## II.2. ROLES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

### II.2.1 Del personal del proyecto

El proyecto se ejecutará a través del funcionamiento de cinco EBICENTROS; cada uno de ellos nuclearizará a un número de escuelas e instituciones locales por tanto, su población objetivo está constituida por niños, niñas, jóvenes, directivos, docentes, madres y padres de familia, autoridades locales. Para comprender la magnitud de la labor promotora se detalla:

EBICENTRO Red 1	EBICENTRO Red 2	EBICENTRO Red 3	EBICENTRO Red 4	EBICENTRO Red 5
10 II.EE. 07 Primaria. 03 Secundaria.	09 II.EE. 08 Primaria. 01 Secundaria.	11 II.EE. 04 Inicial. 06Primaria. 01 Secundaria.	07 II.EE. 03 Inicial. 02Primaria. 02 Secundaria.	08 II.EE. 03 Inicial. 03Primaria. 02 Secundaria.
1669 Estud. 79 Docent.y D. 1539 Padr.F  Total 3287	883 Estud. 32 Docent.y D. 762 Padr.F.  Total 1677	1466 Estud. 62 Docent.y D. 1296 Padr.F.  Total 2824	885 Estud. 31 Docent.y D. 851 Padr.F  Total 1767	656 Estud. 32 Docent.y D. 576 Padr.F  Total 1264

Como se puede observar cada EBICENTRO deberá atender, movilizar y dinamizar la participación de un número de personas que estriba, en el menor de los casos, de 1,264 y en el de mayor población de 3,287 beneficiarios directos. Si bien la atención en algunos servicios no es simultánea ni masiva, en el caso de las actividades movilizadoras de niños/niñas, jóvenes, padres y madres de familia, se interactúa con 500 a 1,600 personas en cada sede. Por lo expuesto, se evidencia que cada EBICENTRO requiere, por lo menos, un promotor encargado y un promotor auxiliar porque la labor de los promotores es llegar a la comunidad, motivar su participación y lograr que se entienda que la educación es responsabilidad y compromiso de todos, es decir, convertir a las comunidades beneficiarias de la provincia de Huancavelica en “COMUNIDADES EDUCADORAS”, que serán ejemplos para otras. Para estas labores se necesita personal que adicione a su especificidad de docente, cualidades de promotor, de dinamizador, no habiendo en ello discriminación de género.

El equipo ejecutor del proyecto está integrado por:

- 01 Coordinador (a) General.
- 05 Promotores (uno por cada EBICENTRO).
- 01 Contador.
- 01 Personal Técnico en computación y secretaría.

Así mismo se cuenta con los siguientes profesionales:

- 05 Consultores de Gestión (uno por cada RED de Escuelas).
- 01 Traductor de castellano a quechua.
- 01 Consultor en temas pedagógicos.
- 01 Consultor en elaboración de materiales.

## EQUIPO EJECUTOR

- **El coordinador (a)** es el encargado de la ejecución técnica del proyecto: orienta la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación técnica del proyecto en general. Además, registra y controla las actividades económico – financieras y prepara el informe técnico del proyecto. Es el representante del proyecto en la zona de intervención. Es el responsable de monitorear, supervisar y evaluar la planificación, organización, ejecución y evaluación de las diversas acciones y actividades a desarrollar desde cada EBICENTRO. Laborará 24 meses.
- **Los/as promotores/as**, son los responsables del funcionamiento del EBICENTRO y de dinamizar la actuación del respectivo Comité de Gestión. Un promotor tienen como función planificar, organizar, ejecutar y evaluar las acciones y actividades a ejecutar en su EBICENTRO y en su RED, es decir, conducir las diversas acciones operativas del proyecto y asesorar técnicamente a los directores, docentes, estudiantes y padres de familia, así como a la comunidad local. Se encargarán de elaborar los informes técnicos de su ámbito de atención (sustentados con las respectivas fuentes de verificación). Trabaja 24 meses.
- **El contador**, es el responsable de programar, ejecutar, coordinar y controlar el manejo presupuestario; mensualmente debe rendir cuentas, debidamente sustentadas, y solicitar el desembolso correspondiente; aplicar normas legales del sistema contable, mantener los libros y registros contables de acuerdo a las normas legales y otras funciones que se detallaran en el MOF. de los EBICENTROS. Trabaja 24 meses.
- **Personal Técnico en computación y secretaría**, tiene a su cargo el mantener organizar y cautelar los archivos físicos y electrónicos del proyecto, organizar la documentación sobre cada EBICENTRO y sobre el proyecto, llevar la estadística y la correspondencia y otras que se le asignen. Labora 24 meses.

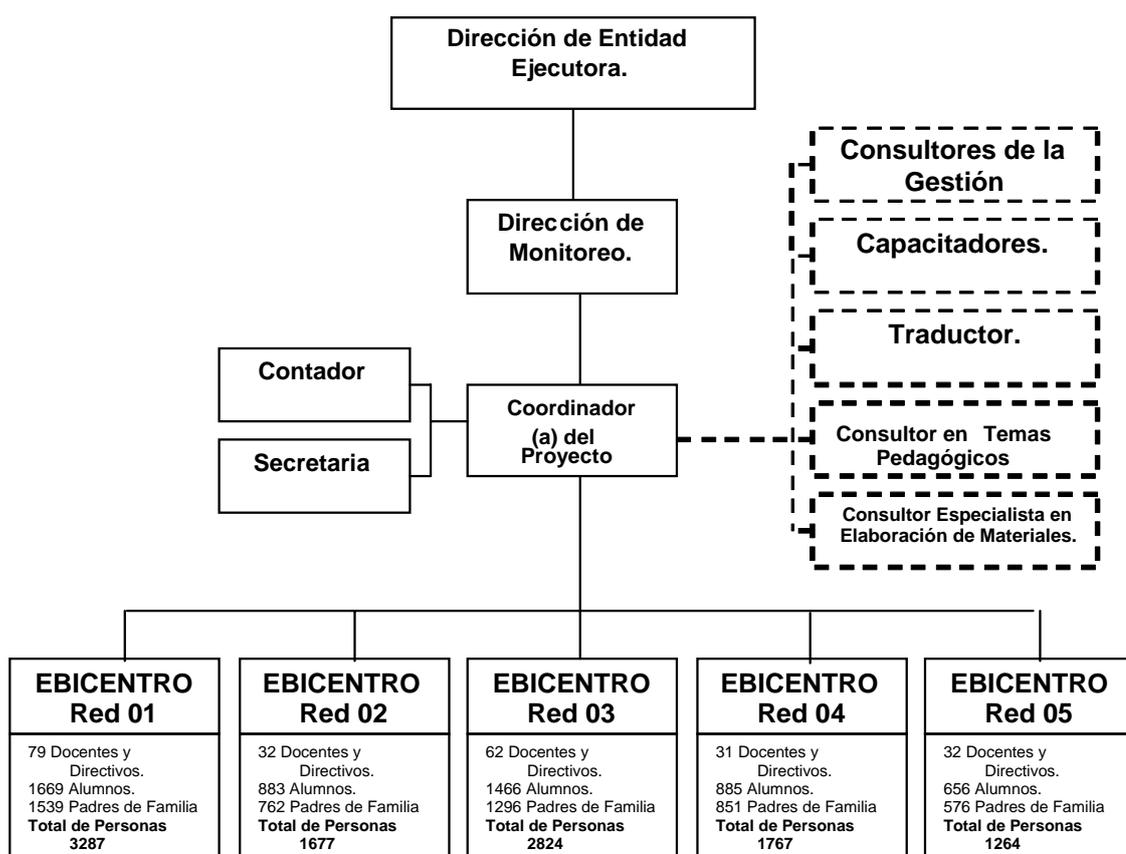
## CONSULTORES

- **Consultores de Gestión**, de los EBICENTROS realizan labores de consultoría en la gestión de calidad escolar, son profesionales, en procesos de autoevaluación y diagnóstico institucional, de acuerdo al modelo de calidad de la gestión escolar propiciado por el COPALE y COPARE. Formulan, implementan, capacitan, monitorean y evalúan los planes de mejoramiento de la gestión, de los directivos y docentes de las escuelas de la RED que le correspondan. Asesorarán a 46 escuelas el año 1 y el año 2.
- **Traductor de castellano a quechua**, asiste, coordina, asesora y apoya al consultor pedagógico, consultores de gestión y consultor de materiales para desarrollar las labores de capacitación, asesoramiento, propuesta de proyecto educativo local, Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe; y también, realiza estas acciones con el consultor especialista en elaboración de material a quien apoyará en la labor de producción de material en quechua. Tendrá un contrato de diez meses.
- **Consultor en temas pedagógicos**, es el responsable de organizar y ejecutar las acciones pedagógicas de los EBICENTROS: capacitación, asesoramiento, propuesta de proyecto educativo local, Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe. Tendrá un contrato de doce meses.

- **Consultor en elaboración de materiales**, tendrá a su responsabilidad el diseño o adaptación, la diagramación, publicación de los diversos tipos de materiales a producir en los EBICENTRO. Tendrá un contrato de doce meses.

La Dirección de Monitoreo del Instituto EDUCA, se encargará del seguimiento técnico y administrativo-financiero teniendo en cuenta los compromisos específicos asumidos en el proyecto. Será responsable de presentar los informes técnicos y económicos.

#### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL EQUIPO EJECUTOR



## II.2.2 De los Actores involucrados

### ROLES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

#### A. AUTORIDADES POLÍTICAS

##### 1. DEL ALCALDE PROVINCIAL.

- a) Defender y cautelar los derechos e intereses del Proyecto<sup>8</sup>.
- b) Presidir, convocar, y participar de las reuniones de coordinación del Proyecto.
- c) Aprobar los planes anuales del proyecto.
- d) Aprobar el presupuesto del proyecto.

<sup>8</sup> "FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO RURAL DE LOS DISTRITOS DE HUANCAMELICA, YAULI, ACORIA Y LA AMUZCEH DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA".

- e) Suscribir convenios con otras municipalidades para la ejecución de acciones que enriquezcan la labor del proyecto.
- f) Resolver en última instancia administrativa los asuntos de su competencia referentes al Proyecto.
- g) Las demás que le correspondan de acuerdo al Proyecto.

## **2. DE LOS ALCALDES DISTRITALES**

- a) Defender y cautelar los derechos e intereses del Proyecto.
- b) Convocar y participar de las reuniones de coordinación del proyecto.
- c) Participar en la formulación y aprobación de los Planes Anuales.
- d) Participar en la ejecución de los Planes Anuales del Proyecto.
- e) Participar en la aprobación del presupuesto del proyecto.
- f) Suscribir convenios con otras municipalidades para la ejecución de acciones que enriquezcan la labor del Proyecto.
- g) Proponer espacios de concertación y participación vecinal.
- h) Las demás que le correspondan de acuerdo al Proyecto.

## **3. DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**

- a) Promover, de manera concertada con la municipalidad provincial y municipalidades distritales la implementación del proyecto.
- b) Promover y concertar el desarrollo del Proyecto en armonía con las políticas y planes regionales ámbito del Proyecto.
- c) Difundir los resultados del Proyecto y procurar su extensión en otros ámbitos.

## **4. DE LA SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN**

- a) Autorizar el conjunto de actividades que implica la ejecución del proyecto.
- b) Emitir las disposiciones pertinentes para garantizar la participación y motivación de las beneficiarias y de los beneficiarios del proyecto.
- c) Apoyar con sus especialistas de educación la organización, ejecución, monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades.
- d) Orientar la inserción y adecuación de la propuesta pedagógica y de gestión escolar en la dinámica de la escuela siendo necesario para ello el proyecto educativo institucional, el plan anual de trabajo, el proyecto curricular de centro y otros instrumentos de gestión pedagógica e institucional.
- e) Otorgar la certificación correspondiente a las y los participantes del proyecto.
- f) Coordinar con los directores de las instituciones educativas el uso de la infraestructura para el desarrollo de las actividades que se deriven de la ejecución del proyecto.
- g) Realizar acciones de asesoría, acompañamiento y monitoreo a las instituciones educativas para asegurar el logro de los resultados previstos.

## **5. DEL DIRECTOR DE LA UGEL DE HUANCVELICA**

- a) Autorizar el conjunto de actividades que implica la ejecución del proyecto de desarrollo educativo.
- b) Emitir las disposiciones pertinentes para garantizar la participación y motivación de los beneficiarios del proyecto.

- c) Apoyar con sus especialistas de educación la organización, ejecución, monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades.
- d) Orientar la inserción y adecuación de la propuesta pedagógica y de gestión escolar en la dinámica de la escuela siendo necesario para ello el proyecto educativo institucional, el plan anual de trabajo, el proyecto curricular de centro y otros instrumentos de gestión pedagógica e institucional.
- e) Otorgar la certificación correspondiente a las y los participantes en el proyecto.
- f) Coordinar con los Directores de las Instituciones Educativas el uso de la infraestructura para el desarrollo de las actividades que se deriven de la ejecución del proyecto.
- g) Realizar acciones de asesoría, acompañamiento y monitoreo a las instituciones educativas para asegurar el logro de los resultados previstos.

## **6. DE LAS Y LOS ESTUDIANTES**

- a) Participar de las actividades del Proyecto.
- b) Asumir con responsabilidad las actividades programadas en las que se practicará la tolerancia, la solidaridad, el diálogo y la convivencia armónica en la relación con sus compañeros, profesores y comunidad.
- c) Organizarse en torno al Proyecto a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y en la comunidad.
- d) Opinar sobre la calidad del servicio que el Proyecto les ofrece.

## **7. DE LAS MADRES Y LOS PADRES DE FAMILIA**

- a) Participar en las actividades que se organicen a través del Proyecto, adecuado para el desarrollo de sus capacidades.
- b) Participar en los comités de gestión de los EBICENTROS, a través de sus representantes.
- c) Otras que se deriven del proyecto.

## **8. DEL DIRECTOR**

- a) Coordinar con los responsables de la ejecución del proyecto y del EBICENTRO las actividades de conformidad con lo establecido en el Cronograma de Actividades del Proyecto.
- b) Ser miembro Comité el Gestión. El Director del Centro Base presidirá el Comité de Gestión de la RED a la cual pertenece.
- c) Promover una práctica de evaluación y autoevaluación de las actividades realizadas por el Proyecto.
- d) Recibir formación de los miembros del Proyecto cuando lo solicite.

## **9. DE LAS Y LOS PROFESORES**

- a) Participar, desarrollar y promover las actividades propuestas desde el proyecto que favorezcan el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integran.
- b) Participar en la Institución Educativa y en otras instancias a fin de contribuir al desarrollo del Proyecto así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional.

- c) Promover una práctica de evaluación y autoevaluación de las actividades realizadas por el Proyecto.
- d) Recibir formación de los miembros del Proyecto cuando lo solicite.

#### **10. DEL COORDINADOR GENERAL DEL EBICENTRO**

- a) Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar el Proyecto en general.
- b) Controlar las actividades económico – financieras
- c) Preparar el informe técnico del proyecto
- d) Coordinar, ejecutar, evaluar y promover las actividades planificadas en el Proyecto.
- e) Liderar al equipo de intervención que trabaja en el y para el Proyecto.
- f) Mantener un flujo de información actualizada y sostenida con las autoridades políticas locales y regionales así como con las Instituciones Educativas participantes, docentes, padres de familia y alumnos sobre el Proyecto.
- g) Coordinar con el Alcalde Provincial, los Alcaldes Distritales y las Instancias Educativas de Gestión Descentralizada (del ámbito del Proyecto), para que faciliten las condiciones para la participación, elaboración e implementación del Proyecto en la zona.
- h) Planificar la intervención, ello implica la elaboración de un Plan de Trabajo que le permita al Proyecto, asegurar una intervención prevista, que asegure la participación y emprendimiento de las Instituciones Educativas en la elaboración de las actividades programadas.
- i) Promover capacitaciones y asesoramiento a los directivos y docentes de las Instituciones Educativas en la elaboración de proyectos de innovación para la mejora de la calidad educativa.
- j) Desarrollar actividades de difusión que den a conocer a nivel regional y local de los avances del proyecto.
- k) Impulsar la conformación de los Comités de Gestión del Proyectos en las Instituciones Educativas. El Comité debe concentrar las mejores capacidades del personal directivo, docente, padres de familia y representantes de los estudiantes; y de las autoridades locales.
- l) Convocar el apoyo de técnicos y profesionales de la comunidad, de instituciones civiles y de empresas en función del tipo y la línea de financiamiento que demande el proyecto.
- m) Desarrollar las capacidades locales, a través de espacios de capacitación e intercambio de experiencias que permitan desempeños eficientes de los Comités de Gestión.
- n) Evaluar en forma permanente y conjunta con las instituciones educativas de la RED la marcha del Proyecto.

#### **11. DE LAS Y LOS PROMOTORES/AS**

- a) Coordinar las actividades del EBICENTRO con responsabilidad
- b) Dinamizar la actuación del respectivo Comité de Gestión.
- c) Planificar, organizar, ejecutar y evaluar las acciones y actividades a ejecutar en su EBICENTRO y en su RED,
- d) Conducir las diversas acciones operativas del proyecto
- e) Asesorar técnicamente a los directores, docentes, estudiantes y padres de familia, así como a la comunidad local.
- f) Elaborar los informes técnicos y económicos de su local (sustentados con las respectivas fuentes de verificación).
- g) Animar y apoyar a las Instituciones Educativas para que intercambien, difundan y publiquen las experiencias del Proyecto, las mismas que

dejan aprendizajes y conocimientos válidos; en ese sentido es necesario impulsar actividades de intercambio y sistematización en las instituciones educativas de la jurisdicción.

- h) Evaluar en forma permanente y conjunta con las instituciones educativas de la RED la marcha del Proyecto.

## **12. DEL CONTADOR**

- a) Programar, ejecutar, coordinar y controlar el manejo presupuestario.
- b) Rendir cuentas mensualmente, debidamente sustentadas.
- c) Solicitar el desembolso correspondiente.
- d) Aplicar normas legales del sistema contable.
- e) Mantener los libros contables y otras funciones que se detallaran en el MOF. de los EBICENTROS.

## **13. DEL PERSONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN Y SECRETARÍA**

- a) Mantener organizar y cautelar los archivos físicos y electrónicos del proyecto.
- b) Organizar la documentación sobre cada EBICENTRO y sobre el proyecto.
- c) Llevar la estadística y la correspondencia y otras que se le asignen.

## **14. CONSULTOR EN TEMAS DE GESTIÓN**

- a) Organizar y ejecutar las acciones conducentes a la Gestión de calidad en las Instituciones educativas de los EBICENTROS.
- b) Orientar técnicamente la formulación e implementación de instrumentos de gestión: diagnóstico, Proyecto Curricular de Centro, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Plan de Supervisión Educativa, Plan anual de Capacitación, Informe de Gestión Anual, Autoevaluación, Monitoreo, Evaluación.
- c) Brindar asesoría especializada a las instituciones y Redes Educativas.

## **15. DEL TRADUCTOR DE CASTELLANO A QUECHUA**

- a) Coordina con el consultor pedagógico, el consultor de gestión y el especialista en material educativo.
- b) Desarrolla labores de asistencia técnica en el manejo del idioma quechua.

## **16. DEL CONSULTOR EN TEMAS PEDAGÓGICOS**

- a) Orienta la organización y ejecución de las acciones pedagógicas de los EBICENTROS.
- b) Asesora el proceso de elaboración del Proyecto Educativo Local.
- c) Asesora el proceso de formulación de la matriz curricular con saberes locales.

## **17. DEL CONSULTOR EN ELABORACIÓN DE MATERIALES**

- a) Elabora y/o adapta diversos tipos de materiales a producir en los EBICENTROS.
- b) Coordina el proceso de diseño y diagramación de los materiales educativos.

### **II.3. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Para la selección y contratación del personal que participará en la ejecución del proyecto se llevará a cabo un proceso que se regirá por las siguientes (ver Anexo 08).

### **II.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PERFILES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA (Ver Anexo 09)**

#### **Especificaciones Técnicas:**

Para todo el personal a laborar en el proyecto.

**Plazo del Contrato: según cargo.**

#### **Criterios de Trabajo:**

- a. Trabajo de apoyo directo a directivos y docentes, instituciones educativas públicas, comunidades, autoridades e instituciones educativas, autoridades e instituciones políticas.
- b. Formación de Redes en torno al EBICENTRO.
- c. Desarrollo de un Enfoque Intercultural Bilingüe.
- d. Incidencia política a nivel local y regional.
- e. Constitución del COPALE.
- f. Constitución de Comités de Gestión.
- g. Articular escuela y comunidad local.
- h. Trabajo grupal.
- i. Impulsar implementación de políticas públicas.

#### **Competencias Actitudinales:**

- a. Liderazgo.
- b. Solidaridad.
- c. Honestidad.
- d. Honradez.
- e. respuesta a las contingencias.
- f. Adaptabilidad.
- g. respeto a las diferencias étnicas y lingüísticas.
- h. Lealtad.
- i. habilidades para trabajo en grupo.

#### **PERFILES DEL PERSONAL DEL PROYECTO:**

- **Del Coordinador:**

- Docente.
- Licenciado (a) en Educación.
- Estudios complementarios: Diplomados, Maestría.
- 10 años de servicios mínimo como docente (EBR. y/o Superior).

- Experiencia en Gestión de Centros de Servicios y Recursos Educativos (Requisito indispensable).
  - Experiencia en supervisión y control (deseable).
  - Experiencia en planificación estratégica de organizaciones, elaboración de planes de desarrollo institucional.
  - Experiencia en organización, ejecución, monitoreo y evaluación de programas de capacitación docente.
  - Habilidad para la redacción de documentos.
  - Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
  - Disponibilidad.
  - RUC. Vigente.
- **Del Promotor:**
    - Docente de los diferentes niveles (01 de inicial, 02 de primaria y 02).
    - Licenciado (a) en Educación
    - Estudios complementarios: diplomados, maestrías (no debe estar cursando estudios)
    - 03 a 05 años de servicios mínimo
    - Experiencia en gestión de Centros de Servicios y Recursos Educativos.
    - Conocimiento y experiencia en planificación curricular.
    - Experiencia en gestión educativa (deseable)
    - Experiencia en cargos similares (deseable)
    - Habilidad para la redacción de documentos.
    - Residente en la zona
    - Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
    - Disponibilidad.
    - RUC. Vigente.
- **Consultor en Gestión.**
    - Docente.
    - 15 años de servicios mínimo como docente (EBR. y Superior).
    - Experiencia en Gestión de Instituciones Educativas.
    - Experiencia en Planificación Estratégica de Instituciones Educativas.
    - Experiencia en elaboración de documentos de gestión de instituciones educativas.
    - Experiencia en organización, ejecución y evaluación de programas de capacitación docente.
    - Habilidad para la redacción.
    - Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
    - Disponibilidad.
    - RUC. Vigente.
- **Traductor:**
    - Docente (de preferencia) o carreras afines: sociólogo, antropólogo.
    - Dominio del idioma quechua: oral y escrito (buena ortografía y sintaxis).
    - Experiencia en traducción (deseable).
    - Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
    - Disponibilidad.
    - RUC. Vigente.
- **Consultor en Temas Pedagógicos:**
    - Docente (de preferencia, con un mínimo de 10 años de experiencia) o carreras afines: sociólogo, antropólogo.
    - Magíster o Doctor en Educación (de preferencia).
    - Conocimiento de la realidad huancavelicana.

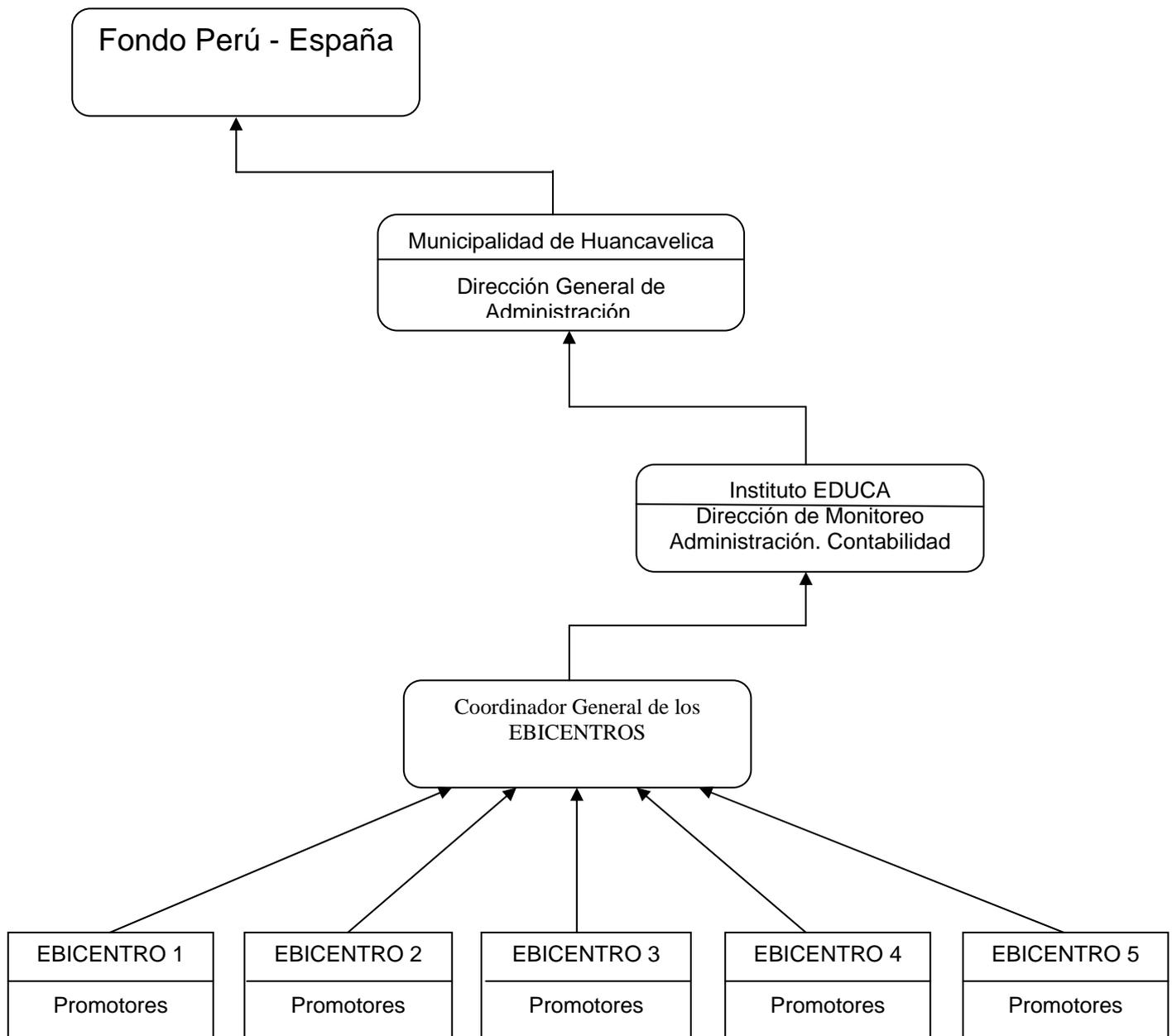
- Manejo de técnicas de capacitación y asesoramiento.
  - Conocimiento del Enfoque EIB.
  - Experiencia en EIB.
  - Residente en la zona (de preferencia).
  - Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office
  - Disponibilidad.
  - RUC. Vigente.
- **Consultor especialista en materiales educativos:**
    - Docente o carreras afines: sociólogo, antropólogo.
    - Conocimiento de la realidad huancavelicana.
    - Buen nivel de redacción de documentos.
    - Conocimientos del Enfoque EIB.
    - Experiencia en preparación de materiales educativos y de difusión.
    - Disponibilidad.
    - RUC. Vigente.
- **Contador:**
    - Contador Público Colegiado.
    - Experiencia en contabilidad de entidades públicas y privadas, con un mínimo de 05 años de experiencia.
    - Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
    - Disponibilidad.
    - RUC. Vigente.
- **Personal técnico en computación y secretaría:**
    - Secretaria o docente.
    - Experiencia en entidades educativas, con un mínimo de 03 años de experiencia.
    - Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
    - Disponibilidad.
    - RUC. Vigente.

## **II.5. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL MANEJO DE BIENES Y SERVICIOS DEL PROYECTO Y DE LOS APORTES DE LOS INVOLUCRADOS (Ver Anexo 10).**

El proyecto ha establecido los principales procedimientos y normas administrativas-financieras que se aplicarán para: los desembolsos oportunos de fondos que garanticen la continuidad operativa del proyecto financiado, así como el control del manejo de los recursos.

Los instrumentos básicos a utilizar son: los presupuestos, cuenta corriente bancaria exclusiva, libros contables, archivo de comprobantes originales. Dichos instrumentos están relacionados a las siguientes funciones de vínculo entre la Entidad Ejecutora, la Entidad Responsable del Proyecto y el Ente Financiero que son: los procedimientos para el adelanto de fondos y liquidación de gastos, los adelantos de fondos y la rendición de gastos.

## FLUJOGRAMA PARA PETICIÓN DE RECURSOS



### II.6. DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN Y GARANTIZAN LOS APORTES AL PROYECTO POR PARTE DE ACTORES INVOLUCRADOS.

Este estudio ha contemplado la necesidad de contar con formatos modelo de documentos con los que se formalizará y se sustentará los diversos aportes para la ejecución del proyecto. Se consideran: modelo de acta de transferencia, modelo de certificado de los aportes, convenio de cooperación interinstitucional, modelo de recibo, registro de entrega de materiales a participantes de instituciones educativas.

**III. PRESUPUESTO (Ver Formato).**

**III.1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO (Ver Anexo B1)**

**III.2. COSTO TOTAL POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES (Ver Anexo B2)**

**III.3. PRESUPUESTO POR PARTIDAS O RUBROS (Ver Anexo B3)**

**III.4. CRONOGRAMA DE GASTOS**

## **IV. EVALUACIÓN Y DOCUMENTACION.**

### **IV.1. PLAN DE EVALUACION:**

#### **IV. 1.1 Diagnóstico situacional y/o Línea de Base**

##### **ENFOQUE.**

Para el presente diagnostico utilizaremos dos enfoques importantes: el cualitativo y el cuantitativo, en el primero se entiende que la cantidad es parte de la cualidad, además de darse mayor atención a lo profundo de los resultados y no de su generalización; mientras que en el enfoque cuantitativo, es que lo importante es la generalización o universalización de los resultados. Por tanto, lo cualitativo y cuantitativo son enfoques de la investigación y ambos pueden ser usados en el presente diagnostico. Creemos que las diferencias no se dan a nivel del tipo de problema que se pretende desarrollar, sino a nivel de los métodos e instrumentos que cada cual aplicara y la forma en que se trataran los resultados. Todo esto se desarrollara en una perspectiva de la Educación Intercultural Bilingüe dada nuestra diversidad lingüística y cultural.

Bajo esta visión es necesario desarrollar una propuesta pedagógica flexible para el desarrollo de la educación intercultural en los diferentes niveles del sistema educativo y que busca desarrollar una pedagogía de la interculturalidad, es decir una pedagogía que no se limite a adecuar, adaptar y ajustar los modelos pedagógicos occidentales, sino que asuma el reto de acceder a un nuevo paradigma educativo en el que se tomen en cuenta las formas de enseñar y de aprender de las distintas culturas que coexisten en nuestro país. En tal sentido desarrollar una Pedagogía de la interculturalidad significa, ciertamente, diversificación curricular, pero también desarrollar modelos educativos interculturales en los que se comprendan y tomen en cuenta los procesos educativos de las diversas culturas que coexisten en el país. Cuyo objetivo es la de contribuir al logro de la calidad y equidad educativa, ofreciendo una educación en la que la diversidad sea asumida como recurso capaz de generar propuestas y experiencias educativas, en todos los niveles y modalidades del sistema, acorde con las necesidades y demandas de la población multicultural y multilingüe del país.

Esperamos que a partir de la información recabada ayude a comprender la importancia de del proyecto y cualquiera que sea el enfoque que se emplea. Finalmente, la conjunción de ambos ayudará a lograr resultados óptimos.

**INDICADORES:** Se presenta una Matriz de indicadores que puede verse en el Anexo 12.

##### **PROCESO METODOLÓGICO.**

El proceso metodológico se agrupará en ocho fases:

- 1) Planificar el diagnostico.
- 2) Diseño de Instrumentos de diagnostico.
- 3) Aplicación de Instrumento.
- 4) Recopilación y revisión de datos.
- 5) Procesamiento de datos.
- 6) Análisis de datos.
- 7) Interpretación de datos.
- 8) Elaboración de informe.

##### **a) Método:**

Según el nivel de medición y análisis de la información se utilizara el método Cuantitativo y Cualitativo el primero debido a que la Información será en cantidades y estará representada en porcentajes y el segundo por que produce datos descriptivos.

## b) Fuentes de Información.

Las fuentes de información que se utilizaron para la elaboración del Diagnostico serán: cualitativas y cuantitativas.

Las fuentes de información cualitativa corresponderán a:

- Información proporcionada por entrevistas aplicadas a directivos, docentes, autoridades locales y autoridades educativas.
- Información proporcionada por entrevistas a actores relevantes.
- Insumos que se brindaran por las diferentes dinámicas de los Talleres Participativos con los directivos y docentes.

Las fuentes de información cuantitativas corresponderán a:

- Resultado de encuestas aplicados a directivos, docentes, alumnos, padres familia y autoridades locales.
- Resultado de las fichas de observación (lista de cotejo)

## TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

a) **Técnica:** Para el presente trabajo se utilizara las siguientes técnicas:

**Encuesta:** La encuesta es una técnica que nos permitirá obtener datos de los actores involucrados en el presente proyecto como: directivos, docentes, alumnos, padres de familia y autoridades comunales. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregaran a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario.

Así mismo es impersonal porque el cuestionario no lleve el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde. Además es una técnica que se aplicara a todos los involucrados dentro del proyecto (Directivos, Docentes, Alumnos, Padres de Familia y Autoridades Comunales), de manera mucho más económica que mediante entrevistas.

Se utilizara específicamente para el indicador de proceso.

LÍNEA DE INDICADOR	Nº DE INDICADOR (Ver Matriz de Indicador)
IMPACTO	(1.1)
RESULTADO	(1.1)
PROCESO	(1.1.1)

## Población y Muestra

La población de estudio es No Probabilística y de acuerdo a la delimitación espacial y temporal del problema estudiado, esta constituido por: Directivos, Docentes, Alumnos, Padres de Familia y Autoridades Educativas.

La Muestra será de la siguiente manera:

ACTORES	Nº	% DE INTERVENCIÓN	MUESTRA
Directivos	46	100%	46
Docentes	236	30%	57
Alumnos	5559	10%	555
Padres de Familia	5025	5%	250
Autoridades Locales	28	100%	28
<b>Total de cuestionarios</b>			936

**Entrevista:** Es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto

Es aplicable a toda persona.

- Permite obtener información más completa,
- A través de ella se puede aclarar el propósito del estudio, especificar claramente la información que se necesita.

Se utilizara para los siguientes indicadores.

LÍNEA DE INDICADOR	Nº DE INDICADOR (Ver Matriz de Indicador)
IMPACTO	(1.2) (3.1)
RESULTADO	(2.1) (2.2) (4.1) (4.2) (4.3) (4.4) (5.1) (5.2)
PROCESO	(3.1.1) (3.2.1) (3.3.1) (4.1.1) (4.3.1) (4.4.1) (4.5.1) (4.6.1) (4.7.1) (4.8.1) (4.8.2)

**Observación:** Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

Se utilizara para los siguientes indicadores.

LÍNEA DE INDICADOR	Nº DE INDICADOR (Ver Matriz de Indicador)
IMPACTO	(2.1) (4.1) (4.2)
RESULTADO	(3.1) (3.2) (6.1) (7.1) (7.2)
PROCESO	(1.2.1) (1.3.1) (1.4.1) (1.5.1) (1.6.1) (1.7.1) (4.2.1) (4.3.2) (4.4.2) (4.5.2) (4.6.2) (4.7.2) (4.8.2) (4.9.2) (5.1.1) (5.2.1) (5.3.1) (5.4.1) (5.4.2) (6.1.1) (6.1.2) (6.2.1) (6.3.1) (7.1.1) (7.2.1)

#### **INSTRUMENTO A UTILIZAR:**

Los instrumentos que se utilizaran serán los siguientes:

##### **Cuestionario:**

- Instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio.
- El cuestionario puede aplicarse a grupos o individuos estando presente el investigador.

##### **Guía de Entrevista Estructurada:**

- Se elabora un formulario estandarizado.
- Identificará preguntas y en el mismo orden a todos los sujetos.
- Los sujetos eligen la respuesta de 2, 3 o pocas más alternativas.
- Los comentarios y explicaciones son los mismos para todos.

**Ventajas:**

- Respuestas cortas y precisas.
- Información fácil de procesar.
- El entrevistador no requiere gran entrenamiento.
- Información uniforme.

**Ficha de Observación.**

La ficha de observación es un Instrumento estructurado y estandarizado para medir las variables en estudio de una manera uniforme. Para lo cual se usan listas de cotejo,

**Lista de Cotejo:** Consisten en un listado de frases que expresan conductas positivas o negativas, secuencias de acciones, etc. ante las cuales el observador tildará su presencia o ausencia

En el Anexo 12 se presentan una serie de instrumentos para la evaluación de indicadores.

**IV.1.2. Evaluación semestral del proyecto**

Con esta evaluación se busca la identificación de los principales logros y dificultades luego de un periodo de seis meses de ejecución del proyecto. Se realizará con un enfoque participativo, analítico, cuantitativo y cualitativo para favorecer la retroalimentación (ver Anexo 13).

**IV.1.3. Evaluación Final:**

Esta evaluación permitirá conocer, al finalizar el proyecto, el grado de cumplimiento de los objetivos, resultados y actividades partiendo de los diversos indicadores establecidos. Se analizará su eficacia e impacto y su sostenibilidad. Se valorará integralmente su ejecución así como la participación de los colectivos implicados (ver Anexo 14).

**IV.1.4. Plan de Documentación**

En el Anexo 15 se presenta este plan que señala los diversos instrumentos de informe periódico de acuerdo a la matriz de planificación del proyecto.

**IV.2. PLAN DE MONITOREO.**

Este plan establece las pautas metodológicas, criterios técnicos, procedimientos y orientaciones generales para realizar el monitoreo del proyecto, bajo un enfoque participativo, analítico y pragmático. Se hará seguimiento permanente a los indicadores para verificar la ejecución a nivel de los insumos, procesos y productos esperados, de modo que las lecciones aprendidas permitan ajustar las estrategias y tomar las medidas correctivas para mejorar la eficacia y eficiencia del Plan Operativo (ver Anexo 16).

**IV.2.1. En Relación al Seguimiento y Ejecución de Actividades****Organización del Monitoreo del Proyecto**

Objetivo general: Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

**¿Cómo se hará el proceso de monitoreo?**

A continuación se describe el proceso a desarrollar en términos de monitoreo.

Tipo de información	Momento de recojo	Metodología para el recojo	Responsable del recojo	Instrumento
Monitoreo de procesos, productos e insumos	mensualmente	A través de reporte en informes mensuales que suponen entre otros reuniones de monitoreo. Supone también conocimiento de los sistemas e instrumentos de monitoreo por parte de todos los integrantes del equipo ejecutor	Equipo Ejecutor: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>	Informes mensuales de actividades realizadas y/o de avance de actividades

### Algunas precisiones sobre la metodología:

#### a. Sobre el monitoreo participativo:

La idea es desplazar el énfasis en un monitoreo basado en la búsqueda de datos controlado externamente, hacia otro que reconozca los procesos de relevancia local basada en la participación de los interesados en la recopilación, análisis y uso de la información". La experiencia en múltiples países ha demostrado que el monitoreo más útil es aquel que tiene una alta calidad técnica y es diseñado por sus usuarios (tomadores de decisiones, de cualquier nivel, a partir de las unidades familiares hacia arriba); y por lo tanto, son una combinación de técnicas participativas. Esta metodología implicaría:

- La validación con los actores de los indicadores institucionales: si bien éstos han sido diseñados en un inicio por los responsables de las instituciones pueden confrontarse con las visiones que las propias comunidades, maestros y estudiantes tienen de lo que es una escuela de calidad en el área rural por ejemplo.
- La identificación de metodologías basadas en las técnicas de observación, testimonios orales, adaptación de métodos de monitoreo para hacerlos más accesibles a la población local.

**b. Sobre el monitoreo institucional:** Que implica hacer un seguimiento con mirada crítica a los procesos institucionales de forma tal que se identifiquen como confluyen todos los factores: capacidades, estrategias y recursos para el logro de los objetivos previstos, garantizando retroalimentación y toma de decisiones inmediatas que mejoren los procesos y las dinámicas institucionales.

El proyecto contará con un sistema de monitoreo permanente a todas las actividades del proyecto para garantizar el logro de los resultados. El Coordinador de los EBICENTROS, así como los Promotores y Auxiliares de los EBICENTROS son los responsables de ejecutar el proyecto utilizando un sistema e instrumentos basados en los indicadores establecidos y el acopio de las fuentes y medios de verificación.

## **En Relación al Seguimiento y Ejecución del Presupuesto.**

### **a) Responsables del seguimiento y ejecución del presupuesto.**

Las entidades se comprometen a dar a los funcionarios y representantes que sean necesarios para facilitar, asegurar la pronta y eficaz ejecución de las actividades aprobadas y cumplir con los objetivos que establece el proyecto.

Para efectos de garantizar estos objetivos se ha nombrado a los siguientes señores:

#### **Responsable de la entidad ejecutora**

- Titular 1.- El CPC Marco Antonio Sevilla Valeriano,
- Suplente 1.- CPC Esteban Zósimo Gutiérrez Romaní

Quienes en nombre de la entidad ejecutora serán los responsables de la ejecución y seguimiento del presupuesto aprobado, preparación y sustentación de los informes financieros; que se emitirán de acuerdo al cronograma establecido, supervisara la contabilidad y el archivo cronológico de la documentación de todos los gastos realizados por el proyecto y que estos estén contemplados en los rubros del presupuesto, entre otros.

#### **Responsable de la entidad solicitante**

La entidad solicitante en este proyecto es la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

- Titular 1.- Lic. Sandi Yacob Alarco Sanchez, quien en nombre de la entidad solicitante será el responsable de controlar la ejecución de las actividades del proyecto, en la misma zona beneficiada, elaborara los informes técnicos donde mostrara todos los avances, logros y metas a cumplir en la medida del avance del proyecto.

- Suplente 1.-. CPC. Walter Retamozo Paytan

**b) Cronograma de rendición de cuentas.**

<b>Informe</b>	<b>Periodo que comprende</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Insumos a utilizar</b>
01 a	Del 01 al 28 de febrero del 2009	06 Marzo del 2009	Formatos I, II, III y IV
02 e n	Del 01 al 31 de marzo del 2009	03 de abril del 2009	Formatos I, II, III y IV
03 t i	Del 01 al 30 de abril del 2009	08 de mayo del 2009	Formatos I, II, III y IV
04 d a	Del 01 al 31 de mayo del 2009	05 de junio del 2009	Formatos I, II, III y IV
05 d	Del 01 al 30 de junio del 2009	03 de julio del 2009	Formatos I, II, III y IV
06 e j	Del 01 al 31 de julio del 2009	07 de agosto del 2009	Formatos I, II, III y IV
07 e c	Del 01 al 31 de agosto del 2009	04 de septiembre del 2009	Formatos I, II, III y IV
08 u t o	Del 01 al 30 de septiembre del 2009	02 de octubre del 2009	Formatos I, II, III y IV
09 r a	Del 01 al 31 de octubre del 2009	06 de noviembre del 2009	Formatos I, II, III y IV
10 , s	Del 01 al 30 de noviembre del 2009	04 de diciembre del 2009	Formatos I, II, III y IV
11 e c	Del 01 al 31 de diciembre del 2009	08 de enero del 2010	Formatos I, II, III y IV
12 o m	Del 01 al 31 de enero del 2010	27 de febrero del 2010	Formatos I, II, III y IV
13 p r	Del 01 al 28 de febrero del 2010	05 Marzo del 2010	Formatos I, II, III y IV
14 o m	Del 01 al 31 de marzo del 2010	09 de abril del 2010	Formatos I, II, III y IV
15 e t	Del 01 al 30 de abril del 2010	07 de mayo del 2010	Formatos I, II, III y IV
16 e	Del 01 al 31 de mayo del 2010	04 de junio del 2010	Formatos I, II, III y IV
17 a	Del 01 al 30 de junio del 2010	02 de julio del 2010	Formatos I, II, III y IV
18 e n	Del 01 al 31 de julio del 2010	06 de agosto del 2010	Formatos I, II, III y IV
19 t r	Del 01 al 31 de agosto del 2010	03 de septiembre del 2010	Formatos I, II, III y IV
20 e g a	Del 01 al 30 de septiembre del 2010	07 de octubre del 2010	Formatos I, II, III y IV
21 r	Del 01 al 31 de octubre del 2010	05 de noviembre del 2010	Formatos I, II, III y IV
22 u n	Del 01 al 30 de noviembre del 2010	03 de diciembre del 2010	Formatos I, II, III y IV
23 I N F	Del 01 al 31 de diciembre del 2010	08 de enero del 2011	Formatos I, II, III y IV
24 O R	Del 01 al 31 de enero del 2010	26 de febrero del 2011	Formatos I, II, III y IV

M

El económico mensual.- los informes mensuales tendrá como plazo máximo de entrega una semana posterior del mes siguiente de culminado el respectivo mes a informar, por los informes económicos de culminación de cada año calendario del proyecto el mismo será emitido a los 30 días de culminado dicho mes de cierre de año del proyecto.

Cada informe económico se presentara en los formatos signados con los números I; II, III y IV, que en su conjunto se denominaran estados de rendición de cuentas (ver Instrumentos de rendición de cuentas) el mismo que tendrán las siguientes características:

La contraparte deberá entregar con juntamente con el informe económico la documentación original las cuales una vez revisadas, comparadas y selladas por la financiera cooperante procederá a su devolución.

La liquidación de los gastos del proyecto estar compuestas de los formatos establecidos, documentación sustentatoria en original.

Los documentos sustenta torios adjuntos estarán firmados y autorizados por las personas responsables del proyecto, a nombre de la entidad ejecutora y asimismo estarán selladas con el nombre del proyecto.

#### **Instrumentos de rendición de cuentas.**

La entidad ejecutora para una mejor visión de los avances y cumplimiento de los objetivos trazados en el proyecto ha implementado unos formatos de rendición de cuentas que serán enviadas a la entidad cooperante.

Estos formatos tienen como finalidad mostrar e informar a la entidad cooperante como esta contablemente sus transferencias enviadas a la entidad ejecutora del proyecto. (Ver anexo 16).

#### **c) Para la ejecución financiera se establecen los siguientes procedimientos y mecanismos.**

La entidad dentro de política de control interno ha establecidos procedimientos y mecanismo en el control y ejecución del proyecto relacionado al tratamiento contable que deben de

Aplicarse a los ingresos y gastos en la ejecución del proyecto, tales procedimientos y mecanismos fueron aprobados por la Dirección de la entidad ejecutora, los mismos que a continuación mencionamos

#### **d) Tratamiento de los fondos**

Los fondos asignados al proyecto, serán estrictamente canalizados a través de las cuentas bancarias aperturadas para este fin. Estos fondos no deberán mezclarse con fondos de otros proyectos o de otras fuentes de financiamiento.

Se deberá girar o retirar de la cuenta, el monto específicamente necesario para cancelar las compras de bienes o servicios o los adelantos a rendir, evitando así que existan saldos de efectivos ocioso.

En caso que existan tales saldos en efectivo, deberán ser depositados en forma inmediata a las cuentas bancarias del proyecto según corresponda.

Los fondos del proyecto no podrán ser derivados a otras cuentas de la contraparte, ni deberá ser convertido a US Dólares o viceversa

Todo retiro deberá ser respaldado por una autorización firmada por el director o responsable de la ejecución del proyecto indicando la naturaleza del gasto.

Cada entrega de dinero a rendir cuenta, sea para movilidad o compra de bienes y/o servicios, deberá estar previamente autorizadas y sustentada con un recibo de caja y un voucher contable. Posteriormente, cuando se realice la

liquidación del avance, se adjuntara la documentación sustentatoria de dichos gastos.

Es recomendable que se establezca un fondo de caja chica, por un importe suficiente para cubrir gastos pequeños.

Queda terminantemente prohibido utilizar los fondos del proyecto para cubrir otras actividades que no estén incluidas en el presupuesto o para financiar gastos propios de la entidad.

**e) Devolución de los fondos no gastados**

Los fondos comprometidos para el proyecto, pendientes de transferir a la financiera cooperante en la fecha en que el convenio termina o este terminando, serán entregados a las cuentas que ellos consideren.

La financiera cooperante se reserva el derecho de pedir a la contraparte la devolución de los fondos no gastados para propósitos que no estén de acuerdo a los términos y condiciones del convenio.

En el caso que la auditoria final no haya sido ejecutada antes de la liquidación de este convenio, la financiera cooperante podría retener si existiera los desembolsos pendientes hasta que todos los reclamos resultantes de la auditoria final hayan sido resueltos, igualmente se aplica para las observaciones formuladas por la financiera cooperante durante sus visitas de campo.

**f) Procedimientos operativos a seguir en la ejecución financiera del proyecto.**

Para que la contraparte, tenga un adecuado manejo de los fondos, y proporcione información veraz y oportuna y efectúe un correcto registro de las operaciones del proyecto debe asegurarse de contar con un adecuado sistema contable y que su sistema de control interno funcione.

**g) Sistema contable.**

Es el conjunto de procedimientos, métodos y normas preestablecidas para el registro de los hechos financieros ocurridos en un tiempo determinado para ser resumidos y mostrados a través de los estados financieros de la entidad. Además proporcionara información para el control administrativo y provee datos y registros necesarios para la protección de la entidad, satisfaciendo requisitos legales y otros de carácter externo.

El sistema contable está basado en los principios generales de contabilidad, simple y fácil de comprender, confiable en sus registros, exacto en los números, coherente, sin contradicciones o repeticiones, organizado y al día, para obtener a tiempo la información deseada.

La contraparte debe de contabilizar e informar las actividades financieras del proyecto en función a un sistema de contabilidad por fondos.

Debe basarse en los principios contables generalmente aceptados y debe de registrarse utilizando las cuentas del plan contable general revisado.

## **V. SOSTENIBILIDAD**

### **Sostenibilidad financiera:**

Los EBICENTROS, para asegurar su sostenibilidad luego de culminado el financiamiento del Fondo Perú España, requerirán de recursos humanos, materiales y económicos. Para ello, el proyecto ha estimado desde el inicio la participación del Gobierno Provincial de Huancavelica y de la Sub. Gerencia de Educación en perspectiva que sean estas instancias de decisión política las encargadas de asumir este proyecto como una experiencia exitosa y válida a ser considerada en sus planes de desarrollo para ser financiada con recursos propios o de fuentes de cooperación externa y contar con personal calificado para asumir su conducción.

Las autoridades regionales y locales de Huancavelica cuentan con nuevas atribuciones que les otorgan las recientes Leyes de Regionalización, de Descentralización y de Municipalidades. Son ahora responsables de elaborar y ejecutar los planes de desarrollo educativo de su región. Tienen la potestad de establecer convenios interinstitucionales de colaboración y promover proyectos de desarrollo. Existe gran apertura para acoger propuestas, iniciativas y recibir sugerencias que se orienten en beneficio de su población.

El Gobierno Provincial de Huancavelica trabaja de manera abierta y concertada invitando a otras instancias del Estado y a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo que tienen presencia en su jurisdicción para organizar un trabajo que redunde en beneficio de los más necesitados. Tal situación evidencia el interés de articular esfuerzos con la sociedad civil para promover procesos de desarrollo local y regional.

El Instituto EDUCA también desarrolla una política de trabajo articulado con las autoridades del Gobierno Regional y la Dirección Regional de Educación, así como, con las autoridades del Gobierno Provincial de Huancavelica y de los gobiernos distritales para coordinar e informar sobre los proyectos que se ejecutan en la región.

El presente proyecto ha obtenido la conformidad de las autoridades provinciales y distritales, regionales y locales por ser un proyecto que contribuirá en la lucha contra la pobreza y en la promoción del desarrollo humano al mejorar las condiciones de la educación y vida de las niñas, de los niños y de las/los adolescentes de esta zona de la Provincia Huancavelica, una de las más pobres de Perú. Tal situación, garantiza la ejecución del proyecto y la sostenibilidad del mismo.

### **Sostenibilidad institucional:**

Los Comités de Gestión de los EBICENTROS son un modelo organizativo importante para asegurar la institucionalidad de este proyecto, pues en esta instancia de participación democrática y de toma de decisiones se generarán las condiciones propicias para continuar apoyando la educación pública. La constitución de Comités de Gestión de los EBICENTROS, que propone el proyecto, será la instancia articuladora del trabajo intersectorial con las autoridades y con la población en general, y velará por el fomento de acciones educativas una vez finalice el proyecto.

Los bienes adquiridos por el proyecto serán administrados por el Gobierno Provincial, específicamente, por la Sub. Gerencia de Educación conjuntamente con los representantes de las escuelas que forman parte de los Comités de Gestión.

El Instituto EDUCA contribuirá a que los funcionarios del Gobierno Provincial y los especialistas de la Sub. Gerencia de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Locales desarrollen capacidades para el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de la propuesta técnica de los EBICENTROS.

Las autoridades locales y regionales contarán con una estrategia de participación y de relación con la sociedad civil, creando en ellas la necesidad de continuar articulando esfuerzos que contribuyan a mejorar la calidad de la educación de la población.

La participación de los directores, docentes y padres de familia en el ciclo de la gestión del proyecto provee las condiciones necesarias para la promoción de actividades durante y después del desarrollo del proyecto como parte de las tareas pedagógicas cotidianas que deben realizar con sus estudiantes.

### **Sostenibilidad política:**

El proyecto aportará a las políticas públicas y se presentará ante el Gobierno Regional para ser asumido como uno de sus lineamientos de política para el sector educación, en la perspectiva de contar con estrategias de desarrollo social que trasciendan los aspectos relacionados sólo con la infraestructura educativa, específicamente, con la construcción de locales escolares, pues la mejora de la educación necesita también de la formación personal y profesional de sus actores.

Este proyecto complementará las orientaciones y políticas de desarrollo educativo en las escuelas rurales que está implementando el Ministerio de Educación en el marco del proyecto de Educación Rural y la creación de Redes Educativas Rurales.

En este contexto, este proyecto implicará un aporte importante como estrategia de desarrollo de la educación en las zonas rurales, pues las redes educativas rurales se consolidarán si tienen como soporte comités de gestión articulados en torno a un EBICENTRO.

Específicamente, el proyecto contribuirá a diseñar una propuesta de Educación Bilingüe Intercultural que sea pertinente para la zona andina y permita mejorar el sentido de la educación de los sectores que han venido siendo rezagados por tener una educación centralista impuesta desde la capital.

### **Sostenibilidad de la participación:**

La población local ha participado en la concepción del proyecto. Se han sostenido reuniones de coordinación y toma de decisiones con autoridades de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, los Municipios distritales integrantes de la Asociación de Municipalidades de la Zona Central de Huancavelica, la Dirección Regional de Educación, la UGEL, así como con EDUCA y algunos representantes de los directores, docentes y padres de familia para definir el problema focal y plantear la alternativa de solución al mismo.

La población vive en condiciones de pobreza extrema y no ha sido objeto de políticas públicas de equidad, compensación y redistribución de los recursos públicos. Es plenamente consciente de las pésimas condiciones de vida y de la ausencia de alternativas que mejoren la calidad del servicio educativo de las escuelas en las que estudian sus hijas/os, demandando apoyo técnico y financiero para mejorar la educación de la población en edad escolar.

La identificación conjunta de los problemas educativos, el análisis de las causas que lo producen, las consecuencias que ocasiona y la necesidad de una educación que

promueva el desarrollo de capacidades y actitudes favorables en la comunidad educativa que fortalezca la identidad cultural, se han plasmado en el presente proyecto.

Por ello, los beneficiarios han expresado su compromiso a participar activamente durante la gestión integral del proyecto (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación) y su disposición a interactuar concertadamente con los organismos públicos involucrados y las instituciones asociadas para continuar con el proyecto una vez concluido su financiamiento.

La participación de los beneficiarios en la identificación de la propuesta, su participación organizada durante el proceso de gestión del proyecto, es decir en la planificación, ejecución y evaluación, y la preparación de recursos humanos garantiza la continuidad del proyecto.

#### **V.1. Plan de sostenibilidad (Ver Anexo 17).**

#### **V.2. Presupuesto de Sostenibilidad (Ver Anexo 18)**



FONDO PERÚ-ESPAÑA

Conversión de Deuda por Desarrollo

# ANEXOS

# ANEXO N° 01

## MAPA POLITICO DEL PERU



## ANEXO N° 02

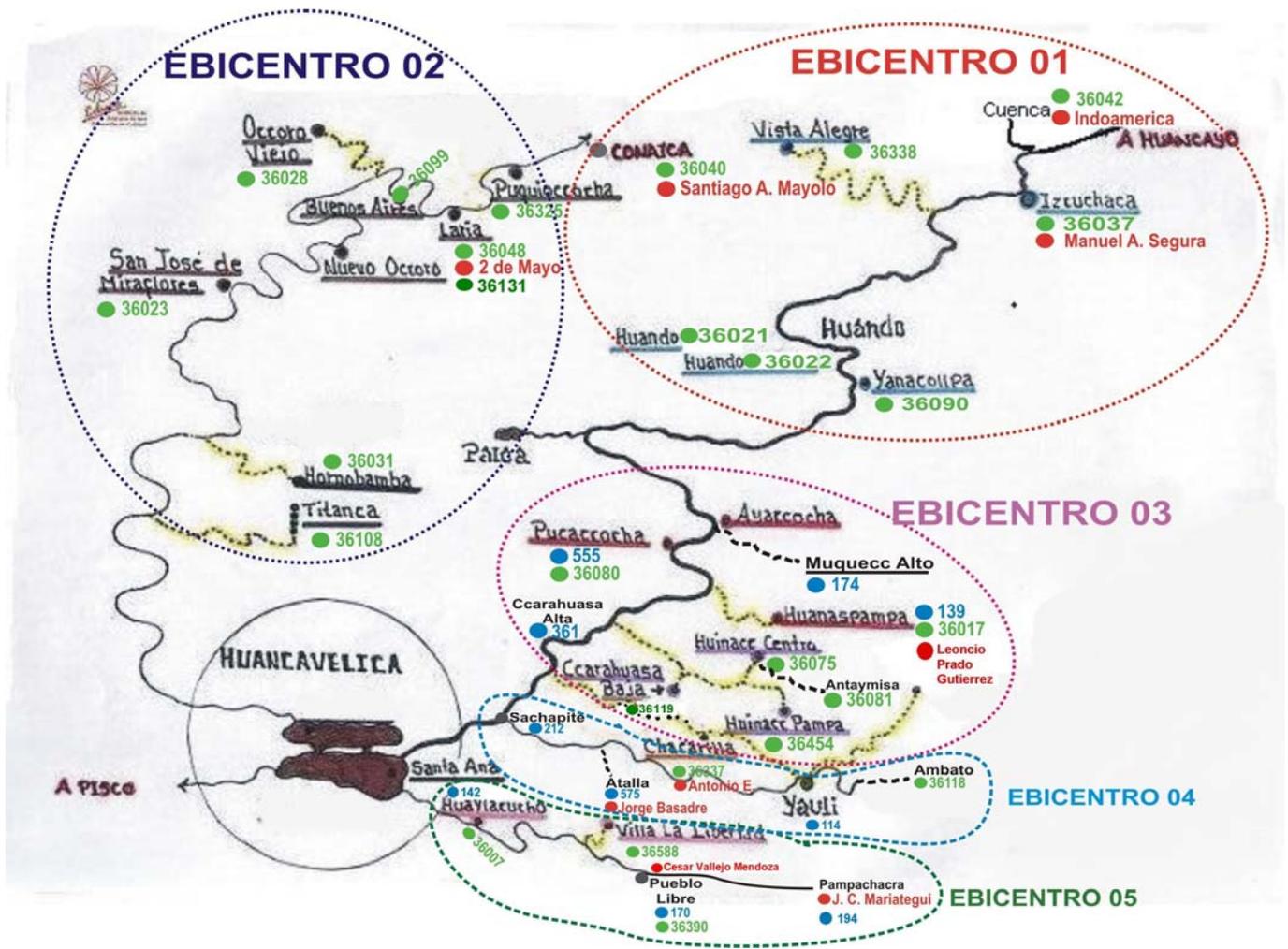
DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA Y SUS PROVINCIAS.



# ANEXO N° 03

## RUTAS DE DESPLAZAMIENTOS

### CROQUIS DE UBICACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA RED DE ESCUELAS DE LOS CINCO EBICENTROS



La permanencia del personal encargado en las zonas de intervención es de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, eventualmente se ejecutan actividades sábados y/o domingos. En lo relativo a los traslados, internamente dentro de cada EBICENTRO, el personal se desplaza a las escuelas integrantes de la RED para realizar convocatorias, visitas de observación, entrega de materiales, ejecución de actividades movilizadoras, entre otras, la temporalidad de estas acciones pueden fluctuar entre media hora si se trata de una sola institución o de tres días (03) si es toda la RED.

# ANEXO Nº 04

## DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS

RELACION DE INSTITUCIONES CONVOCADAS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA  
EL MARTES 09 A LAS 3 PM.

LUGAR DE LA REUNION: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

Nº	II.EE.	NIVEL	COMUNIDAD	DISTRITO	Asistieron el martes 9	Firmaron carta compromiso
01	174	INICIAL	MOQUECC ALTO	ACORIA		X
02	139	INICIAL	HUANASPAMPA	ACORIA	X	X
03	361	INICIAL	CCARAHUASA ALTA	ACORIA		X
04	555	INICIAL	PUCACCOCHA	ACORIA	X	X
05	36017	PRIMARIA	HUANASPAMPA	ACORIA	X	X
06	36068	PRIMARIA	ATOCCHUASI	ACORIA	NO PARTICIPA	
07	36075	PRIMARIA	HUIÑACC CENTRO	ACORIA	X	X
08	36080	PRIMARIA	PUCACCOCHA	ACORIA	X	X
09	36081	PRIMARIA	ANTAYMISA	ACORIA	X	X
10	36119	PRIMARIA	CCARAHUASA CENTRO	ACORIA	X	X
11	36454	PRIMARIA	HUIÑACC PAMPA	ACORIA	X	X
12	José Gálvez Eguasquiza	SECUNDARIA	ACORIA	ACORIA	NO PARTICIPA	
13	114	INICIAL	YAULI	YAULI		X
14	575	INICIAL	ATALLA	YAULI	X	X
15	212	INICIAL	SACHAPITE	YAULI		X
16	36316	PRIMARIA	UCHCUS	YAULI	NO PARTICIPA	
17	36337	PRIMARIA	CHACARILLA	YAULI	X	X
18	36118	PRIMARIA	AMBATO	YAULI	X	X
19	Antonio Encinas F	SECUNDARIA	CHACARILLA	YAULI	X	X
20	Jorge Basadre	SECUNDARIA	ATALLA	YAULI	X	X
21	170	INICIAL	PUEBLO LIBRE	HUANCAVELICA	X	X
22	36007	PRIMARIA	HUAYLACUCHO	HUANCAVELICA	X	X
23	36588	PRIMARIA	VILLA LA LIBERTAD	HUANCAVELICA	X	X
24	36390	PRIMARIA	PUEBLO LIBRE	HUANCAVELICA	X	X
25	J.C.MARIATEGUI	SECUNDARIA	PAMPACHACRA	HUANCAVELICA	X	X
26	Cesar Vallejo Mendoza	SECUNDARIA	PUEBLO LIBRE	HUANCAVELICA	X	X

RELACION DE INSTITUCIONES CONVOCADAS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA  
EL MIERCOLES 10 A LAS 10:00 AM.

LUGAR DE LA REUNION: MUNICIPALIDAD DE NUEVO OCCORO

Nº	II.EE.	NIVEL	COMUNIDAD	DISTRITO	Asistieron el Mier 10	carta de compromiso
01	36023	PRIMARIA	S.J.MIRAFLORES	HUANDO	X	X
02	36027	PRIMARIA	NUEVO OCCORO	NUEVO OCCORO	NO PARTICIPA	
03	36028	PRIMARIA	OCCORO VIEJO	NUEVO OCCORO	X	X
04	36031	PRIMARIA	HORNOBAMBA	PALCA	X	X
05	36048	PRIMARIA	LARIA	LARIA	X	X
06	36099	PRIMARIA	BUENOS AIRES	NUEVO OCCORO	X	X
07	36100	PRIMARIA	RIO DE LA VIRGEN	NUEVO OCCORO	NO PARTICIPA	
08	36108	PRIMARIA	TITANCA	PALCA	X	X
09	36325	PRIMARIA	PUQUIOCCOCHA	NUEVO OCCORO	X	X
10	DOS DE MAYO	SECUNDARIA	LARIA	LARIA	X	X

**RELACION DE INSTITUCIONES CONVOCADAS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA  
EL MIERCOLES 10 A LAS 03:00 PM.**

**LUGAR DE LA REUNION: I.E. Nº 36037 DE IZCUCHACA**

<b>Nº</b>	<b>II.EE.</b>	<b>NIVEL</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>Asistieron el mier 10</b>	<b>Firmaron carta compromiso</b>
01	36021	PRIMARIA	HUANDO	HUANDO	X	X
02	36022	PRIMARIA	HUANDO	HUANDO	X	X
05	36037	PRIMARIA	IZCUCHACA	IZCUCHACA	X	X
07	36040	PRIMARIA	CONAICA	CONAICA	X	X
09	36042	PRIMARIA	CUENCA	CUENCA	X	X
03	36090	PRIMARIA	HUANDO	YANACCOLLPA	X	X
04	36338	PRIMARIA	HUANDO	VISTA ALEGRE	X	X
10	INDOAMERICA	SECUNDARIA	CUENCA	CUENCA	X	X
06	MANUEL A.SEGURA	SECUNDARIA	IZCUCHACA	IZCUCHACA	X	X
08	SANTIAGO A. DE MAYOLO	SECUNDARIA	CONAICA	CONAICA	X	X

**RELACION DE INSTITUCIONES ASPIRANTES AL PROYECTO**

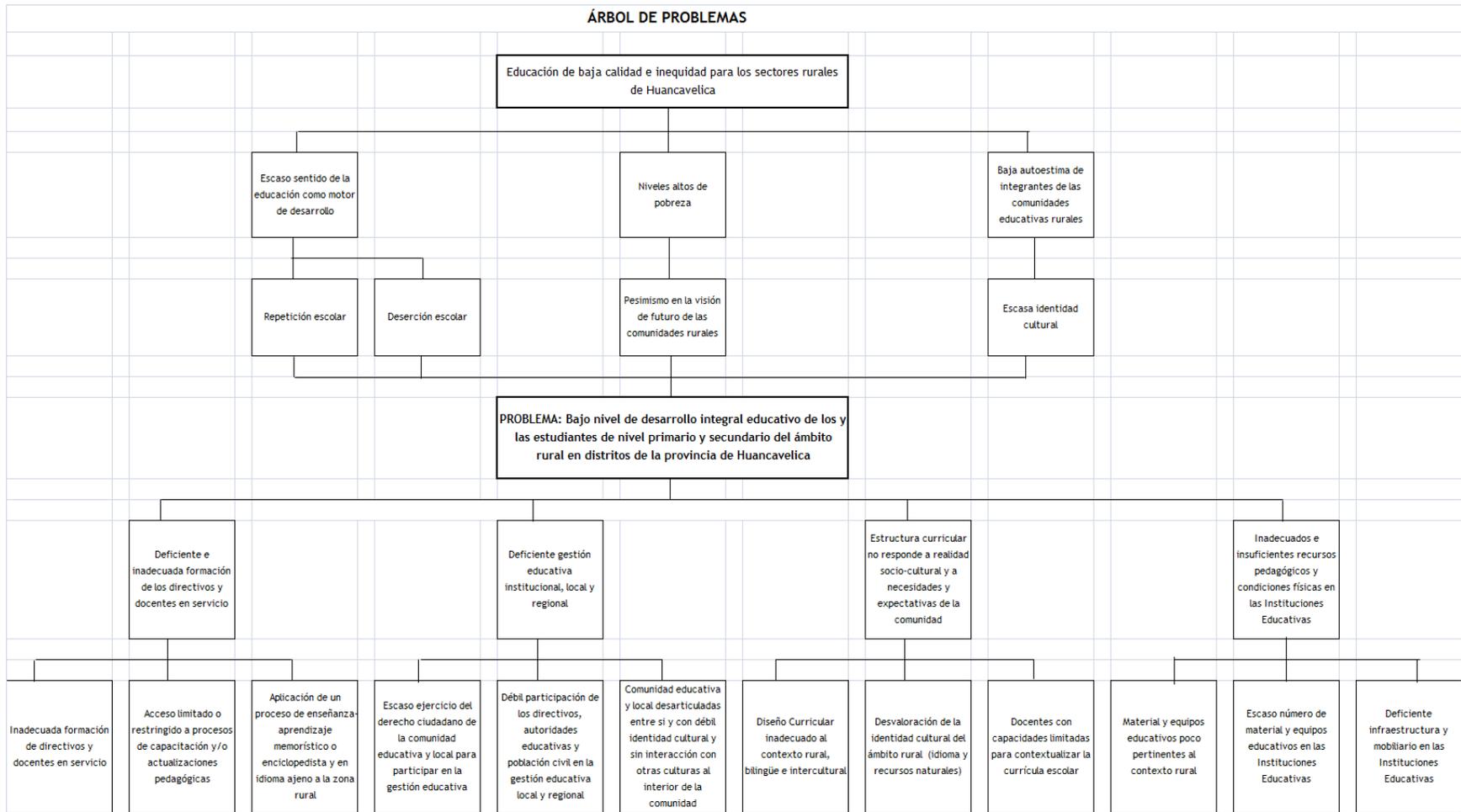
<b>Nº</b>	<b>II.EE.</b>	<b>NIVEL</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>Firmaron carta com.</b>
01	194	INICIAL	PAMPACHACRA	HUANCVELICA	X
02	142	INICIAL	SANTA ANA	HUANCVELICA	X
03	36131	PRIMARIA	ZUNIPAMPA	HUANCVELICA	X
04	LEONCIO PRADO GUTIERREZ	SECUNDARIA	HUANASPAMPA	HUANCVELICA	X
05	CESAR VALLEJO MENDOZA	SECUNDARIA	PUEBLO LIBRE	HUANCVELICA	X

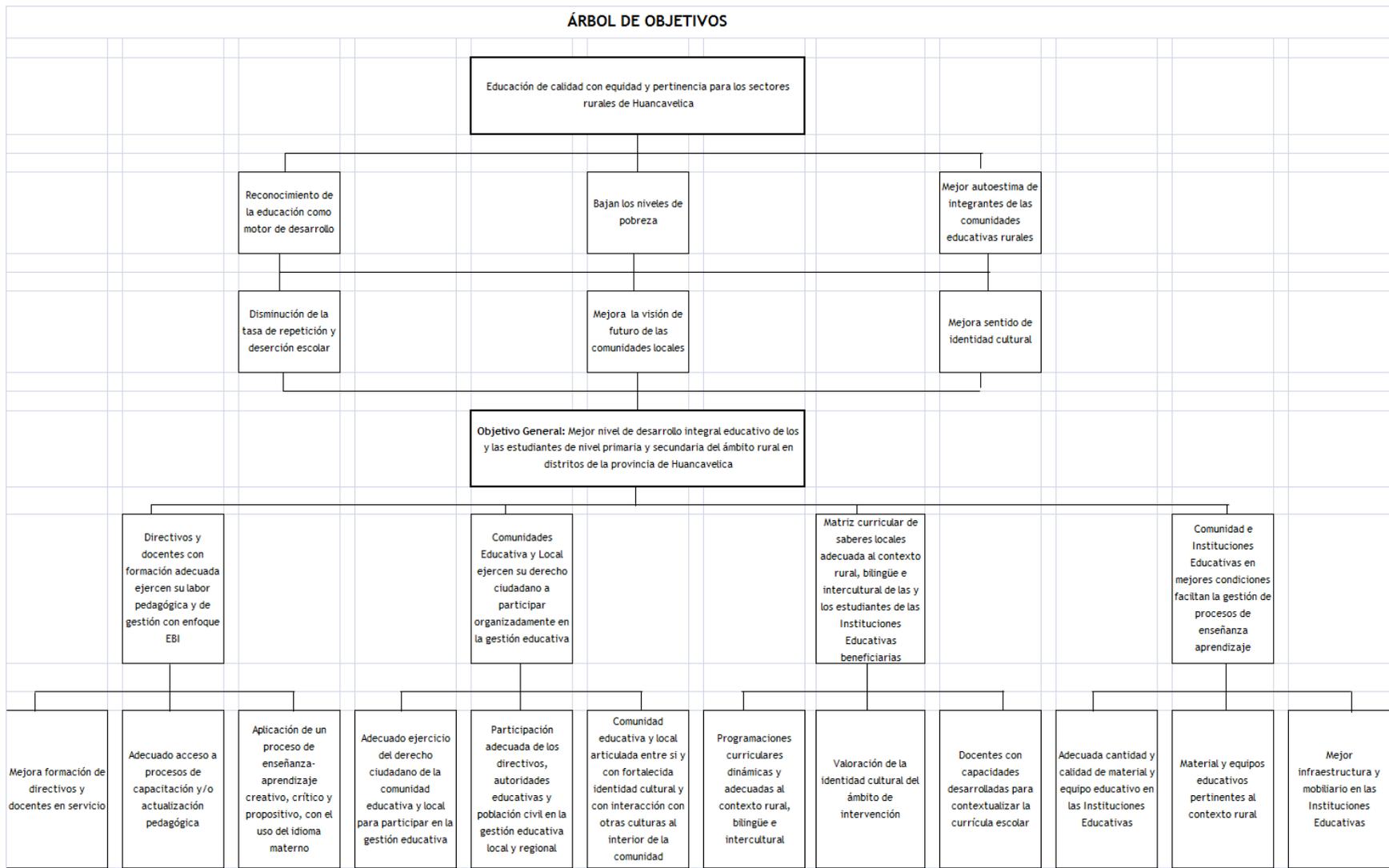
**ANEXO N° 05**

**ACTAS DE COMPROMISO Y CONVENIOS  
SUSCRITOS**

**ANEXO N° 06**

**ÁRBOL DE PROBLEMAS  
ÁRBOL DE OBJETIVOS**





**ANEXO N° 07**  
**MODELOS EDUCATIVOS**

## DESCRIPCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO ACTUAL

Actualmente en las escuelas de Huancavelica, se desarrolla un modelo educativo tradicional. Este se basa, principalmente, el Diseño Curricular Nacional del Ministerio de Educación y no se diversifica. Los Programas Anuales y las Programaciones de las Unidades Didácticas presentan cambios mínimos, que no responden a las necesidades sociales, las características del educando y de la comunidad y no se observan instancias de evaluación de los programas de estudios. Destacan los siguientes elementos:

- **El alumno:** En este modelo educativo no desempeña una función importante, su papel es más bien receptivo, es decir, es tratado como objeto del aprendizaje y no se le da la oportunidad de convertirse en sujeto del mismo.
- **El profesor:** Es el elemento principal en el modelo tradicional, ya que tiene un papel activo: ejerce su elocuencia durante la exposición de la clase, maneja numerosos datos, fechas y nombres de los distintos temas, y utiliza el pizarrón de manera constante.
- **El método:** Se utiliza cotidianamente la clase tipo conferencia, copiosos apuntes, la memorización y la resolución de los cuestionarios que presentan los libros de texto.
- **El modelo tradicional:** muestra la escasa influencia de los avances científico-tecnológicos en la educación y, en consecuencia, refleja un momento histórico de desarrollo social.
- **La información:** Los contenidos se presentan como temas, sin acotar la extensión ni la profundidad con la que deben enseñarse. De esta manera, algunos profesores desarrollan más unos temas que otros creando, por ende, distintos niveles de aprendizaje en grupos de un mismo grado escolar. Se basa en el Currículo Básico emitido por el Ministerio de Educación, no hay diversificación.
- **El material:** Básicamente no responde a la realidad rural, la falta de insumos limita su uso o empleo. En muchos casos, es obsoleto y en otros simplemente no hay.
- **La evaluación:** Está concebida como una actividad sancionadora y realizada exclusivamente por el docente (heteroevaluación).

El modelo tradicional muestra escasa influencia de los avances tecnológicos en la educación y, en consecuencia, refleja un momento histórico de desarrollo social.

Aun cuando el predominio del castellano se ha acentuado, según datos del censo de 1993, en Huancavelica hay alrededor de un 34% de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 5 años y más que tienen como lengua materna el quechua; esta población vernáculo hablante se siente avasallada y discriminada por el sistema educativo actual.

En el siguiente cuadro mostramos cifras comparativas que permiten entender la cobertura del sistema educativo en Huancavelica y sus niveles de inequidad dentro del espectro nacional:

**Cuadro 1**  
**Comparación de datos estadístico sobre cobertura educativa**  
**(Nacional - Huancavelica)**

Indicadores		Nacional	Huancavelica
Porcentaje de ingresantes a primaria con edad oficial al 2002:		79%	67%
Porcentaje de matriculados al año – 2003	Inicial		13%
	Primaria		59%
	Secundaria		25%
Tasa de cobertura educativa de la población - 2003	De 3 a 5 años –Inicial	53,2%	39,3%
	De 6 a 11 años – Primaria	92,5%	88,0%
	De 12 a 16 años – Secundaria	69,8%	55,5%
Tasa de cobertura educativa extraedad	Primaria - De 11 a 13 años	72,5%	53,5%
	Primaria - De 14 a 16 años	91,2%	88%
	Secundaria - De 16 a 18 años	51,3%	25,9%
	Secundaria - De 19 a 21 años	66,7%	49,8%
Porcentaje de estudiantes retirados – 2002	Primaria	7,4%	11%
	Secundaria	6,4%	10%
Porcentaje de alumnos con extraedad - 2002	Primaria	40%	56%
	Secundaria	44,6%	69%
Probabilidad de concluir estudios sin repetir	Primaria en 6 años	0,38%	0,21%
	Secundaria en 5 años	0,45%	0,32%

Estos resultados nacionales tienen un correlato con lo que sucede en la realidad huancavelicana. El grupo etáreo de 6 a 11 años, que cursa Educación Primaria, ha mostrado un crecimiento sostenido en el acceso al sistema. Sin embargo, las estadísticas del Ministerio de Educación (2003/2004) muestran que sólo el 53,8 % de matriculados en el nivel logran concluirlo y 8 alumnos de cada 100 alumnos que terminan primaria, se retiran de la escuela, dejando de cursar la Educación Secundaria.

Las estadísticas regionales muestran que apenas el 51.3% de las personas que cuentan entre 16 y 18 años de edad logran concluir la Educación Secundaria, cifra que se reduce al 16% de la población entre quienes tienen de 19 a 21 años, lo cual revela un atraso promedio de 3 a 5 años.

En muchos casos el fenómeno de la extraedad se torna una causa para la deserción escolar. Es importante también anotar que los niños matriculados en el sistema educativo con un atraso de 2 o más años (extraedad) respecto a la edad oficial para el grado que cursa se redujeron en estos últimos años en aproximadamente 12%.

Por su parte, la tasa de conclusión de la Educación Secundaria en la región asciende a 28,9 %, o sea un poco más de la cuarta parte de quienes ingresan al nivel. Solo el 20% de adolescentes entre 17 y 19 años, y 47% de quienes tienen entre 20 y 22 años, logra concluir la secundaria.

Otros indicadores de la educación huancavelicana son los índices de fracaso y deserción escolar; en ellos observamos que cerca del 9% de los alumnos de esa región matriculados en Educación Secundaria desaprovecha el grado, concentrando los mayores niveles de desaprobación en los tres primeros grados. Este porcentaje presenta mayor incidencia en las escuelas rurales y de pobreza extrema, así como en las escuelas públicas, multigrados y unidocentes. En el nivel primario el fracaso llega al 12% en nuestra región, frente al 9% del país, y en secundaria desaprovechan el 10.5%, lo que coincide con el porcentaje nacional.

En cuanto al porcentaje de retirados del sistema educativo regional, se observa que el 11.5% de alumnos matriculados en Educación Primaria no logra concluir el año escolar, siendo mayor en el segundo grado, para la población que vive en extrema pobreza y asiste a escuelas unidocentes. Además, el 9.2% de alumnos matriculados en el nivel secundario no concluyen el año escolar, frente a un 6% nacional que lo logra.

La deserción en el área rural, especialmente de la población que vive en condiciones de pobreza extrema como en el caso de las zonas rurales de Huancavelica, alcanza magnitudes también importantes. Cifras nacionales señalan que en el 2004, la deserción escolar en el país ascendió al 4% en el nivel primario, mientras que se acercó al 7% en el nivel secundario. La mayor deserción de primaria y secundaria se produce en el primero y en el último grado, habiendo mayor incidencia en la población femenina en primaria y masculina en secundaria.

En cuanto a la calidad de la educación que se ofrece en las zonas rurales, basta conocer los datos de los resultados de las pruebas en matemática y lectura realizados en los años. Estos se detallan en el cuadro que se presenta a continuación:

**Cuadro 2**  
**Comparación de datos estadísticos de calidad educativa**  
**(Nacional - Huancavelica)**  
**Evaluación Nacional de Rendimiento Escolar – 2004**

Áreas educativas y niveles de estudio		Nacional	Huancavelica
Comunicación	Primaria -2do grado	15,1%	2,8%
	Primaria -6to grado	12,1%	4,1%
	Secundaria	9,8%	5,9%
Matemática	Primaria -2do grado	9,5%	1,7%
	Primaria -6to grado	7,9%	4,1%
	Secundaria	2,9%	2,3%

En el 2004 se realizó la Evaluación Nacional del rendimiento escolar, centrándose los aprendizajes de las áreas de Comunicación y Matemática<sup>9</sup>. Los resultados de esta evaluación en Huancavelica muestran índices de aprobación muy bajos en todos los niveles educativos. En el nivel primaria, solo 2 de cada 100 niños que cursan el 2° grado y 4 de cada 100 niños que cursan el 6° grado, demostraron tener un desempeño eficiente en Comunicación. En el caso de Matemática, los resultados son alarmantes, pues solo 1 de cada 100 niños que cursa el 2° grado y 4 de cada 100 niños de 6° grado, lograron los resultados mínimos esperados.

<sup>9</sup> Fuente. Proyecto Educativo Regional de Huancavelica, Noviembre 2006.

La Educación Secundaria tampoco presenta resultados alentadores, pues solo 5 alumnos de cada 100 que cursan el 5° grado de secundaria, muestran un desempeño eficiente en Comunicación, cifra que se reduce a 2 de cada 100 niños en el caso de la evaluación de Matemática.

Según los “Diagnósticos de zonas de intervención del Plan Integral de Madre Coraje. Informe Final”<sup>10</sup>, son tres los indicadores que muestran el estado incompleto de la universalización de la educación en Huancavelica: i) la asistencia escolar de niñas y niños en el nivel educativo que les corresponde, que es baja; ii) el número de años de estudio promedio, también bajo y; iii) el analfabetismo, fuertemente arraigado en la zona.

Respecto al primer indicador, la asistencia escolar de niñas y niños en el nivel que les corresponde de acuerdo a sus edades, es baja, pues las madres y padres de familia optan por enviar a sus hijas e hijos al nivel primario, en detrimento del nivel inicial y secundario.

En cuanto a la matrícula de los menores de 06 a 11 años en el nivel primario, existe un considerable descenso: de 102,415 niños matriculados en el año 1998 a 95,968 en el año 2003. La tasa de asistencia en el nivel primario de niñas y niños de 06 a 11 años es de 92,9% y de niñas y niños en el primer grado de 83,9%. Las familias optan por enviar a la escuela primaria a los hijos varones y no a las hijas mujeres, por la diferencia de roles sociales asignados, pero también por la escasa oferta de servicios educativos.

La matrícula en el nivel secundario es menor que la del nivel primario. En el departamento de Huancavelica, en el 2003, se matriculó en el nivel secundario el 66,5% de la población de 12 a 16 años; en la provincia del mismo nombre se matriculó el 80,5%, un porcentaje considerablemente mayor al registrado a nivel de departamento. Esta situación resulta peor a nivel distrital como es el caso del distrito de Yauli, donde solamente el 68,6% de adolescentes de 12 a 16 años se matricularon en este nivel.

Con relación al promedio de años de estudio, la población de 06 años a más en Huancavelica es de 6,09 años, a nivel rural es de 5,72. Esto quiere decir que con las justas se accede a la instrucción primaria. Es importante remarcar que existe marcada diferencia entre Huancavelica y el promedio nacional que es de 9,76 años promedio de estudios.

La cobertura del sistema educativo en el departamento de Huancavelica, también resulta baja. En el año 2002, en inicial se logró una cobertura educativa del 30% y en secundaria de 77,3%<sup>11</sup>. La relación docente alumno para el año 2003, en el nivel primario, fue de 27 alumnos por cada profesor y, en el nivel secundario, de 20.

De acuerdo con datos proporcionados por el Ministerio de Educación, en Huancavelica, en el año 2003 existían 1,116 centros educativos de nivel primario y 227 del nivel secundario. Asimismo, 3,553 docentes del nivel primario para 95,968 alumnos matriculados y 1,829 docentes del nivel secundario para 37,771 alumnos matriculados.

Según la misma fuente, el gasto que el Estado realiza por cada alumno es de 434.70 nuevos soles en el nivel inicial, 338.90 nuevos soles en el nivel primario y de 605.90 nuevos soles en el nivel secundario.

<sup>10</sup> Arroyo, Juan, Ob. Cit., pp. 221 - 227

<sup>11</sup> Congreso de la República Peruana. Data para la Educación, N° 4, Año 2, Centro de Investigación Parlamentaria. Lima, 2003. Los datos de la cobertura educativa del nivel primario sobrepasan el 100%,(125,8%), esto puede deberse a una inconsistencia a los datos poblacionales y de matrícula o a que la matrícula en ese nivel incorpora a grupos de edades diferentes a los normativos.

Por otro lado, el proceso de descentralización iniciado en el Perú demanda una serie de capacidades de gestión y racionalización de sus recursos; de manera que se optimicen en el desarrollo de las regiones. Este mismo proceso, implica que en el futuro, los sectores regionales serán responsables en sus funciones de la gestión de los servicios fundamentales como salud y educación. En función a ello, en la Región Huancavelica se puede concluir que no se está garantizando este proceso. El proceso de descentralización, en temas educativos, prácticamente no se efectiviza.

El Sistema Educativo en las escuelas de la provincia de Huancavelica, carece de personal especializado en gestión educativa, especialmente por falta de oportunidades que posibiliten una capacitación y asesoramiento oportuno y especializado. Se carece de un planeamiento estratégico; no existen propuestas de diversificación, tanto en términos institucionales, pedagógicos como administrativos. Por lo mismo, la gestión educativa es básicamente normativa y tramitatoria; el rol burocrático es lo que prima. No hay muestras de una gestión participativa e innovadora.

Las decisiones y lineamientos educativos no responden a la demanda real de la Provincia de Huancavelica, ni a los ejes de su desarrollo. Se administra la educación únicamente bajo el modelo tecnocrático y funcional.

La gestión educativa en las escuelas de la provincia de Huancavelica no involucra a todos los actores de la educación; particularmente, la relación Institución Educativa y padres de familia (comunidad), no es adecuada. De modo que la participación propositiva y la vigilancia ciudadana es prácticamente nula.

# DESCRIPCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PROPUESTO

## Enfoque

El proyecto se inscribe en un enfoque de derechos, en consecuencia, procura la equidad, principio contemplado en la Ley General de Educación, y recogido en el Proyecto Educativo Nacional y en el Proyecto Educativo Regional de Huancavelica. Asimismo, ha priorizado su intervención en la promoción de una educación intercultural bilingüe que atienda a la población más vulnerable cuya lengua originaria es el quechua y cuenta con una inmensa riqueza cultural.

Concebimos la educación bilingüe como necesaria dada las características lingüísticas de la población; asimismo, la educación intercultural como elemento de diálogo horizontal entre los unos y los otros, y como medio para superar las desigualdades, la discriminación y la exclusión social. En consecuencia, la educación intercultural bilingüe no es equivalente a la sola “enseñanza del quechua”, ni propia y exclusiva de poblaciones andinas y amazónicas.

## Propósitos

El proyecto se ha propuesto desarrollar capacidades pedagógicas y de gestión en directivos y docentes de instituciones educativas públicas del área rural de Huancavelica; impulsar el ejercicio de los derechos ciudadanos mediante la organización en Redes Educativas y la participación de las comunidades educativa y local en la gestión educativa local y regional; aportar al proceso de implementación del proyecto educativo regional, concretamente, al proyecto curricular regional, con una matriz de saberes locales adecuados al contexto socio-cultural, intercultural y bilingüe de las y los estudiantes; y mejorar algunas condiciones de educabilidad relativas a la infraestructura física de las instituciones educativas y el mobiliario escolar, así como en la implementación de los Centros de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTROS, en cinco redes educativas.

El Fondo Perú España (FPE) contribuirá, en suma, a la mejora de la calidad de los aprendizajes y equidad de la educación en la Región Huancavelica. Con su aporte se espera lograr la validación de un modelo de gestión de Redes Educativas institucionales rurales de carácter autónomo, participativo y democrático que impulsa un sistema de formación permanente para el desarrollo de las capacidades y actitudes de las y los integrantes de las comunidades educativas de instituciones educativas rurales, a través de los EBICENTROS como centros de servicios y recursos educativos.

## Antecedentes

En el afán de innovar el trabajo pedagógico y la gestión de las instituciones educativas estatales, tratando de romper el aislamiento entre ellas mediante la organización de Redes Educativas y la promoción de un modelo alternativo de gestión participativa y descentralizada, el Instituto EDUCA impulsó el diseño y desarrollo de Centros de Servicios y Recursos Educativos, llamados EDUCENTROS.

En efecto, se instalaron y organizaron el año 1998, tres EDUCENTROS, en el distrito urbano marginal de San Juan de Lurigancho, y uno más el año 2003. Actualmente, estos cuatro Centros de Servicios y Recursos Educativos vienen funcionando y beneficiando a las instituciones educativas de la localidad. Esta experiencia exitosa fue asumida como modelo organizativo por la Unidad de Gestión Educativa Local –

UGEL N° 05, a partir del año 2001. Teniendo en cuenta los principales componentes del modelo, a partir del año 2004 se constituyeron también dos ALFACENTROS en el mencionado distrito, para apoyar programas de alfabetización y brindar servicios a alfabetizadores y alfabetizados.

En la perspectiva de transferir esta experiencia a otros lugares, el Instituto EDUCA ha instalado, organizado y desarrollado un Centro de Servicios y Recursos Educativos en Jauja (Junín), y dos en Huancavelica. Se trata de experiencias en curso que están en proceso de adaptación al contexto local de cada región.

En consecuencia, teniendo como referente esta experiencia acumulada, se propone la implementación y desarrollo de cinco EBICENTROS como Centros de Servicios y Recursos Educativos que impulsen y desarrollen un proceso de gestión pedagógica e institucional aplicado en el ámbito de las instituciones educativas rurales seleccionadas de la Región Huancavelica. Se han denominado así porque se inscribirán en el marco de la educación intercultural bilingüe.

### **Acciones**

Lograr estas apuestas implicará diseñar un programa de formación desde los EBICENTROS, que atiendan las necesidades, demandas y expectativas de directivos y docentes, orientado a desarrollar capacidades tendientes a mejorar su desempeño en el aula dando testimonio de la incorporación y puesta en práctica de determinadas características propias de una educación intercultural bilingüe. Se logrará como resultado que se diseñe y valide un sistema de formación permanente del magisterio que labora en instituciones educativas ubicadas en el área rural de Huancavelica.

El desarrollo de capacidades pedagógicas se acompañará con el proceso de organización de comités de gestión de los EBICENTROS, integrados por representantes de las instituciones educativas organizadas en Redes Educativas y de organizaciones sociales de base comprometidas con la educación.

También desde el proyecto se acompañará a las instituciones educativas en la incorporación de los saberes locales en los proyectos curriculares de centro, apoyando técnicamente los procesos de diversificación curricular, correlacionando el proyecto educativo institucional, el proyecto educativo local y el proyecto educativo regional.

Asimismo, con el aporte de los municipios provincial y distritales se refaccionará la infraestructura de las instituciones educativas y el equipamiento con mobiliario escolar. Asimismo, las instituciones educativas proveerán de un ambiente que servirá de sede a los EBICENTROS.

En la perspectiva de la movilización local por la educación, se ha previsto apoyar la constitución del Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), que se encargará de animar el proceso de elaboración de una propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local; y el acompañamiento al Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE), en la tarea de evaluar el proceso de implementación de las políticas educativas contenidas en el proyecto educativo regional, así como en definir las futuras acciones a seguir en el campo educativo.

### **Estrategia**

La estrategia de intervención comprende la instalación, implementación y gestión participativa de cinco Centros de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTROS,

que articulan e integran, en base a ciertos criterios, a un determinado número de instituciones educativas organizadas en Redes Educativas institucionales.

Un EBICENTRO es un centro de servicios y recursos educativos y un modelo de gestión de redes educativas institucionales de carácter autónomo, participativo y democrático. Como modelo de gestión tiene como soporte organizativo las Redes Educativas institucionales, capaces de identificar la problemática de la educación y proponer conjunta y articuladamente con otros sectores estatales, la empresa privada y la sociedad civil, alternativas de solución desde los principales actores de la comunidad educativa, teniendo en cuenta los proyectos educativos institucionales, locales y regionales, así como los planes de desarrollo concertados de los gobiernos locales y regionales.

Desde el EBICENTRO se ejercita los procesos de gestión educativa de la propia institución educativa y la de ésta en redes, desarrollando capacidades para la gestión colectiva de los servicios y recursos educativos del EBICENTRO para las y los integrantes de las comunidades educativas (directivos, docentes, estudiantes, madres y padres de familia), que favorece su desarrollo personal, profesional e institucional; asimismo, de la población en general interesada y comprometida en aportar al desarrollo integral de la comunidad.

Por lo expuesto, los Centros de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTROS, brindan cinco servicios organizados como parte de un sistema de formación permanente. Estos servicios son los siguientes:

- Servicio de capacitación  
Este servicio del sistema se diseña a partir de las necesidades y demandas de capacitación de los actores educativos y locales, en el marco de los proyectos educativos institucionales y de los planes de desarrollo concertados. Está organizado en módulos y es de carácter presencial.
- Servicio de asesoramiento  
Es un servicio que tiene por finalidad complementar la capacitación docente y acompañar a directivos y docentes con asistencia técnica permanente en el aula e institución educativa, así como a los actores locales en los diversos espacios organizativos, a fin de lograr mayor eficiencia y eficacia en la transferencia de los aprendizajes. Se ofrece de manera individual y/o colectiva.
- Servicio de información y préstamo de recursos educativos  
Este servicio es el soporte a los dos anteriores y consiste en poner a disposición de las y los participantes material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual, a fin de profundizar los contenidos de la capacitación y el asesoramiento. Asimismo, proveer de recursos educativos de diverso tipo, en calidad de préstamo, a las y los estudiantes, madres y padres de familia, y población en general, con el propósito de crear mejores condiciones y lograr aprendizajes. Se brinda en el ambiente físico de los EBICENTROS y en las instituciones educativas de manera rotativa o itinerante. También se difundirán las propuestas educativas paradigmáticas y se informará a la comunidad educativa en aspectos educativos relevantes de la región.
- Servicio de Intercambio y difusión de experiencias educativas  
Este servicio está encaminado a compartir las experiencias pedagógicas y de gestión educativa exitosas. Es una estrategia de formación alternativa que podría resumirse en el enunciado: “Tú me cuentas, yo te cuento, tú aprendes, yo también”. Esta estrategia innovadora incentiva la innovación educativa, fortalece la autoestima personal y profesional, y propicia el reconocimiento público de

directivos y docentes, estudiantes, madres y padres de familia, así como de las autoridades y población local, al esfuerzo y dedicación. Este servicio hace posible evidenciar los aprendizajes adquiridos en la capacitación y el asesoramiento, así como la pertinencia de los materiales y recursos educativos.

- Servicio de promoción educativa, cultural y recreativa  
Es un servicio que comprende las llamadas “actividades movilizadoras”, que se caracterizan por congrega a los diversos actores educativos y locales en espacios públicos y demostrar sus habilidades y destrezas a través de diversas manifestaciones artísticas, culturales, lúdicas y deportivas. Desde este servicio se promueven las EBI-Ferias culturales, las EBI-Escuelas de madres y padres de familia, las EBI-Olimpiadas, los EBI-Tours, y los EBI-Encuentros infantiles y juveniles. Con este servicio se pretende integrar a las instituciones educativas, fortalecer a las Redes Educativas institucionales, articular la escuela con la comunidad, y crear conciencia que la educación es un derecho y una responsabilidad de todas y todos.

Es preciso indicar que la estrategia considera la transversalidad del enfoque de una educación intercultural bilingüe en la gestión integral del proyecto; pero, además, se concreta en el currículo escolar e institucionaliza a través de la sistematización de los saberes locales, generando, a partir de ellos un diálogo intercultural entre lo comunal, local, regional, nacional e internacional.

Además, en la perspectiva de realizar un trabajo coordinado y complementario, y de garantizar la sostenibilidad del proyecto, se suscribirán convenios de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Huancavelica, la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica y el Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA. También se hará lo propio con los municipios distritales y con las instituciones educativas. En estos convenios se establecerán los compromisos que cada una de las instituciones asumirán durante la ejecución del proyecto y cuando éste haya concluido.

### **Incidencia en políticas públicas**

Desde el proyecto se realizará acciones de incidencia en las políticas públicas locales y regionales, teniendo como soporte los distintos espacios de participación ciudadana.

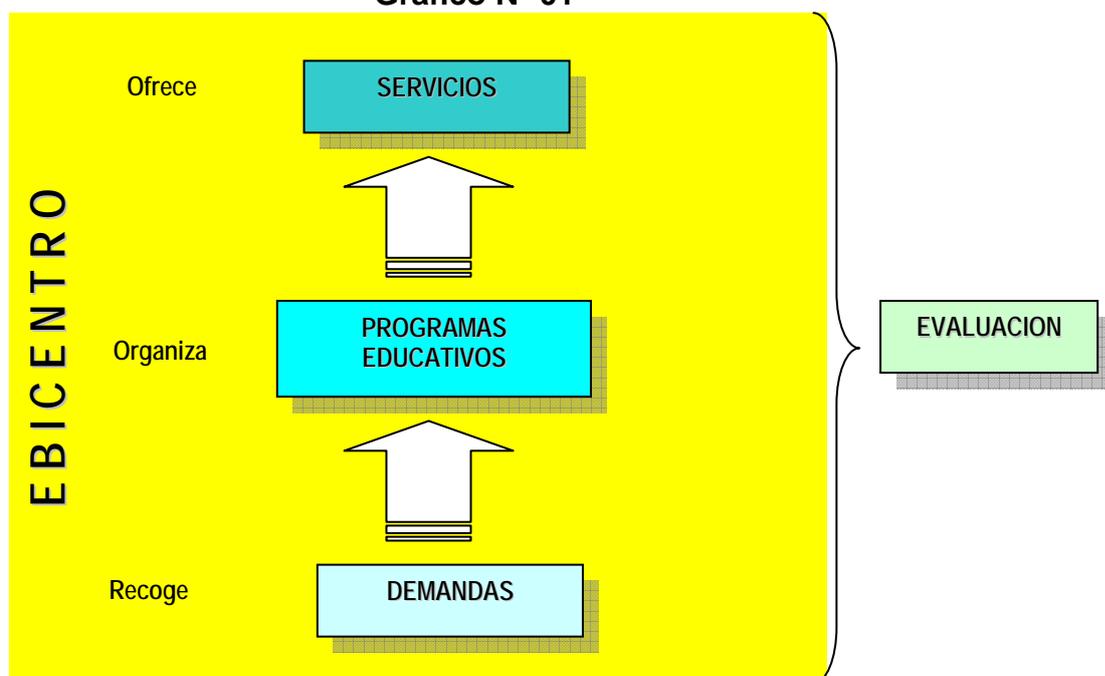
El proyecto generará propuestas y experiencias validadas que se pondrán a disposición de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de la Sub Gerencia de Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local. Estas instituciones recibirán como aporte del proyecto un programa de formación a docentes en servicio validado a lo largo de la ejecución del proyecto y una matriz de saberes locales que se constituirá en insumo para la elaboración del proyecto curricular regional. De igual forma, un modelo validado de gestión de redes educativas institucionales rurales impulsado desde los EBICENTROS.

Igualmente, por el lado de las municipalidades tanto provincial como distritales se procurará que en los presupuestos ordinarios se consideren recursos destinados a la educación, a fin de atender no solo las necesidades de infraestructura educativa y mobiliario escolar, sino también las de formación docente tan importante para emprender procesos de reforma educativa.

El EBICENTRO, como se puede apreciar en el Gráfico N° 01, opera considerando las demandas de las comunidades educativas, en función de los cuales diseña y

organiza los diferentes programas que ofrecerá como servicios a directivos, docentes, estudiantes, madres y padres de familia de las instituciones educativas que integran una determinada red educativa. Las demandas son las necesidades, intereses y expectativas de los miembros de las instituciones educativas, las que se hacen explícitas en las reuniones de planificación del EBICENTRO.

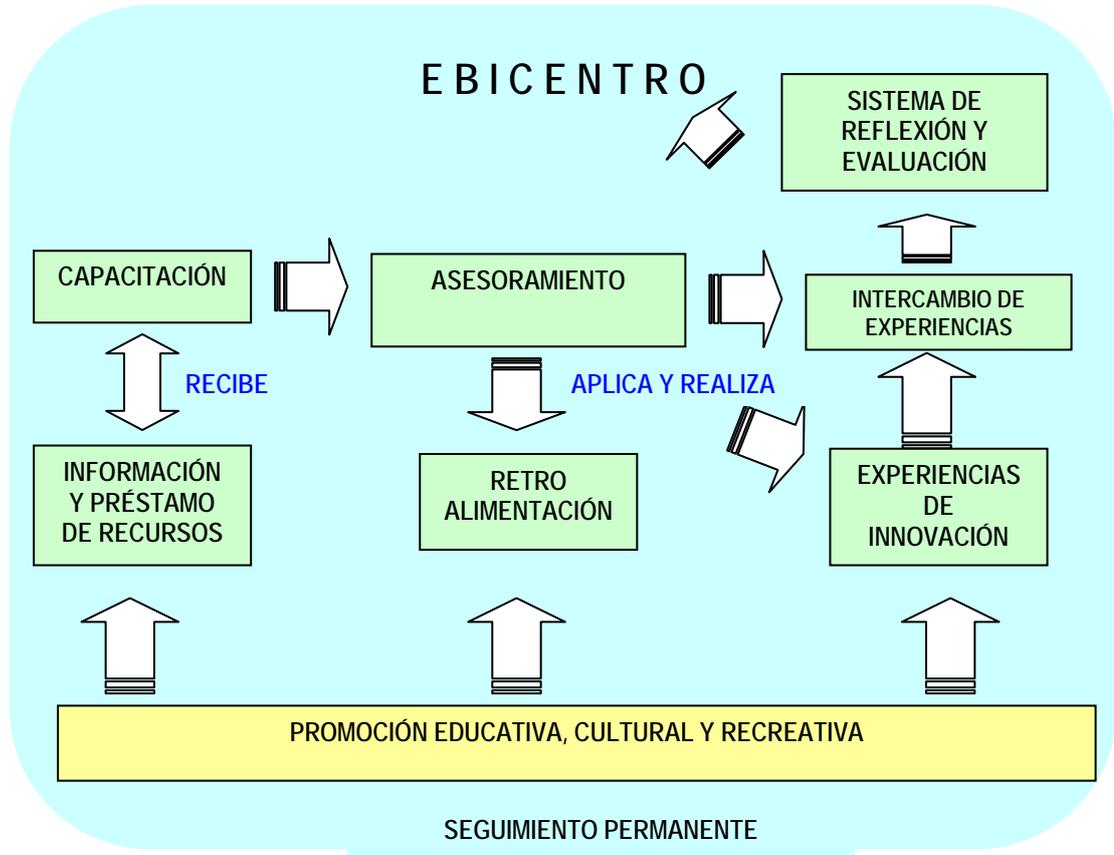
Gráfico N° 01



El EBICENTRO, está sujeto a un **sistema de evaluación permanente, integral y constructiva**, tanto de los servicios como del modelo de organización, que permite tomar decisiones oportunas para el mejoramiento de la calidad de los servicios y, al mismo tiempo, del modelo de gestión.

El proyecto ha sido concebido teniendo como estrategia la organización y el funcionamiento de los EBICENTROS, es decir, Centros de Servicios y Recursos Educativos para la promoción de una educación intercultural bilingüe.

**Gráfico N° 02 – Proceso Pedagógico**



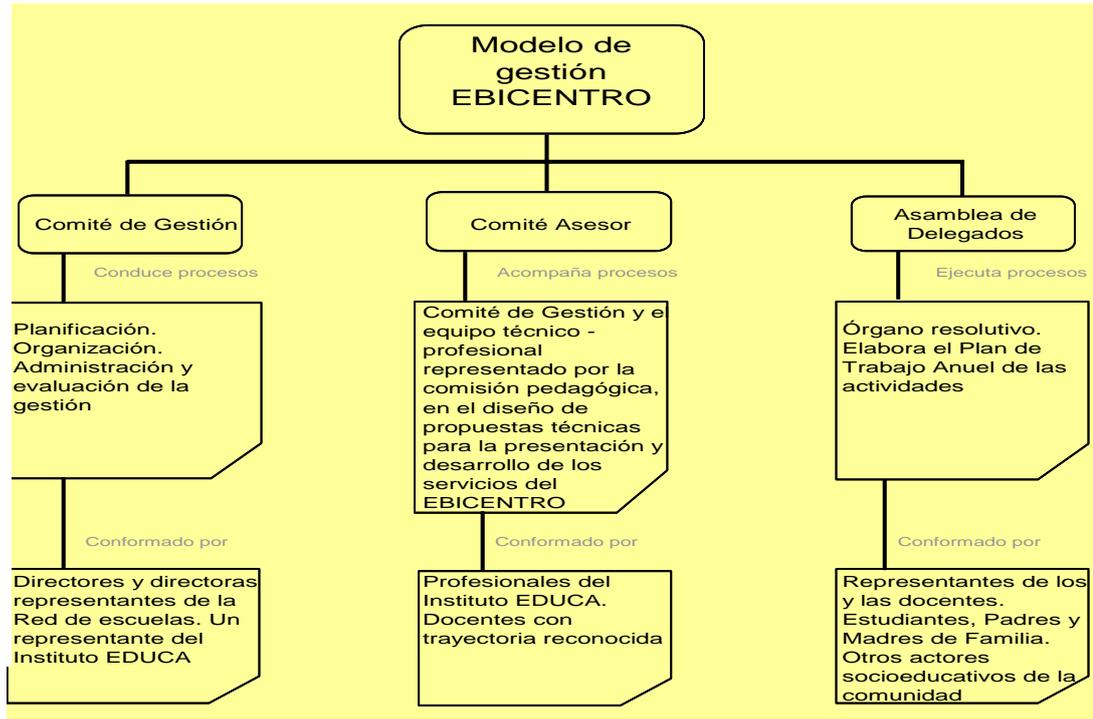
En el gráfico anterior, (Gráfico N° 02), se explica de manera lógica el proceso pedagógico y sus diferentes componentes y actividades, así como, su articulación que determinará su IMPACTO. Se observa las actividades previstas en torno a cada uno de los servicios de los EBICENTROS, es decir: capacitación, asesoría, información y préstamo de recursos, intercambio y difusión de experiencias, y promoción educativa, cultural y recreativa.

Es el Comité de Gestión la instancia encargada de conducir los procesos de planificación, organización, administración y evaluación de la gestión y del funcionamiento del EBICENTRO.

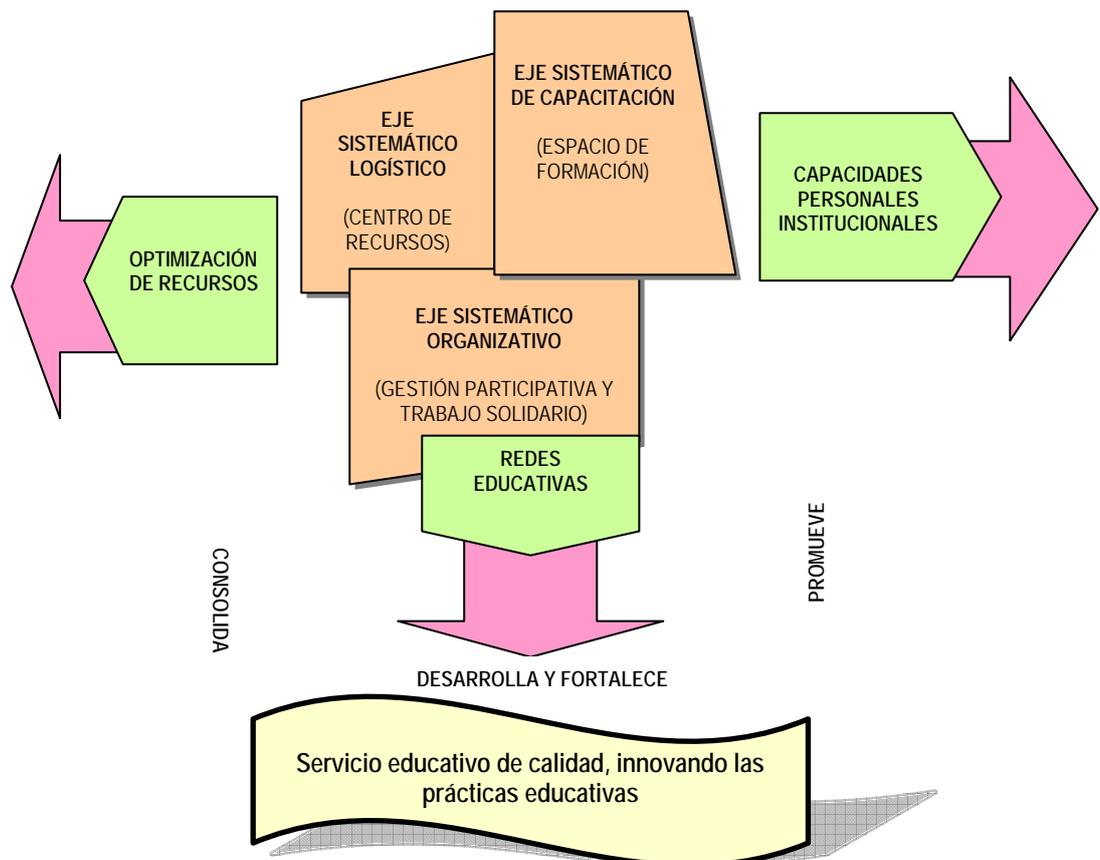
A través de sus representantes en el Comité de Gestión y en la perspectiva de desarrollar una práctica descentralizadora real e innovadora, los integrantes de la Red de Instituciones Educativas del EBICENTRO aceptan, rechazan o modifican propuestas sobre los diversos aspectos o procesos que se dan en todo el desarrollo del sistema. Las decisiones se toman por unanimidad, consenso o mayoría, teniendo siempre como norte las expectativas educativas de las y los estudiantes y padres de familia.

Con la finalidad de que las actividades que se desarrollan desde el sistema no entren en conflicto con las programadas por la UGEL o Institución Educativa (superposiciones y duplicidades), el Comité de Gestión del EBICENTRO, elabora una planificación anual conjunta. Esto permite optimizar recursos, no duplicar acciones y que las actividades acordadas formen parte de las programadas por la institución educativa en su Plan Operativo Anual.

**Gráfico N° 03 – Proceso de Gestión**



**Gráfico N° 04 – Proceso Pedagógico articulado al Proceso de Gestión**



Si bien el EBICENTRO cumple varias funciones, entre ellas consideramos que la de mayor trascendencia es que promueve la formación integral de las personas mediante distintos procesos de interacción y asume la educación como responsabilidad social que involucra no solo a docentes sino a toda la comunidad educativa así como a otras instituciones del Estado y sociedad civil comprometidas con el desarrollo local.

## **ANEXO N° 08**

### **BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

## Bases del Proceso de Selección y Contratación de personal para la ejecución de Proyecto

<b>Proyecto:</b>	“FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO RURAL DE LOS DISTRITOS DE HUANCVELICA, YAULI, ACORIA Y LA AMUZCEH DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA”
<b>Tiempo de ejecución del Proyecto:</b>	24 meses
<b>Entidad Responsable del Proyecto:</b>	Municipalidad Provincial de Huancavelica
<b>Entidad Ejecutora:</b>	Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FONDO PERÚ - ESPAÑA
<b>Objeto del Proceso:</b>	Contratar personal para Centros de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTROS
<b>Descripción básica del objeto del proceso:</b>	Seleccionar y contratar al personal que presente el mejor perfil profesional para prestar servicios en Centros de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTROS.
<b>Responsable del proceso</b>	Comisión ad hoc. integrada por tres miembros: 01 representante de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, quien la preside 01 representante el Instituto EDUCA 01 representante de la Dirección Regional Educación de Huancavelica. La dirimencia la tiene el Instituto EDUCA por ser la entidad que tiene experiencia en Centros de Recursos y servicios
<b>Plazas convocadas en el proceso</b>	<p><b>A tiempo completo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Coordinador (a) General de los EBICENTROS,</li> <li>10 Promotores (dos por cada EBICENTRO)</li> </ul> <p><b>A tiempo parcial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Consultor en temas de gestión</li> <li>• 01 Traductor de castellano a quechua</li> <li>• 01 Consultor en temas pedagógicos</li> <li>• 01 Consultor en elaboración de materiales.</li> <li>• 01 Contador</li> <li>• 01 Personal Técnico en computación y secretaría</li> </ul>
<b>Valor referencial/ Remuneraciones</b>	Según tipología de plazas y presupuesto aprobado
<b>Ámbito de actuación o lugar de servicio:</b>	Provincia de Huancavelica, en cualquiera de los EBICENTROS que se implementarán en distritos de dicha provincia
<b>Calendario:</b>	Primer y segundo mes de ejecución del proyecto:

	<p>Actividad Previa: conformación de Comisión ad hoc.  1era. semana: convocatoria  2da. semana : recepción de CV  3era. semana: evaluación de CV  4ta. semana : formación de Ternas por plaza, convocatoria a personal pre – seleccionado  5ta. semana : entrevista personal a terna seleccionada por plaza  6ta. semana : propuesta de Comisión ad hoc  7ta semana : publicación y Reclamaciones  8ta semana : resolución del proceso – adjudicación de plazas- firma de contratos.</p>
<p><b>Participantes:</b></p>	<p>Puede participar toda persona natural, que habiendo seleccionado la plaza cubrir, responda al perfil de detallado para dicho puesto. <b>Es imprescindible no estar incurso en denuncia o proceso administrativo en entidades estatales.</b></p>
<p><b>Perfiles de los participantes:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Del Coordinador:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente</li> <li>- Licenciado (a) en Educación</li> <li>- Estudios complementarios: Diplomados, Maestría</li> <li>- 10 años de servicios mínimo como docente (EBR. y/o Superior)</li> <li>- Experiencia en Gestión de Centros de Servicios y Recursos Educativos (Requisito indispensable)</li> <li>- Experiencia en supervisión y control (deseable).</li> <li>- Experiencia en planificación estratégica de organizaciones, elaboración de planes de desarrollo institucional.</li> <li>- Experiencia en organización, ejecución, monitoreo y evaluación de programas de capacitación docente.</li> <li>- Habilidad para la redacción de documentos.</li> <li>- Dominio de Windows y Office</li> <li>- Disponibilidad</li> <li>- RUC. vigente</li> </ul> </li> <li>• <b>Del Promotor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente de los diferentes niveles (02 de inicial, 04 de primaria y 04 de secundaria: 1 de matemática, 1 de comunicación, 1 de ciencias, 1 de formación para el trabajo) (deseable)</li> <li>- Licenciado (a) en Educación</li> <li>- Estudios complementarios: diplomados, maestrías (no debe estar cursando estudios)</li> <li>- 03 a 05 años de servicios mínimo</li> <li>- Experiencia en gestión de Centros de Servicios y Recursos Educativos.</li> <li>- Conocimiento y experiencia en planificación curricular.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en gestión educativa (deseable)</li> <li>- Experiencia en cargos similares (deseable)</li> <li>- Habilidad para la redacción de documentos.</li> <li>- Residente en la zona</li> <li>- Dominio de Windows y Office</li> <li>- Disponibilidad.</li> <li>- RUC. Vigente</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contador:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contador Público Colegiado</li> <li>- 05 años de servicios mínimo</li> <li>- Experiencia en contabilidad de entidades públicas y privadas.</li> <li>- Dominio de Windows y Office</li> <li>- Disponibilidad</li> <li>- RUC. vigente</li> </ul> </li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personal técnico en computación y secretaría:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaria o docente</li> <li>- 3 años de servicios mínimo</li> <li>- Experiencia en entidades educativas</li> <li>- Dominio de Windows y Office</li> <li>- Disponibilidad</li> <li>RUC. vigente</li> </ul> </li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consultor en temas de Gestión:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente</li> <li>- 10 años de servicios mínimo</li> <li>- Experiencia en Gestión de Instituciones Educativas</li> <li>- Experiencia en Planificación Estratégica de Instituciones Educativas</li> <li>- Experiencia en elaboración de documentos de gestión de instituciones educativas</li> <li>- Experiencia en organización, ejecución y evaluación de programas de capacitación docente.</li> <li>- Habilidad para la redacción</li> <li>- Dominio de Windows y Office</li> <li>- Disponibilidad</li> <li>- RUC. vigente</li> </ul> </li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Traductor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente (de preferencia) o carreras afines: sociólogo, antropólogo</li> <li>- Dominio del idioma quechua: oral y escrito (buena ortografía y sintaxis)</li> <li>- Experiencia en traducción (deseable)</li> <li>- Dominio de Windows y Office</li> <li>- Disponibilidad</li> <li>- RUC. vigente</li> </ul> </li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consultor en Temas Pedagógicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente (de preferencia) o carreras afines: sociólogo, antropólogo</li> </ul> </li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Magíster o Doctor en Educación (de preferencia)</li> <li>- Conocimiento de la realidad huancavelicana</li> <li>- Manejo de técnicas de capacitación y asesoramiento</li> <li>- Conocimiento del Enfoque EIB</li> <li>- Experiencia en EIB</li> <li>- Residente en la zona (de preferencia)</li> <li>- Dominio de Windows y Office</li> <li>- 10 años de servicios mínimo</li> <li>- Disponibilidad</li> <li>- RUC. Vigente</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consultor especialista en materiales educativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente o carreras afines: sociólogo, antropólogo</li> <li>- Conocimiento de la realidad huancavelicana</li> <li>- Buen nivel de redacción de documentos.</li> <li>- Conocimientos del Enfoque EBI</li> <li>- Experiencia en preparación de materiales educativos y de difusión.</li> <li>- Disponibilidad</li> <li>- RUC. vigente</li> </ul> </li> </ul>
<b>Convocatoria:</b>	<p>La convocatoria se realizará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La página Web. de la Municipalidad Provincial de Huancavelica <a href="http://www.munihuancavelica.gob.pe">www.munihuancavelica.gob.pe</a></li> <li>• En portales informativos de la Dirección Regional de Educación y de la UGEL de Huancavelica.</li> <li>• En el Instituto EDUCA</li> </ul>
<b>Consultas:</b>	<p>Se absolverán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Cooperación Internacional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.</li> <li>• Oficinas de EDUCA : Huancavelica y Lima</li> </ul> <p>En horario de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas</p>
<b>Prórrogas y postergaciones:</b>	<p>Las prórrogas o postergaciones del proceso de selección se determina por acuerdo de de la Comisión, el cual comunicará, oportunamente y por un medio masivo de comunicación, a todos los participantes en el proceso.</p>
<b>Cancelación del Proceso:</b>	<p>La Municipalidad Provincial de Huancavelica, al amparo de dispositivos legales vigentes (Art. 34 de la Ley y Art.86 del Reglamento de la Ley) y sin responsabilidad alguna frente a los participantes por los gastos en que hubieran incurrido para la presentación de sus CV., tiene facultad para cancelar el proceso.</p>
<b>Entrega de los CV:</b>	<p>El participante entregará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Cooperación Internacional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.</li> <li>• La fecha de entrega es: 2da. semana de ejecución del proyecto de</li> </ul>

	Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas
<b>Presentación de los CV:</b>	<p>El participante presentará en sobre de manila cerrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de Proceso en la que se exprese la voluntad de participar para determinada plaza</li> <li>• 01 CV sustentado, debiendo estar los documentos autenticados por Notario o fedatados en la entidad correspondiente</li> <li>• Copia fotostática del comprobante de otorgamiento del RUC. Otorgado por la SUNAT.</li> <li>• 01 Declaración Jurada de no estar incurso en proceso investigador o en proceso administrativo en entidad del estado, y de la veracidad e la información y documentos presentados.</li> </ul>
<b>Requisitos para la presentación de CV:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la parte externa del sobre, al centro, deberá ir el nombre completo del participante y la plaza a la que postula. Se recepcionará el sobre colocándole sello de la entidad receptora con fecha. El participante deberá tener cargo de recepción.</li> <li>• Toda información mecanografiada o impresa por computadora debe estar en forma legible y en idioma español.</li> <li>• Todas las páginas deberán ser foliadas tanto en el anverso como reverso, esta disposición incluye índices, páginas de título y páginas de separación o en blanco.</li> <li>• La foliación de las páginas no podrá tener borrones enmendaduras o corrección alguna.</li> <li>• Toda información y documentos que se presenten tienen carácter de Declaración Jurada, bajo responsabilidad del participante.</li> <li>• Los sobres que no se ajusten a lo establecido en las bases y a las especificaciones no se considerarán como válidos. Los que se ajusten pasan a ser considerados “<b>propuesta</b>”</li> </ul>
<b>Sometimiento:</b>	La participación del participante en el presente proceso, implica su pleno conocimiento y total sometimiento a lo establecido en las presentes bases.
<b>Evaluación de los participantes</b>	<p>La propuesta tendrá un puntaje máximo de cien (100) puntos y tendrá como factores a evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación Académica 20%</li> <li>• Experiencia profesional general 20%</li> <li>• Experiencia específica en Centro de Servicios y Recursos 40%</li> <li>• Entrevista personal 20%</li> </ul> <p>La evaluación de propuestas por la Comisión ad hoc tiene el siguiente flujograma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de propuestas</li> <li>• Evaluación de propuestas.</li> <li>• Formación de ternas por plaza convocada. Se</li> </ul>

	<p>preseleccionan las tres propuestas, por plaza convocada, que hayan obtenido el más alto puntaje. Convocatoria a titulares de propuestas preseleccionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista a titulares de terna de propuestas preseleccionadas.</li> <li>• Elaboración del Informe de Evaluación por los miembros de la Comisión ad hoc.</li> <li>• Publicación de Resultados. Atención a Reclamaciones.</li> <li>• Resolución del Proceso.</li> <li>• Adjudicación de plazas</li> <li>• Suscripción del Contrato por servicios no personales.</li> </ul>
<b>Propuestas no preseleccionadas:</b>	Las propuestas que no fueron preseleccionadas, no pasarán a la entrevista personal; estas serán devueltas al titular luego de la Atención a Reclamaciones; para su entrega se suscribirá una Constancia de Recepción por triplicado, la Municipalidad se queda con dos copias, una de ellas será remitida al FPE y la otra como parte del legajo del proceso.
<b>De las Reclamaciones:</b>	Cualquier Titular de una propuesta puede, si así lo considera, presentar una carta de reclamo. Ésta deberá ser presentada por escrito y justificar su atención sólo con la documentación que integra la propuesta presentada. Por ningún motivo se atenderá reclamos con nuevos documentos
<b>Adjudicación de plazas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concluida las entrevistas personales a todos los preseleccionados de todas las plazas convocadas, la comisión elaborará un cuadro comparativo de las propuestas preseleccionadas, indicando el orden de mérito obtenido por cada una en cada plaza convocada.</li> <li>• De existir empate se adjudicará la plaza a quien haya obtenido mayor puntaje en el factor "Experiencia específica en Centro de Servicios y Recursos"</li> <li>• Para conocimiento de los interesados se exhibirá en la Oficina de Cooperación Internacional el Cuadro Comparativo de Propuestas.</li> </ul>
<b>Del Contrato:</b>	Una vez consentida la adjudicación de plazas, el titular de la propuesta ganadora deberá suscribir el Contrato de Servicios no personales en un plazo no mayor de cinco días hábiles. El contrato se suscribirá con el Instituto EDUCA, en su calidad de entidad ejecutora.

## **ANEXO N° 09**

# **TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL**

# TÉRMINOS DE REFERENCIA

## CONTRATACIÓN DE PERSONAL

### **NOMBRE DEL PROYECTO**

“Fortalecimiento del desarrollo educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural de los distritos de Huancavelica, Yauli, Acoria y la Amuzceh de la provincia de Huancavelica”.

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO.**

Municipalidad Provincial de Huancavelica.

### **ENTIDAD EJECUTORA.**

Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA.

### **ENTIDAD FINANCIERA.**

Fondo Perú – España – FPE.

### **PROBLEMA FOCAL:**

“Bajo nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica”.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Directivos y docentes con formación adecuada ejercen su labor pedagógica y de gestión con enfoque EIB.
2. Comunidades Educativa y Local ejercen su derecho ciudadano a participar organizadamente en la gestión educativa.
3. Matriz curricular de saberes locales adecuada al contexto rural, bilingüe e intercultural de las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.
4. Comunidad e Instituciones Educativas en mejores condiciones facilitan la gestión de procesos de enseñanza aprendizaje.

### **RESULTADOS:**

1. Directivos y docentes con capacidades pedagógicas y de gestión, planifican, ejecutan y evalúan programaciones curriculares con enfoque EIB, que respondan a las necesidades y expectativas de las y los estudiantes.
2. Comunidad Educativa y Local organizada participa en el proceso de formulación del Proyecto Educativo Local.
3. Autoridades políticas y educativas, locales y regionales evalúan el proceso de implementación del PERH.
4. Integrantes de Comunidades Educativa y Local organizados en redes educativas gestionan participativamente los EBICENTROS.
5. Instituciones Educativas incorporan Matriz Curricular de saberes locales en sus Proyectos Curriculares de Centro.

6. EBICENTROS ofreciendo servicios y recursos educativos a las comunidades educativas.
7. Instituciones Educativas con Infraestructura refaccionada y equipadas con mobiliario escolar.

### **ÁMBITO DE EJECUCIÓN:**

Provincia de Huancavelica y distritos de Huancavelica, Acoria, Yauli, Huando, Izcuchaca, Conayca, Cuenca, Nueva Occoro, Laria, Palca.

### **PLAZAS CONVOCADAS A CUBRIR:**

- 01 Coordinador (a) General.
- 05 Promotores (uno por cada EBICENTRO).
- 01 Contador.
- 01 Personal Técnico en computación y secretaría.
- 05 Consultores de Gestión.
- 01 Traductor de castellano a quechua.
- 01 Consultor en temas pedagógicos.
- 01 Consultor en elaboración de materiales.

### **➤ DEL COORDINADOR GENERAL (01 PLAZA):**

#### **PERFIL.**

Profesional de la educación con experiencia y conocimientos en gestión de Centros de Servicios y Recursos en zonas de menor desarrollo. Con el siguiente perfil:

- Docente.
- Licenciado (a) en Educación.
- Estudios complementarios: Diplomados, Maestría.
- 10 años de servicios mínimo como docente (EBR. y Superior).
- Experiencia en Gestión de Centros de Recursos y Servicios (Requisito indispensable).
- Experiencia en supervisión y control (deseable).
- Experiencia en planificación estratégica de organizaciones, elaboración de planes de desarrollo institucional.
- Experiencia en organización, ejecución y evaluación de programas de capacitación docente.
- Habilidad para la redacción.
- Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
- Disponibilidad.
- RUC. Vigente.

#### **OBJETO**

Gestionar, en coordinación con los miembros de los Comités de Gestión de los EBICENTROS y del COPALE, la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.

#### **OBLIGACIONES**

1. Interactuar y coordinar con los miembros de los Comités de Gestión de los EBICENTROS y del COPALE, para definir aspectos claves de la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.
2. Establecer una metodología operativa para la gestión de EBICENTROS.
3. Generar escenarios de interacción con los Gobiernos Regional, Provincial y Locales para implementar acciones tendentes a impulsar el desarrollo educativo de la zona de intervención.
4. Presentar los informes correspondientes (semestrales, anual y final) del proyecto, los mismos que deberán contener las fuentes de verificación

sustentatorias del cumplimiento de los compromisos establecidos en el proyecto aprobado por el FPE.

### **PRODUCTOS ESPERADOS.**

Se esperan los siguientes productos:

1. 05 Centros de Servicios y Recursos - EBICENTROS funcionando y desarrollando una metodología adaptada a la realidad huancavelicana.
2. 01 Consejo Participativo Local de Educación - COPALE integrado beneficiarios directos del proyecto y constituido como instancia dinamizadora el desarrollo educativo local.
3. 05 Redes Educativas nuclearizando y articulando el accionar pedagógico y de gestión de 46 instituciones Educativas.
4. 05 Comités de Gestión del EBICENTRO integrado por directivos de la Red de escuelas funcionando e interactuando, en la comunidad local, para impulsar el desarrollo educativo.
5. 01 Proceso evaluativo de la implementación de las políticas educativas contenidas en el proyecto educativo regional.
6. Supervisión, monitoreo y evaluación de:
  - 02 estudios de diagnóstico: de entrada, de salida o efectos.
  - 01 propuesta preliminar de proyecto educativo local.
  - 01 Matriz Curricular de saberes locales.

### **DURACIÓN:**

24 meses.

### **MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO:**

84,000.00 nuevos soles.

Contrato por servicios no personales.

S/. 3,500.00 mensual.

### **CALIFICACIÓN:**

Según Bases específicas.

### **➤ DEL PROMOTOR (05 PLAZAS)**

Profesional de la educación de preferencia con experiencia y conocimientos en gestión. Se convoca a 01 de inicial, 02 de primaria y 02 de secundaria. Con el siguiente perfil:

### **PERFIL**

- Docente de los diferentes niveles (01 de inicial, 02 de primaria y 02 de secundaria).
- Licenciado (a) en Educación.
- Estudios complementarios: diplomados, maestrías (no debe estar cursando estudios).
- 10 años de servicios mínimo.
- Experiencia en Gestión (deseable).
- Experiencia en cargos similares (deseable).
- Habilidad para la redacción.
- Residente en la zona.
- Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
- Disponibilidad y exclusividad.
- RUC. Vigente.

**OBJETO:**

Gestionar, en coordinación con los miembros del Comité de Gestión, el EBICENTRO a su cargo, es decir, responsabilizarse de la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto en un ámbito específico y con un número determinado de escuelas y beneficiarios.

**OBLIGACIONES:**

1. Interactuar y coordinar con los miembros del Comité de Gestión del EBICENTRO a su cargo para definir aspectos claves de la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades a desarrollar.
2. Desarrollar una metodología operativa en la gestión del EBICENTRO.
3. Propender la interacción con las autoridades del Gobierno Local para implementar acciones tendentes a impulsar el desarrollo educativo de dicha zona.
4. Organización, ejecución y evaluación de actividades movilizadoras a desarrollar.
5. Presentar los informes correspondientes (semestrales, anual y final) de las actividades desarrolladas en el EBICENTRO y en la RED a su cargo, los mismos que deberán contener las fuentes de verificación sustentatorias del cumplimiento de los compromisos establecidos en el proyecto aprobado por el FPE.

**PRODUCTOS ESPERADOS.**

Se esperan los siguientes productos:

- 01 Centro de Servicios y Recursos - EBICENTRO funcionando y desarrollando una metodología adaptada a la realidad local.
- 01 Comité de Gestión del EBICENTRO integrado por directivos de instituciones educativas beneficiarias directas del proyecto y constituido como instancia dinamizadora el desarrollo educativo local.
- 12 actividades movilizadoras organizadas, ejecutadas y evaluadas.
- Aportes para la propuesta preliminar de proyecto educativo local.
- 01 Red Educativa nuclearizando y articulando el accionar pedagógico y de gestión de las instituciones Educativas que la integran.
- Soporte al proceso evaluativo de la implementación de las políticas educativas contenidas en el proyecto educativo regional.
- Soporte a la supervisión, monitoreo y evaluación de:
  - a. 02 estudios de diagnóstico: de entrada, de salida o efectos.
  - b. 01 propuesta preliminar de proyecto educativo local.
  - c. 01 Matriz Curricular de saberes locales.

**DURACIÓN:**

24 meses.

**MONTO REFERENCIAL POR PROMOTOR Y FORMA DE PAGO**

50,400.00 nuevos soles.

Contrato por servicios no personales.

S/. 2,100.00 mensual.

**CALIFICACIÓN:**

Según Bases específicas.

**➤ DEL CONTADOR (01 PLAZA)**

Profesional especializado en contabilidad de empresas estatales. Con el siguiente perfil:

## **PERFIL**

- Contador Público Colegiado
- Experiencia en contabilidad de entidades públicas
- Dominio de Windows y Office
- Disponibilidad
- RUC. vigente

## **OBJETO**

Llevar la contabilidad del proyecto

## **OBLIGACIONES**

1. Programar, ejecutar, coordinar y controlar el manejo presupuestario.
2. Rendir cuentas mensualmente debidamente sustentadas.
3. Solicitar el desembolso correspondiente.
4. Desarrollar un sistema contable aplicando la normatividad correspondiente.
5. Manejar los libros contables.

## **PRODUCTOS ESPERADOS**

Se esperan los siguientes productos:

1. 01 sistema contable para el proyecto.
2. 24 rendiciones de cuentas sustentadas, 01 por mes.
3. Libros: mayor, balance, diario y caja del proyecto debidamente manejados y actualizados.
4. N° de desembolsos solicitados oportunamente.

## **DURACIÓN**

24 meses

## **MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO**

36,000.00 nuevos soles

Contrato por servicios no personales

S/. 1,500.00 mensual

## **CALIFICACIÓN:**

Según Bases específicas.

### **➤ DEL PERSONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN Y SECRETARÍA (01 PLAZA)**

Personal operativo que apoya al coordinador general. Con el siguiente perfil:

## **PERFIL**

- Secretaria o docente.
- Experiencia en entidades educativas.
- Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
- Disponibilidad.
- RUC. Vigente.

## **OBJETO**

Asistir operativamente al Coordinador General.

Mantiene, organizar la documentación sobre cada EBICENTRO y sobre el proyecto, llevar la estadística y la correspondencia y otras que se le asignen.

## **OBLIGACIONES**

1. Organizar y cautelar los archivos del proyecto.
2. Recibir y devolver llamadas telefónicas, establecer citas y cuadro de atención de la coordinadora.
3. Tener al día el libro de actas.
4. Mantener y organizar al día los archivos, que constarán de: archivo de correspondencia recibida, archivo de correspondencia remitida, registro de normatividad educativa vigente, registro de documentos internos, registro de informes, otros.
5. Apoyo al Contador.
6. Otras que le asigne la coordinadora.

## **PRODUCTOS ESPERADOS**

Se esperan los siguientes productos:

1. 01 libro de actas al día.
2. 01 Registro de Normatividad al día.
3. 01 Registro de Informes organizados.
4. 01 Registro de Materiales producidos.
5. 01 Registro de Correspondencia remitida.
6. 01 Registro de Correspondencia recibida.
7. Registro de correspondencia interna.
8. otros que la coordinación considere.

## **DURACIÓN**

24 meses

## **MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO**

28,800.00 nuevos soles

Contrato por servicios no personales  
S/. 1,200.00 mensual

## **CALIFICACIÓN:**

Según Bases específicas.

### **➤ DEL CONSULTOR EN TEMAS DE GESTIÓN (05 PLAZAS)**

Profesional especializado en temas de gestión, de preferencia docente o carreras afines sociólogo, antropólogo con maestría o doctorado en educación; conocedor de la realidad de la provincia de Huancavelica. Con el siguiente perfil:

#### **PERFIL**

- Docente.
- 10 años de servicios mínimo como docente (EBR. y Superior).
- Experiencia en Gestión de Instituciones Educativas.
- Experiencia en Planificación Estratégica de Instituciones Educativas.
- Experiencia en elaboración de documentos de gestión de instituciones educativas.
- Experiencia en organización, ejecución y evaluación de programas de capacitación docente.
- Habilidad para la redacción.
- Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
- Disponibilidad.
- RUC. Vigente.

## **OBJETO**

Gestionar, en coordinación con el Coordinador General un Programa de Capacitación y Asesoramiento en Gestión, consistente en la elaboración de los Documentos de Gestión para cada una de las Instituciones Educativas confortantes de la Red de Escuelas.

## **OBLIGACIONES**

1. Orientar y ejecutar acciones referentes a la Gestión de calidad escolar:
2. Diagnóstico: análisis FODA, misión, visión.
3. Capacitar a través de talleres de capacitación en la elaboración de:
  - Proyecto Curricular de Centro.
  - Plan Anual de Trabajo.
  - Reglamento Interno.
  - Plan de Supervisión Educativa.
  - Plan anual de Capacitación.
  - Informe de Gestión Anual.
4. Promover acciones de autoevaluación.
5. Realizar seguimiento a través de planes de monitoreo.
6. Realizar la evaluación.
7. Organizar y promoción de las Redes Educativas.

## **PRODUCTOS ESPERADOS**

Se esperan los siguientes productos:

1. Diagnóstico de entrada.
2. Documentos de Gestión elaborados.
3. Documentos de Gestión socializados.
4. Documentos de Gestión en ejecución.
5. Documentos de Gestión evaluados.
6. Procesos de autoevaluación.
7. Gestión de la calidad escolar.
8. Talleres de capacitación.
9. Redes Educativas organizadas participan de las actividades del EBICENTRO.

## **DURACIÓN**

19 meses.

## **MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO.**

39,900.00 nuevos soles.

Contrato por servicios no personales.

S/. 2,100.00 mensual.

## **CALIFICACIÓN:**

Según Bases específicas.

### **➤ DEL TRADUCTOR (01 PLAZA)**

Profesional especializado en traducción quechua - castellano, de preferencia docente o carreras afines sociólogo, antropólogo, ciencias de la comunicación; conocedor de la realidad de la provincia de Huancavelica. Con el siguiente perfil:

## **PERFIL**

- Docente (de preferencia) o carreras afines: sociólogo, antropólogo.
- Dominio del idioma quechua: oral y escrito (buena ortografía y sintaxis).
- Natural de la zona.
- Experiencia similar (deseable).

- Residente en la zona.
- Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
- Disponibilidad.
- RUC. Vigente.

### **OBJETO**

Interactuar con los consultores en temas pedagógicos y con el de materiales educativos en: la producción de materiales, en quechua y castellano, para directivos y docentes, para alumnos de inicial, primaria y secundaria y para padres de familia y comunidad local; la elaboración de una propuesta preliminar de proyecto educativo local; la elaboración de Matriz Curricular de saberes locales.

### **OBLIGACIONES**

1. Interactuar con el consultor de materiales educativos para el diseño o adaptación, diagramación y publicación de materiales, en quechua y castellano, para directivos y docentes, para alumnos de inicial, primaria y secundaria y para padres de familia y comunidad local.
2. Interactuar con el consultor en temas pedagógicos para la elaboración de una propuesta preliminar de proyecto educativo local y la elaboración de Matriz Curricular de saberes locales.
3. Participar en las reuniones de debate de la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe para la elaboración de la Matriz Curricular de saberes locales.

### **PRODUCTOS ESPERADOS.**

Se esperan los siguientes productos:

1. 01 Centro de Servicios y Recursos - EBICENTRO funcionando con información y materiales en quechua y castellano producido con soporte lingüístico.
  - para directivos y docentes.
  - para alumnos de inicial.
  - para alumnos de primaria.
  - para alumnos de secundaria.
  - para padres de familia y comunidad local.
2. 02 módulos de material educativo con enfoque EIB en quechua y castellano para el Programa de Capacitación, producido para directivos y docentes. 01 el primer año en el primer trimestre; y 01 el segundo año en el primer trimestre.
3. 06 fichas de aprendizaje, en castellano y en quechua para alumnos de primaria y secundaria; 3 en el segundo trimestre del primer año y 3 el primer y segundo trimestre del segundo año.
4. 06 láminas de aprendizaje en castellano y en quechua para alumnos de inicial, 3 en el segundo trimestre del primer año y 3 el primer trimestre del segundo año.
5. 01 Propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local en castellano y en quechua, durante tercer trimestre del año 1.
6. 01 carpeta del participante al EBIFORO, en castellano y en quechua, durante el tercer trimestre del año 1.
7. 02 materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01 durante el primer trimestre del año 1, y 01 durante el primer trimestre del año 2.
8. 01 libro con la Matriz Curricular de saberes locales, en castellano y en quechua, durante el segundo trimestre del año 2.

**DURACIÓN**

10 meses

**MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO**

25,000.00 nuevos soles.

Contrato por servicios no personales.

S/. 2,500.00 mensual.

**CALIFICACIÓN:**

Según Bases específicas.

**➤ DEL CONSULTOR EN TEMAS PEDAGÓGICOS (01 PLAZA)**

Profesional especializado en temas pedagógicos, de preferencia docente o carreras afines sociólogo, antropólogo con maestría o doctorado en educación; conocedor de la realidad de la provincia de Huancavelica. Con el siguiente perfil:

**PERFIL**

- Docente (de preferencia) o carreras afines: sociólogo, antropólogo.
- Magíster o Doctor en Educación.
- Manejo de técnicas de capacitación y asesoramiento.
- Conocimiento de la realidad huancavelicana.
- Conocimiento del Enfoque EIB.
- Capacidad Expositiva.
- Residente en la zona (de preferencia).
- Dominio de paquetes informáticos: Windows y Office.
- Disponibilidad.
- RUC. Vigente.

**OBJETO**

Gestionar, en coordinación con el Coordinador General un Programa de Capacitación y otro de asesoramiento, la elaboración de una propuesta de Proyecto Educativo local y de una Matriz Curricular de Saberes locales. Orientar la elaboración de material educativo.

**OBLIGACIONES**

1. Desarrollar de un Programa de Capacitación para directivos y docentes con enfoque EIB.
2. Desarrollar un Programa de Asesoramiento para directivos y docentes como complemento a la capacitación recibida.
3. Organizar, impulsar, operativizar y participar en Mesa Técnica de debate de Educación Intercultural Bilingüe para la elaboración de la Matriz Curricular de saberes locales.
4. Operativizar y participar en la reuniones de debate del COPALE para la elaboración de una propuesta preliminar de proyecto educativo local.
5. Orientar la producción de material educativo para:
  - Directivos y docentes.
  - Alumnos de inicial.
  - Alumnos de primaria.
  - Alumnos de secundaria.
  - Padres de familia y comunidad local.

**PRODUCTOS ESPERADOS**

Se esperan los siguientes productos:

1. 01 Diseño, organización, ejecución y evaluación de un Programa de Capacitación para directivos y docentes en el marco de un enfoque EIB

- durante primer trimestre del primer año y dos primeros meses del primer trimestre del segundo año.
2. 10 talleres de capacitación de 12 horas cada uno, uno en cada EBICENTRO: 05 durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del primer año; 5 en el primer, segundo y tercer trimestre del segundo año.
  3. 01 Diseño, organización, ejecución y evaluación de un Programa de Asesoramiento para directivos y docentes en el marco de un enfoque EIB y como complemento a un proceso de capacitación durante primer trimestre del primer año y dos primeros meses del primer trimestre del segundo año.
  4. 120 horas de asesoramiento 30 el año 1 y 30 el año 2, se darán a 15 Grupos de de Interaprendizaje – GIAs (01 GIA participa en 02 reuniones de 04 horas de asesoramiento; durante el tercer y cuarto trimestre del primer año, y el segundo y tercer trimestre del segundo año.
  5. 02 módulos de material educativo con enfoque EIB en quechua y castellano para el Programa de Capacitación, producido para directivos y docentes. 01 el primer año en el primer trimestre; y 01 el segundo año en el primer trimestre.
  6. 06 fichas de aprendizaje, en castellano y en quechua para alumnos de primaria y secundaria; 3 en el segundo trimestre del primer año y 3 el primer y segundo trimestre del segundo año.
  7. 06 láminas de aprendizaje en castellano y en quechua para alumnos de inicial, 3 en el segundo trimestre del primer año y 3 el primer trimestre del segundo año.  
01 Propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local en castellano y en quechua, durante tercer trimestre del año 1.
  8. 01 carpeta del participante al EBIFORO, en castellano y en quechua, durante el tercer trimestre del año 1.
  9. 01 libro con la Matriz Curricular de saberes locales, en castellano y en quechua, durante el segundo trimestre del año 2.

### **DURACIÓN**

12 meses.

### **MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO**

42,000.00 nuevos soles.

Contrato por servicios no personales

S/. 3,500.00 mensual

### **CALIFICACIÓN:**

Según Bases específicas.

### **➤ DEL CONSULTOR ESPECIALISTA EN MATERIALES (01 PLAZA)**

Profesional especializado en diagramación o adaptación e impresión de materiales educativos para diversos actores del proceso educativo. De preferencia con conocimientos de la lengua quechua y del Enfoque EIB.

### **PERFIL**

- Docente o carreras afines: sociólogo, antropólogo.
- Conocimiento de la realidad huancavelicana.
- Dominio del idioma quechua: oral y escrito (buena ortografía y sintaxis).
- Conocimientos del Enfoque EIB.
- Experiencia en preparación de materiales educativos y de difusión.
- Dominio de herramientas de diagramación y diseño.
- Disponibilidad.
- RUC. Vigente.

## **OBJETO**

Producción de material educativo para ser utilizado por directivos y docentes, por niños, niñas y jóvenes estudiantes, por madres y padres de familia y miembros de la comunidad local y otros materiales a producir desde los EBICENTROS.

## **OBLIGACIONES**

1. Diseñar o adaptar, diagramar y publicar materiales educativos, en quechua y castellano, para directivos y docentes, para alumnos de inicial, primaria y secundaria y para padres de familia y comunidad local.
2. Diseñar, diagramar e imprimir propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local
3. Diseñar, diagramar e imprimir carpeta del participante al EBIFORO
4. Diseñar, diagramar e imprimir materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano.
5. Diseñar, diagramar e imprimir libro con la Matriz Curricular de saberes locales

## **PRODUCTOS ESPERADOS**

Se esperan los siguientes productos:

1. 02 módulos de material educativo con enfoque EIB en quechua y castellano para el Programa de Capacitación, producido y publicado para directivos y docentes. 01 el primer año en el primer trimestre; y 01 el segundo año en el primer trimestre.
2. 06 fichas de aprendizaje, en castellano y en quechua para alumnos de primaria y secundaria; 3 en el segundo trimestre del primer año y 3 el primer y segundo trimestre del segundo año.
3. 06 láminas de aprendizaje en castellano y en quechua para alumnos de inicial, 3 en el segundo trimestre del primer año y 3 el primer trimestre del segundo año.
4. 01 Propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local diseñada, diagramada e impresa durante tercer trimestre del año 1
5. 01 carpeta del participante al EBIFORO durante el tercer trimestre del año 1.
6. 02 materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01 durante el primer trimestre del año 1, y 01 durante el primer trimestre del año 2.
7. 01 libro diseñado, diagramado e impreso con la Matriz Curricular de saberes locales durante el segundo trimestre del año 2.

## **DURACIÓN**

12 meses.

## **MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO**

42,000.00 nuevos soles

Contrato por servicios no personales

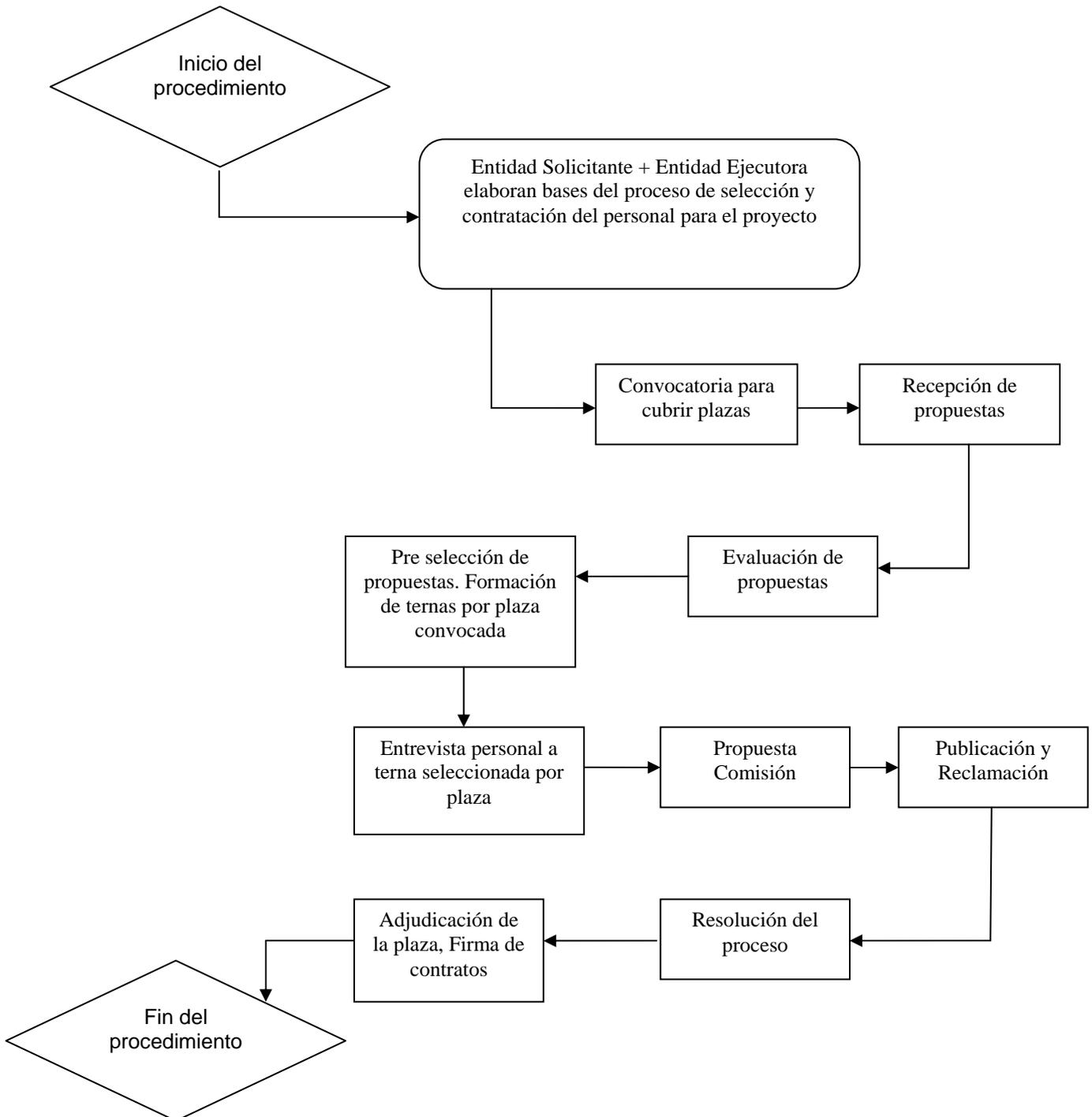
S/. 2,500.00 mensual

## **CALIFICACIÓN:**

Según Bases específicas.

## DIAGRAMA DE FLUJO

### Selección y contratación de Personal para el Proyecto



## **ANEXO N° 10**

### **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS- FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE BIENES Y SERVICIOS**

# **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS– FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE BIENES Y SERVICIOS DEL PROYECTO**

## **I. OBJETIVOS Y ALCANCES**

- 1) El Proyecto “Fortalecimiento del desarrollo educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural de los distritos de Huancavelica, Yauli, Acoria y la Amuzceh de la provincia de Huancavelica”, en adelante EL PROYECTO es financiado por el FONDO PERÚ – ESPAÑA y por la Municipalidad Provincial de Huancavelica, en adelante EL MUNICIPIO, quien contratará para el desarrollo y ejecución del proyecto al Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA, en adelante, ENTIDAD EJECUTORA.
- 2) EL MUNICIPIO asume íntegramente la responsabilidad del proyecto frente al FONDO PERÚ – ESPAÑA, en adelante el FONDO, por su correcto desarrollo y ejecución.
- 3) El propósito del manual es precisar los principales procedimientos y normas administrativas-financieras que se aplicarán en los siguientes aspectos:
  - a) Desembolsos oportunos de fondos que garanticen la continuidad operativa del proyecto financiado.
  - b) Control del manejo de los recursos.
- 4) Con tal objeto los instrumentos básicos a utilizar son: los presupuestos, cuenta corriente bancaria exclusiva, libros contables, archivo de comprobantes originales. Dichos instrumentos están relacionados a las siguientes funciones de vínculo entre la Entidad Ejecutora, la Entidad Responsable del Proyecto y el Ente Financiero que son:
  - a) Los desembolsos serán depositados en una cuenta corriente bancaria exclusiva en moneda nacional en una entidad bancaria que EL FONDO indique. En dicha cuenta EL FONDO depositará los recursos que desembolse para el desarrollo y ejecución del Proyecto.
  - b) Los comprobantes originales se mantendrán en archivos clasificados en poder del Entidad Ejecutora hasta después de 5 años de culminado el Proyecto.
  - c) Los informes financieros son mensuales e incluyen todos los gastos de las actividades realizadas en el mes.
  - d) Los desembolsos se realizarán de acuerdo a los Procedimientos para el adelanto de fondos, liquidación de gastos y presupuesto aprobado.
  - e) EL MUNICIPIO, tramitará y gestionará ante la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), según el Decreto Legislativo N° 783 y su norma reglamentaria y modificatoria, la devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto de Promoción Municipal (IPM) que pague el MUNICIPIO, por los contratos de servicios de consultoría financiados por EL FONDO.
  - f) Los recursos devueltos por la SUNAT a EL MUNICIPIO deberán ser depositados en la cuenta del FONDO para financiar proyectos considerados dentro del Programa.

## **II. PROCEDIMIENTOS PARA EL ADELANTO DE FONDOS y LIQUIDACIÓN DE GASTOS**

- a) Los adelantos de fondos que el FONDO proporcionará serán semestrales para los gastos de acuerdo al presupuesto del proyecto.

- b) Los requerimientos de fondos estarán sujetos a la entrega de los informes financieros, saldos de adelantos previos, disponibilidad de fondos que tenga la ENTIDAD EJECUTORA.
- c) Los adelantos serán depositados en la cuenta corriente bancaria exclusiva abierta según lo indicado por EL FONDO y deben ser utilizados únicamente para cubrir gastos consignados en el Presupuesto del Proyecto.
- d) La presentación de los informes financieros se debe realizar mensualmente.
- e) Los procedimientos y la documentación requerida para solicitar y efectuar los adelantos y rendiciones son los siguientes:

## **1. ADELANTOS DE FONDOS**

- a) La aprobación de la suma a desembolsarse dependerá del éxito de los resultados del proyecto, de los informes financieros, de las proyecciones de gastos semestrales y de la capacidad de gasto que demuestre la ENTIDAD EJECUTORA.
- b) EL FONDO puede ejecutar un desembolso inicial equivalente a un 30% del presupuesto total previa presentación de una Carta Fianza o documento de Caucción. Este adelanto será realizado luego de los siete (07) días de aprobado el PROYECTO.
- c) Para obtener los adelantos de fondos se deberá presentar la proyección de gastos para los primeros seis meses de acuerdo al presupuesto aprobado.
- d) Los requerimientos de fondos serán en moneda nacional de acuerdo a: los costos de los objetivos, resultados, actividades, productos y gastos determinados en el presupuesto aprobado.
- e) Los requerimientos de adelantos de fondos deberán ser para aquellas actividades que la ENTIDAD EJECUTORA programe realizar en el semestre.
- f) Los saldos de transferencia del mes anterior deben ser considerados a cuenta del mes siguiente.
- g) Los fondos serán desembolsados mediante:
- h) Transferencia bancaria, a una cuenta corriente aperturada según indicaciones del FONDO

## **2. RENDICIÓN DE GASTOS**

- a) LA ENTIDAD EJECUTORA deberá asumir la responsabilidad administrativa y contable de todos los fondos otorgados por EL FONDO para ser utilizados en cubrir los costos financiados por el Proyecto.
- b) **A continuación se describe el proceso de rendición:**
  - 1) Los informes financieros deben ser presentados en moneda nacional.
  - 2) Los informes financieros además de impreso deben ser enviados al FONDO en formato electrónico en un CD que debe estar anexado en cada informe financiero.
  - 3) En el informe financiero EL FONDO aceptará únicamente los documentos presentados, de la siguiente manera: (a) Fotocopias de comprobantes de pago aceptados por SUNAT debidamente cancelados (facturas, boletas de venta, recibos por Honorarios

- profesionales, recibos por arrendamiento, recibos de servicios públicos, etc.) debidamente visados por el contador del proyecto.
- 4) Cada uno de los comprobantes oficiales que justifiquen gastos del proyecto deberá consignarse a nombre del Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA (Entidad Ejecutora) y deben estar numerados.
  - 5) Las fotocopias no serán devueltas al Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA (Entidad Ejecutora). Los mismos que será puestos a disposición del FONDO PERU – ESPAÑA.
  - 6) Los comprobantes contenidos en el informe financiero deberán estar agrupados y codificados estrictamente de acuerdo al orden de las partidas indicadas en el presupuesto del Proyecto referido (actividades, productos y objeto del gasto) y en orden cronológico.
  - 7) Los informes financieros deben ser presentados mensualmente, indicando el mes al que corresponden, a más tardar a los 15 días calendarios de terminado el mes reportado (si el día de la entrega del informe coincide con un día no laborable se considerara como fecha máxima de entrega el siguiente día útil). Sólo se aceptarán reportar gastos con una antigüedad no mayor a 3 meses al mes informado.
  - 8) Los datos consignados en un comprobante de pago no podrán presentar borrones ni enmendaduras.
  - 9) Los gastos de representación, atenciones a terceros y los consumos personales no pueden ser financiados con cargo al proyecto.
  - 10) Los recibos provisionales por pagos a cuenta no serán reconocidos.
  - 11) EL FONDO. Estos gastos se rendirán cuando se haya realizado el pago final y que cuenten con el respectivo comprobante de pago.
  - 12) De los Recibos de Honorarios Profesionales, se reconocerá el importe bruto y estos deben estar a nombre del Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA (Entidad Ejecutora). Los pagos de Recibos de Honorarios, en los cuales no se consigne el importe del impuesto a la renta, deberá adjuntar el documento emitido por la SUNAT en el cual se les autorice la suspensión de renta de 4ta categoría.
  - 13) Cuando se presente un comprobante de pago cuyo gasto total corresponda a más de una actividad, este documento deberá estar acompañado de un resumen en donde se indique el detalle y los porcentajes e importes asignados a cada Actividad o producto. Así mismo, el comprobante deberá ser fotocopiado las veces que sea necesaria de acuerdo a la distribución que tenga.
  - 14) Las Declaraciones Juradas (DDJJ) deberán ser utilizadas en casos muy excepcionales y solamente cuando resulte imposible obtener un comprobante de pago válido para la SUNAT. La DDJJ será utilizado para movilidad local por un importe no mayor a S/. 30 por viaje; o cuando se realicen gastos en zonas rurales en donde sea imposible obtener un comprobante de pago aceptado por SUNAT. y serán por un importe máximo de S/. 20.
  - 15) Los comprobantes de pago por concepto de alimentos brindados en el marco de un evento o taller del proyecto deberán estar acompañados por una planilla de participantes. Así mismo, en el comprobante de pago se debe detallar el nombre del taller o actividad efectuada.

- 16) Se deberá solicitar mínimo 3 cotizaciones
- 17) Los Recibos por Honorarios deben especificar la función o actividad principal efectuada por el consultor. Por otra parte, los contratos y productos por estos servicios deberán permanecer en custodia del Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA.
- 18) En caso de las consultorías en el primer pago, con el RH, adjuntar una copia del contrato y del TDR del consultor. Para los siguientes pagos deberán adjuntar un informe de conformidad del servicio.
- 19) Los comprobantes de pago por los gastos ejecutados deberán estar emitidos a nombre del MUNICIPIO.
- 20) Todos los gastos, cuando sean posibles, deben ser sustentados con factura, para así poder recuperar el IGV.
- 21) La revisión de las rendiciones de cuentas por parte del MUNICIPIO y posteriormente por EL FONDO demandará como mínimo dos semanas de tiempo, dependiendo del volumen, el orden y la transparencia de las mismas. LA ENTIDAD EJECUTORA debe considerar este período para la obtención del siguiente desembolso.
- 22) Si hubiera observaciones y luego de comunicadas las observaciones LA ENTIDAD EJECUTORA tendrá como máximo 7 días calendarios para absorberlas.
- 23) Si LA ENTIDAD EJECUTORA acumula tres o más informes financieros sin haber levantado las observaciones se les suspenderán los pagos hasta el cumplimiento de los respectivos informes.
- 24) Para los gastos administrativos del proyecto se debe tener en cuenta lo siguiente:
- 25) EL FONDO sólo aceptará como tal los consignados en el presupuesto presentado y aprobado con el Proyecto.
- 26) Deben ser sustentados con copia de los comprobantes de pago.
- 27) Serán considerados como gasto administrativo los gastos indirectos del proyecto, como:
  - Pago de servicios: agua, luz, teléfono (LA ENTIDAD EJECUTORA podrá cargar como gasto directo un porcentaje del servicio telefónico).
  - Materiales de Limpieza de la oficina.
  - Útiles de oficina que serán usados por la administración del proyecto.
  - Gastos bancarios de las cuentas del proyecto.
  - Gastos de mantenimiento de la oficina (reparaciones, pintura, copia de llaves y otros necesarios para el mantenimiento de la oficina).
  - Gastos de mantenimiento de muebles y equipos (mantenimiento de computadoras, impresoras, fax, etc.)
  - Personal que apoye indirectamente al proyecto
  - Se deberá aplicar todos los procedimientos indicados en el presente manual tanto para gastos directos como indirectos.

### **III. ASPECTOS GENERALES DE CONTROL**

#### **Auditorias y Archivos**

- a) LA ENTIDAD EJECUTORA debe mantener los libros contables, archivos, documentos y otras evidencias relacionadas al Proyecto adecuadas para mostrar sin límites todos los costos incurridos de acuerdo al Proyecto. LA ENTIDAD EJECUTORA debe mantener los libros y archivos acorde con los procedimientos contables generalmente aceptados. Estos documentos deben mantenerse por lo menos 5 (cinco) años después de la fecha de culminado el Proyecto.
- b) EL FONDO podrá disponer auditorias anuales, estudios especiales las cuales se realizarán a través de terceros designados por EL FONDO.

#### **IV. LOCACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

- 1) Este punto está orientado a estandarizar los procedimientos de contratación de servicios profesionales temporales, que perciban rentas de cuarta categoría, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de los recursos entregados por EL FONDO.
- 2) Para la contratación de otras personas se deberá seguir los procesos abajo descritos.

##### **a) DISPOSICIONES GENERALES**

- 1) EL MUNICIPIO y LA ENTIDAD EJECUTORA son los encargados de llevar a cabo el proceso de selección y de contratación por locación de servicios y deberá informar al FONDO, sobre los procesos seguidos, con su respectivo sustento.
- 2) No se puede iniciar ningún trabajo de consultoría, si previamente no se han elaborado los términos de referencia y formalizado el contrato de locación de servicios, bajo responsabilidad de LA ENTIDAD EJECUTORA.

##### **b) MODALIDADES DE CONTRATO**

**Contrato de Locación de Servicios - Cuarta Categoría:** De acuerdo al ordenamiento jurídico, son los servicios profesionales prestados en forma individual e independiente por personas naturales y jurídicas, debidamente registradas en SUNAT y con Registro Único del Contribuyente (RUC).

##### **c) PROCESO DE SELECCION.**

El proceso de selección y contratación de personal para el proyecto está regido por bases específicas que precisan los términos de referencia (TDR) para cada plaza convocada.

#### **V. PROCESO DE COMPRAS**

- 1) Las compras del Proyecto se harán por "Compra por cotizaciones a sobre abierto". Las adquisiciones las realiza la ENTIDAD EJECUTORA.
- 2) LA ENTIDAD EJECUTORA para realizar compras deberá contar con tres cotizaciones.

##### **CICLO DE ADQUISIONES.**

- 1) Las actividades comprendidas en el ciclo de adquisiciones y la entidad responsable para realizarlas son las siguientes:
- 2) Comité de Adquisición: Estará conformado por Director de Monitoreo, El Administrador, y un representante del la oficina contable de la ENTIDAD EJECUTORA. Este Comité determinará quien de los postores gana la buena pro.

- 3) Identificación y Selección de Proveedores: Para las compras a sobre abierto se seleccionará un mínimo de tres proveedores pre calificados por LA ENTIDAD EJECUTORA de acuerdo a sus políticas y procedimientos establecidos.

## **VI. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA.**

- 1) El presente rubro consiste en medir los resultados de la gestión presupuestaria y financiera y la posibilidad de aplicar las medidas correctivas que permitan alcanzar las metas establecidas.
- 2) La aplicación es obligatoria para lo cual se tendrá en cuenta que:
  - a) Monitoreo presupuestario y financiero: Es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado mediante un programa informático y cuyos resultados según como se encuentren sirven para ADVERTIR, ALERTAR O CONFIRMAR EL ADECUADO AVANCE de los proyectos y actividades desde el punto de vista financiero.
  - b) Seguimiento presupuestario y financiero: Es la acción de seguir. Esta acción tiene que ser consistente en observar atentamente la evolución de la ejecución del gasto en relación a la meta financiera y física programada.
  - c) Evaluación presupuestaria y financiera: En un momento dado se aplica un conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos y cuyos resultados permiten identificar los problemas y determinar las medidas correctivas internas y formular sugerencias a las instancias pertinentes.
- 3) Los tres conceptos son muy similares con la diferencia que en seguimiento participa la observación minuciosa o acuciosa, en monitoreo se alerta y la evaluación integra las anteriores en un corte transversal.
- 4) El monitoreo y seguimiento es en forma permanente y continua actualizando la información día a día.
- 5) Todo aquello que no está contemplado en el Manual, y que sea necesario adicionar, será consultado al FONDO por escrito, quien en un plazo no superior a 07 días calendario deberá absolverla.

### **De la transferencia del Proyecto**

Una vez culminado el Proyecto a la interrogante ¿Cómo quedan los EBICENTROS? se plantea que sean transferidos a los Gobiernos Locales quienes deberán disponer en sus presupuestos anuales los recursos que garanticen su operatividad, la ejecución de actividades y la actualización de materiales como libros, equipos; los Gobierno Locales suscribirán un Convenio con la Sub. Gerencia de Educación de Huancavelica mediante el cual esta instancia se compromete a disponer personal docentes para fungir el rol de promotores, asimismo, destacará a su sede, a una Directora (se sugiere que sea mujer) para desempeñar el cargo de Coordinadora de EBICENTROS.

## **ANEXO N° 11**

# **FORMATOS MODELO PARA SUSTENTO DE APORTES**

## MODELO DE ACTA DE TRANSFERENCIA Y/O AFECTACIÓN

ENTIDAD:

CODIGO PROYECTO, PROGRAMA, ESTRATEGIAS SUBVENCIONADOS:

### ACTA DE RECEPCIÓN

Una vez realizadas las oportunas comprobaciones, se procede a la recepción del siguiente material:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
--------	-------------	----------	---------

Que coincide con lo señalado por ..... (Proveedor), y para que así conste se expide la presente Acta de Transferencia y/o Afectación\*.

En ....., a ..... de ..... de .....

El/la representante de la Entidad

El Receptor

Firma y sello

Fdo.:.....  
Representante de .....

\*Equipamiento: transferencia y afectación

\*Material fungible: transferencia

## MODELO DE CERTIFICADO

ENTIDAD:

CODIGO DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA:

D./<sup>a</sup> -----, como representante de la entidad -----  
-----, certifica que:

1) El proyecto/ programa/ estrategias subvencionado/a en la convocatoria de referencia se ha realizado de conformidad con lo establecido en el Convenio de colaboración y Resolución.

2) El importe de los ingresos generados es el siguiente:

<b>NOMBRE DEL PROYECTO PROGRAMA ESTRATEGIA</b>	<b>IMPORTE SUBVENCIÓN</b>	<b>% Y OTROS I.</b>	<b>TOTAL</b>

En -----, a -- de -----de .....

El/la representante legal de la entidad

Fdo.:-----

## CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Conste por el presente documento el Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran, de una parte, el Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA, debidamente representado por su Directora General ..... D .N .I. N° ....., con domicilio legal en ....., distrito de ....., provincia y departamento de ....., al que en adelante se denominara INSTITUTO EDUCA, y de la otra parte la Institución Educativa N° ....., debidamente representada por su Director (a) ....., identificada (o) con D.N.I. N° ....., con domicilio legal en ....., distrito de ....., provincia de .....y departamento de Huancavelica, al que en adelante se denominará INSTITUCIÓN EDUCATIVA, en los términos siguientes:

### CLÁUSULA PRIMERA: De la naturaleza de las instituciones

El INSTITUTO EDUCA es una asociación civil sin fines de lucro, fundado el 15 de marzo de 1,991, e inscrito en Registros Públicos, en la Ficha No. 12625, del Libro de Asociaciones de Registro de Personas Jurídicas, Tomo 325, Asiento 42873, del 24 de abril de 1,991. Es una institución formada por educadoras y educadores comprometidos con una educación de calidad con equidad, que contribuye a la formación integral de las personas y comunidades educativas y al desarrollo local y regional, innovando desde la práctica los procesos pedagógicos y de gestión e incidiendo en políticas públicas en articulación con la sociedad civil y el Estado. Aspira a una educación de calidad para todas y todos que impulse el desarrollo humano, que forme peruanas y peruanos con valores éticos, gestores de cambio, identificados con su país en interrelación con otras culturas y la naturaleza, con ejercicio pleno de su ciudadanía en el proceso de democratización y descentralización.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA es, según la Ley General de Educación la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada. Es finalidad de la institución educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El proyecto educativo institucional orienta su gestión.

### CLÁUSULA SEGUNDA: Objeto del convenio

El objeto del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional es concertar y complementar acciones educativas que ....., en el marco del proyecto: “.....”, que se ejecutará desde el .....hasta el .....

### CLÁUSULA TERCERA: Modalidad de la cooperación

Con la finalidad de lograr el objetivo del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional ambas instituciones se comprometen a brindarse colaboración en los siguientes términos:

#### El INSTITUTO EDUCA:

- a) Capacitar y asesorar a directivos, docentes, madres y padres de familia de la institución educativa a fin de lograr el mejoramiento de los aprendizajes de las y los estudiantes.

- b) Poner a disposición de los directivos, docentes, estudiantes, madres y padres de familia, el Centro de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTRO.
- c) Proporcionar materiales educativos a directivos, docentes, estudiantes, madres y padres de familia, que contribuyan eficaz y eficientemente en su proceso formativo
- d) Organizar conjuntamente con la comunidad educativa actividades de promoción educativa cultural y recreativa.
- e) Certificar conjuntamente con la Unidad de Gestión Educativa Local a directivos y docentes en mérito a su asistencia y participación activa en las actividades que comprende el proyecto, así como a la aprobación satisfactoria del programa de formación

**La INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

- a) Participar en las acciones de capacitación y asesoramiento que el proyecto contempla en beneficio de su formación profesional.
- b) Ser parte del Comité de Gestión del Centro de Servicios y Recursos Educativos – EBICENTRO.
- c) Utilizar oportuna y convenientemente los materiales educativos que les asignará el proyecto.
- d) Participar activamente en la organización de las actividades movilizadoras.

**CLÁUSULA CUARTA: Vigencia del convenio**

El presente Convenio de Cooperación Interinstitucional tendrá una duración de .... años; es decir, desde el ..... hasta el ..... Este convenio es susceptible de ser renovado y/o modificado conforme a la voluntad expresa de ambas partes.

**CLÁUSULA QUINTA: Solución de controversias**

Toda controversia y/o discrepancia que pudiera surgir en la interpretación y alcances del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional será resuelta en trato directo y amigable por las partes con sujeción a las normas y dispositivos legales vigentes.

**CLÁUSULA SEXTA: Resolución del convenio**

El presente Convenio de Cooperación Interinstitucional es causal de resolución por incumplimiento de obligaciones de una de las partes o de ambas y a petición de una de las partes, comunicando dicha decisión mediante carta notarial con una anticipación de dos meses.

**CLAUSULA SEPTIMA: Modificaciones y/o ampliaciones**

Las modificaciones al presente Convenio de Cooperación Interinstitucional o aquello que no estuviera previsto en el mismo, podrán acordarse mediante Addendum, las que serán suscritas por ambas partes y formarán parte del presente Convenio.

**CLAUSULA OCTAVA: Disposiciones finales**

- a) Las partes declaran conocer el contenido y alcance de todas y cada una de las cláusulas del presente convenio; asimismo, se comprometen a respetar de acuerdo a las reglas de la buena fe y común intención no mediando vicio ni error que pudiera invalidar el mismo.
- b) Ninguna conversación o acuerdo verbal podrá afectar o modificar los términos u obligaciones contenidos en el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Estando las partes de común acuerdo, se suscribe el presente Convenio de Cooperación en dos (02) ejemplares originales en la ciudad de ....., a los ..... días del mes de ..... del año .....

Director (a)  
Institución Educativa N° .....

Directora General  
Instituto de Fomento de una Educación de  
Calidad – Instituto EDUCA

**MODELO DE RECIBO**

Importe (1):.....

He recibido de (2):.....

.....

La cantidad de (3):.....

.....

Por la compra de (4):.....

.....

Para el proyecto, programa, estrategia denominado (5):.....

.....

En,                    a            de                    de 200

(Poner firma)

Nombre (6):.....

Número de identificación (7):.....

- 
- (1): Poner el importe abonado en número y en la moneda local.
  - (2): Poner el nombre y apellidos de la persona que ha comprado el material o la mercancía de que se trate: deberá ser una persona responsable del proyecto, programa, estrategia o alguien autorizado por este.
  - (3): Poner el importe abonado en letra (debe coincidir con el (1)).
  - (4): Describir sucintamente el material o la mercancía adquirida, Cantidad adquirida y descripción de la misma.
  - (5): Escribir nombre del proyecto, programa, estrategia.
  - (6) Escribir el nombre y apellidos del suministrador a quien se adquiere la mercancía.
  - (7): Escribir el número del documento de identificación del suministrador o el número de identificación fiscal si lo tuviera.

**REGISTRO DE ENTREGA DE MATERIALES A PARTICIPANTES  
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**LUGAR**

CANTIDAD	LISTADO DE MATERIALES

CANTIDAD	LISTADO DE MATERIALES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION EDUCATIVA	FIRMA
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

**ANEXO N° 12**

**MATRIZ DE INDICADORES DE EVALUACIÓN**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

## MATRIZ DE INDICADORES

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar el nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

LÍNEA DE IND.	JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
	Objetivos Específicos			
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	<b>OBJETIVO 01</b> Directivos y docentes con formación adecuada ejercen su labor pedagógica y de gestión con enfoque EIB.	<b>Ind. 1.1</b> 75% de 236 directores y docentes de 46 Instituciones Educativas incrementan en un 80% sus conocimientos en el enfoque EIB.	Encuesta.	Cuestionario.
		<b>Ind.1.2</b> 01 Sub Gerencia de Educación de Huancavelica y Unidad de Gestión Educativa Local, con propuesta validada de un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas, según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	Entrevista.	Guía de entrevista.
	<b>OBJETIVO 02</b> Comunidades, Educativas y Locales ejercen su derecho ciudadano a participar organizadamente en la gestión educativa.	<b>Ind. 2.1</b> 75% de Comunidades Educativas y Locales beneficiarias, participan activamente en instancias de desarrollo educativo: REDES EDUCATIVAS, Comités de Gestión.	Observación.	Ficha de observación.

LÍNEA DE IND.	JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
	Objetivos Específicos			
	<b>OBJETIVO 03</b> Matriz curricular de saberes locales adecuada al contexto rural, bilingüe e intercultural de las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 3.1</b> 01 Sub. Gerencia de Educación con propuesta de Matriz Curricular de saberes locales como insumo para formulación del Proyecto Curricular Regional.	Entrevista.	Guía de entrevista.
	<b>OBJETIVO 04</b> Comunidad e Instituciones Educativas en mejores condiciones, facilitan la gestión de procesos de enseñanza - aprendizaje.	<b>Ind. 4.1</b> 46 Comunidades educativas organizadas en 05 REDES EDUCATIVAS atendidas con servicios y recursos educativos por los 5 EBICENTROS.	Observación.	Ficha de observación.
		<b>Ind. 4.2</b> 46 Instituciones educativas habilitadas con infraestructura refaccionada y mobiliario.	Observación.	Ficha de observación.

	Resultados (componentes)	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRU - MENTO
	<b>Del Objetivo Esp. 1</b>			
<b>INDICADORES DE RESULTADOS</b>	<b>Resultado 1</b> Directivos y docentes con capacidades pedagógicas y de gestión, planifican, ejecutan y evalúan programaciones curriculares con enfoque EIB, que respondan a las necesidades y expectativas de las y los estudiantes.	<b>Ind. 1.1</b> 90% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas acceden y permanecen en un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	Encuesta.	Cuestionario.
		<b>Ind. 1.2</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 instituciones educativas, considera en la Programación Curricular de sus Unidades Didácticas y Proyectos de Innovación: - saberes locales, - contenidos en quechua, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	Encuesta.	Cuestionario.
		<b>Ind. 1.3</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas, cuentan con: - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según	Encuesta.	Cuestionario.

	<b>Resultados (componentes)</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
		escenario lingüístico, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas.		
	<b>Del Objetivo Esp. 2:</b>			
	<b>Resultado 2</b> Comunidades Educativas y Locales organizadas y asesoradas, participan en el proceso de formulación del Proyecto Educativo Local.	<b>Ind. 2.1</b> 01 Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) integrado por representantes de 46 Comunidades Educativas y Autoridades Locales, asesorado en la formulación del proyecto educativo local.	Entrevista.	Guía de entrevista.
		<b>Ind. 2.2</b> 01 Propuesta Preliminar de Proyecto Educativo Local, formulada y presentada a la sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.	Entrevista.	Guía de entrevista.
	<b>Resultado 3</b> Autoridades políticas, educativas, locales y de la Región, evalúan el proceso de implementación del PER-Hvca.	<b>Ind. 3.1</b> 01 Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) organiza Foro Evaluativo de implementación del PER-Hvca.	Observación.	Ficha de observación.
		<b>Ind. 3.2</b> 60% de autoridades políticas y educativas, locales y regionales, participan activamente en el proceso de evaluación de la implementación de las políticas educativas contempladas en el PER-Hvca.	Observación.	Ficha de observación.

	<b>Resultados (componentes)</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
	<b>Resultado 4</b> Integrantes de Comunidades Educativas y Locales organizados en <b>REDES EDUCATIVAS</b> , gestionan participativamente los EBICENTROS y se articulan entre ellas.	<b>Ind. 4.1</b> 05 REDES EDUCATIVAS conformadas por comunidades educativas locales, funcionan organizadamente, articuladas a un EBICENTRO.	Entrevista.	Guía de entrevista.
		<b>Ind. 4.2</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTROS constituidos por diversos actores sociales representativos de las REDES EDUCATIVAS.	Entrevista.	Guía de entrevista.
		<b>Ind.4.3</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTRO planifican, organizan, ejecutan y evalúan los servicios que se brindan desde los EBICENTROS.	Entrevista.	Guía de entrevista.
		<b>Ind. 4.4</b> 46 Instituciones educativas organizadas en 05 Redes Educativas, participan en actividades movilizadoras promovidas desde los EBICENTROS.	Entrevista.	Guía de entrevista.
	<b>Del Objetivo Esp. 3:</b>			
	<b>Resultado 5</b> Instituciones Educativas incorporan Matriz Curricular de saberes locales en sus Proyectos Curriculares de Centro.	<b>Ind.5.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales con contenidos por áreas curriculares y niveles educativos.	Entrevista.	Guía de entrevista.
		<b>Ind. 5.2</b> 80% de Instituciones Educativas con contenidos diversificados en su Proyecto Curricular de Centro / Programaciones Curriculares.	Entrevista.	Guía de entrevista.

	<b>Resultados (componentes)</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
	<b>Del Objetivo Esp. 4:</b>			
	<b>Resultado 6:</b> EBICENTROS ofreciendo servicios y recursos educativos a las comunidades educativas.	<b>Ind.6.1.</b> 05 EBICENTROS con locales otorgados en sesión de uso, por las comunidades educativas, con condiciones físicas y equipamiento adecuados.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Resultado 7:</b> Instituciones Educativas con Infraestructura refaccionada y equipadas con mobiliario escolar.	<b>Ind. 7.1.</b> 46 instituciones educativas con infraestructura refaccionada.	Observación.	Ficha de observación.
		<b>Ind. 7.2.</b> 46 instituciones educativas equipadas con mobiliario.	Observación.	Ficha de observación.

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
	<b>Actividades del Resultado 1:</b>			
<b>INDICADORES DE PROCESOS</b>	<b>Act. 1.1</b> Diseño, aplicación e informes de estudios de diagnóstico (entrada) y de efectos (salida).	<b>Ind. 1.1.1</b> 02 informes de estudios, 01 de entrada, durante el primer trimestre del año 1 y 01 de salida, al cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Encuestas.	Cuestionario.
	<b>Act. 1.2</b> Organización y ejecución de talleres de capacitación a directivos y docentes.	<b>Ind. 1.2.1</b> 10 talleres de capacitación de 12 horas cada uno, en cada EBICENTRO, 05 el año 01 (300 horas), y 05 el año 2 (300 horas), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2.	Observación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de observación.</li> <li>• Lista de cotejo.</li> </ul>
	<b>Act. 1.3</b> Organización y ejecución de sesiones de asesoramiento a directivos y docentes.	<b>Ind. 1.3.1</b> 120 horas de asesoramiento (30 el año 1 y 30 el año 2) a 15 Grupos de Inter aprendizaje – GIAs, (01 GIA participa en 02	Observación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de observación.</li> <li>• Lista de cotejo.</li> </ul>

	ACTIVIDADES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
		reuniones de 04 horas de asesoramiento, 02 el año 1 y 02 el año 2), durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.		
	<b>Act. 1.4</b> Organización y realización de visitas de observación a las y los docentes en sus aulas.	<b>Ind. 1.4.1</b> 06 visitas de observación a las y los docentes en sus aulas, 01 en el segundo, 01 en el tercer, 01 en el cuarto trimestre del año 1, y 01 en el primer, 01 en el segundo y 01 en el tercer trimestre del año 2.	Observación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de observación.</li> <li>• Lista de cotejo.</li> </ul>
	<b>Act. 1.5</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material educativo con enfoque EIB para directivos y docentes.	<b>Ind. 1.5.1</b> 02 Módulos de Materiales Educativos con enfoque EIB para el Programa de Formación, durante el primer trimestre del año 1 y el primer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 1.6</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Fichas de Aprendizaje en castellano y quechua para las y los estudiantes de Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 1.6.1</b> 06 Fichas de aprendizaje (03 el año 1 y 03 el año 2), en castellano y quechua, utilizadas por las y los estudiantes. Producidas, impresas y distribuidas durante el segundo trimestre del año 1 y primer y segundo trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 1.7</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Láminas de Aprendizaje, en castellano y	<b>Ind. 1.7.1</b> 06 Láminas de Aprendizaje producidas, impresas y distribuidas, 03 durante el segundo trimestre del año 1 y 03 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del	Observación.	Ficha de observación.

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
	quechua para las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.	proyecto.		
	<b>Actividades del Resultado 2:</b>			
	<b>Act. 2.1</b> Organización, Ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo del COPALE.	<b>Ind. 2.1.1</b> 12 reuniones del COPALE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y primer, segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Entrevista.	Guía de entrevista.
	<b>Act. 2.2</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y presentación de propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local.	<b>Ind. 2.2.1</b> 01 propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local publicada, durante el tercer trimestre del año 1 de ejecución del proyecto y presentada a la Sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.	Entrevista.	Guía de entrevista.
	<b>Actividades del Resultado 3:</b>			
	<b>Act. 3.1</b> Organización, Ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo con el COPARE.	<b>Ind. 3.1.1</b> 12 reuniones con el COPARE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	Entrevista.	Guía de entrevista.
	<b>Act. 3.2</b> Organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional	<b>Ind. 3.2.1</b> 01 Directiva Regional normando la organización, Ejecución y Evaluación del	Entrevista.	Guía de entrevista.

	ACTIVIDADES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
	Evaluativo.	EBIFORO Regional Evaluativo durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.		
	<b>Act. 3.3</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Carpeta del Participante al EBIFORO Regional Evaluativo.	<b>Ind. 3.3.1</b> 01 Carpeta del Participante impresa durante el tercer trimestre del año 1 y distribuida durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.	Entrevista.	Guía de entrevista.
	<b>Actividades del Resultado 4:</b>			
	<b>Act. 4.1</b> Constitución, Organización y Funcionamiento de los Comités de Gestión de los EBICENTROS, Integrados por los representantes de las Instituciones Educativas pertenecientes a las REDES EDUCATIVAS.	<b>Ind. 4.1.1</b> 35 reuniones: 05 de constitución, 05 de organización y 10 de coordinación durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y 15 de coordinación y/o funcionamiento durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Entrevista.	Guía de entrevista.
	<b>Act. 4.2</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material informativo en quechua y castellano sobre los EBICENTROS.	<b>Ind. 4.2.1</b> 02 materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01 durante el primer y segundo trimestre del año 1 y 01 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 4.3</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Tours.	<b>Ind. 4.3.1</b> 01 directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Tours (01 en cada Red Educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1, de ejecución del	Entrevista.	Guía de entrevista.

	ACTIVIDADES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
		proyecto.		
		<b>Ind.4.3.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activamente, en un EBI - Tours.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 4.4</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Ferias Culturales.	<b>Ind. 4.4.1</b> 01 Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Ferias culturales (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Entrevista.	Guía de entrevista.
		<b>Ind.4.4.2</b> 60% de las Instituciones Educativas que conforman un EBICENTRO, intervienen de manera participativa e integradora en una EBI-Feria.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 4.5</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Olimpiadas.	<b>Ind. 4.5.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, Ejecución y Evaluación de 10 EBI-Olimpiadas, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 1 y el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Entrevista.	Guía de entrevista.

	ACTIVIDADES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
		<b>Ind.4.5.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activa e integradoramente, en una EBI - Olimpiadas.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 4.6</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros infantiles.	<b>Ind. 4.6.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros infantiles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Entrevista.	Guía de entrevista.
		<b>Ind. 4.6.2</b> 60% de niños y niñas de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Infantil.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 4.7</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros juveniles.	<b>Ind. 4.7.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros juveniles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Entrevista.	Guía de entrevista.

	ACTIVIDADES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
		<b>Ind.4.7.2</b> 60% de jóvenes de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Juvenil.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 4.8</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Escuelas de madres y padres de familia.	<b>Ind. 4.8.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Escuelas de madres y padres de familia, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada institución educativa de las redes educativas institucionales), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Entrevista.	Guía de entrevista.
		<b>Ind.4.8.2</b> 55% de madres y padres de familia de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, intervienen de manera participativa y concertadora en una EBI-Escuela de madres y padres de familia.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 4.9</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras.	<b>Ind. 4.9.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras, 05 el año	Entrevista.	Guía de entrevista.

	ACTIVIDADES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
		1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa institucional), durante el cuarto trimestre del año 1 y el cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.		
		<b>Ind.4.9.2</b> 60% de directivos y/o docentes integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan creativamente en un EBI-Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Actividades del Resultado 5:</b>			
	<b>Act. 5.1</b> Elaboración de Matriz Curricular de saberes locales.	<b>Ind. 5.1.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales en el cuarto trimestre del año 1.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 5.2</b> Organización, ejecución y evaluación de reuniones de debate sobre la Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria	<b>Ind. 5.2.1</b> 14 reuniones de debate, 04 en la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe (02 el año 1 y 02 el año 02), y 10 (05 el año 1 y 05 el año 02), en cada una de las 05 redes educativas institucionales, durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y el primer y segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act.5.3</b> Diseño, diagramación e impresión de Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<b>Ind. 5.3.1</b> 01 libro publicado con Matriz Curricular en el segundo trimestre del año 2.	Observación.	Ficha de observación.

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
	<b>Act. 5.4</b> Organización, ejecución y evaluación de evento de presentación de la Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<b>Ind. 5.4.1</b> 55% de autoridades educativas, asisten a evento de presentación durante el tercer trimestre del año 2.	Observación.	Ficha de observación.
		<b>Ind. 5.4.2</b> 55% de alumnos desarrolla actividades didácticas con contenidos de la matriz de saberes locales durante el tercer y cuarto trimestre del año 2.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Actividades del Resultado 6:</b>			
	<b>Act. 6.1</b> Acondicionamiento y ambientación de los locales para los EBICENTROS con distribución de espacios, estantería y medidas de seguridad.	<b>Ind. 6.1.1</b> 05 acuerdos suscritos con las instituciones educativas de sesión de uso de los locales, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	Observación.	Ficha de observación.
		<b>Ind. 6.1.2</b> 05 EBICENTROS debidamente acondicionados y ambientados.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 6.2.</b> Adquisición e Inventariado de equipos y herramientas para los EBICENTROS.	<b>Ind. 6.2.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), de los equipos y herramientas adquiridos para los EBICENTROS, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 6.3.</b> Adquisición e Inventariado de materiales educativos para el servicio de información y préstamo de recursos educativos de los	<b>Ind. 6.3.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), del material educativo adquirido por los EBICENTROS para estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria, durante el primer y	Observación.	Ficha de observación.

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
	EBICENTROS.	segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.		
	<b>Actividades del Resultado 7:</b>			
	<b>Act. 7.1</b> Refacción de la infraestructura física de las instituciones educativas.	<b>Ind. 7.1.1</b> 46 actas de entrega de las obras de refacción (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Observación.	Ficha de observación.
	<b>Act. 7.2</b> Equipamiento con mobiliario escolar a las instituciones educativas.	<b>Ind. 7.2.1</b> 46 actas de entrega de mobiliario escolar (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Observación.	Ficha de observación.

**MODELO DE CUESTIONARIO PARA EL INDICADOR 1.1  
CUESTIONARIO**

El presente cuestionario esta dirigido a los Docentes y Directores teniendo con la finalidad de recolectar información objetiva,

<b>I. DATOS GENERALES:</b>	Institución Educativa	
<b>Lugar</b>	Nivel	
	Condición:	
	Lugar	
	Distrito	
	Provincia	
<b>Sexo:</b>		<b>Edad</b>
Masculino ( )	Femenino ( )	25 a 34 Años ( )    35 a Años a Mas ( )

1. ¿Maneja usted los saberes locales?:

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

2. ¿Domina los saberes —contenidos y pedagogías— propios de su ámbito de enseñanza?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

3. ¿Maneja usted el calendario comunal?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

4. ¿Maneja a nivel de su centro educativo horarios de tiempo en cuanto a situaciones climáticas adversas?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

5. ¿Comprende la cultura y la realidad local, y desarrolla una educación bilingüe e intercultural en su contexto?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

6. ¿En su centro educativo existen textos en ambas lenguas (castellano y quechua)?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

7. ¿Utiliza materiales de la zona para desarrollar alguna clase en especial?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

8. ¿El dictado de sus clases lo realiza en quechua y castellano?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

9. ¿En su centro educativo existe la recuperación de saberes previos?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

10. ¿Existe una preferencia por parte de los padres de familia por enviar solo a sus hijos a las escuelas?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

## MODELO DE ENTREVISTA PARA EL INDICADOR 1.2

### GUIA DE ENTREVISTA

La siguiente entrevista va dirigida a los directivos y docentes teniendo con la finalidad recolectar información

#### I. DATOS GENERALES:

Institución Educativa :.....

Nivel :.....

Cargo: :.....

Lugar :.....

Distrito :.....

Provincia :.....

#### Sexo:

Masculino ( ) Femenino ( )

#### Edad:

25 a 34 Años ( ) 35 a Años a Mas ( )

#### Condición:

Directivo ( ) Docente ( )

#### II. OPINION:

1. ¿Maneja usted los saberes locales?:

.....

2. ¿Domina los saberes —contenidos y pedagogías— propios de su ámbito de enseñanza?

.....

3. ¿Maneja usted el calendario comunal?

.....

4. ¿Maneja a nivel de su centro educativo horarios de tiempo en cuanto a situaciones climáticas adversas?

.....

5. ¿Comprende la cultura y la realidad local, y desarrolla una educación bilingüe e intercultural en su contexto?

.....

6. ¿En su centro educativo existen textos en ambas lenguas (castellano y quechua)?

.....

7. ¿El dictado de sus clases lo realiza en quechua y castellano?

.....

8 ¿En su centro educativo existe la recuperación de saberes previos?

.....

9. ¿Utiliza materiales de la zona para desarrollar alguna clase en especial?

.....

10 ¿Existe una preferencia por parte de los padres de familia por enviar solo a sus hijos a las escuelas?

.....

**MODELO DE FICHA PARA EL INDICADOR 4.2**

**FICHA DE OBSERVACIÓN**

<b>REGION:</b>		<b>PROVINCIAL:</b>		<b>DISTRITO:</b>	
<b>COMUNIDAD:</b>					
<b>NIVEL:</b>	<b>INICIAL</b>		<b>PRIMARIA</b>		<b>SECUNDARIA</b>
<b>Nº DE II.EE</b>		<b>NOMBRE DE II.EE:</b>			
<b>INFRAESTRUCTURA: Y SERVICIO</b>					
<b>MATERIAL DE CONSTRUCCION:</b>		<b>MAT. NOBLE:</b>		<b>MAT. RUSTICO</b>	
<b>Nº DE AULAS:</b>					
<b>SERVICIO CON LA QUE CUENTA:</b>					
<b>AGUA</b>		<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>		<b>DESAGUE</b>	
<b>CONDICIÓN DEL AULA</b>					
<b>GRADO:</b>		<b>SECCION</b>		<b>Nº DE ESTUDIANTES:</b>	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>					
<b>TIPO DE PISO</b>	<b>CONCRETO</b>		<b>TIERRA</b>		<b>OTRO:</b>
<b>MOBILIARIO</b>					
<b>Nº DE CARPETAS</b>					
<b>ESTADO DE LAS CARPETAS</b>					
<b>BUENA</b>		<b>REGULAR</b>		<b>MALA</b>	
<b>CONDICIÓN DEL AULA</b>					
<b>GRADO:</b>		<b>SECCION</b>		<b>Nº DE ESTUDIANTES:</b>	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>					
<b>TIPO DE PISO</b>	<b>CONCRETO</b>		<b>TIERRA</b>		<b>OTRO:</b>
<b>MOBILIARIO</b>					
<b>Nº DE CARPETAS</b>					
<b>ESTADO DE LAS CARPETAS</b>					
<b>BUENA</b>		<b>REGULAR</b>		<b>MALA</b>	
<b>CONDICIÓN DEL AULA</b>					
<b>GRADO:</b>		<b>SECCION</b>		<b>Nº DE ESTUDIANTES:</b>	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>					
<b>TIPO DE PISO</b>	<b>CONCRETO</b>		<b>TIERRA</b>		<b>OTRO:</b>
<b>MOBILIARIO</b>					
<b>Nº DE CARPETAS</b>					
<b>ESTADO DE LAS CARPETAS</b>					
<b>BUENA</b>		<b>REGULAR</b>		<b>MALA</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b>					

Esquema para el análisis de los resultados del indicador de proceso 1.1.1

**a) Ponderación:**

CAUSA DIRECTAS	%
1.- Deficiente e inadecuada formación de los docentes.	
2.- Débil y deficiente gestión educativa.	
3.- Estructura Curricular inadecuada a la realidad socio cultural del ámbito de intervención.	
4.- Limitados e inadecuados recursos pedagógicos en las Instituciones Educativas.	

**b) Ponderación de causas:**

DIMENSION	CAUSAS DIRECTAS	%
<b>DIAGNOSTICO SITUACIONAL</b>	1.- Deficiente e inadecuada formación en servicio de los docentes.	
	2.- Débil y deficiente gestión educativa.	
	3.- Estructura Curricular inadecuada de la realidad socio-cultural del ámbito de intervención.	
	4.- Limitados e inadecuados recursos pedagógicos en las Instituciones Educativas.	

**c) Fuentes e Instrumentos del Diagnóstico Situacional:**

➤ **Fuentes:**

- Directores de la I.E. (D.I.)
- Docente (Do)
- Estudiantes (Es)
- Padres de Familia (P.F)
- Autoridades Comunales (A.C)

**d) Matriz de resultados de Diagnóstico:**

Los resultados se obtendrán procesando la información de los cuestionarios aplicados a cada grupo de involucrado dentro del proyecto.

Cuyos resultados se reflejaran en el siguiente esquema.

No.	JUICIO O REFLEXIÓN	VALOR LITERAL (Ponderación)	RANGO %
1.	Cumplimiento total.	A	91-100
2.	Cumplimiento en alto grado: requiere de acciones fácilmente implementables.	B+	84-90
3.	Cumplimiento muy satisfactorio.	B	77-83
4.	Cumplimiento satisfactorio: Requiere acciones de mediano plazo.	B-	70-76
5.	Cumplimiento aceptable: Requiere acciones urgentes y/o de largo plazo.	C	69-70
6.	Cumplimiento insatisfactorio.	D	59-

e) Instrumentos para la recolección de la información de los indicadores de los sujetos informantes:

**CUESTIONARIO**

El presente cuestionario esta dirigido a Directivos y Docentes con la finalidad de recolectar información objetiva referido con el diagnóstico situacional de carácter educacional de las instituciones educativas comprometidas en el proyecto, con el propósito de mejorar el diagnóstico y/o desarrollar una línea de base; en el caso que corresponda.

<b>I. DATOS GENERALES:</b>	Institución Educativa	
<b>Lugar</b>	Nivel	
	Cargo	
	Lugar	
	Distrito	
	Provincia	
<b>Sexo:</b>		<b>Edad</b>
Masculino ( )	Femenino ( )	25 a 34 Años. ( ) 35 Años a Mas,( )
<b>II. OPINION:</b>		
<b>Formación de Docentes</b>		

1. ¿Se capacita usted constantemente?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

2. ¿Domina los saberes —contenidos y pedagogías— propios de su ámbito de enseñanza?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

3. ¿Trabaja y aprende en equipo, transitando de la formación individual y fuera de la escuela a la formación del equipo escolar y en la propia escuela?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**III. OPINION:**

**Gestión Educativa**

4. ¿Establecen convenios interinstitucionales?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

5. ¿Propicia nuevas y más significativas formas de participación de los padres de familia y la comunidad en la vida de la escuela?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

6. ¿Toma iniciativas en la puesta en marcha y desarrollo de ideas y proyectos innovadores, capaces de ser sostenidos?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

<b>IV. OPINION:</b>
<b>Estructura Curricular</b>

7. ¿Interpreta y aplica el Programa curricular, y tiene capacidad para recrearlo y construirlo a fin de responder a las especificidades locales?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

8. ¿Participa, junto con sus colegas, en la elaboración de un proyecto educativo para su establecimiento escolar?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

<b>V. OPINION:</b>
<b>Recursos Pedagógicos</b>

9. ¿Cuenta con mobiliario adecuado la institución educativa?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

10. En su centro educativo existen textos en ambas lenguas (castellano y quechua)?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**GRACIAS**

## CUESTIONARIO

El presente cuestionario esta dirigido a los Alumnos y tiene por finalidad recolectar información objetiva referido con el diagnóstico situacional de carácter educacional de las instituciones educativas comprometidas en el proyecto, con el propósito de mejorar el diagnóstico y/o desarrollar una línea de base; en los caso que corresponda.

<b>I. DATOS GENERALES:</b>	Institución Educativa				
<b>Lugar</b>	Nivel				
	Lugar				
	Distrito				
	Provincia				
<b>Sexo:</b>		<b>Edad</b>			
Masculino ( )	Femenino ( )	5 a 7 Años ( )	8 a 10 Años ( )	11 a 13 Años ( )	14 a Mas Años ( )
<b>II. OPINION:</b>					
<b>Formación de Docentes</b>					

1. ¿Cuenta con preparación académica bilingüe e intercultural los docentes?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

2. ¿Esta de acuerdo con la metodología de enseñanza que les brindan los docentes?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

3. ¿Cumplen con los horarios de clase los docentes?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**III. OPINION:**

**Gestión Educativa**

4. ¿Están de acuerdo con la gestión que realiza el director de su plantel?.

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

5. ¿Tienen convenios Inter instituciones?.

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**IV. OPINION:**

**Estructura Curricular**

6. ¿El currículo escolar toma en cuenta: la cultura, la lengua las manifestaciones, expresiones, valores, aspiraciones de la vida de la comunidad?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

7. ¿Los Directivos y docentes cumplen el verdadero ejercicio del proceso de enseñanza-aprendizaje al interior de la institución educativa?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

8. ¿Los docentes realizan sus clases en castellano y quechua?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**V. OPINION:**

**Recursos  
Pedagógicos**

9. ¿Cuentan con mobiliario adecuado (carpetas) la institución educativa?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

10. ¿Cuenta con infraestructura adecuada para su aprendizaje la institución educativa?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**GRACIAS,**

## CUESTIONARIO

El presente cuestionario esta dirigido a los Padres de Familia y tiene por finalidad recolectar información objetiva referido con el diagnóstico situacional de carácter educacional de las instituciones educativas comprometidas en el proyecto, con el propósito de mejorar el diagnóstico y/o desarrollar una línea de base; en los caso que corresponda.

<b>I. DATOS GENERALES:</b>	Grado de Instrucción				
<b>Lugar y Grado de Instrucción</b>	Lugar de procedencia				
	Distrito				
	Provincia				
	Departamento				
<b>Sexo:</b>		<b>Edad</b>			
Masculino ( )	Femenino ( )	18 a 27 Años ( )	28 a 37 Años ( )	38 a 47 Años ( )	48 a Más Años ( )
<b>II. OPINION:</b>					
<b>Formación de Docentes</b>					

1. ¿Cuenta con preparación académica bilingüe e intercultural los docentes?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

2. ¿Esta de acuerdo con la metodología de enseñanza que les brindan los docentes a sus hijos?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

3. ¿Cumplen con los horarios de clase los docentes?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**III. OPINION:**

**Gestión Educativa**

4. ¿Están de acuerdo con la gestión que realiza el director de su plantel?.

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

5. ¿Tienen convenios Inter instituciones?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**IV. OPINION:**

**Estructura Curricular**

6. ¿El currículo escolar toma en cuenta: la cultura, la lengua las manifestaciones, expresiones, valores, aspiraciones de la vida de la comunidad?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

7. ¿Los Directivos y docentes cumplen el verdadero ejercicio del proceso de enseñanza-aprendizaje al interior de la institución educativa?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

8. ¿Los docentes realizan sus clases en castellano y quechua?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**V. OPINION:**

**Recursos  
Pedagógicos**

9. ¿Cuentan con mobiliario adecuado (carpetas) la Institución educativa?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

10. ¿Cuenta con infraestructura adecuada la institución educativa para el aprendizaje de su hijo?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**GRACIAS**

## CUESTIONARIO

El presente cuestionario esta dirigido a las Autoridades Comunales y tiene por finalidad recolectar información objetiva referido con el diagnóstico situacional de carácter educacional de las instituciones educativas comprometidas en el proyecto, con el propósito de mejorar el diagnóstico y/o desarrollar una línea de base; en los caso que corresponda.

<b>I. DATOS GENERALES:</b>	Grado de Instrucción				
<b>Lugar y Grado de Instrucción</b>	Comunidad				
	Distrito				
	Provincia				
	Departamento				
<b>Sexo:</b>		<b>Edad</b>			
Masculino ( )	Femenino ( )	18 a 27 Años ( )	28 a 37 Años ( )	38 a 47 Años ( )	48 a Mas Años ( )

<b>II. OPINION:</b>
<b>Formación de Docentes</b>

1. ¿Cuenta con preparación académica bilingüe e intercultural los docentes?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

2. ¿Esta de acuerdo con la metodología de enseñanza que brindan los docentes?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

3. ¿Cumplen con los horarios de clase los docentes?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

<b>III. OPINION:</b>
<b>Gestión Educativa</b>

4. ¿Están de acuerdo con la gestión que realiza el director de su plantel?.

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

5. ¿Tienen convenios Inter instituciones los centros educativos?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

<b>IV. OPINION:</b>
<b>Estructura Curricular</b>

6. ¿El currículo escolar toma en cuenta: la cultura, la lengua las manifestaciones, expresiones, valores, aspiraciones de la vida de la comunidad?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

7. ¿Los Directivos y docentes cumplen el verdadero ejercicio del proceso de enseñanza-aprendizaje al interior de la institución educativa?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

8. ¿Los docentes realizan sus clases en castellano y quechua?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**V. OPINION:**

**Recursos  
Pedagógicos**

9. ¿Cuentan con mobiliario adecuado (carpetas) la Institución educativa?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

10. ¿Cuenta con infraestructura adecuada la institución educativa?

Si	No	Indeciso
( )	( )	( )

**GRACIAS**

**ANEXO N° 13**

**PLAN DE EVALUACIÓN SEMESTRAL**

# PLAN DE EVALUACION SEMESTRAL

**Entidad Solicitante:**

Municipalidad Provincial de Huancavelica.

**Entidad Ejecutora:**

Instituto de Fomento de una educación de Calidad - Instituto EDUCA.

**Localización:**

**Departamento** : Huancavelica.

**Provincia** : Huancavelica.

**Distritos** : Huancavelica, Acoria, Yauli, Huando, Izcuchaca, Conayca, Cuenca, Nuevo Occoro, Laria, Palca.

**Código SNIP** : 80411.

**OBJETIVO GENERAL:**

Identificar los aspectos positivos y las limitaciones en el desarrollo del proyecto.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. Establecer las pautas metodológicas, los criterios técnicos, procedimientos y orientaciones generales correspondientes a la fase de evaluación del proyecto bajo un enfoque participativo, analítico, cuantitativo y cualitativo
2. Gestionar la información obtenida para retroalimentar los procesos con los actores principales del proceso educativo en las zonas de intervención, posibilitando mejoras en el desempeño, la estrategia y ajustes en las actividades.

**MARCO CONCEPTUAL:****¿Qué se entiende por evaluación?**

La Evaluación, es el proceso que busca determinar los impactos y efectos del proyecto en ejecución (impactos y efectos esperados e inesperados) en relación a las metas definidas a nivel de Propósito y Resultado, tomando en consideración los supuestos señalados en el marco lógico del proyecto. La evaluación puede ser realizada por el equipo ejecutor del proyecto y/o por agentes externos, de manera integral y continua analizando los cambios más o menos permanentes que se materializan en el mediano y largo plazo, como una consecuencia directa o indirecta del quehacer de un proyecto.

Por ello, se constituye en una herramienta para la transformación que arroja luz sobre las alternativas para la mejora permanente de las intervenciones presentes y futuras, o sea transfiere buenas prácticas. Desde esta concepción, la Evaluación tienen que ser coherentes con su objeto de análisis, o sea, en nuestro caso, la política de formación y, por tanto, deben colocar en el centro del análisis al sujeto situado en su contexto lo cual implica incorporar la perspectiva de género y concebirse como una herramienta para la acción y para habilitar e incluir la participación de los diferentes actores involucrados dentro del proyecto.

**¿Diferencias entre Evaluación y Monitoreo?**

Si bien ambos procesos son complementarios, existen diferencias que conviene explicitar.

MONITOREO	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es continuo.</li> <li>▪ Orientado a detectar problemas.</li> <li>▪ Es una actividad interna.</li> <li>▪ Es insumo para evaluaciones y sistematizaciones.</li> <li>▪ Focalizada en insumos, actividades y procesos de implementación.</li> <li>▪ Pregunta: ¿qué actividades? ¿dónde se implementan? ¿cómo se implementaron?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es periódico.</li> <li>▪ Orientado a generar aprendizajes que retroalimentan la intervención.</li> <li>▪ Puede ser una actividad interna o externa.</li> <li>▪ Focalizada en resultados en relación a insumos, resultados en relación a costos, procesos usados para mejorar resultados, relevancia, impacto y sostenibilidad.</li> <li>▪ Pregunta: ¿qué resultados lograron? ¿por qué y cómo se lograron los resultados?.</li> </ul>

El siguiente cuadro precisa las principales diferencias a considerar tanto en monitoreo como en la evaluación:

TÓPICO	MONITOREO	EVALUACIÓN
Objetivos que persiguen.	Dar información sobre el cumplimiento de la planificación operativa a fin de hacer correcciones	Determinar los logros del proyecto y compararlos con los que se habían propuesto.
Aspectos que consideran.	Cumplimiento de actividades y tareas; logro de las metas propuestas. Uso de los recursos.	Cumplimiento de toda la jerarquía de objetivos en términos de pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto.
Frecuencia sugerida.	Mensuales.	Semestral, anual y final.
Fuentes.	Informes producidos por el equipo del proyecto.	Informes de monitoreo, seguimiento de los indicadores, información externa.
Responsables.	Equipo del Proyecto.	Equipo del Proyecto y/o especialistas externos.

#### ¿Qué características tiene la evaluación del proyecto:

- Será construida y desarrollada como un sistema, contando con procedimientos formales que permitan verificar los indicadores y supuestos del marco lógico del programa.
- Será una combinación de miradas y reflexiones internas y externas, promoviendo enfoques internos que ayuden a la autoevaluación, el aprendizaje y la adaptación y miradas externas que la complementan al ofrecer un juicio equilibrado por grupos independientes en momentos precisos de la ejecución del programa.
- Será orientada por los resultados del Proyecto, de tal manera que permita la recolección de información específica que permita dar cuenta de los mismos.
- Estará asociada a los datos que nos proporcione la línea de base para poder comparar situaciones de antes y después o con y sin acción.
- Incluirá tanto datos cuantitativos como valoraciones emitidas por los participantes con relación al proceso y sus resultados.
- Enfatizará la participación social en la creación, uso y aplicación de la información, más que en el reporte de acciones realizadas.

- Promoverá el desarrollo del aprendizaje colectivo de todos los actores que participan en el programa y la retroalimentación para la toma de decisiones.
- Orientará el desarrollo de las capacidades institucionales para la recolección, mantenimiento y documentación de datos.

### ¿Quiénes harán las evaluaciones?

En la presente evaluación la entidad responsable de dicha información será la entidad ejecutora, ya que el tipo de evaluación corresponde a la evaluación programa, entendiéndose que esta evaluación viene a ser parte de una de las actividades en la ejecución del proyecto.

- **Instituto del Fomento de una Educación de Calidad - Instituto EDUCA.**  
Como responsable de la ejecución del proyecto, le atribuye ejecutar la evaluación semestral garantizando de esta manera el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el proyecto.
- **La Municipalidad Provincial de Huancavelica.**  
Por otro lado también otra de las instituciones que esta en la capacidad de realizar la evaluación semestral es la entidad solicitante, que en este caso es la Municipalidad Provincial de Huancavelica, quienes como entidad solicitante, estaría dentro de sus actividades, programar la evaluación semestral, para garantizar de esta manera el logro de los objetivos así como también del cumplimiento de las diversas actividades programadas en la ejecución del proyecto.

### ¿Cuántas clases de evaluaciones se aplicarán?

Existen distintos tipos de evaluación, dependiendo del momento e que ésta tenga lugar:

- **Evaluación Ex – Ante:** se realiza previamente a la aprobación del proyecto y tiene por objetivo hacer una estimación de :  
**Su pertinencia,** es decir, la importancia del problema a enfrentar en relación a las necesidades de la población.  
**Su viabilidad,** es decir, la legitimidad y aceptación de la propuesta por parte de la población beneficiaria y el entorno institucional y político; incluye consideraciones sobre su factibilidad económica y social (las posibilidades de llevarla a cabo).  
**Su eficacia potencia,** es decir, las posibilidades que tiene de alcanzar sus objetivos.
- **Evaluación de proceso o continua:** se realiza durante la ejecución del proyecto, sus objetivos es medir el avance en el logro de los resultados y estimar el grado en que se espera alcanzar el propósito.
- **Evaluación de fin de proyecto o Ex – Post:** tiene lugar una vez que el proyecto ha concluido y su finalidad es producir una imagen definitiva sobre el grado de logro de los objetivos del proyecto, tanto a nivel de resultados como del propósito. Por lo general, incluye una apreciación sobre los efectos positivos y negativos del proyecto y sobre aquello inesperado.
- **Evaluación de impacto:** se realiza un tiempo después de que el proyecto ha concluido. Se especializa en descubrir los cambios permanentes producidos en la población destinataria y en el ambiente. Igualmente, busca determinar si se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población en los aspectos o dimensiones que el proyecto abordó.

### **¿Cuál será la metodología que se aplicará en la evaluación?**

El proceso de evaluación aplicará una metodología que permita desarrollar un análisis participativo e integrador, con los actores involucrados en el proyecto, para favorecer la reflexión sobre lo ejecutado, descubrir logros y dificultades, y obtener insumo para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

- **Metodología de la evaluación.**

Como parte del proceso de evaluación se contará con una metodología participativa, en la que los integrantes de las comunidades educativas y locales intervendrán de manera permanente, lo que permitirá recoger información que servirá para retroalimentar el curso de las actividades previstas en el proyecto.

- **Presentación de Informe:**

La información que resulte de las evaluaciones semestrales será analizada y sistematizada para luego ser presentada a las instancias correspondientes tales como: la Municipalidad Provincial, las Municipalidades Distritales, a la Sub Gerencia de Educación, a la Unidad de Gestión Educativa Local y al Fondo Perú – España., al término de cada semestre.

### **¿Cuál será el período de evaluación?**

En el presente proyecto, por la naturaleza del proyecto se está programando realizar cuatro tipos de evaluaciones, que a continuación detallamos:

## INDICADORES FACTIBLES DE EVALUAR

### MATRIZ DE INDICADORES DE IMPACTO

**OBJETIVO GENERAL DE LA MATRIZ:** Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>					
Directivos y docentes con formación adecuada ejercen su labor pedagógica y de gestión con enfoque EIB.	<b>Ind. 1.1</b> 75% de 236 directores y docentes de 46 Instituciones Educativas incrementan en un 80% sus conocimientos en el enfoque EIB.	ENCUESTA.	CUESTIONARIO.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind.1.2</b> 01 Sub Gerencia de Educación de Huancavelica y Unidad de Gestión Educativa Local, con propuesta validada de un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas, según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo Ejecutor y Institución Solicitante.	Al término de cada semestre.
Comunidades, Educativas y Locales ejercen su derecho ciudadano a participar organizadamente en la gestión educativa.	<b>Ind. 2.1</b> 75% de Comunidades Educativas y Locales beneficiarias, participan activamente en instancias de desarrollo educativo: REDES EDUCATIVAS, Comités de Gestión.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
Matriz curricular de saberes locales adecuada al contexto rural, bilingüe e intercultural de las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 3.1</b> 01 Sub Gerencia de Educación con propuesta de Matriz Curricular de saberes locales como insumo para formulación del Proyecto Curricular Regional.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo Ejecutor y Institución Solicitante.	Al término de cada semestre.
Comunidad e Instituciones Educativas en mejores condiciones, facilitan la gestión de procesos de enseñanza - aprendizaje.	<b>Ind. 4.1</b> 46 comunidades educativas organizadas en 05 REDES EDUCATIVAS atendidas con servicios y recursos educativos por los 5 EBICENTROS.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 4.2</b> 46 instituciones educativas habilitadas con infraestructura refaccionada y mobiliario.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo Ejecutor y Institución Solicitante.	Al término de cada semestre.

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADO

**OBJETIVO GENERAL DE LA MATRIZ:** Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>RESULTADOS (componentes)</b>					
<b>Del Objetivo Esp. 1</b>					
<b>Resultado 1</b> Directivos y docentes con capacidades pedagógicas y de gestión, planifican, ejecutan y evalúan programaciones curriculares con enfoque EIB, que respondan a las necesidades y expectativas de las y los estudiantes.	<b>Ind. 1.1</b> 90% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas acceden y permanecen en un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	ENCUESTA.	CUESTIONARIO.	Equipo Ejecutor y Institución Solicitante.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 1.2</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 instituciones educativas, considera en la Programación Curricular de sus Unidades Didácticas y Proyectos de Innovación: - saberes locales, - contenidos en quechua, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	ENCUESTA.	CUESTIONARIO.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 1.3</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas, cuentan con: - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas.	ENCUESTA.	CUESTIONARIO.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Del Objetivo Esp. 2:</b>					
<b>Resultado 2</b> Comunidades Educativas y Locales organizadas, participan en el proceso de formulación del Proyecto Educativo Local.	<b>Ind. 2.1</b> 01 Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) Integrado por representantes de Comunidades Educativas y Autoridades Locales, asesorado en la formulación del proyecto educativo local.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 2.2</b> 01 Propuesta Preliminar de Proyecto Educativo Local, Formulada y Presentada a la Sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Resultado 3</b> Autoridades políticas, educativas, locales y de la Región, evalúan el proceso de implementación del PER-Hvca.	<b>Ind. 3.1</b> 01 Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) organiza Foro Evaluativo de implementación del PER-Hvca.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 3.2</b> 60% de autoridades políticas y educativas, locales y regionales, participan activamente en el proceso de evaluación de la implementación de las políticas educativas contempladas en el PER-Hvca.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Resultado 4</b> Integrantes de Comunidades Educativas y Locales organizados en <b>REDES EDUCATIVAS</b> , gestionan participativamente los EBICENTROS y se articulan entre ellas.	<b>Ind. 4.1</b> 05 REDES EDUCATIVAS conformadas por comunidades educativas locales, funcionan organizadamente, articuladas a un EBICENTRO.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 4.2</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTROS constituidos por diversos actores sociales representativos de las REDES EDUCATIVAS.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind.4.3</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTRO planifican, organizan, ejecutan y evalúan los servicios que se brindan desde los EBICENTROS.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 4.4</b> 46 Instituciones educativas organizadas en 05 Redes Educativas, participan en actividades movilizadoras promovidas desde los EBICENTROS.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Del Objetivo Esp. 3:</b>					
<b>Resultado 5</b> Instituciones Educativas incorporan Matriz Curricular de saberes locales en sus Proyectos Curriculares de Centro.	<b>Ind.5.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales con contenidos por áreas curriculares y niveles educativos.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 5.2</b> 80% de Instituciones Educativas con contenidos diversificados en su Proyecto Curricular de Centro / Programaciones Curriculares.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Del Objetivo Esp. 4:</b>					
<b>Resultado 6:</b> EBICENTROS ofreciendo servicios y recursos educativos a las comunidades educativas.	<b>Ind.6.1.</b> 05 EBICENTROS con locales otorgados en sesión de uso, por las comunidades educativas, con condiciones físicas y equipamiento adecuados.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Resultado 7:</b> Instituciones Educativas con Infraestructura refaccionada y equipadas con mobiliario escolar.	<b>Ind. 7.1.</b> 46 instituciones educativas con infraestructura refaccionada.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 7.2.</b> 46 instituciones educativas equipadas con mobiliario.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.

## MATRIZ DE INDICADORES DE PROCESO

**OBJETIVO GENERAL DE LA MATRIZ:** Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>ACTIVIDADES</b>					
<b>Actividades del Resultado 1:</b>					
<b>Act. 1.1</b> Diseño, aplicación e informes de estudios de diagnóstico (entrada) y de efectos (salida).	<b>Ind. 1.1.1</b> 02 informes de estudios, 01 de entrada, durante el primer trimestre del año 1 y 01 de salida, al cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENCUESTAS.	CUESTIONARIO.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Act. 1.2</b> Organización y ejecución de talleres de capacitación a directivos y docentes.	<b>Ind. 1.2.1</b> 10 talleres de capacitación de 12 horas cada uno, en cada EBICENTRO, 05 el año 01 (300 horas), y 05 el año 2 (300 horas), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION. LISTA DE COTEJO.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Act. 1.3</b> Organización y ejecución de sesiones de asesoramiento a directivos y docentes.	<b>Ind. 1.3.1</b> 120 horas de asesoramiento (30 el año 1 y 30 el año 2) a 15 Grupos de Inter aprendizaje – GIAs, (01 GIA participa en 02 reuniones de 04 horas de asesoramiento, 02 el año 1 y 02 el año 2), durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION. LISTA DE COTEJO.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Act. 1.4</b> Organización y realización de visitas de observación a las y los docentes en sus aulas.	<b>Ind. 1.4.1</b> 06 visitas de observación a las y los docentes en sus aulas, 01 en el segundo, 01 en el tercer, 01 en el cuarto trimestres del año 1, y 01 en el primer, 01 en el segundo y 01 en el tercer trimestre del año 2.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION LISTA DE COTEJO	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Act. 1.5</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material educativo con enfoque EIB para directivos y docentes.	<b>Ind. 1.5.1</b> 02 Módulos de Materiales Educativos con enfoque EIB para el Programa de Formación, durante el primer trimestre del año 1 y el primer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Act. 1.6</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Fichas de Aprendizaje en castellano y quechua para las y los estudiantes de Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 1.6.1</b> 06 Fichas de aprendizaje (03 el año 1 y 03 el año 2), en castellano y quechua, utilizadas por las y los estudiantes. Producidas, impresas y distribuidas durante el segundo trimestre del año 1 y primer y segundo trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Act. 1.7</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Láminas de Aprendizaje, en castellano y quechua para las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 1.7.1</b> 06 Láminas de Aprendizaje producidas, impresas y distribuidas, 03 durante el segundo trimestre del año 1 y 03 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Actividades del Resultado 2:</b>				<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 2.1</b> Organización, Ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo del COPALE.	<b>Ind. 2.1.1</b> 12 reuniones del COPALE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y primer, segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 2.2</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y presentación de propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local.	<b>Ind. 2.2.1</b> 01 propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local publicada, durante el tercer trimestre del año 1 de ejecución del proyecto y presentada a la Sub Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Actividades del Resultado 3:</b>					
<b>Act. 3.1</b> Organización, Ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo con el COPARE.	<b>Ind. 3.1.1</b> 12 reuniones con el COPARE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 3.2</b> Organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo.	<b>Ind. 3.2.1</b> 01 Directiva Regional normando la organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 3.3</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Carpeta del Participante al EBIFORO Regional Evaluativo.	<b>Ind. 3.3.1</b> 01 Carpeta del Participante impresa durante el tercer trimestre del año 1 y distribuida durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Actividades del Resultado 4:</b>					
<b>Act. 4.1</b> Constitución, Organización y Funcionamiento de los Comités de Gestión de los EBICENTROS, Integrados por los representantes de las Instituciones Educativas pertenecientes a las REDES EDUCATIVAS.	<b>Ind. 4.1.1</b> 35 reuniones: 05 de constitución, 05 de Organización y 10 de Coordinación durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y 15 de coordinación y/o funcionamiento durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.2</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material informativo en quechua y castellano sobre los EBICENTROS.	<b>Ind. 4.2.1</b> 02 materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01 durante el primer y segundo trimestre del año 1 y 01 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.3</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Tours.	<b>Ind. 4.3.1</b> 01 directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Tours (01 en cada Red Educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.3.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activamente, en un EBI - Tours.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.4</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Ferias Culturales.	<b>Ind. 4.4.1</b> 01 Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Ferias culturales (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.4.2</b> 60% de las Instituciones Educativas que conforman un EBICENTRO, intervienen de manera participativa e integradora en una EBI-Feria..	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Act. 4.5</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Olimpiadas.	<b>Ind. 4.5.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, Ejecución y Evaluación de 10 EBI-Olimpiadas, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 1 y el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.5.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activa e integradoramente, en una EBI - Olimpiadas.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.6</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros infantiles.	<b>Ind. 4.6.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros infantiles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.6.2</b> 60% de niños y niñas de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Infantil.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.7</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros juveniles.	<b>Ind. 4.7.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros juveniles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.7.2</b> 60% de jóvenes de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Juvenil.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Act. 4.8</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Escuelas de madres y padres de familia.	<b>Ind. 4.8.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Escuelas de madres y padres de familia, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada institución educativa de las redes educativas institucionales), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.8.2</b> 55% de madres y padres de familia de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, intervienen de manera participativa y concertadora en una EBI-Escuela de madres y padres de familia.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.9</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras.	<b>Ind. 4.9.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa institucional), durante el cuarto trimestre del año 1 y el cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.9.2</b> 60% de directivos y/o docentes integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan creativamente en un EBI-Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Actividades del Resultado 5:</b>					
<b>Act. 5.1</b> Elaboración de Matriz Curricular de saberes locales	<b>Ind. 5.1.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales en el cuarto trimestre del año 1	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 5.2</b> Organización, ejecución y evaluación de reuniones de debate sobre la Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria	<b>Ind. 5.2.1</b> 14 reuniones de debate, 04 en la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe (02 el año 1 y 02 el año 02), y 10 (05 el año 1 y 05 el año 02), en cada una de las 05 redes educativas institucionales, durante el tercer y cuarto trimestres del año 1 y el primer y segundo trimestres del año 2, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Act.5.3</b> Diseño, diagramación e impresión de Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria	<b>Ind. 5.3.1</b> 01 libro publicado con Matriz Curricular en el segundo trimestre del año 2	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 5.4</b> Organización, ejecución y evaluación de evento de presentación de la Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria	<b>Ind. 5.4.1</b> 55% de autoridades educativas, asisten a evento de presentación durante el tercer trimestre del año 2	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Actividades del Resultado 6:</b>					
<b>Act. 6.1</b> Acondicionamiento y ambientación de los locales para los EBICENTROS con distribución de espacios, estantería y medidas de seguridad.	<b>Ind. 6.1.1</b> 05 acuerdos suscritos con las instituciones educativas de sesión de uso de los locales, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind. 6.1.2</b> 05 EBICENTROS debidamente acondicionados y ambientados.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 6.2.</b> Adquisición e Inventariado de equipos y herramientas para los EBICENTROS.	<b>Ind. 6.2.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), de los equipos y herramientas adquiridos para los EBICENTROS, durante el primer y segundo trimestres del año 1, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 6.3.</b> Adquisición e Inventariado de materiales educativos para el servicio de información y préstamo de recursos educativos de los EBICENTROS.	<b>Ind. 6.3.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), del material educativo adquirido por los EBICENTROS para estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria, durante el primer y segundo trimestres del año 1, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Actividades del Resultado 7:</b>					
<b>Act. 7.1</b> Refacción de la infraestructura física de las instituciones educativas.	<b>Ind. 7.1.1</b> 46 actas de entrega de las obras de refacción (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 7.2</b> Equipamiento con mobiliario escolar a las instituciones educativas.	<b>Ind. 7.2.1</b> 46 actas de entrega de mobiliario escolar (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>

**Cronograma de indicadores a evaluar por semestre**

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
<b>1.1.</b> Diseño, aplicación e informes de estudios de diagnóstico (entrada) y de efectos (salida).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 1.1.1.</b>                              02 Informes de estudios, 01 de entrada, durante el primer trimestre del año 1 y 01 de salida, al cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.</li> </ul>		0%	X								X
<b>1.2.</b> Organización y ejecución de talleres de capacitación a directivos y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 1.2.1.</b>                              10 Talleres de capacitación de 12 horas cada uno, en cada EBICENTRO, 05 el año 01 (300 horas), y 05 el año 2 (300 horas), durante</li> </ul>		0%		X	X			X	X		

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2.											
<b>1.3.</b> Organización y ejecución de sesiones de asesoramiento a directivos y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 1.3.1.</b> 120 Horas de asesoramiento (30 el año 1 y 30 el año 2) a 15 Grupos de Interaprendizaje – GIAs, (01 GIA participa en 02 reuniones de 04 horas de asesoramiento, 02 el año 1 y 02 el año 2), durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y segundo y</li> </ul>		<b>0%</b>			X	X		X	X		

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.											
<b>1.4.</b> Organización y realización de visitas de observación a las y los docentes en sus aulas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 1.4.1.</b> 06 Visitas de observación a las y los docentes en sus aulas, 01 en el segundo, 01 en el tercer, 01 en el cuarto trimestres del año 1, y 01 en el primer, 01 en el segundo y 01 en el tercer trimestre del año 2.</li> </ul>		<b>0%</b>		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		
<b>1.5.</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 1.5.1.</b> 02 Módulos de Materiales Educativos con enfoque EIB para el</li> </ul>		<b>0%</b>	<b>X</b>			<b>X</b>					

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
educativo con enfoque EIB para directivos y docentes.	Programa de Formación, durante el primer trimestre del año 1 y el primer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.											
<b>1.6.</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Fichas de Aprendizaje en castellano y quechua para las y los estudiantes de Instituciones Educativas beneficiarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 1.6.1.</b></li> </ul> 06 Fichas de aprendizaje (03 el año 1 y 03 el año 2), en castellano y quechua, utilizadas por las y los estudiantes. Producidas, impresas y distribuidas durante el segundo trimestre del año 1 y primer y segundo		<b>0%</b>		<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>				

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.											
<b>1.7.</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Láminas de Aprendizaje, en castellano y quechua para las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 1.7.1.</b> 06 Láminas de Aprendizaje producidas, y 03 distribuidas, durante el segundo trimestre del año 1 y 03 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.</li> </ul>		0%		X			X				
<b>2.1.</b> Organización, ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo del COPALE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 2.1.1.</b> 12 Reuniones del COPALE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo,</li> </ul>		0%		X	X	X	X	X	X		

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	tercer y cuarto trimestre del año 1, y primer, segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.											
<b>2.2.</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y presentación de propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 2.2.1.</b> 01 Propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local publicada, durante el tercer trimestre del año 1 de ejecución del proyecto y presentada a la Sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.</li> </ul>		<b>0%</b>			<b>X</b>						
<b>3.1.</b> Organización, Ejecución y Evaluación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 3.1.1.</b> 12 Reuniones con el COPARE</li> </ul>		<b>0%</b>		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
reuniones de trabajo con el COPARE.	(06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.											
<b>3.2.</b> Organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ind. 3.2.1.</li> <li>01 Directiva Regional normando la organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.</li> </ul>		<b>0%</b>				<b>X</b>					

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA							
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI
3.3. Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Carpeta del Participante al EBIFORO Regional Evaluativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ind. 3.3.1.</li> </ul> 01 Carpeta del Participante impresa durante el tercer trimestre del año 1 y distribuida durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.		0%			X					
4.1. Constitución, Organización y Funcionamiento de los Comités de Gestión de los EBICENTROS, Integrados por los representantes de las Instituciones Educativas pertenecientes a las REDES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ind. 4.1.1.</li> </ul> 35 Reuniones: 05 de constitución, 05 de Organización y 10 de Coordinación durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y 15 de coordinación y/o funcionamiento durante el		0%	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
EDUCATIVAS.	primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.											
4.2. Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material informativo en quechua y castellano sobre los EBICENTROS .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ind. 4.2.1.</li> </ul> 02 Materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01 durante el primer y segundo trimestre del año 1 y 01 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.		0%	X	X			X				
4.3. Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Tours.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ind. 4.3.1.</li> </ul> 01 Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización,		0%		X							

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	ejecución y evaluación de 05 EBI-Tours (01 en cada Red Educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.											
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind.4.3.2.</b></li> </ul> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activamente, en un EBI - Tours.		0%									
4.4. Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Ferias Culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 4.4.1.</b></li> </ul> 01 Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la		0%								X	

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA							
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI
	organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Ferias culturales (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.										
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind.4.4.2.</b></li> </ul> 60% de las Instituciones Educativas que conforman un EBICENTRO, intervienen de manera participativa e integradora en una EBI-Feria.		0%								
4.5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 4.5.1.</b></li> </ul> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Olimpiadas.	02 Directivas de la Unidad de Gestión	0%			X					

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, Ejecución y Evaluación de 10 EBI-Olimpiadas, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 1 y el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.											
	<p>• <b>Ind.4.5.2.</b></p> <p>70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activa</p>		0%									

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	e integradoramente, en una EBI – Olimpíadas.											
<b>4.6.</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros infantiles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ind. 4.6.1. 02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros infantiles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.</li> </ul>		<b>0%</b>		<b>X</b>					<b>X</b>		

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA							
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind.4.6.2.</b> 60% de niños y niñas de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Infantil.</li> </ul>		0%								
4.7. Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros juveniles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 4.7.1.</b> 02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros</li> </ul>		0%		X					X	

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA							
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI
	juveniles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.										
	<p>• <b>Ind.4.7.2.</b></p> <p>60% de jóvenes de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Juvenil.</p>		0%								

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
<b>4.8.</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Escuelas de madres y padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 4.8.1.</b>  02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Escuelas de madres y padres de familia, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada institución educativa de las redes educativas institucionales), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.</li> </ul>		0%		X					X		

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA							
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI
	<p>• <b>Ind.4.8.2.</b></p> <p>55% de madres y padres de familia de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, intervienen de manera participativa y concertadora en una EBI-Escuela de madres y padres de familia.</p>		0%								
<p><b>4.9.</b></p> <p>Organización, Ejecución y Evaluación de EBI- Intercambios de experiencias educativas innovadoras.</p>	<p>• <b>Ind. 4.9.1.</b></p> <p>02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y</p>		0%				X				X

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	evaluación de 10 EBI- Intercambios de experiencias educativas innovadoras, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa institucional), durante el cuarto trimestre del año 1 y el cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.											
	<p>• <b>Ind.4.9.2.</b></p> <p>60% de directivos y/o docentes integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan creativamente en un EBI-</p>		0%									

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.											
<b>5.1.</b> Elaboración de Matriz Curricular de saberes locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 5.1.1.</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales en el cuarto trimestre del año 1.</li> </ul>		<b>0%</b>				<b>X</b>					
<b>5.2.</b> Organización, ejecución y evaluación de reuniones de debate sobre la Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 5.2.1.</b> 14 Reuniones de debate, 04 en la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe (02 el año 1 y 02 el año 02), y 10 (05 el año 1 y 05 el año 02), en cada una de las 05 redes educativas institucionales,</li> </ul>		<b>0%</b>			<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>			

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	durante el tercer y cuarto trimestres del año 1 y el primer y segundo trimestres del año 2, de ejecución del proyecto.											
<b>5.3.</b> Diseño, diagramación e impresión de Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 5.3.1.</b> 01 Libro publicado con Matriz Curricular en el segundo trimestre del año 2.</li> </ul>		<b>0%</b>							<b>X</b>		
<b>5.4.</b> Organización, ejecución y evaluación de evento de presentación de la Matriz Curricular de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 5.4.1.</b> 55% de autoridades educativas, asisten a evento de presentación durante el tercer</li> </ul>		<b>0%</b>								<b>X</b>	

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	trimestre del año 2.											
<b>6.1.</b> Acondicionamiento y ambientación de los locales para los EBICENTROS con distribución de espacios, estantería y medidas de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ind. 6.1.1.</b> 05 Acuerdos suscritos con las instituciones educativas de sesión de uso de los locales, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.</li> </ul>		0%	X	X							
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ind. 6.1.2.</b> 05 EBICENTROS debidamente acondicionados y ambientados.</li> </ul>		0%									
<b>6.2.</b> Adquisición e	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ind. 6.2.1.</b></li> </ul>		0%	X	X							

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
Inventariado de equipos y herramientas para los EBICENTROS.	05 Inventarios (01 por EBICENTRO), de los equipos y herramientas adquiridos para los EBICENTROS, durante el primer y segundo trimestres del año 1, de ejecución del proyecto.											
<b>6.3.</b> Adquisición e Inventariado de materiales educativos para el servicio de información y préstamo de recursos educativos de los EBICENTROS.	<b>• Ind. 6.3.1.</b> 05 Inventarios (01 por EBICENTRO), del material educativo adquirido por los EBICENTROS para estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria, durante el primer		<b>0%</b>	<b>X</b>	<b>X</b>							

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
	y segundo trimestres del año 1, de ejecución del proyecto.											
<b>7.1.</b> Refacción de la infraestructura física de las instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 7.1.1.</b></li> </ul> 46 Actas de entrega de las obras de refacción (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.		0%		X	X				X	X	
<b>7.2.</b> Equipamiento con mobiliario escolar a las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ind. 7.2.1.</b></li> </ul> 46 actas de entrega de		0%		X	X				X	X	

ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME	% GRADO DE EJECUCIÓN	CRONOGRAMA								
				1TRI	2TRI	3TRI	4TRI	5TRI	6TRI	7TRI	8TRI	
instituciones educativas.	mobiliario escolar (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.											
<b>Actividades No Previstas: (Explicar motivos de su ejecución)</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESULTADO REAL OBTENIDO A LA FECHA DEL INFORME</b>	<b>% GRADO DE EJECUCIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	
			0%									

**ANEXO N° 14**

**PLAN DE EVALUACIÓN FINAL**

# PLAN DE EVALUACIÓN FINAL

**Entidad Solicitante:**

Municipalidad Provincial de Huancavelica.

**Entidad Ejecutora:**

Instituto de Fomento de una educación de Calidad - Instituto EDUCA.

**Localización:**

**Departamento** : Huancavelica.

**Provincia** : Huancavelica.

**Distritos** : Huancavelica, Acoria, Yauli, Huando, Izcuchaca, Conayca, Cuenca, Nuevo Occoro, Laria, Palca.

**Código SNIP** : 80411.

**OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN:**

Evaluar institucional, financiera, y operativamente la ejecución del proyecto, y el grado de cumplimiento de las diversas actividades, partiendo de los diversos indicadores establecidos en la ejecución del proyecto, bajo un enfoque participativo, cuantitativo y cualitativo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Establecer las pautas metodológicas, los criterios técnicos, procedimientos y orientaciones generales correspondientes a la fase de evaluación del proyecto.
2. Gestionar la información obtenida para un adecuado análisis de impacto, en la ejecución del proyecto, considerando los principales actores y las zonas de intervención.

**MARCO CONCEPTUAL:****¿Qué se entiende por evaluación?**

La Evaluación, es el proceso que busca determinar los impactos y efectos del proyecto en ejecución (impactos y efectos esperados e inesperados) en relación a las metas definidas a nivel de Propósito y Resultado, tomando en consideración los supuestos señalados en el marco lógico del proyecto. La evaluación puede ser realizada por el equipo ejecutor del proyecto y/o por agentes externos, de manera integral y continua analizando los cambios más o menos permanentes que se materializan en el mediano y largo plazo, como una consecuencia directa o indirecta del quehacer de un proyecto. Por ello, se constituye en una herramienta para la transformación que arroja luz sobre las alternativas para la mejora permanente de las intervenciones presentes y futuras, o sea transfiere buenas prácticas. Desde esta concepción, la Evaluación tienen que ser coherentes con su objeto de análisis, o sea, en nuestro caso, la política de formación y, por tanto, deben colocar en el centro del análisis al sujeto situado en su contexto lo cual implica incorporar la perspectiva de género y concebirse como una herramienta para la acción y para habilitar e incluir la participación de los diferentes actores involucrados dentro del proyecto.

## ¿Diferencias entre Evaluación y Monitoreo?

Si bien ambos procesos son complementarios, existen diferencias que conviene explicitar.

MONITOREO	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es continuo.</li> <li>▪ Orientado a detectar problemas.</li> <li>▪ Es una actividad interna.</li> <li>▪ Es insumo para evaluaciones y sistematizaciones.</li> <li>▪ Focalizada en insumos, actividades y procesos de implementación.</li> <li>▪ Pregunta: ¿qué actividades? ¿dónde se implementan? ¿cómo se implementaron?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es periódico.</li> <li>▪ Orientado a generar aprendizajes que retroalimentan la intervención.</li> <li>▪ Puede ser una actividad interna o externa.</li> <li>▪ Focalizada en resultados en relación a insumos, resultados en relación a costos, procesos usados para mejorar resultados, relevancia, impacto y sostenibilidad.</li> <li>▪ Pregunta: ¿qué resultados lograron? ¿por qué y cómo se lograron los resultados?.</li> </ul>

El siguiente cuadro precisa las principales diferencias a considerar tanto en monitoreo como en la evaluación:

TÓPICO	MONITOREO	EVALUACIÓN
Objetivos que persiguen.	Dar información sobre el cumplimiento de la planificación operativa a fin de hacer correcciones.	Determinar los logros del proyecto y compararlos con los que se habían propuesto.
Aspectos que consideran.	Cumplimiento de actividades y tareas; logro de las metas propuestas. Uso de los recursos.	Cumplimiento de toda la jerarquía de objetivos en términos de pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto.
Frecuencia sugerida.	Mensuales.	Semestral, anual y final.
Fuentes.	Informes producidos por el equipo del proyecto.	Informes de monitoreo, seguimiento de los indicadores, información externa.
Responsables.	Equipo del Proyecto.	Equipo del Proyecto y/o especialistas externos.

## ¿Qué características tiene la evaluación?

- Será construida y desarrollada como un sistema, contando con procedimientos formales que permitan verificar los indicadores y supuestos del marco lógico del programa.
- Será una combinación de miradas y reflexiones internas y externas, promoviendo enfoques internos que ayuden a la autoevaluación, el aprendizaje y la adaptación y

miradas externas que la complementan al ofrecer un juicio equilibrado por grupos independientes en momentos precisos de la ejecución del programa.

- Será orientada por los resultados del Proyecto, de tal manera que permita la recolección de información específica que permita dar cuenta de los mismos.
- Estará asociada a los datos que nos proporcione la línea de base para poder comparar situaciones de antes y después o con y sin acción.
- Incluirá tanto datos cuantitativos como valoraciones emitidas por los participantes con relación al proceso y sus resultados.
- Enfatizará la participación social en la creación, uso y aplicación de la información, más que en el reporte de acciones realizadas.
- Promoverá el desarrollo del aprendizaje colectivo de todos los actores que participan en el programa y la retroalimentación para la toma de decisiones.
- Orientará el desarrollo de las capacidades institucionales para la recolección, mantenimiento y documentación de datos.

### ¿Quiénes harán las evaluaciones?

En la presente evaluación la entidad responsable de dicha información será la entidad ejecutora, ya que el tipo de evaluación corresponde a la evaluación programa, entendiéndose que esta evaluación viene a ser parte de una de las actividades en la ejecución del proyecto.

- **Instituto del Fomento de una Educación de Calidad - Instituto EDUCA.**

Como responsable de la ejecución del proyecto, le atribuye ejecutar la evaluación semestral garantizando de esta manera el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el proyecto.

- **El Fondo Perú-España.**

Como parte de la ejecución del proyecto, esta en la capacidad de poder realizar las evaluaciones no programadas que puede ser frecuentemente o temporalmente. Estas evaluaciones tiene la finalidad de controlar el cumplimiento de las diversas actividades, con la finalidad de contribuir, a la mejora de la calidad de los aprendizajes y equidad de la educación en la Región Huancavelica. Así como también su aporte para lograr la validación de un modelo de gestión de redes educativas institucionales rurales de carácter autónomo, participativo y democrático.

### ¿Cuántas clases de evaluaciones se aplicarán?

Existen distintos tipos de evaluación, dependiendo del momento e que ésta tenga lugar:

- **Evaluación Ex – Ante:** se realiza previamente a la aprobación del proyecto y tiene por objetivo hacer una estimación de:  
**Su pertinencia**, es decir, la importancia del problema a enfrentar en relación a las necesidades de la población.  
**Su viabilidad**, es decir, la legitimidad y aceptación de la propuesta por parte de la población beneficiaria y el entorno institucional y político; incluye consideraciones sobre su factibilidad económica y social (las posibilidades de llevarla a cabo).  
**Su eficacia potencia**, es decir, las posibilidades que tiene de alcanzar sus objetivos.

- **Evaluación de proceso o continua:** se realiza durante la ejecución del proyecto t sus objetivos es medir el avance en el logro de los resultados y estimar el grado en que se espera alcanzar el propósito.
- **Evaluación de fin de proyecto o Ex – Post:** tiene lugar una vez que el proyecto ha concluido y su finalidad es producir una imagen definitiva sobre el grado de logro de los objetivos del proyecto, tanto a nivel de resultados como del propósito. Por lo general, incluye una apreciación sobre los efectos positivos y negativos del proyecto y sobre aquello inesperado.
- **Evaluación de impacto:** se realiza un tiempo después de que el proyecto ha concluido. Se especializa en descubrir los cambios permanentes producidos en la población destinataria y en el ambiente. Igualmente, busca determinar si se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población en los aspectos o dimensiones que el proyecto abordó.

### ¿Qué criterios se consideraran en la evaluación?

La evaluación semestral del proyecto se hará según los grados criterios de evaluación, definidos en la metodología de evaluación en las entidades responsables, quienes deben de constituir dimensiones básica que contribuye a definir la calidad de una intervención de desarrollo. La evaluación del proyecto se hará según los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, viabilidad y sostenibilidad e impactos.

- **Pertinencia:** Análisis global de si continúan siendo válidos los objetivos del proyecto, incluyendo un análisis e la consistencia el diseño del mismo:
  - ✓ Correspondencia de los objetivos del proyecto con los objetivos del sector educacional de Huancavelica.
  - ✓ Análisis de la correspondencia de los objetivos del proyecto con las prioridades educativas nacionales, regionales y locales.
  - ✓ Respuesta del proyecto a los principales problemas y necesidades de la población objetivo teniendo el contexto ya la realidad a la cual se esta interviniendo.
  - ✓ Articulación del proyecto con otros proyectos de la comunidad local y regional.
- **Eficiencia:** Relación entre la calidad y la cantidad de los resultados alcanzados, así como entre los recursos y medios utilizados para conseguirlos:
  - ✓ Valoración de los recursos y potencialidades de la población objetivo.
  - ✓ Valoración e la eficiencia alcanzada en el logro de los resultados con relación a los recursos invertidos para ello.
  - ✓ Valoración de la estructura de la gestión para el logro de resultados.
- **Eficacia,** en que medida el proyecto ha alcanzado o es probable que alcance sus su objetivo, incluyendo un análisis de los procesos que lo han facilitado u obstaculizado.
  - ✓ Análisis del nivel de logro de los objetivos y resultados e indicadores del proyecto.
  - ✓ Análisis de la contribución de los objetivos y resultados para promover una mayor objetividad de la ejecución del proyecto con Enfoque Intercultural Bilingüe.
  - ✓ Análisis y coherencia de la lógica e intervención del proyecto (relación de actividades - resultados - objetivos).

- **Viabilidad:** análisis de la probabilidad de que los beneficiarios generados por el proyecto continúe mas allá del tiempo en el que el donante está involucrado; es decir, la capacidad de perdurar de lo logrado.
  - ✓ Evaluación del grado de sostenibilidad alcanzado en el proyecto tonando en cuenta el análisis de los factores de desarrollo, políticas de apoyo, capacidad institucional y procedimiento de transferencia.
  - ✓ Identificación de las condiciones que fomentan u obstaculizan la “apropiación” de la acción de desarrollo por parte de todos los involucrados y su sostenibilidad futura.
- **Impacto:** Análisis de los efectos positivos y negativos en la sociedad, previstos o no, en relación a todas las partes afectadas por el proyecto.

Análisis de las causas y procesos para explicar el impacto del proyecto.

- ✓ Identificación de actores, relaciones y alianzas establecidas, específicamente con la sociedad civil, que han favorecido los efectos conseguidos durante la ejecución del proyecto en el entorno local y regional.
- ✓ Identificación de actores, relacionados y alianzas establecidas, especialmente con la sociedad civil, que han favorecido los efectos conseguidos durante la ejecución de los proyectos en el entorno local y regional.

A lo largo de la evaluación se considerará otros criterios adiciones de evaluación como:

- El contexto socio político y económico; y a los factores tecnológicos, socioculturales y ambientales.
- Proceso de toma de decisiones: la articulación, sinergias y complementariedad entre los comités de gestión de cada EBICENTRO, COPALE y COPARE y otras instituciones con programas similares.
- Los mecanismos de financiación y de gestión.
- El nivel de coordinación y complementariedad con los diferentes actores.

### ¿Cuál será el proceso de evaluación final del proyecto?

- ✓ Análisis del Cumplimiento de los Objetivos del Proyecto.
- ✓ Identificación de los impactos de los Objetivos del Proyecto.
- ✓ Evaluación del Diseño del Proyecto.
  - Pertinencia.
  - Efectividad del Diseño.
- ✓ Evaluación de la Ejecución del Proyecto (por actividades).
- ✓ Identificación del Impacto del Proyecto.
- ✓ Valoración sobre la ejecución del proyecto objetivos y resultaos (responder tanto en informes de seguimiento semestral como en informe fina).
  - Sobre las actividades. Especificar si hubo variaciones en el cronograma de ejecución del proyecto.
  - Evaluación sobre el grado de ejecución presupuestaria.
  - Incidencia y nivel de relación con la contraparte.
  - Actitud hacia el proyecto de la comunidad beneficiaria. Participación, implicación y motivación.
- ✓ Seguimiento Económico.
  - Evaluación financiera del proyecto ejecutado.

### **¿Cuál será la metodología que se aplicara en la evaluación?**

El proceso de evaluación aplicará una metodología participativa que permita desarrollar un análisis participativo e integrador, con los actores involucrados el proyecto, para favorecer la reflexión sobre lo ejecutado, descubrir logros y dificultades, y obtener insumo para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

### **¿Cuál será el periodo de evaluación?**

En el presente proyecto, por la naturaleza del proyecto se esta programando realizar lo siguiente:

- **Evaluación Final:**

Se realizará la evaluación final, con la finalidad de poder medir el logro de las metas y objetivos establecido en el proyecto desarrollado, así como también para poder identificar los impactos positivos y negativos en la población objetivo. Los responsables de estas evaluaciones recaen bajo la responsabilidad de la entidad ejecutora y del Fondo Perú = España.

## INDICADORES FACTIBLES DE EVALUAR

### MATRIZ DE INDICADORES DE IMPACTO.

**OBJETIVO GENERAL DE LA MATRIZ:** Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>					
Directivos y docentes con formación adecuada ejercen su labor pedagógica y de gestión con enfoque EIB.	<b>Ind. 1.1</b> 75% de 236 directores y docentes de 46 Instituciones Educativas incrementan en un 80% sus conocimientos en el enfoque EIB.	ENCUESTA.	CUESTIONARIO.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind.1.2</b> 01 Sub Gerencia de Educación de Huancavelica y Unidad de Gestión Educativa Local, con propuesta validada de un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas, según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo Ejecutor y Institución Solicitante.	Al término de cada semestre.
Comunidades, Educativas y Locales ejercen su derecho ciudadano a participar organizadamente en la gestión educativa.	<b>Ind. 2.1</b> 75% de Comunidades Educativas y Locales beneficiarias, participan activamente en instancias de desarrollo educativo: REDES EDUCATIVAS, Comités de Gestión.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
Matriz curricular de saberes locales adecuada al contexto rural, bilingüe e intercultural de las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 3.1</b> 01 Sub Gerencia de Educación con propuesta de Matriz Curricular de saberes locales como insumo para formulación del Proyecto Curricular Regional.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo Ejecutor y Institución Solicitante.	Al término de cada semestre.
Comunidad e Instituciones Educativas en mejores condiciones, facilitan la gestión de procesos de enseñanza - aprendizaje.	<b>Ind. 4.1</b> 46 comunidades educativas organizadas en 05 REDES EDUCATIVAS atendidas con servicios y recursos educativos por los 5 EBICENTROS.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 4.2</b> 46 instituciones educativas habilitadas con infraestructura refaccionada y mobiliario.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo Ejecutor y Institución Solicitante.	Al término de cada semestre.

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADO

**OBJETIVO GENERAL DE LA MATRIZ:** Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>RESULTADOS (componentes)</b>					
<b>Del Objetivo Esp. 1</b>					
<b>Resultado 1</b> Directivos y docentes con capacidades pedagógicas y de gestión, planifican, ejecutan y evalúan programaciones curriculares con enfoque EIB, que respondan a las necesidades y expectativas de las y los estudiantes.	<b>Ind. 1.1</b> 90% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas acceden y permanecen en un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	ENCUESTA.	CUESTIONARIO.	Equipo Ejecutor y Institución Solicitante.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 1.2</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 instituciones educativas, considera en la Programación Curricular de sus Unidades Didácticas y Proyectos de Innovación: - saberes locales, - contenidos en quechua, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	ENCUESTA.	CUESTIONARIO.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 1.3</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas, cuentan con: - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas.	ENCUESTA.	CUESTIONARIO.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Del Objetivo Esp. 2:</b>					
<b>Resultado 2</b> Comunidades Educativas y Locales organizadas, participan en el proceso de formulación del Proyecto Educativo Local.	<b>Ind. 2.1</b> 01 Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) Integrado por representantes de Comunidades Educativas y Autoridades Locales, asesorado en la formulación del proyecto educativo local.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
	<b>Ind. 2.2</b> 01 Propuesta Preliminar de Proyecto Educativo Local, Formulada y Presentada a la Sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Resultado 3</b> Autoridades políticas, educativas, locales y de la Región, evalúan el proceso de implementación del PER-Hvca.	<b>Ind. 3.1</b> 01 Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) organiza Foro Evaluativo de implementación del PER-Hvca.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 3.2</b> 60% de autoridades políticas y educativas, locales y regionales, participan activamente en el proceso de evaluación de la implementación de las políticas educativas contempladas en el PER-Hvca.	OBSERVACION.	FICHA DE OBSERVACION.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Resultado 4</b> Integrantes de Comunidades Educativas y Locales organizados en <b>REDES EDUCATIVAS</b> , gestionan participativamente los EBICENTROS y se articulan entre ellas.	<b>Ind. 4.1</b> 05 REDES EDUCATIVAS conformadas por comunidades educativas locales, funcionan organizadamente, articuladas a un EBICENTRO.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 4.2</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTROS constituidos por diversos actores sociales representativos de las REDES EDUCATIVAS.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind.4.3</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTRO planifican, organizan, ejecutan y evalúan los servicios que se brindan desde los EBICENTROS.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 4.4</b> 46 Instituciones educativas organizadas en 05 Redes Educativas, participan en actividades movilizadoras promovidas desde los EBICENTROS.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
<b>Del Objetivo Esp. 3:</b>					
<b>Resultado 5</b> Instituciones Educativas incorporan Matriz Curricular de saberes locales en sus Proyectos Curriculares de Centro.	<b>Ind.5.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales con contenidos por áreas curriculares y niveles educativos.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.
	<b>Ind. 5.2</b> 80% de Instituciones Educativas con contenidos diversificados en su Proyecto Curricular de Centro / Programaciones Curriculares.	ENTREVISTA.	GUIA DE ENTREVISTA.	Equipo ejecutor del proyecto.	Al término de cada semestre.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Del Objetivo Esp. 4:</b>					
<b>Resultado 6:</b> EBICENTROS ofreciendo servicios y recursos educativos a las comunidades educativas.	<b>Ind.6.1.</b> 05 EBICENTROS con locales otorgados en sesión de uso, por las comunidades educativas, con condiciones físicas y equipamiento adecuados.	<b>OBSERVACION.</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION.</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto.</b>	<b>Al término de cada semestre.</b>
<b>Resultado 7:</b> Instituciones Educativas con Infraestructura refaccionada y equipadas con mobiliario escolar.	<b>Ind. 7.1.</b> 46 instituciones educativas con infraestructura refaccionada.	<b>OBSERVACION.</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION.</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto.</b>	<b>Al término de cada semestre.</b>
	<b>Ind. 7.2.</b> 46 instituciones educativas equipadas con mobiliario.	<b>OBSERVACION.</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION.</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto.</b>	<b>Al término de cada semestre.</b>

## MATRIZ DE INDICADORES DE PROCESO

**OBJETIVO GENERAL DE LA MATRIZ:** Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>ACTIVIDADES</b>					
<b>Actividades del Resultado 1:</b>					
<b>Act. 1.1</b> Diseño, aplicación e informes de estudios de diagnóstico (entrada) y de efectos (salida).	<b>Ind. 1.1.1</b> 02 informes de estudios, 01 de entrada, durante el primer trimestre del año 1 y 01 de salida, al cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>ENCUESTAS.</b>	<b>CUESTIONARIO.</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto.</b>	<b>Al término de cada semestre.</b>
<b>Act. 1.2</b> Organización y ejecución de talleres de capacitación a directivos y docentes.	<b>Ind. 1.2.1</b> 10 talleres de capacitación de 12 horas cada uno, en cada EBICENTRO, 05 el año 01 (300 horas), y 05 el año 2 (300 horas), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION. LISTA DE COTEJO.</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto.</b>	<b>Al término de cada semestre.</b>
<b>Act. 1.3</b> Organización y ejecución de sesiones de asesoramiento a directivos y docentes.	<b>Ind. 1.3.1</b> 120 horas de asesoramiento (30 el año 1 y 30 el año 2) a 15 Grupos de Inter aprendizaje – GIAs, (01 GIA participa en 02 reuniones de 04 horas de asesoramiento, 02 el año 1 y 02 el año 2), durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION. LISTA DE COTEJO.</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto.</b>	<b>Al término de cada semestre.</b>
<b>Act. 1.4</b> Organización y realización de visitas de observación a las y los docentes en sus aulas.	<b>Ind. 1.4.1</b> 06 visitas de observación a las y los docentes en sus aulas, 01 en el segundo, 01 en el tercer, 01 en el cuarto trimestres del año 1, y 01 en el primer, 01 en el segundo y 01 en el tercer trimestre del año 2.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION LISTA DE COTEJO</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto.</b>	<b>Al término de cada semestre.</b>

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Act. 1.5</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material educativo con enfoque EIB para directivos y docentes.	<b>Ind. 1.5.1</b> 02 Módulos de Materiales Educativos con enfoque EIB para el Programa de Formación, durante el primer trimestre del año 1 y el primer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto.</b>	<b>Al término de cada semestre.</b>
<b>Act. 1.6</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Fichas de Aprendizaje en castellano y quechua para las y los estudiantes de Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 1.6.1</b> 06 Fichas de aprendizaje (03 el año 1 y 03 el año 2), en castellano y quechua, utilizadas por las y los estudiantes. Producidas, impresas y distribuidas durante el segundo trimestre del año 1 y primer y segundo trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto.</b>	<b>Al término de cada semestre.</b>
<b>Act. 1.7</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Láminas de Aprendizaje, en castellano y quechua para las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 1.7.1</b> 06 Láminas de Aprendizaje producidas, impresas y distribuidas, 03 durante el segundo trimestre del año 1 y 03 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Actividades del Resultado 2:</b>				<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 2.1</b> Organización, Ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo del COPALE.	<b>Ind. 2.1.1</b> 12 reuniones del COPALE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y primer, segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 2.2</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y presentación de propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local.	<b>Ind. 2.2.1</b> 01 propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local publicada, durante el tercer trimestre del año 1 de ejecución del proyecto y presentada a la Sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Actividades del Resultado 3:</b>					
<b>Act. 3.1</b> Organización, Ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo con el COPARE.	<b>Ind. 3.1.1</b> 12 reuniones con el COPARE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 3.2</b> Organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo.	<b>Ind. 3.2.1</b> 01 Directiva Regional normando la organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Act. 3.3</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Carpeta del Participante al EBIFORO Regional Evaluativo.	<b>Ind. 3.3.1</b> 01 Carpeta del Participante impresa durante el tercer trimestre del año 1 y distribuida durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Actividades del Resultado 4:</b>					
<b>Act. 4.1</b> Constitución, Organización y Funcionamiento de los Comités de Gestión de los EBICENTROS, Integrados por los representantes de las Instituciones Educativas pertenecientes a las REDES EDUCATIVAS.	<b>Ind. 4.1.1</b> 35 reuniones: 05 de constitución, 05 de Organización y 10 de Coordinación durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y 15 de coordinación y/o funcionamiento durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.2</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material informativo en quechua y castellano sobre los EBICENTROS.	<b>Ind. 4.2.1</b> 02 materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01 durante el primer y segundo trimestre del año 1 y 01 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.3</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Tours.	<b>Ind. 4.3.1</b> 01 directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Tours (01 en cada Red Educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.3.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activamente, en un EBI - Tours.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.4</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Ferías Culturales.	<b>Ind. 4.4.1</b> 01 Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Ferías culturales (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
	<b>Ind.4.4.2</b> 60% de las Instituciones Educativas que conforman un EBICENTRO, intervienen de manera participativa e integradora en una EBI-Feria.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 4.5</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Olimpiadas.	<b>Ind. 4.5.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, Ejecución y Evaluación de 10 EBI-Olimpiadas, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 1 y el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
	<b>Ind.4.5.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activa e integradoramente, en una EBI - Olimpiadas.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 4.6</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros infantiles.	<b>Ind. 4.6.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros infantiles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
	<b>Ind.4.6.2</b> 60% de niños y niñas de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Infantil.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 4.7</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros juveniles.	<b>Ind. 4.7.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros juveniles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
	<b>Ind.4.7.2</b> 60% de jóvenes de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Juvenil.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Act. 4.8</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Escuelas de madres y padres de familia.	<b>Ind. 4.8.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Escuelas de madres y padres de familia, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada institución educativa de las redes educativas institucionales), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.8.2</b> 55% de madres y padres de familia de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, intervienen de manera participativa y concertadora en una EBI-Escuela de madres y padres de familia.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 4.9</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras.	<b>Ind. 4.9.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa institucional), durante el cuarto trimestre del año 1 y el cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind.4.9.2</b> 60% de directivos y/o docentes integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan creativamente en un EBI-Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Actividades del Resultado 5:</b>					
<b>Act. 5.1</b> Elaboración de Matriz Curricular de saberes locales.	<b>Ind. 5.1.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales en el cuarto trimestre del año 1.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 5.2</b> Organización, ejecución y evaluación de reuniones de debate sobre la Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<b>Ind. 5.2.1</b> 14 reuniones de debate, 04 en la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe (02 el año 1 y 02 el año 02), y 10 (05 el año 1 y 05 el año 02), en cada una de las 05 redes educativas institucionales, durante el tercer y cuarto trimestres del año 1 y el primer y segundo trimestres del año 2, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Act.5.3</b> Diseño, diagramación e impresión de Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<b>Ind. 5.3.1</b> 01 libro publicado con Matriz Curricular en el segundo trimestre del año 2.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 5.4</b> Organización, ejecución y evaluación de evento de presentación de la Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<b>Ind. 5.4.1</b> 55% de autoridades educativas, asisten a evento de presentación durante el tercer trimestre del año 2.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Actividades del Resultado 6:</b>					
<b>Act. 6.1</b> Acondicionamiento y ambientación de los locales para los EBICENTROS con distribución de espacios, estantería y medidas de seguridad.	<b>Ind. 6.1.1</b> 05 acuerdos suscritos con las instituciones educativas de sesión de uso de los locales, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
	<b>Ind. 6.1.2</b> 05 EBICENTROS debidamente acondicionados y ambientados.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre
<b>Act. 6.2.</b> Adquisición e Inventariado de equipos y herramientas para los EBICENTROS.	<b>Ind. 6.2.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), de los equipos y herramientas adquiridos para los EBICENTROS, durante el primer y segundo trimestres del año 1, de ejecución del proyecto.	OBSERVACION	FICHA DE OBSERVACION	Equipo ejecutor del proyecto	Al término de cada semestre

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FRECUECIA
<b>Act. 6.3.</b> Adquisición e Inventariado de materiales educativos para el servicio de información y préstamo de recursos educativos de los EBICENTROS.	<b>Ind. 6.3.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), del material educativo adquirido por los EBICENTROS para estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria, durante el primer y segundo trimestres del año 1, de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Actividades del Resultado 7:</b>					
<b>Act. 7.1</b> Refacción de la infraestructura física de las instituciones educativas.	<b>Ind. 7.1.1</b> 46 actas de entrega de las obras de refacción (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>
<b>Act. 7.2</b> Equipamiento con mobiliario escolar a las instituciones educativas.	<b>Ind. 7.2.1</b> 46 actas de entrega de mobiliario escolar (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>OBSERVACION</b>	<b>FICHA DE OBSERVACION</b>	<b>Equipo ejecutor del proyecto</b>	<b>Al término de cada semestre</b>

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR**

### **Pertinencia.**

1. ¿Existió correspondencia entre los objetivos del proyecto y los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Regional?
2. El Proyecto tuvo correspondencia con las prioridades educativas regionales y locales.
3. ¿Respondió el Proyecto a los principales problemas y necesidades de la población objetivo?
4. ¿Se identificó a todos los colectivos que intervinieron en el proyecto? ¿Como fueron identificados los que participaron?
5. ¿Existe correspondencia entre el diagnóstico, la estrategia de intervención en las zonas seleccionadas y metodología de focalización?
6. ¿La estrategia propuesta en el proyecto es la más adecuada para resolver el problema planteado en el marco lógico?.
7. ¿Con que otros proyectos de la comunidad local y regional se articula el proyecto para realizar acciones conjuntas o integradas? ¿Cual han sido estas acciones?

### **Eficiencia**

1. ¿Que servicios ofreció el proyecto a la población objetivo?
2. ¿Cómo contribuyó el proyecto al desarrollo de capacidades en diferentes actores en el proyecto?
3. ¿Se han producido retrasos en la ejecución del proyecto? ¿Cuáles han sido las causas?
4. ¿La estructura de gestión del proyecto ha sido adecuada?

### **Eficacia**

1. ¿Cuál ha sido el nivel de logro de los objetivos y resultados del proyecto (indicadores y fuentes de verificación) ¿Cuáles no y por qué?
2. ¿Es coherente la lógica de intervención del proyecto? (relación actividades-resultados-objetivos)
3. ¿Cómo han contribuido el sistema de formación permanente, los módulos educativos, las actividades movilizadoras y el sistema de seguimiento y monitoreo al logro de los resultados?
4. ¿Qué otros resultados no previstos se alcanzaron durante la ejecución del proyecto?
5. ¿Cuál ha sido el comportamiento de los factores externos?

### **Viabilidad**

1. ¿Cuál es el análisis de los factores de desarrollo y procedimiento de transferencia que pueden afectar positiva o negativamente la sostenibilidad?
2. ¿Cómo el proyecto aportó a la mejora de capacidades institucionales,
3. ¿Cómo el proyecto contribuyó a mejorar los procesos de gestión de las instancias previstas en el proyecto?
4. ¿Cuáles son los mecanismos de transferencia generados por el proyecto?
5. ¿Cómo se van a cubrir los costos de funcionamiento y mantenimiento de los activos del proyecto una vez terminada la ejecución?
6. ¿Existe un compromiso de la población objetivo y de su entorno para la continuidad de las acciones emprendidas?
7. ¿Es replicable y sostenible el proyecto?

### **Impacto**

1. Partiendo de los objetivos específicos detalle los efectos educativos, económicos, sociales, políticos, técnicos, y el grado de eficacia alcanzado? (tanto a nivel local como regional).
2. ¿Se han producido impactos positivos o negativos no previstos? ¿Por qué?
3. ¿Cuál ha sido el nivel de logro del objetivo general del proyecto?

4. Los actores del proyecto identificaron los principales efectos y consecuencias resultantes de la ejecución del proyecto
5. ¿Coinciden estos con las opiniones de los/as técnicos/as y con las contenidas en la formulación del proyecto?  
Qué actores involucró el proyecto en su ejecución a través del establecimiento de relaciones y alianzas para potenciar los efectos del proyecto?

## **ANEXO N° 15**

### **PLAN DE DOCUMENTACIÓN**

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL PRIMER SEMESTRE	AL SEGUNDO SEMESTRE	AL TERCER TRIMESTRE	AL CUARTO SEMESTRE
<b>Objetivos Específicos</b>					
<b>Objetivo 01</b> Directivos y docentes con formación adecuada ejercen su labor pedagógica y de gestión con enfoque EIB.	<b>Ind. 1.1</b> 75% de 236 directores y docentes de 46 Instituciones Educativas incrementan en un 80% sus conocimientos en el enfoque EIB.				•01 Informe de comparativo de los aprendizajes logrados.
	<b>Ind.1.2</b> 01 Sub Gerencia de Educación de Huancavelica y Unidad de Gestión Educativa Local, con propuesta validada de un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas, según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.				•01 Documento con propuesta del programa de formación de docentes en servicio.
<b>Objetivo 02</b> Comunidades, Educativas y Locales ejercen su derecho ciudadano a participar organizadamente en la gestión educativa.	<b>Ind. 2.1</b> 75% de Comunidades Educativas y Locales beneficiarias, participan activamente en instancias de desarrollo educativo: REDES EDUCATIVAS, Comités de Gestión.				•Actas de Constitución Informes de participación.. •Registro Fotográfico.
<b>Objetivo 03</b> Matriz curricular de saberes locales adecuada al contexto rural, bilingüe e	<b>Ind. 3.1</b> 01 Sub. Gerencia de Educación con propuesta de Matriz Curricular de saberes locales como insumo para formulación del Proyecto Curricular Regional.				•01 Documento de Matriz Curricular. •Actas de recepción.

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL PRIMER SEMESTRE	AL SEGUNDO SEMESTRE	AL TERCER TRIMESTRE	AL CUARTO SEMESTRE
intercultural de las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.					
<b>Objetivo 04</b> Comunidad e Instituciones Educativas en mejores condiciones, facilitan la gestión de procesos de enseñanza – aprendizaje.	<b>Ind. 4.1</b> 46 comunidades educativas organizadas en 05 REDES EDUCATIVAS atendidas con servicios y recursos educativos por los 5 EBICENTROS.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•Registros de atención de los EBICENTROS a integrantes de Comunidades Educativas.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> </ul>
	<b>Ind. 4.2</b> 46 instituciones educativas habilitadas con infraestructura refaccionada y mobiliario.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•Actas de entrega de infraestructura refaccionada y mobiliario.</li> <li>•Registro fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>

RESULTADOS (componentes)	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
<b>Del Objetivo Esp. 1</b>					
<b>Resultado 1</b> Directivos y docentes con capacidades pedagógicas y de gestión, planifican, ejecutan y evalúan programaciones curriculares con enfoque EIB, que respondan a las necesidades y expectativas de las y los estudiantes.	<b>Ind. 1.1</b> 90% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas acceden y permanecen en un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•Informe de Asistencia y permanencia.</li> <li>•Reg.de Asist.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> </ul>
	<b>Ind. 1.2</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 instituciones educativas, considera en la Programación Curricular de sus Unidades Didácticas y Proyectos de Innovación: - saberes locales, - contenidos en quechua, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fichas de Observación.</li> <li>•Lista de Cotejo Programaciones Curriculares/ Unidades Didácticas (Año 2).</li> <li>•Proyectos de Innovación (Año 2).</li> </ul>

RESULTADOS (componentes)	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
	<b>Ind. 1.3</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas, cuentan con: - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fichas de Observación.</li> <li>•Lista de Cotejo.</li> <li>•Progr. Curriculares.</li> <li>•Progr. Curriculares de Centro (2do Año).</li> </ul>
<b>Del Objetivo Esp. 2:</b>					
<b>Resultado 2</b> Comunidades Educativas y Locales organizadas y asesoradas, participan en el proceso de formulación del Proyecto Educativo Local.	<b>Ind. 2.1</b> 01 Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) integrado por representantes de 46 Comunidades Educativas y Autoridades Locales, asesorado en la formulación del proyecto educativo local.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•01 Acta de Constitución del COPALE.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> <li>• Ficha de Asesoramiento.</li> </ul>
	<b>Ind. 2.2</b> 01 Propuesta Preliminar de Proyecto Educativo Local, formulada y presentada a la Sub Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•01 Documento con propuesta preliminar..</li> <li>•Acta de Recepción.</li> </ul>
<b>Resultado 3</b> Autoridades políticas, educativas, locales y de la Región, evalúan el proceso de implementación del PER-Hvca.	<b>Ind. 3.1</b> 01 Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) organiza Foro Evaluativo de implementación del PER-Hvca.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•01 Directiva Regional Registro de participante.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> </ul>
	<b>Ind. 3.2</b> 60% de autoridades políticas y educativas, locales y regionales, participan activamente en el proceso de evaluación de la implementación de las políticas educativas				<ul style="list-style-type: none"> <li>•01 Informe de evaluación del proceso de implementación de las políticas</li> </ul>

RESULTADOS (componentes)	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
	contempladas en el PER-Hvca.				educativas contempladas en el PER-Hvca. • Registro de Participación.
<b>Resultado 4</b> Integrantes de Comunidades Educativas y Locales organizados en <b>REDES EDUCATIVAS</b> , gestionan participativamente los EBICENTROS y se articulan entre ellas.	<b>Ind. 4.1</b> 05 REDES EDUCATIVAS conformadas por comunidades educativas locales, funcionan organizadamente, articuladas a un EBICENTRO.				•Actas de Constitución de las REDES EDUCATIVAS. •Registro Fotográfico.
	<b>Ind. 4.2</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTROS constituidos por diversos actores sociales representativos de las REDES EDUCATIVAS.				•Acta de Constitución de Comités de Gestión de EBICENTROS. •Libro de Acta. •Registro Fotográfico.
	<b>Ind.4.3</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTRO planifican, organizan, ejecutan y evalúan los servicios que se brindan desde los EBICENTROS.				•Libro de Actas. •01 Plan Anual de trabajo Informe Anual. •Registro Fotográfico.
	<b>Ind. 4.4</b> 46 Instituciones educativas organizadas en 05 Redes Educativas, participan en actividades movilizadoras promovidas desde los EBICENTROS.				•Registro de Participante. •Registro Fotográfico.
<b>Del Objetivo Esp. 3:</b>					

RESULTADOS (componentes)	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
<b>Resultado 5</b> Instituciones Educativas incorporan Matriz Curricular de saberes locales en sus Proyectos Curriculares de Centro.	<b>Ind.5.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales con contenidos por áreas curriculares y niveles educativos.				•01 Documento Matriz.
	<b>Ind. 5.2</b> 80% de Instituciones Educativas con contenidos diversificados en su Proyecto Curricular de Centro/ programaciones Curriculares.				•Proyectos Curriculares de Centro y/o Programaciones Curriculares.
<b>Del Objetivo Esp. 4:</b>					
<b>Resultado 6:</b> EBICENTROS ofreciendo servicios y recursos educativos a las comunidades educativas.	<b>Ind.6.1.</b> 05 EBICENTROS con locales otorgados en sesión de uso, por las comunidades educativas, con condiciones físicas y equipamiento adecuados.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•Actas de Sesión de uso de locales.</li> <li>•Registro de Atención.</li> <li>•Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>
<b>Resultado 7:</b> Instituciones Educativas con Infraestructura refaccionada y equipadas con mobiliario escolar.	<b>Ind. 7.1.</b> 46 instituciones educativas con infraestructura refaccionada.				<ul style="list-style-type: none"> <li>•Actas de entrega de infraestructura refaccionada.</li> <li>•Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>

RESULTADOS (componentes)	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
	<b>Ind. 7.2.</b> 46 instituciones educativas equipadas con mobiliario.				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de recepción de Mobiliarios.</li> <li>• Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
<b>Actividades del Resultado 1:</b>					
<b>Act. 1.1</b> Diseño, aplicación e informes de estudios de diagnóstico (entrada) y de efectos (salida).	<b>Ind. 1.1.1</b> 02 informes de estudios, 01 de entrada, durante el primer trimestre del año 1 y 01 de salida, al cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Informe de Estudio (Diagnostico de Entrada) realizado.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Informe de Estudio (Diagnostico de Salida) realizado.</li> </ul>
<b>Act. 1.2</b> Organización y ejecución de talleres de capacitación a directivos y docentes.	<b>Ind. 1.2.1</b> 10 talleres de capacitación de 12 horas cada uno, en cada EBICENTRO, 05 el año 01 (300 horas), y 05 el año 2 (300 horas), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Informes de Talleres de capacitación</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 Informes de Talleres de capacitación.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Informes de Talleres de capacitación.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 Informes de Talleres de capacitación.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
<b>Act. 1.3</b> Organización y ejecución de sesiones de asesoramiento a directivos y docentes.	<b>Ind. 1.3.1</b> 120 horas de asesoramiento (30 el año 1 y 30 el año 2) a 15 Grupos de Inter aprendizaje – GIAs, (01 GIA participa en 02 reuniones de 04 horas de asesoramiento, 02 el año 1 y 02 el año 2), durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 Informe de Asesoramiento.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 Informe de Asesoramiento.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 Informe de Asesoramiento.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>
<b>Act. 1.4</b> Organización y realización de visitas de observación a las y los docentes en sus aulas.	<b>Ind. 1.4.1</b> 06 visitas de observación a las y los docentes en sus aulas, 01 en el segundo, 01 en el tercer, 01 en el cuarto trimestre del año 1, y 01 en el primer, 01 en el segundo y 01 en el tercer trimestre del año 2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Informe de visitas de Observación.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Informe de visitas de Observación.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Informe de visitas de Observación.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Informe de visitas de Observación.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>
<b>Act. 1.5</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material educativo con enfoque EIB para directivos y docentes.	<b>Ind. 1.5.1</b> 02 Módulos de Materiales Educativos con enfoque EIB para el Programa de Formación, durante el primer trimestre del año 1 y el primer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Informe de entrega de los Módulos de Materiales Educativos con Enfoque EIB.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Informe de entrega de los Módulos de Materiales Educativos con Enfoque EIB.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
<b>Act. 1.6</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Fichas de Aprendizaje en castellano y quechua para las y los estudiantes de Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 1.6.1</b> 06 Fichas de aprendizaje (03 el año 1 y 03 el año 2), en castellano y quechua, utilizadas por las y los estudiantes. Producidas, impresas y distribuidas durante el segundo trimestre del año 1 y primer y segundo trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 Informes de Entrega de Fichas de Aprendizaje.</li> <li>• Actas de recepción de instituciones educativas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 Informes de Entrega de Fichas de Aprendizaje.</li> <li>• Actas de recepción de instituciones educativas.</li> </ul>	
<b>Act. 1.7</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Láminas de Aprendizaje, en castellano y quechua para las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.	<b>Ind. 1.7.1</b> 06 Láminas de Aprendizaje producidas, impresas y distribuidas, 03 durante el segundo trimestre del año 1 y 03 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 Informes de Entrega de Láminas de Aprendizaje producidas.</li> <li>• Registro de Entrega.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 Informes de Entrega de Láminas de Aprendizaje producidas.</li> <li>• Registro de Entrega.</li> </ul>	
<b>Actividades del Resultado 2:</b>					
<b>Act. 2.1</b> Organización, Ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo del COPALE.	<b>Ind. 2.1.1</b> 12 reuniones del COPALE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y primer, segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Informes de Reuniones con el COPALE.</li> <li>• Registro de Asistencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 Informes de Reuniones con el COPALE.</li> <li>• Registro de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 Informes de Reuniones con el COPALE.</li> <li>• Registro de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Informes de Reuniones con el COPALE.</li> <li>• Registro de Asistencia.</li> </ul>

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
			Asistencia.	Asistencia.	
<b>Act. 2.2</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y presentación de propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local.	<b>Ind. 2.2.1</b> 01 propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local publicada, durante el tercer trimestre del año 1 de ejecución del proyecto y presentada a la Sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Informe de Propuesta preliminar impresa y publicada.</li> <li>• Acta de Recepción de propuesta preliminar.</li> </ul>		
<b>Actividades del Resultado 3:</b>					
<b>Act. 3.1</b> Organización, Ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo con el COPARE.	<b>Ind. 3.1.1</b> 12 reuniones con el COPARE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Informes de Reuniones con el COPARE.</li> <li>• Registro de Asistencia.</li> <li>• Libro de Acta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 Informes de Reuniones con el COPARE.</li> <li>• Registro de Asistencia.</li> <li>• Libro de Acta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 Informes de Reuniones con el COPARE.</li> <li>• Registro de Asistencia.</li> <li>• Libro de Acta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Informes de Reuniones con el COPARE.</li> <li>• Registro de Asistencia.</li> <li>• Libro de Acta.</li> </ul>
<b>Act. 3.2</b> Organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo.	<b>Ind. 3.2.1</b> 01 Directiva Regional normando la organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Directiva Regional.</li> <li>• Registro de Asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Informe de</li> </ul>		

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
			Evaluación del EBIFORO.		
<b>Act. 3.3</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Carpeta del Participante al EBIFORO Regional Evaluativo.	<b>Ind. 3.3.1</b> 01 Carpeta del Participante impresa durante el tercer trimestre del año 1 y distribuida durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Informe de Entrega Carpeta del Participante al EBIFORO Regional Evaluativo.</li> <li>• Registro de entrega.</li> </ul>		
<b>Actividades del Resultado 4:</b>					
<b>Act. 4.1</b> Constitución, Organización y Funcionamiento de los Comités de Gestión de los EBICENTROS, Integrados por los representantes de las Instituciones Educativas pertenecientes a las REDES EDUCATIVAS.	<b>Ind. 4.1.1</b> 35 reuniones: 05 de constitución, 05 de organización y 10 de coordinación durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y 15 de coordinación y/o funcionamiento durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto..	<ul style="list-style-type: none"> <li>•05 Informes de Constitución.</li> <li>•Libro de Actas.</li> <li>•Registro de asistencia.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 Informes de Organización</li> <li>• 10 Informes de Coordinación</li> <li>• Libro de Actas.</li> <li>• Registro de asistencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•05 Informes de Constitución.</li> <li>• Libro de Actas.</li> <li>• Registro de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•10 Informes de Constitución.</li> <li>•Libro de Actas.</li> <li>•Registro de asistencia.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> </ul>
<b>Act. 4.2</b> Elaboración, diseño, diagramación,	<b>Ind. 4.2.1</b> 02 materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01	<ul style="list-style-type: none"> <li>•46 Actas de las II.EE detallando la</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 46 Actas de las II.EE detallando la</li> </ul>	

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
impresión y distribución de material informativo en quechua y castellano sobre los EBICENTROS.	durante el primer y segundo trimestre del año 1 y 01 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Recepción de materiales informativos sobre los EBI CENTROS. •Registro Fotográfico.		Recepción de materiales informativos sobre los EBI-CENTROS. • Registro Fotográfico.	
<b>Act. 4.3</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Tours.	<b>Ind. 4.3.1</b> 01 directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Tours (01 en cada Red Educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	•01 Directiva. •05 Informes de Evaluación de los EBI-Tours.			
	<b>Ind.4.3.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activamente, en un EBI - Tours.	•05 Registros de Participantes por EBI – Tours. •Registro Fotográfico.			
<b>Act. 4.4</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Ferias Culturales.	<b>Ind. 4.4.1</b> 01 Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Ferias culturales (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.				•01 Directiva •05 Informes de Evaluación de los EBI-Ferias culturales.

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
	<b>Ind.4.4.2</b> 60% de las Instituciones Educativas que conforman un EBICENTRO, intervienen de manera participativa e integradora en una EBI-Feria.				•05 Registros de Participantes por EBI-Ferias culturales Registro Fotográfico.
<b>Act. 4.5</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Olimpiadas.	<b>Ind. 4.5.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, Ejecución y Evaluación de 10 EBI-Olimpiadas, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 1 y el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Directiva</li> <li>• 05 Informes de Evaluación de los EBI-Olimpiadas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•01 Directiva</li> <li>•05 Informes de Evaluación de los EBI-Olimpiadas.</li> </ul>
	<b>Ind.4.5.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activa e integradoramente, en una EBI - Olimpiadas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 Registros de Participantes por EBI-Olimpiadas.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•05 Registros de Participantes por EBI-Olimpiadas.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> </ul>
<b>Act. 4.6</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros infantiles.	<b>Ind. 4.6.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros infantiles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red	<ul style="list-style-type: none"> <li>•01 Directiva.</li> <li>•05 Informes de Evaluación de los EBI-Encuentros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•01 Directiva.</li> <li>•05 Informes de Evaluación de los EBI-</li> </ul>	

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
	educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	infantiles.		Encuentros infantiles.	
	<b>Ind.4.6.2</b> 60% de niños y niñas de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•05 Registros de Participantes por EBI-Encuentros infantiles.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•05 Registros de Participantes por EBI-Encuentros infantiles.</li> <li>•Registro Fotográfico.</li> </ul>	
<b>Act. 4.7</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Encuentros juveniles.	<b>Ind. 4.7.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros juveniles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•01 Directiva</li> <li>•05 Informes de Evaluación de los EBI-Encuentros juveniles.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•01 Directiva</li> <li>•05 Informes de Evaluación de los EBI-Encuentros juveniles.</li> </ul>	
	<b>Ind.4.7.2</b> 60% de jóvenes de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-	<ul style="list-style-type: none"> <li>•05 Registros de Participantes por EBI-Encuentros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•05 Registros de Participantes por EBI-Encuentros</li> </ul>	

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
	Encuentro Juvenil.	juveniles. •Registro Fotográfico.		juveniles. •Registro Fotográfico.	
<b>Act. 4.8</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Escuelas de madres y padres de familia.	<b>Ind. 4.8.1</b> 02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Escuelas de madres y padres de familia, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada institución educativa de las redes educativas institucionales), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	•01 Directiva. •05 Informes de Evaluación de los EBI-Escuelas de madres y padres de familia.		•01 Directiva. •05 Informes de Evaluación de los EBI-Escuelas de madres y padres de familia.	
	<b>Ind.4.8.2</b> 55% de madres y padres de familia de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, intervienen de manera participativa y concertadora en una EBI-Escuela de madres y padres de familia.	•05 Registros de Participantes por EBI-Escuelas de madres y padres de familia. •Registro Fotográfico.		•05 Registros de Participantes por EBI-Escuelas de madres y padres de familia. •Registro Fotográfico.	
<b>Act. 4.9</b> Organización, Ejecución y Evaluación de EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras.	<b>Ind. 4.9.1</b> 02 Directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras, 05 el	•01 Directiva.	• 05 Informes de Evaluación de los EBI-Intercambio	•01 Directiva.	•05 Informes de Evaluación de los EBI-Intercambio de Experiencias Educativas

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
	año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa institucional), durante el cuarto trimestre del año 1 y el cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.		de Experiencias Educativas Innovadoras.		Innovadoras.
	<b>Ind.4.9.2</b> 60% de directivos y/o docentes integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan creativamente en un EBI-Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 Registros de Participantes por un EBI-Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 Registros de Participantes por un EBI-Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>
<b>Actividades del Resultado 5:</b>					
<b>Act. 5.1</b> Elaboración de Matriz Curricular de saberes locales.	<b>Ind. 5.1.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales en el cuarto trimestre del año 1.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Documento de Matriz Curricular.</li> </ul>		
<b>Act. 5.2</b> Organización, ejecución y evaluación de reuniones de debate sobre la Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<b>Ind. 5.2.1</b> 14 reuniones de debate, 04 en la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe (02 el año 1 y 02 el año 02), y 10 (05 el año 1 y 05 el año 02), en cada una de las 05 redes educativas institucionales, durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y el primer y segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 07 informe de reunión de la mesa técnica de Educación Interculturalidad Bilingüe.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 07 informe de reunión de la mesa técnica de Educación Interculturalidad Bilingüe.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
<b>Act.5.3</b> Diseño, diagramación e impresión de Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<b>Ind. 5.3.1</b> 01 Libro publicado con Matriz Curricular en el segundo trimestre del año 2.			• 01 Informe de la publicación de la Matriz Curricular.	
<b>Act. 5.4</b> Organización, ejecución y evaluación de evento de presentación de la Matriz Curricular de saberes locales para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	<b>Ind. 5.4.1</b> 55% de autoridades educativas, asisten a evento de presentación durante el tercer trimestre del año 2.				<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Informe de Evaluación de presentación de la Matriz Curricular.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>
	<b>Ind. 5.4.2</b> 55% de alumnos desarrolla actividades didácticas con contenidos de la matriz de saberes locales durante el tercer y cuarto trimestre del año 2.				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de Aprendizaje elaboradas por los docentes</li> </ul>

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
<b>Actividades del Resultado 6:</b>					
<b>Act. 6.1</b> Acondicionamiento y ambientación de los locales para los EBICENTROS con distribución de espacios, estantería y medidas de seguridad.	<b>Ind. 6.1.1</b> 05 Acuerdos suscritos con las instituciones educativas de sesión de uso de los locales, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	•05 Acuerdos Suscritos.			
	<b>Ind. 6.1.2</b> 05 EBICENTROS debidamente acondicionados y ambientados.	•05 Informes del acondicionamiento y ambientación de los EBICENTROS. •Registro Fotográfico.			
<b>Act. 6.2.</b> Adquisición e Inventariado de equipos y herramientas para los EBICENTROS.	<b>Ind. 6.2.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), de los equipos y herramientas adquiridos para los EBICENTROS, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	•05 Documentos inventariados de equipos y herramientas.			
<b>Act. 6.3.</b> Adquisición e Inventariado de materiales educativos para el servicio de información y préstamo de recursos educativos	<b>Ind. 6.3.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), del material educativo adquirido por los EBICENTROS para estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	•05 Documentos inventariados de material educativo.			

ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE INFORME			
		AL 1ER SEMESTRE	AL 2DO SEMESTRE	AL 3ER TRIMESTRE	AL 4TO SEMESTRE
de los EBICENTROS.					
<b>Actividades del Resultado 7:</b>					
<b>Act. 7.1</b> Refacción de la infraestructura física de las instituciones educativas.	<b>Ind. 7.1.1</b> 46 actas de entrega de las obras de refacción (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de entrega de mobiliario.</li> <li>• Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de entrega de mobiliario.</li> <li>• Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de entrega de mobiliario.</li> <li>• Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de entrega de mobiliario.</li> <li>• Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>
<b>Act. 7.2</b> Equipamiento con mobiliario escolar a las instituciones educativas.	<b>Ind. 7.2.1</b> 46 actas de entrega de mobiliario escolar (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de entrega de mobiliario.</li> <li>• Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de entrega de mobiliario.</li> <li>• Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de entrega de mobiliario.</li> <li>• Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de entrega de mobiliario.</li> <li>• Registro Fotográfico anterior y posterior.</li> </ul>

**ANEXO N° 16**  
**PLAN DE MONITOREO**

# PLAN DE MONITOREO

## En Relación al Seguimiento y Ejecución de Actividades.

### OBJETIVO GENERAL

Establecer las pautas metodológicas, los criterios técnicos, procedimientos y orientaciones generales correspondientes a la fase de monitoreo del Proyecto, bajo un enfoque participativo, analítico y pragmático.

### OBJETIVOS

1. Hacer seguimiento a los indicadores que permiten comprobar los logros y limitaciones a nivel de los insumos, procesos y productos esperados, de modo que las lecciones aprendidas permitan ajustar las estrategias del Proyecto.
2. Producir información que posibilite tomar medidas correctivas para mejorar la eficacia y eficiencia del Plan Operativo, redefiniéndolo si fuera necesario

### MARCO CONCEPTUAL

#### ¿Qué se entiende monitoreo?

En el Proyecto se conceptualiza al Monitoreo como el proceso continuo y sistemático que busca conocer cómo se están realizando las actividades y tareas definidas en la planificación operativa; es decir, se verifica la eficiencia y la eficacia de un proyecto mediante la identificación de sus logros y debilidades y en consecuencia, la recomendación de medidas correctivas para optimizar los resultados esperados del proyecto. Es, por tanto, condición para la rectificación o profundización de la ejecución y para asegurar la retroalimentación entre los objetivos y presupuestos teóricos y las lecciones aprendidas a partir de la práctica. Asimismo, es el proceso que aporta la información que hace posible sistematizar resultados y procesos y, por tanto, es un insumo básico para la Evaluación<sup>12</sup>.

Para que el monitoreo sea exitoso se requiere:

- Identificar a las y los usuarios (audiencias) de la información, es decir quiénes utilizarán la información que determinará se recopilará y qué es lo que ellos quieren saber. Puede ser usuarios internos (el equipo del proyecto, comités de gestión, Sub. Gerencia de Educación, la entidad ejecutora - EDUCA, la entidad solicitante) y/o usuarios externos (el FPE).
- Determinar los tipos de información prioritaria,
- Vincular las necesidades y las fuentes de información,
- Establecer métodos apropiados para efectuar la recopilación de datos
- Precisar los recursos necesarios.

---

<sup>12</sup> Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT. – CINTERFOR) – Género, Formación y Trabajo – Montevideo – Uruguay- 2008

## Diferencias entre monitoreo y Evaluación?

Si bien ambos procesos son complementarios, existen diferencias que conviene explicitar.

MONITOREO	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es continuo.</li> <li>▪ Orientado a detectar problemas.</li> <li>▪ Es una actividad interna.</li> <li>▪ Es insumo para evaluaciones y sistematizaciones.</li> <li>▪ Focalizada en insumos, actividades y procesos de implementación.</li> <li>▪ Pregunta: ¿qué actividades? ¿dónde se implementan? ¿cómo se implementaron?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es periódico.</li> <li>▪ Orientado a generar aprendizajes que retroalimentan la intervención.</li> <li>▪ Puede ser una actividad interna o externa.</li> <li>▪ Focalizada en resultados en relación a insumos, resultados en relación a costos, procesos usados para mejorar resultados, relevancia, impacto y sostenibilidad</li> <li>▪ Pregunta: ¿qué resultados lograron? ¿por qué y cómo se lograron los resultados?</li> </ul>

El siguiente cuadro precisa las principales diferencias a considerar tanto en monitoreo como en la evaluación:

TÓPICO	MONITOREO	EVALUACIÓN
Objetivos que persiguen	Dar información sobre el cumplimiento de la planificación operativa a fin de hacer correcciones	Determinar los logros del proyecto y compararlos con los que se habían propuesto
Aspectos que consideran	Cumplimiento de actividades y tareas; logro de las metas propuestas. Uso de los recursos	Cumplimiento de toda la jerarquía de objetivos en términos de pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto
Frecuencia sugerida	mensual	semestral, anual y final
Fuentes	Informes producidos por el equipo del proyecto	Informes de monitoreo, seguimiento de los indicadores, información externa
Responsables	Equipo del Proyecto	Equipo del Proyecto y/o especialistas externos.

En términos del marco lógico se identifica claramente la función del monitoreo y de la evaluación en la planificación estratégica como herramienta de gestión.

Nivel de objetivo	Tipo de indicador	Acción de M&E	¿Qué mide?
FIN	Impacto	Evaluación de impacto	Impacto / largo plazo
PROPOSITO	Efecto	Evaluación final (ex - post)	Efectos / impacto
RESULTADOS	Resultado	Evaluación de proceso	Productos / resultados
ACTIVIDADES	Proceso	Monitoreo	Eficiencia

### ¿Qué características tendrá el monitoreo en el Proyecto?

- Será construido y desarrollado como un sistema, contando con procedimientos formales que permitan verificar los indicadores y supuestos del marco lógico del Proyecto.
- Será una combinación de observaciones y reflexiones internas y externas, promoviendo enfoques internos que ayuden a la autoevaluación, el aprendizaje y la adaptación; y de miradas externas que la complementan al ofrecer un juicio equilibrado por grupos independientes en momentos precisos de la ejecución del Proyecto.
- Será orientado por los resultados del Proyecto, de tal manera que permita la recolección de información específica que permita dar cuenta de los mismos.
- Estará asociado a los datos que nos proporcione la línea de base para poder comparar situaciones de antes y después o con y sin acción.
- Incluirá tanto datos cuantitativos como valoraciones emitidas por los participantes con relación al proceso y sus resultados.
- Enfatizará la participación social en la creación, uso y aplicación de la información, más que en el reporte de acciones realizadas.
- Promoverá el desarrollo del aprendizaje colectivo de todos los actores que participan en el Proyecto y la retroalimentación para la toma de decisiones.
- Orientará el desarrollo de las capacidades institucionales para la recolección, mantenimiento y documentación de datos.

### ¿Qué se monitoreará?

En la medida que el monitoreo revisa el cumplimiento de la planificación operativa y sirve para tomar decisiones dirigidas a corregir posibles errores o insuficiencias, se realizará mensualmente.

Los aspectos o dimensiones que el Proyecto considera en el monitoreo son:

- Las **actividades y tareas**, para determinar si se están alcanzando las metas programadas en el Plan Operativo, en la cantidad y calidad prevista, y si se está cumpliendo con los plazos.
- Los **recursos**, para determinar si se están suministrando y usando en las cantidades y momentos previstos en el Plan Operativo.

### Diseño del Monitoreo del Proyecto

El diseño del monitoreo del Proyecto se basa en la planificación operativa y requiere organizar el recojo de información que permitirá tomar decisiones rápidamente y hacer las correcciones que garanticen el desarrollo del proyecto de acuerdo a lo planificado. Para ello se debe determinar con mucha claridad y minuciosidad:

- La información que se considera necesaria acopiar.
- Los instrumentos que se utilizarán para dicho acopio.
- Las fuentes donde se considera que encontraremos la información a acopiar.
- La frecuencia es cuando realizaremos el acopio
- Los responsables quienes efectivizarán el acopio
- El destino y destinatario luego del acopio se procesa la información y se elabora un informe que será entregado al la Dirección de Monitoreo Institucional.

## **¿Qué indicadores se monitorearán?**

Un indicador es una formulación que se utiliza para observar, describir y evaluar los diferentes aspectos de una situación actual, formular situaciones deseadas o comparar una situación común con relación a una situación deseada. Estas cifras sencillas y estas evaluaciones descriptivas o normativas resumen la complejidad del mundo en el cual vivimos en unas informaciones significativas y fáciles para administrar<sup>13</sup>.

Los indicadores servirán para informar sobre la marcha del plan de monitoreo y el proceso en diferentes niveles:

1. En el nivel del logro de los resultados propuestos, información que se expresa en los indicadores consensuados para cada resultado.
2. En el nivel de consistencia en la implementación de la estrategia a nivel de insumos, calidad de los procesos y productos, información que se expresa en los indicadores propuestos, en consonancia con los resultados.

## **¿Quién hace el monitoreo?**

El monitoreo es una función interna ejecutada normalmente por el equipo responsable de la ejecución del Proyecto. El coordinador, promotor o consultor responsable de una actividad lo es también de producir la información para el monitoreo.

Mensualmente, se reunirá el equipo executor para analizar y sintetizar la marcha del lo programado; esto mejora sustancialmente la integración del equipo, permite un conocimiento de la marcha del Proyecto y una comunicación interna fluida entre los integrantes lo que redundará en una mejor calidad del trabajo.

## **¿Cuándo se realizará el monitoreo?**

Considerando que los fondos se requerirán mensualmente, se desarrollarán las acciones de análisis de la información recopilada la última semana de cada mes, implicando esto que hay un seguimiento a cada una de las actividades y tareas a realizar en las cuales se recoge la información.

## **Metodología e instrumentos a utilizar**

El Plan de monitoreo se realizará con una metodología de campo para la recolección u obtención de datos, y de análisis y síntesis de la información para el procesamiento de datos. Se aplicarán los siguientes instrumentos: informe de desarrollo de actividad, reporte de seguimiento de recursos y presupuesto, informe técnico de avance de obra.

## **Técnicas de monitoreo a emplear**

- La Observación
- El Asesoramiento y La Orientación
- El Informe

---

<sup>13</sup> WWAP. Concepto de indicador. 2003

**FORMATO A1 MARCO LOGICO**  
**Organización del Monitoreo del Proyecto**

**OBJETIVO GENERAL:**

Mejor nivel de desarrollo integral educativo de los y las estudiantes de nivel primaria y secundaria del ámbito rural en distritos de la provincia de Huancavelica.

N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE IMPACTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
01	<b>Objetivo Específico 1</b> Directivos y docentes con formación adecuada ejercen su labor pedagógica y de gestión con enfoque EIB.	<b>Ind. 1.1</b> 75% de 236 directores y docentes de 46 Instituciones Educativas incrementan en un 80% sus conocimientos en el enfoque EIB.	<b>F.V. 1.1.1</b> Informe comparativo de los aprendizajes logrados por los directivos y docentes.	Gerencia Regional de Desarrollo Social interesada en implementar políticas educativas.
		<b>Ind.1.2</b> 01 Sub Gerencia de Educación de Huancavelica y Unidad de Gestión Educativa Local, con propuesta validada de un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas, según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	<b>F.V. 1.2.1</b> Documento con propuesta de programa de formación de docentes en servicio.	
02	<b>Objetivo Específico 2</b> Comunidades, Educativas y Locales ejercen su derecho ciudadano a participar organizadamente en la gestión educativa.	<b>Ind. 2.1</b> 75% de Comunidades Educativas y Locales beneficiarias, participan activamente en instancias de desarrollo educativo: REDES EDUCATIVAS, Comités de gestión.	<b>F.V. 2.1.1</b> Actas de Constitución. <b>F.V. 2.1.2</b> Actas de funcionamiento. <b>F.V. 2.1.3</b> Informes de participación. <b>F.V. 2.1.4</b> Registro fotográfico.	

N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE IMPACTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
03	<p><b>Objetivo Específico 3</b> Matriz curricular de saberes locales adecuada al contexto rural, bilingüe e intercultural de las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.</p>	<p><b>Ind. 3.1</b> 01 Sub Gerencia de Educación con propuesta de Matriz Curricular de saberes locales como insumo para formulación del Proyecto Curricular Regional.</p>	<p><b>F.V. 3.1.1</b> Documento con propuesta de Matriz Curricular de saberes locales. <b>F.V. 3.1.2</b> Acta de Recepción.</p>	
04	<p><b>Objetivo Específico 4</b> Comunidad e Instituciones Educativas en mejores condiciones, facilitan la gestión de procesos de enseñanza – aprendizaje.</p>	<p><b>Ind. 4.1</b> 46 comunidades educativas organizadas en 05 REDES EDUCATIVAS atendidas con servicios y recursos educativos por los 5 EBICENTROS.</p>	<p><b>F.V. 4.1.1</b> Registros de atención de los EBICENTROS a integrantes de Comunidades Educativas. <b>F.V. 4.1.2</b> Registro Fotográfico.</p>	
		<p><b>Ind. 4.2</b> 46 instituciones educativas habilitadas con infraestructura refaccionada y mobiliario.</p>	<p><b>F.V. 4.2.1</b> Actas de entrega de infraestructura refaccionada y mobiliario. <b>F.V. 4.2.2</b> Registro fotográfico anterior y posterior.</p>	

**Resultado 1**

Directivos y docentes con capacidades pedagógicas y de gestión, planifican, ejecutan y evalúan programaciones curriculares con enfoque EIB, que respondan a las necesidades y expectativas de las y los estudiantes.

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<b>Ind. 1.1</b> 90% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas acceden y permanecen en un Programa de Formación que desarrolla capacidades pedagógicas y de gestión, y que contempla: - saberes locales, - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - contenidos en quechua, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	<b>F.V. 1.1.1</b> Informe de asistencia y permanencia. <b>F.V. 1.1.2</b> Registro de asistencia. <b>F.V. 1.1.3</b> Registro fotográfico.	Magisterio huancavelicano del ámbito de intervención con compromiso social por la mejora de la formación docente.		213 Directivos y docentes capacitados.  01 Programa de capacitación.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
02	<b>Ind. 1.2</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 instituciones educativas, considera en la Programación Curricular de sus Unidades Didácticas y Proyectos de Innovación: - saberes locales, - contenidos en quechua, - recuperación de saberes previos, - organización de grupos sin discriminación de género.	<b>F.V. 1.2.1</b> Fichas de observación. <b>F.V. 1.2.2</b> Lista de Cotejo. <b>F.V. 1.2.3</b> Programaciones Curriculares / Unidades Didácticas (2do Año). <b>F.V. 1.2.4</b> Proyectos de Innovación (2do Año).			177 Directivos y docentes diversifican en sus Programaciones Curriculares o en Proyectos de Innovación	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
03	<b>Ind. 1.3</b> 75% de 236 directivos y docentes de 46 Instituciones Educativas, cuentan con: - calendario comunal, - horarios de tiempo y uso de lenguas según escenario lingüístico, - ambientación del aula con textos en ambas lenguas.	<b>F.V. 1.3.1</b> Fichas de Observación. <b>F.V. 1.3.2</b> Lista de Cotejo. <b>F.V. 1.3.3</b> Programaciones Curriculares Anuales (2do Año). <b>F.V. 1.3.4</b> Programaciones Curriculares de Centro (2do Año).			177 directivos y docentes desarrollan acciones pedagógicas contando para ello con calendario comunal, horario de tiempo y ...	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

## Resultado 2

Comunidades Educativas y Locales organizadas, participan en el proceso de formulación del Proyecto Educativo Local.

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<b>Ind. 2.1</b> 01 Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) Integrado por representantes de Comunidades Educativas y Autoridades Locales, asesorado en la formulación del proyecto educativo local.	<b>F.V. 2.1.1</b> Acta de Constitución del COPALE. <b>F.V. 2.1.2</b> Registro fotográfico. <b>F.V. 2.1.2</b> Ficha de	El proceso de descentralización seguirá en marcha.	01 COPALE constituido y asesorado.	01 COPALE asesorado.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
		asesoramiento.				
02	<b>Ind. 2.2</b> 01 Propuesta Preliminar de Proyecto Educativo Local, Formulada y Presentada a la Sub Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.	<b>F.V. 2.2.1</b> Documento con propuesta preliminar. <b>F.V. 2.2.2</b> Acta de recepción.		---	01 Propuesta Preliminar de Proyecto Educativo Local.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

### Resultado 3

Autoridades políticas, educativas, locales y de la Región, evalúan el proceso de implementación del PER-Hvca.

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<b>Ind. 3.1</b> 01 Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) organiza Foro Evaluativo de implementación del PER-Hvca.	<b>F.V. 3.1.1</b> Directiva Regional. <b>F.V. 3.1.2</b> Registro de participantes. <b>F.V. 3.1.3</b> Registro fotográfico.		01 Foro Evaluativo	---	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
02	<b>Ind. 3.2</b> 60% de autoridades políticas y educativas, locales y regionales, participan activamente en el proceso de evaluación de la implementación de las políticas educativas contempladas en el PER-Hvca.	<b>F.V. 3.2.1</b> Informe de evaluación del PER - Hvca. <b>F.V. 3.2.2</b> Registro de Participación.			60% de participación de autoridades políticas y educativas de la Prov. de Hvca.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

**Resultado 4**

Integrantes de Comunidades Educativas y Locales organizados en REDES EDUCATIVAS, gestionan participativamente los EBICENTROS y se articulan entre ellas.

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<b>Ind. 4.1</b> 05 REDES EDUCATIVAS conformadas por comunidades educativas locales, funcionan organizadamente, articuladas a un EBICENTRO.	<b>F.V. 4.1.1</b> Actas de Constitución de las REDES EDUCATIVAS. <b>F.V. 4.1.2</b> Registro fotográfico.	El proceso de descentralización seguirá en marcha.	05 Redes Educativas.	05 Redes Educativas.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
02	<b>Ind. 4.2</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTROS constituidos por diversos actores sociales representativos de las REDES EDUCATIVAS.	<b>F.V. 4.2.1</b> Acta de Constitución de Comités de Gestión de EBICENTROS. <b>F.V. 4.2.2</b> Libros de Actas. <b>F.V. 4.2.3</b> Registro fotográfico.		05 Comités de Gestión de EBICENTROS.	05 Comités de Gestión de EBICENTROS.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
03	<b>Ind.4.3</b> 05 Comités de Gestión de EBICENTRO planifican, organizan, ejecutan y evalúan los servicios que se brindan desde los EBICENTROS.	<b>F.V. 4.3.1</b> Libro de Actas. <b>F.V. 4.3.2</b> Plan anual de trabajo. <b>F.V. 4.3.3</b> Informe anual.		05 Comités de Gestión de EBICENTROS.	05 Comités de Gestión de EBICENTROS.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
		<b>F.V. 4.3.4</b> Registro fotográfico.				
04	<b>Ind. 4.4</b> 46 Instituciones educativas organizadas en 05 Redes Educativas, participan en actividades movilizadoras promovidas desde los EBICENTROS.	<b>F.V. 4.4.1</b> Registro de participantes. <b>F.V. 4.4.2</b> Registro fotográfico.		46 Instituciones educativas organizadas en 05 Redes Educativas.	46 Instituciones educativas organizadas en 05 Redes Educativas.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

#### Resultado 5

Instituciones Educativas incorporan Matriz Curricular de saberes locales en sus Proyectos Curriculares de Centro.

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<b>Ind.5.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales con contenidos por áreas curriculares y niveles educativos	<b>F.V. 5.1.1</b> Documento Matriz		01 Matriz Curricular		Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
02	<b>Ind. 5.2</b> 80% de Instituciones Educativas con contenidos diversificados en su Proyecto Curricular de Centro / Programaciones Curriculares	<b>F.V. 5.2.1</b> Proyectos Curriculares de Centro y/o Programaciones Curriculares			37 Instituciones Educativas diversifican	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

**Resultado 6**

EBICENTROS ofreciendo servicios y recursos educativos a las comunidades educativas.

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<b>Ind.6.1.</b> 05 EBICENTROS con locales otorgados en sesión de uso, por las comunidades educativas, con condiciones físicas y equipamiento adecuados	<b>F.V. 6.1.1</b> Actas de sesión de uso de locales. <b>F.V. 6.1.2</b> Registro de Atención <b>F.V. 6.1.3</b> Registro fotográfico anterior y posterior.		05 EBICENTROS	05 EBICENTROS	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

**Resultado 7**

N°	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<b>Ind. 7.1.</b> 46 instituciones educativas con infraestructura refaccionada	<b>F.V. 7.1.1</b> Actas de entrega de infraestructura refaccionada. <b>F.V. 7.1.2</b> Registro fotográfico anterior y posterior.		23 Instituciones Educativas	23 Instituciones Educativas	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
02	<b>Ind. 7.2.</b> 46 instituciones educativas equipadas con mobiliario	<b>F.V. 7.2.1</b> Actas de recepción de Mobiliarios. <b>F.V. 7.2.2</b> Registro fotográfico anterior y posterior.		23 Instituciones Educativas	23 Instituciones Educativas	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

**Actividades del Resultado 1:**

<b>N°</b>	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>	<b>META 2009</b>	<b>META 2010</b>	<b>RESPONSABLE DEL MONITOREO</b>
01	<b>Act. 1.1</b> Diseño, aplicación e informes de estudios de diagnóstico (entrada) y de efectos (salida).	<b>Ind. 1.1.1</b> 02 informes de estudios, 01 de entrada, durante el primer trimestre del año 1 y 01 de salida, al cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	Directivos y docentes interesados en participar en programa de capacitación y/o actualización pedagógica.	01 Informe de diagnóstico de entrada.	01 Informe de diagnóstico de salida.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
02	<b>Act. 1.2</b> Organización y ejecución de talleres de capacitación a directivos y docentes.	<b>Ind. 1.2.1</b> 10 talleres de capacitación de 12 horas cada uno, en cada EBICENTRO, 05 el año 01 (300 horas), y 05 el año 2 (300 horas), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2.		05 talleres de capacitación.	05 talleres de capacitación.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
03	<b>Act. 1.3</b> Organización y ejecución de sesiones de asesoramiento a directivos y docentes	<b>Ind. 1.3.1</b> 120 horas de asesoramiento (30 el año 1 y 30 el año 2) a 15 Grupos de Interaprendizaje – GIAs, (01 GIA participa en 02		30 horas de asesoramiento a 15 GIAs.	30 horas de asesoramiento a 15 GIAs.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
		reuniones de 04 horas de asesoramiento, 02 el año 1 y 02 el año 2), durante el tercer y cuarto trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.				
04	<b>Act. 1.4</b> Organización y realización de visitas de observación a las y los docentes en sus aulas.	<b>Ind. 1.4.1</b> 06 visitas de observación a las y los docentes en sus aulas, 01 en el segundo, 01 en el tercer, 01 en el cuarto trimestres del año 1, y 01 en el primer, 01 en el segundo y 01 en el tercer trimestre del año 2.		03 visitas de observación a docentes de las 46 II. EE.	03 visitas de observación a docentes de las 46 II. EE.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
05	<b>Act. 1.5</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de material educativo con enfoque EIB para directivos y docentes.	<b>Ind. 1.5.1</b> 02 Módulos de Materiales Educativos con enfoque EIB para el Programa de Formación, durante el primer trimestre del año 1 y el primer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.		01 Módulo de Material Educativo.	01 Módulo de Material Educativo.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
06	<p><b>Act. 1.6</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Fichas de Aprendizaje en castellano y quechua para las y los estudiantes de Instituciones Educativas beneficiarias.</p>	<p><b>Ind. 1.6.1</b> 06 Fichas de aprendizaje (03 el año 1 y 03 el año 2), en castellano y quechua, utilizadas por las y los estudiantes. Producidas, impresas y distribuidas durante el segundo trimestre del año 1 y primer y segundo trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.</p>		03 Fichas de aprendizaje.	03 Fichas de aprendizaje.	<p>Equipo Ejecutor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>
07	<p><b>Act. 1.7</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y distribución de Láminas de Aprendizaje, en castellano y quechua para las y los estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.</p>	<p><b>Ind. 1.7.1</b> 06 Láminas de Aprendizaje producidas, impresas y distribuidas, 03 durante el segundo trimestre del año 1 y 03 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.</p>		03 Láminas de aprendizaje.	03 Láminas de aprendizaje.	<p>Equipo Ejecutor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>

**Actividades del Resultado 2:**

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<p><b>Act. 2.1</b> Organización, Ejecución y Evaluación de reuniones de trabajo del COPALE.</p>	<p><b>Ind. 2.1.1</b> 12 reuniones del COPALE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y primer, segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.</p>	<p>Interés de las comunidades educativas y locales de contar con instrumentos de gestión educativa estratégicos.</p>	<p>06 Reuniones del COPALE.</p>	<p>06 Reuniones del COPALE.</p>	<p>Equipo Ejecutor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>
02	<p><b>Act. 2.2</b> Elaboración, diseño, diagramación, impresión y presentación de propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local.</p>	<p><b>Ind. 2.2.1</b> 01 propuesta preliminar de Proyecto Educativo Local publicada, durante el tercer trimestre del año 1 de ejecución del proyecto y presentada a la Sub. Gerencia de Educación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.</p>		<p>01 Propuesta preliminar de Proyecto Educativo.</p>	<p>-----</p>	<p>Equipo Ejecutor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>

**Actividades del Resultado 3:**

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<p><b>Ind. 3.1.1</b> 12 reuniones con el COPARE (06 el año 1 y 06 el año 2), durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1 y primer, segundo y tercer trimestre del año 2 de ejecución del proyecto.</p>	<p><b>F.V. 3.1.1.1</b> Registro de asistencia. <b>F.V. 3.1.1.2</b> Libro de Actas. <b>F.V. 3.1.1.3</b> Informe de evaluación.</p>		<p>06 Reuniones con el COPARE.</p>	<p>06 Reuniones con el COPARE.</p>	<p>Equipo Ejecutor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>
02	<p><b>Ind. 3.2.1</b> 01 Directiva Regional normando la organización, Ejecución y Evaluación del EBIFORO Regional Evaluativo durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.</p>	<p><b>F.V.3.2.1.1</b> Directiva Regional. <b>F.V. 3.2.1.2</b> Registro de asistencia. <b>F.V. 3.2.1.3</b> Registro fotográfico. <b>F.V. 3.2.1.4</b> Informe de evaluación del EBIFORO.</p>		<p>01 Directiva Regional.</p>	<p>-----</p>	<p>Equipo Ejecutor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>
03	<p><b>Ind. 3.3.1</b> 01 Carpeta del Participante impresa durante el tercer trimestre del año 1 y distribuida durante el cuarto trimestre del primer año de ejecución del proyecto.</p>	<p><b>F.V. 3.1.1.1</b> Carpeta impresa. <b>F.V. 3.1.1.1</b> Registro de entrega.</p>		<p>01 Carpeta del Participante.</p>	<p>-----</p>	<p>Equipo Ejecutor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>

**Actividades del Resultado 4:**

<b>N°</b>	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>	<b>META 2009</b>	<b>META 2010</b>	<b>RESPONSABLE DEL MONITOREO</b>
01	<b>Ind. 4.1.1</b> 35 reuniones: 05 de constitución, 05 de Organización y 10 de Coordinación durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 1, y 15 de coordinación y/o funcionamiento durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 4.1.1.1</b> Actas de constitución de los Comités de Gestión. <b>F.V. 4.1.1.2</b> Libro de Actas. <b>F.V. 4.1.1.3</b> Registro de asistencia. <b>F.V. 4.1.1.4</b> Registro fotográfico.		05 Reuniones de constitución.  05 Reuniones de organización.  10 Reuniones de coordinación.	15 Reuniones de coordinación y funcionamiento.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
02	<b>Ind. 4.2.1</b> 02 materiales informativos sobre los EBICENTROS, en quechua y castellano, 01 durante el primer y segundo trimestre del año 1 y 01 durante el primer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 4.2.1.1</b> Material educativo impreso. <b>F.V. 4.2.1.2</b> Actas de recepción de las II. EE. <b>F.V. 4.2.1.3</b> Registro de entrega.		01 material informativo.	01 material informativo.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
03	<b>Ind. 4.3.1</b> 01 directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Tours (01 en cada Red Educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 4.3.1.1</b> Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local. <b>F.V. 4.3.1.2</b> Registro de asistencia. <b>F.V. 4.3.1.3</b> Registro fotográfico. <b>F.V. 4.3.1.4</b>		01 Directiva de la UGEL.  05 EBI – Tours.		Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores. Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
		Informe de evaluación de EBI-Tours por EBICENTRO.				
04	<b>Ind.4.3.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activamente, en un EBI - Tours.	<b>F.V.4.3.2.1</b> Registro de participantes. <b>F.V. 4.3.2.2</b> Registro fotográficos.		165 Docentes.		Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
05	<b>Ind. 4.4.1</b> 01 Directiva de la Unidad de Gestión Educativa Local, normando la organización, ejecución y evaluación de 05 EBI-Ferias culturales (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 4.4.1.1</b> Directiva de la Unidad de Gestión Educativa. <b>F.V. 4.4.1.2</b> Registro de asistencia. <b>F.V. 4.4.1.3</b> Registro fotográfico <b>F.V. 4.4.1.4</b> Informe de evaluación.		01 Directiva de la UGEL.		Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
06	<b>Ind.4.4.2</b> 60% de las Instituciones Educativas que conforman un EBICENTRO, intervienen de manera participativa e integradora en una EBI-Feria.	<b>F.V.4.4.2.1</b> Registro de participantes. <b>F.V. 4.4.2.2</b> Registro fotográficos.		28 Instituciones Educativas.		Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
07	<b>Ind. 4.5.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión	<b>F.V. 4.5.1.1</b> Directivas de la Unidad		01 Directiva de	01 Directiva de la	Equipo Ejecutor: • Coordinador

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
	Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, Ejecución y Evaluación de 10 EBI-Olimpiadas, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el tercer trimestre del año 1 y el tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	de Gestión Educativa. <b>F.V. 4.5.1.2</b> Registro de participantes. <b>F.V. 4.5.1.3</b> Registro de asistencia <b>F.V. 4.5.1.4</b> Informe de evaluación. <b>F.V. 4.5.1.5</b> Registro fotográfico		la UGEL.	UGEL	General. • 05 Promotores.
08	<b>Ind.4.5.2</b> 70% de directivos y docentes integrantes de la Red de cada EBICENTRO, participan activa e integradoramente, en una EBI - Olimpiadas.	<b>F.V.4.5.2.1</b> Registro de participantes. <b>F.V. 4.5.2.2</b> Registro fotográficos.		165 Directivos y docentes.	165 Directivos y docentes.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
09	<b>Ind. 4.6.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros infantiles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 4.6.1.1</b> Directivas de la Unidad de Gestión Educativa. <b>F.V. 4.6.1.2</b> Registro de asistencia. <b>F.V. 4.6.1.3</b> Registro fotográfico. <b>F.V. 4.6.1.4</b> Informe de evaluación.		01 Directiva de la UGEL.	01 Directiva de la UGEL.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
10	<b>Ind.4.6.2</b> 60% de niños y niñas de las Instituciones Educativas integrantes de la	<b>F.V.4.6.2.1</b> Registro de Participantes.		2,459 niños y niñas.	2,459 niños y niñas.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General.

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
	RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Infantil.	<b>F.V. 4.6.2.2</b> Registro Fotográficos.				<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>
11	<b>Ind. 4.7.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Encuentros juveniles, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa de EBICENTRO), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 4.7.1.1</b> Directivas de la Unidad de Gestión Educativa. <b>F.V. 4.7.1.2</b> Registro de asistencia <b>F.V. 4.7.1.3</b> Registro fotográfico <b>F.V. 4.7.1.4</b> Informe de evaluación.		01 Directiva de la UGEL.	01 Directiva de la UGEL.	Equipo Ejecutor: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>
12	<b>Ind.4.7.2</b> 60% de jóvenes de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan de manera interactiva y socializadora en un EBI-Encuentro Juvenil.	<b>F.V.4.7.2.1</b> Registro de Participantes. <b>F.V. 4.7.2.2</b> Registro Fotográficos.		877 Jóvenes.	877 Jóvenes.	Equipo Ejecutor: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>
13	<b>Ind. 4.8.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Escuelas de madres y padres de familia, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada institución educativa de las redes educativas institucionales), durante el segundo trimestre del año 1 y el segundo trimestre	<b>F.V. 4.8.1.1</b> Directivas de la Unidad de Gestión Educativa. <b>F.V. 4.8.1.2</b> Registro de Asistencia.  <b>F.V. 4.8.1.3</b> Registro Fotográfico. <b>F.V. 4.8.1.3</b> Informe de Evaluación.		01 Directiva de la UGEL.	01 Directiva de la UGEL.	Equipo Ejecutor: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
	del año 2, de ejecución del proyecto.					
14	<b>Ind.4.8.2</b> 55% de madres y padres de familia de las Instituciones Educativas integrantes de la RED de un EBICENTRO, intervienen de manera participativa y concertadora en una EBI-Escuela de madres y padres de familia.	<b>F.V.4.8.2.1</b> Registro de participantes. <b>F.V. 4.8.2.2</b> Registro fotográficos.		2,763 Padres de familia.	2,763 Padres de familia.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
	<b>Ind. 4.9.1</b> 02 directivas de la Unidad de Gestión Educativa Local (01 el año 1 y 01 el año 2), normando la organización, ejecución y evaluación de 10 EBI-Intercambios de experiencias educativas innovadoras, 05 el año 1 y 05 el año 2 (01 en cada red educativa institucional), durante el cuarto trimestre del año 1 y el cuarto trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 4.9.1.1</b> Directivas de la Unidad de Gestión Educativa. <b>F.V. 4.9.1.2</b> Registro de asistencia. <b>F.V. 4.9.1.3</b> Registro fotográfico. <b>F.V. 4.9.1.4</b> Informe de evaluación.		01 Directiva de la UGEL.	01 Directiva de la UGEL	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
15	<b>Ind.4.9.2</b> 60% de directivos y/o docentes integrantes de la RED de un EBICENTRO, participan creativamente en un EBI-Intercambio de Experiencias Educativas Innovadoras.	<b>F.V.4.9.2.1</b> Registro de participantes. <b>F.V. 4.9.2.2</b> Registro fotográficos.  <b>F.V. 4.9.2.3</b> Dossier de Experiencias Innovadoras.		142 Directivos y docentes.	142 Directivos y docentes.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

**Actividades del Resultado 5:**

<b>N°</b>	<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>	<b>META 2009</b>	<b>META 2010</b>	<b>RESPONSABLE DEL MONITOREO</b>
01	<b>Ind. 5.1.1</b> 01 Matriz Curricular de saberes locales en el cuarto trimestre del año 1.	<b>F.V. 5.1.1.1</b> Documento con Matriz.	Actores sociales representativos interesados en formar parte de los EBICENTROS.	01 Matriz Curricular de saberes locales.	-----	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
02	<b>Ind. 5.2.1</b> 14 reuniones de debate, 04 en la Mesa Técnica de Educación Intercultural Bilingüe (02 el año 1 y 02 el año 02), y 10 (05 el año 1 y 05 el año 02), en cada una de las 05 redes educativas institucionales, durante el tercer y cuarto trimestres del año 1 y el primer y segundo trimestres del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 5.2.1.1</b> Acta de reuniones y acuerdo. <b>F.V. 5.2.1.2</b> Registro fotográfico.		02 Reuniones en la Mesa Técnica.  05 Reuniones de debate (01x EBICENTRO).	02 Reuniones en la Mesa Técnica.  05 Reuniones de debate (01x EBICENTRO).	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
03	<b>Ind. 5.3.1</b> 01 libro publicado con Matriz Curricular en el segundo trimestre del año 2.	<b>F.V. 5.3.1.1</b> Documento impreso.		-----	01 Libro.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
04	<b>Ind. 5.4.1</b> 55% de autoridades educativas, asisten a evento de presentación durante el tercer trimestre del año 2.	<b>F.V. 5.4.1.1</b> Registro de asistencia. <b>F.V. 5.4.1.2</b> Registro		-----	26 Autoridades.	Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
		fotográfico. <b>F.V. 5.4.1.3</b> Informe de evaluación.				

**Actividades del Resultado 6:**

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<b>Ind. 6.1.1</b> 05 acuerdos suscritos con las instituciones educativas de sesión de uso de los locales, durante el primer y segundo trimestre del año 1, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 6.1.1.1</b> Acuerdos suscritos con las instituciones educativas.	Población local y educativa reconoce el aporte de los gobiernos locales a la educación.	05 Acuerdos suscritos.		Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
02	<b>Ind. 6.1.2</b> 05 EBICENTROS debidamente acondicionados y ambientados.	<b>F.V. 6.1.2.1</b> Registro fotográfico anterior y posterior.		05 EBICENTROS.		Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
03	<b>Ind. 6.2.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), de los equipos y herramientas adquiridos para los EBICENTROS, durante el primer y segundo trimestres del año 1, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 6.2.1.1</b> Documento inventario de los equipos y herramientas.		05 Inventarios (01 x EBICENTRO).		Equipo Ejecutor: • Coordinador General. • 05 Promotores.
04	<b>Ind. 6.3.1</b> 05 inventarios (01 por EBICENTRO), del material educativo adquirido por los	<b>F.V. 6.3.1.1</b> Documento inventario del		05 Inventarios (01 x		Equipo Ejecutor: • Coordinador General.

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
	EBICENTROS para estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria, durante el primer y segundo trimestres del año 1, de ejecución del proyecto.	material educativo.		EBICENTRO).		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>

#### Actividades del Resultado 7:

N°	INDICADORES DE ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	META 2009	META 2010	RESPONSABLE DEL MONITOREO
01	<b>Ind. 7.1.1</b> 46 actas de entrega de las obras de refacción (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 7.1.1.1</b> Actas de entrega de obras de infraestructura refaccionada. <b>F.V. 7.1.1.2</b> Registro fotográfico anterior y posterior.	Población local y educativa reconoce el aporte de los gobiernos locales a la educación.	23 actas de entrega.	23 actas de entrega.	Equipo Ejecutor: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>
02	<b>Ind. 7.2.1</b> 46 actas de entrega de mobiliario escolar (01 por institución educativa), suscritas por los directivos de las instituciones educativas, durante el segundo y tercer trimestre del año 1 y segundo y tercer trimestre del año 2, de ejecución del proyecto.	<b>F.V. 7.2.1.1</b> Actas de entrega del mobiliario escolar. <b>F.V. 7.2.1.2</b> Registro fotográfico anterior y posterior.		23 actas de entrega.	23 actas de entrega.	Equipo Ejecutor: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General.</li> <li>• 05 Promotores.</li> </ul>

**Formato I DETALLE DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS AL PROYECTO**

En este formato se muestra el detalle de todas las transferencias de fondos recibidas para la ejecución del proyecto, cronológicamente.

<b>FORMATO I</b>	
<b><u>INSTITUTO DE FOMENTO DE UNA EDUCACION DE CALIDAD</u></b>	
<b>PROYECTO :</b>	
<b>FINANCIERA :</b>	<b>Del ..... Al</b>
<b>Informe económico. :</b>	<b>.....</b>
<b>II. SEGUIMIENTO ECONOMICO</b>	
<b>DETALLE DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS AL PROYECTO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Importe enviado Nuevos Soles</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>

(a)

Fecha,

Firma responsable del informe

## Formato II, RESUMEN CAMBIARIO DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS

Formato que muestra los montos cambiados a moneda extranjera, necesarios para cancelar las compras de bienes y servicios con la respectiva moneda, según los tipos de cambio establecidos por una institución financiero y/o banco local.

### FORMATO II

#### INSTITUTO DE FOMENTO DE UNA EDUCACION DE CALIDAD - EDUCA

PROYECTO

:

FINANCIERA :

Informe eco.

:

Del:

Al:

#### II. SEGUIMIENTO ECONOMICO

#### RESUMEN CAMBIARIO DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS

Cuadro Ib. Resumen cambiario de los fondos  
transferidos al proyecto

Ítem	Fecha	Importe recibido nuevos soles y cambiados USD \$	Importe equivalente  dólares americanos	T/C obtenido  Local/Divisa \$
1				
2				
3				
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0000</b>

(c)

(d)

(\*\*\*)

\_\_\_\_\_  
Fecha, .....

\_\_\_\_\_  
Firma responsable del informe

**Formato III RELACION DE GASTOS REALIZADOS – EVALUACIÓN POR PERIODOS** En este formato se mostrara la consolidación de gastos imputados al proyecto, los mismos se detallaran por grupos de partidas presupuestadas aprobadas, realizando un seguimiento de los periodos a informar así como los periodos ya informados

**FORMATO III**

**INSTITUTO DE FOMENTO DE UNA EDUCACION  
DE CALIDAD**

**PROYECTO :**

**FINANCIERA :**

**Informe eco. : Del: Al:**

**RELACION GASTOS REALIZADOS (3)  
EVALUACION POR PERIODOS (O PARCIAL)**

CONCEPTO	Nuevos Soles	ACUMULADO PERIODO ANTERIOR		PERIODO PRESENTE		ACUMULADO TOTAL		
		GASTOS REALIZADOS		GASTOS REALIZADOS		GASTOS REALIZADOS		GASTOS
		NUEVOS SOLES	DÓLARES AMERICANOS	NUEVOS SOLES	DÓLARES AMERICANOS	NUEVOS SOLES	DÓLARES AMERICANOS	Total Nuevos Soles
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

(f)

(g)

(i)

(j)

Fecha,

Firma,

**Formato IV DETALLE DE GASTOS IMPUTADOS AL PROYECTO.**- En este se mostrara; una lista detallada y agrupada por partidas y sub. Partidas del presupuesto aprobadas, de todos los gastos realizados en la ejecución del proyecto, detallando el documento emitido (factura, boleta de venta y/o recibos por honorarios) la numeración del mismo; fecha, nombre del emisor del documento, los conceptos a que se refiere dicha adquisición de bienes y servicios y el monto pagado.

<p><b>FORMATO IV</b></p> <p><b>INSTITUTO DE FOMENTO DE UNA EDUCACION DE CALIDAD</b></p> <p>DETALLE DE <b>GASTOS IMPUTADOS AL PROYECTO</b></p> <p><b>PROYECTO :</b></p> <p><b>FINANCIERA :</b></p> <p><b>INFORME ECONOMICO: Del: Al:</b></p>								
Pagina PDF	ITEM	DOCM	NUM	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO SOLES	MONTO DOLARES
<div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 50px;"> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p>Fecha, .....</p> </div> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p>Firma responsable del informe</p> </div> </div>								

**ANEXO N° 17**  
**PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

# Plan de sostenibilidad

## Introducción

El concepto de “sostenibilidad”, muy habitual en el campo del desarrollo y la cooperación, es utilizado en diferentes sentidos. Para el proyecto: “Fortalecimiento del desarrollo educativo de las y los estudiantes del nivel de educación primaria y secundaria del ámbito rural de los distritos de Huancavelica, Yauli, Acoria y la AMUZCEH”, presentado por la Municipalidad Provincial de Huancavelica y aprobado por el Fondo Perú – España, el concepto que abordaremos es de la sostenibilidad de las intervenciones de cooperación, es decir, aquella en la cual la capacidad, participación y cooperación de los diferentes actores permitirá que los cambios, infraestructuras y servicios que se generan con el proyecto, se mantengan en el tiempo.

Teniendo en cuenta que el proyecto promueve una educación de calidad con equidad en el marco de un enfoque EIB, la sostenibilidad constituye un criterio esencial para evaluar si se logran cambios equitativos y sostenibles. Para esto es preciso que las instituciones públicas (la Sub. Gerencia de Educación que será asumida en el presente año por el Gobierno Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social – Sub. Gerencia de Educación, Municipalidad Provincial, Municipalidades Distritales, Unidad de Gestión Local, Instituciones Educativas [directivos, docentes, alumnos y padres de familia] y la comunidad local, beneficiarios directos del Proyecto, se implican y asumen responsabilidades y disponen de un presupuesto que cubra su operatividad y mantenimiento.

Para viabilizar la sostenibilidad del proyecto hay que asegurar que los encargados de su operatividad y mantenimiento (los beneficiarios directos precisados en el párrafo anterior) dispongan de: a) capacidad técnica y de gestión necesarias para continuar con las instancias constituidas (REDES de ESCUELAS, Comités de Gestión de EBICENTROS, Consejo de Participación Local Educativa – COPALE), operativizar actividades y mantener bienes generados por el proyecto, y b) los recursos suficientes para financiar los costes corrientes que se requerirán para el mantenimiento del proyecto a mediano y largo plazo.

Del mismo modo, la sostenibilidad será viable porque se involucrarán a los diferentes actores en la formulación, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto, propiciando una participación activa en la toma de decisiones. Tal participación es esencial para que el proyecto responda a las necesidades y expectativas reales de los beneficiarios directos.

## Objetivo General

Garantizar la participación y cooperación de los diferentes actores intervinientes en el proyecto para asegurar la continuidad del Proyecto o su replicabilidad en otras provincias del departamento de Huancavelica.

## Objetivos Específicos

- Consolidar los compromisos consensuados para la sostenibilidad y afianzamiento del Proyecto.
- Sensibilizar y comprometer a la población civil en los procesos de mejora continua de los servicios educativos que brinden las instituciones educativas públicas integrantes de la Red de los EBICENTROS.
- Proseguir con el Programa de Formación y asesoramiento para directivos y docentes.
- Conservar y mantener la infraestructura refaccionada y el mobiliario educativo entregado durante la ejecución del proyecto.

## Estrategias para la Sostenibilidad

### Sostenibilidad de la participación:

La población local ha participado en la concepción del proyecto. Se han sostenido reuniones de coordinación y toma de decisiones con autoridades de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, los Municipios distritales integrantes de la Asociación de Municipalidades de la

Zona Central de Huancavelica, la Sub. Gerencia de Educación (el presente año la asumirá la Gerencia Regional de Desarrollo Social), la UGEL, así como con EDUCA y algunos representantes de los directores, docentes y padres de familia para definir el problema focal y plantear la alternativa de solución al mismo.

La población vive en condiciones de pobreza extrema y no ha sido objeto de políticas públicas de equidad, compensación y redistribución de los recursos públicos. Es plenamente consciente de las pésimas condiciones de vida y de la ausencia de alternativas que mejoren la calidad del servicio educativo de las escuelas en las que estudian sus hijas/os, demandando apoyo técnico y financiero para mejorar la educación de la población en edad escolar.

La identificación conjunta de los problemas educativos, el análisis de las causas que lo producen, las consecuencias que ocasiona y la necesidad de una educación que promueva el desarrollo de capacidades y actitudes favorables en la comunidad educativa que fortalezca la identidad cultural, se han plasmado en el presente proyecto.

Por ello, los beneficiarios han expresado su compromiso a participar activamente durante la gestión integral del proyecto (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación) y su disposición a interactuar concertadamente con los organismos públicos involucrados y las instituciones asociadas para continuar con el proyecto una vez concluido su financiamiento.

La participación de los beneficiarios en la identificación de la propuesta, su participación organizada durante el proceso de gestión del proyecto, es decir en la planificación, ejecución y evaluación, y la preparación de recursos humanos garantiza la continuidad del proyecto.

### **Sostenibilidad para la cooperación**

La cooperación se entiende como el apoyo que en dinero o especie realizan los actores privados nacionales o extranjeros, tales como empresa privada, municipalidades, universidades y entidades sin ánimo de lucro, a los proyectos que promueven el mejoramiento educativo en una región.

Específicamente se propone un concepto en el que se señala una noción determinada que permite orientar y operacionalizar la cooperación de las fuentes privadas al sector educación. Dicho concepto apunta a generar alianzas estratégicas con las fuentes privadas, en concordancia con sus agendas, intereses y prioridades, para aprovechar las oportunidades y potencialidades que generan los procesos educativos. Estos se traducen en la generación de dinámicas, actitudes y valores constructivos frente al desarrollo social y la convivencia en las comunidades.

El Gobierno Regional, conoce que el sector privado realiza y apoya actividades en torno a la implementación de iniciativas de desarrollo social y económico de las comunidades, en el marco de sus programas de responsabilidad social empresarial. Así mismo, dirigen su atención a adelantar actividades encaminadas a mantener y fortalecer el tejido social, a través del desarrollo de programas que estén sustentados en procesos participativos y sostenibles que den a la población las posibilidades de crecer económica y socialmente, así como individuos y ciudadanos responsables.

Desde la Sub. Gerencia de Educación se promoverá una invitación al sector privado para que apoye la organización de actividades de los EBICENTROS. Entre las instituciones a recurrir, mencionamos la Universidad Nacional de Huancavelica, Universidad Particular Alas Peruanas, Universidad Particular Los Andes; Empresa Minera Buenaventura, Empresa Minera DOE ROOM; ONGs: EDUCA, CARITAS, MADRE CORAJE; Entidades Bancarias; Cajas Municipales, Telefónica.

### **Sostenibilidad financiera - administrativa**

Los EBICENTROS, para asegurar su sostenibilidad luego de culminado el financiamiento del Fondo Perú España, requerirán de recursos humanos, materiales y económicos. Para ello, se ha estimado desde el inicio la participación del Gobierno Provincial de Huancavelica, de los Gobiernos Locales y de la Dirección Regional de Educación, que desde el presente año será asumida por la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de la Sub. Gerencia de Educación, en la perspectiva que sean estas instancias de decisión política las encargadas de

asumir este proyecto como una experiencia exitosa y válida a ser considerada en sus planes de desarrollo y por tanto, ser financiada con recursos propios o de fuentes de cooperación externa y contar con personal calificado para asumir su conducción.

Las autoridades regionales y locales de Huancavelica cuentan con nuevas atribuciones que les otorgan las recientes Leyes de Regionalización, de Descentralización y de Municipalidades. Son ahora responsables de elaborar y ejecutar los planes de desarrollo educativo de su región. Tienen la potestad de establecer convenios interinstitucionales de colaboración y promover proyectos de desarrollo. Existe gran apertura para acoger propuestas, iniciativas y recibir sugerencias que se orienten en beneficio de su población.

Considerando que el presente proyecto ha obtenido la conformidad de las autoridades provinciales y distritales, regionales y locales, por ser un proyecto que contribuirá en la lucha contra la pobreza y en la promoción del desarrollo humano al mejorar las condiciones de la educación y vida de las niñas, de los niños y de las/los adolescentes de esta zona de la Provincia Huancavelica, una de las más pobres de Perú; en tal sentido, es factible incorporar el Proyecto en el Presupuesto por Resultados - Programa Estratégico para el logro de Aprendizajes en la Educación Básica, esto reafirma y garantiza la ejecución del proyecto y la sostenibilidad del mismo.

#### **Para el emponderamiento - Sostenibilidad institucional:**

Los Comités de Gestión de los EBICENTROS son un modelo organizativo importante de gestión descentralizada que permitirá asegurar la institucionalidad de este proyecto, pues en esta instancia de participación democrática y de toma de decisiones se generarán las condiciones propicias para continuar apoyando la educación pública.

El Comité de Gestión del EBICENTRO representa a una RED de ESCUELAS y será la colectividad visible y articuladora del trabajo intersectorial con las autoridades y con la población en general, y velará por el fomento de acciones educativas una vez finalice el proyecto. Representantes de los Comités de Gestión de los cinco EBICENTROS integrarán el Consejo Participativo Local de Educación - COPALE, organismo que interactuará con el Consejo Provincial de Educación – COPARE (ya existente) para dinamizar la educación en la provincia de Huancavelica.

La participación de los directores, docentes y padres de familia en el ciclo de la gestión del proyecto provee las condiciones necesarias para la promoción de actividades durante y después del desarrollo del proyecto como parte de las tareas pedagógicas cotidianas que deben realizar con sus estudiantes. Se considera que se ha previsto los mecanismos que aseguren la sostenibilidad institucional

#### **Sostenibilidad técnica para la optimización de recursos**

Los bienes adquiridos por el proyecto serán administrados, según sea su ubicación, por el Gobierno Provincial o por un gobierno local, conjuntamente con la Sub. Gerencia de Educación y con los representantes de las escuelas que forman parte de los Comités de Gestión.

El Instituto EDUCA contribuirá a que los funcionarios del Gobierno Provincial, los Gobiernos Locales, los especialistas de la Sub Gerencia de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local, y los integrantes de los Comités de Gestión desarrollen capacidades para el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de la propuesta técnica de los EBICENTROS.

Se debe entender que no hay propietario de un EBICENTRO y de sus recursos, sino un responsable de su administración; si un EBICENTRO es trasladado de un distrito a otro el nuevo responsable es el gobierno local donde está ubicado el EBICENTRO conjuntamente con la Sub. Gerencia de Educación.

#### **Sostenibilidad política:**

El proyecto aportará a las políticas públicas y se presentará ante el Gobierno Regional para ser asumido como uno de sus lineamientos de política para el sector educación, en la perspectiva de contar con estrategias de desarrollo social que trasciendan los aspectos

relacionados sólo con la infraestructura educativa, específicamente, con la construcción y/o refacción de locales escolares, así como con la dotación de mobiliario escolar; pues, la mejora de la educación necesita también de la formación y asesoramiento personal y profesional de sus actores.

Este proyecto complementará las orientaciones y políticas de desarrollo educativo en las escuelas rurales que está implementando el Ministerio de Educación en el marco del proyecto de Educación Rural.

En este contexto, este proyecto implicará un aporte importante como estrategia de desarrollo de la educación en las zonas rurales, pues las Redes Educativas se consolidarán si tienen como soporte a los Comités de Gestión articulados en torno a un EBICENTRO.

Específicamente, el proyecto contribuirá a diseñar una propuesta de Educación Bilingüe Intercultural que sea pertinente para la zona andina y permita mejorar el sentido de la educación de los sectores que han venido siendo rezagados por tener una educación centralista impuesta desde la capital.

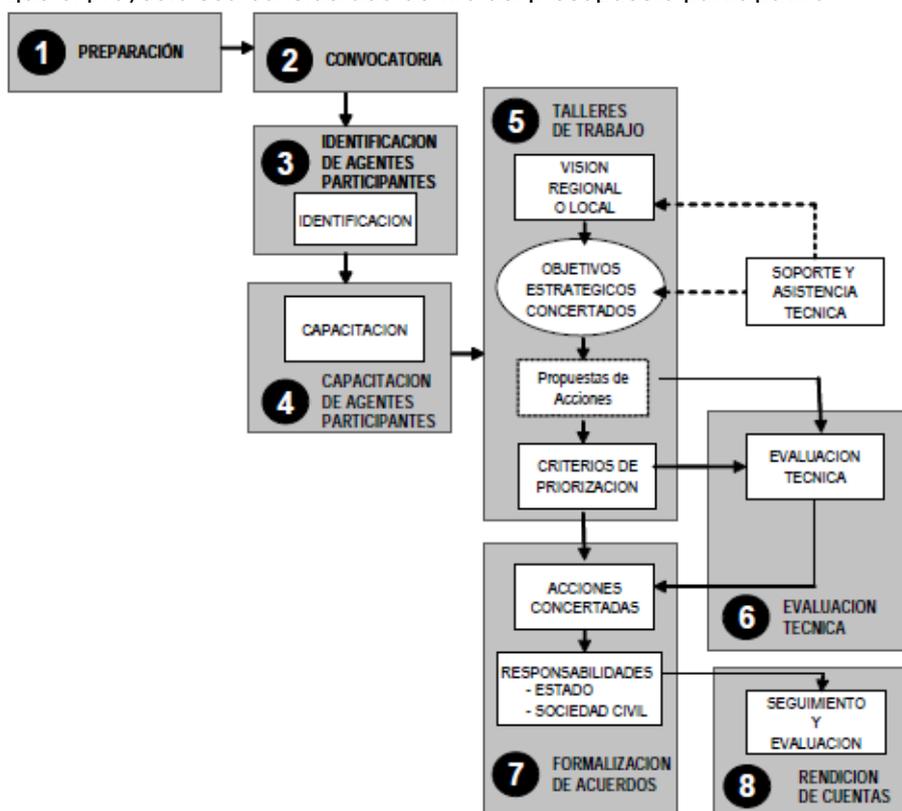
**Procedimientos a seguir para garantizar la continuidad del proyecto y su sostenibilidad operativa.**

Considerando que los Comités de Gestión de los EBICENTROS participarán en el Proceso Participativo para incluir el Proyecto a fin que se destine recursos para su continuidad y su sostenibilidad operativa se define:

El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de los actores públicos y privados para la consecución de los objetivos estratégicos.

Es un proceso abierto que considera la opinión de la comunidad, quien define prioridades, decide proyectos, ejerce el control social del uso del dinero público y evalúa la gestión de sus gobernantes.

Según Ley Marco del Presupuesto Participativo, aprobada por Ley N° 28056 y Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, aprobado por Decreto Supremo N° 171-2003-EF (El Peruano del 11 de Abril del 2007) presentamos el proceso que se deberá seguir para conseguir que el proyecto sea considerado dentro del presupuesto participativo



## **1° FASE.- IDENTIFICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES**

El Gobierno Regional o Local, mediante Ordenanza, dispondrá las medidas necesarias para reglamentar el proceso de identificación y acreditación de Agentes Participantes, particularmente de aquellos de la Sociedad Civil. Para estos efectos, el Gobierno Regional o Gobierno Local establecerá mecanismos de registro complementarios a los ya existentes.

Con el propósito de lograr una amplia participación y representatividad de la Sociedad Civil, organizada y no organizada, el Gobierno Regional o Local, difundirá por los medios adecuados el inicio del proceso de Identificación de Agentes Participantes en el marco del proceso de planeamiento y presupuesto participativo.

Es en esta fase que los representantes de los Comités de Gestión de los EBICENTROS deben

Lograr ser considerados como agentes participantes; para ello se deberá inscribirse en la Municipalidad, entidad que entregará una credencial.

## **2° FASE.- CAPACITACIÓN A LOS AGENTES PARTICIPANTES**

### **3° FASE.- TALLERES DE TRABAJO**

### **4° FASE.- EVALUACIÓN TÉCNICA DE PRIORIDADES**

### **5° FASE.- FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS**

### **6° FASE.- RENDICIÓN DE CUENTAS**

Los representantes de los Comités de Gestión inscritos y con su respectiva credencial deberán participar, activamente, en todas las fases del Proceso del Presupuesto Participativo

**CRONOGRAMA DE SOSTENIBILIDAD**

N°	ACTIVIDADES / TAREAS	META	UNIDAD	RESPONSABLE	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3			
					TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>1</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1</b> Consolidar los compromisos consensuados para la sostenibilidad y afianzamiento del Proyecto.															
	1.1. Establecimiento de convenios y alianzas estratégicas	05	Convenio	Municipalidad Local o Provincial/ Sub. Gerencia de Educación	x	x			x	x			x	x		
<b>2</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2</b> Sensibilizar y comprometer a la población civil en los procesos de mejora continua de los servicios educativos que brinden las instituciones educativas públicas integrantes de la Red de los EBICENTROS.															
	2.1. Elección de Comités de Gestión de los EBICENTROS.	05	Comité de gestión	Municipalidad Local o Provincial/ Sub. Gerencia de Educación	x				x				x			
	2.2. Desarrollo de talleres de formación a los integrantes de los Comités de Gestión de los EBICENTROS.	09	Taller	Municipalidad Local o Provincial/ Sub. Gerencia de Educación		x	x	x		x	x	x		x	x	x
	2.3. Asesoramiento a los Comité de Gestión de los EBICENTROS	05	Comité de gestión	Municipalidad Local o Provincial/ Sub. Gerencia de Educación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>3</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3</b> Proseguir con el Programa de Formación y asesoramiento para directivos y docentes.															
	3.1. Organización de jornadas de capacitación en gestión educativa a directivos de las instituciones educativas.	03	jornada	Sub. Gerencia de Educación	x				x				x			

N°	ACTIVIDADES / TAREAS	META	UNIDAD	RESPONSABLE	AÑO 1 TRIMESTRE				AÑO 2 TRIMESTRE				AÑO 3 TRIMESTRE			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	3.2. Organización de talleres de capacitación a docentes sobre diversificación curricular con enfoque EIB	03	taller	Sub. Gerencia de Educación	x				x				x			
<b>4</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 4</b> Conservar y mantener la infraestructura refaccionada y el mobiliario educativo entregado durante la ejecución del proyecto.															
	4.1. Refacción y pintado de infraestructura de las instituciones educativas	46	Institución educativa	APAFA/ Ctés. de Gestión de EBICENTROS	x	x			x	x			x	x		
	4.2. Mantenimiento de mobiliario escolar de las instituciones educativas	46	Institución educativa	APAFA/ Ctés. de Gestión de EBICENTROS	x				x				x			
	4.3. Planificación y evaluación de la gestión de los EBICENTROS.	02	Informe	Municipalidad Local o Provincial/ Sub. Gerencia de Educación/ Ctés. de Gestión de EBICENTROS				x				x				x

#### SUPUESTOS

- En el supuesto que el próximo Gobierno Regional, Provincial y Local respete los acuerdos suscritos para la prosecución del proyecto se podrá conseguir los objetivos del presente Plan de Sostenibilidad.
- Todo Gobierno Regional, Provincial y Local dispone una partida presupuestal “De contingencia” para hacer frente a posibles desastres naturales; esto implica que la partida presupuestaria destinada para la continuidad del proyecto no se vea afectada.

**ANEXO N° 18**  
**PRESUPUESTO DE SOSTENIBILIDAD**

FORMATO B1

PRESUPUESTO TRIENAL DE SOSTENIBILIDAD

(NUEVOS SOLES)

	DESCRIPCION	TOTAL (S/.)	%	FINANCIAM. GOB.REG. (S/.)	%	FINANCIAM. GOB.PROV. Y LOC. (S/.)	%
	<b>1. GASTOS DIRECTOS</b>	180.000,00	56,72%	180.000,00	56,72%	-	0,00%
A	Personal	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
B	Equipamiento	34.200,00	10,78%	34.200,00	10,78%	-	0,00%
C	Servicios técnicos y profesionales	2.958,00	0,93%	-	0,00%	2.958,00	0,93%
D	Materiales y suministros	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
E	Alojamiento, traslado y alimentación benef.	69.000,00	21,74%	-	0,00%	69.000,00	21,74%
F	Mobiliario y otros						
	<b>TOTAL GASTOS DIRECTOS (A+B+C+D+E+F+G)</b>	<b>286.158,00</b>		<b>214.200,00</b>		<b>71.958,00</b>	
	% Gastos Directos sobre Costo Total	90,17%					
	<b>2. GASTOS INDIRECTOS</b>						
G	Administración del Proyecto	31.188,00	9,83%	15.594,00	4,91%	15.594,00	4,91%
H	Gastos administrativos y operativos						
I	Supervisión externa	<b>31.188,00</b>		<b>15.594,00</b>		<b>15.594,00</b>	
	<b>TOTAL GASTOS INDIRECTOS (H+I+J)</b>	9,83%					
	% Gastos Indirectos sobre Costo Total	<b>317.346,00</b>		<b>229.794,00</b>		<b>87.552,00</b>	
	<b>COSTO DEL PROYECTO</b>						
	<b>IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (19%)</b>						
	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>317.346,00</b>		<b>229.794,00</b>		<b>87.552,00</b>	
	<b>PORCENTAJES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>100%</b>	100%		72,41%		27,59%

COSTO MES POR EBICENTRO	1.763
COSTO ANUAL POR EBICENTRO	21.156
COSTO ANUAL POR 5 EBICENTROS	105.782
COSTO TRIENAL POR 5 EBICENTROS	317.346

**FORMATO B2**

**COSTO TOTAL POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES**

(Nuevos Soles)

ACTIVIDAD	COMPONENTES /ACTIVIDADES	TOTAL S/.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO S/.		COMPONENTES Y/O ACTIVIDADES					
			GOB.REG.	GOB.PROV. Y LOC.	PERSONAL	EQUIP.	SERVICIOS TEC. Y PROFES.	MAT. Y SUMINIST.	ALOJ. ALIM. Y TRASL. DE BENEFIC.	OTROS
<b>COMPONENTE 1- RESULTADO 1</b>		<b>20.000,00</b>	<b>20.000,00</b>	-	<b>20.000,00</b>	-	-	-	-	-
1.1	Establecimiento de convenios y alianzas estratégicas	20.000,00	20.000,00	-	20.000,00	-	-	-	-	-
<b>COMPONENTE 2- RESULTADO 2</b>		<b>77.350,00</b>	<b>76.000,00</b>	<b>1.350,00</b>	<b>70.000,00</b>	-	<b>6.000,00</b>	<b>1.350,00</b>	-	-
2.1	Elección de Comités de Gestión de los EBICENTROS	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00	-	-	-	-	-
2.2	Desarrollo de talleres de formación a los integrantes de los Comités de Gestión de los EBICENTROS	22.350,00	21.000,00	1.350,00	15.000,00	-	6.000,00	1.350,00	-	-
2.3	Asesoramiento a los Comités de Gestión de los EBICENTROS	40.000,00	40.000,00	-	40.000,00	-	-	-	-	-
<b>COMPONENTE 2- RESULTADO 3</b>		<b>89.808,00</b>	<b>88.200,00</b>	<b>1.608,00</b>	<b>60.000,00</b>	-	<b>28.200,00</b>	<b>1.608,00</b>	-	-
3.1	Organización de jornadas de capacitación en gestión educativa para directivos	35.050,00	34.600,00	450,00	30.000,00	-	4.600,00	450,00	-	-
3.2	Organización de talleres de capacitación a docentes sobre diversificación curricular con enfoque EIB	54.758,00	53.600,00	1.158,00	30.000,00	-	23.600,00	1.158,00	-	-
<b>COMPONENTE 2- RESULTADO 4</b>		<b>99.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>69.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	-	-	-	-	<b>69.000,00</b>

ACTIVIDAD	COMPONENTES /ACTIVIDADES	TOTAL S/.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO S/.		COMPONENTES Y/O ACTIVIDADES					
			GOB.REG.	GOB.PROV. Y LOC.	PERSONAL	EQUIP.	SERVICIOS TEC. Y PROFES.	MAT. Y SUMINIST.	ALOJ. ALIM. Y TRASL. DE BENEFIC.	OTROS
4,1	Refacción y pintado de infraestructura de las instituciones educativas	58.500,00	12.500,00	46.000,00	12.500,00	-	-	-	-	46.000,00
4,2	Mantenimiento de mobiliario escolar de las instituciones educativas	35.500,00	12.500,00	23.000,00	12.500,00	-	-	-	-	23.000,00
4,3	Planificación y evaluación de la gestión de los EBICENTROS	5.000,00	5.000,00	-	5.000,00	-	-	-	-	-

**TOTAL COSTO DIRECTO**

<b>286.158,00</b>	<b>214.200,00</b>	<b>71.958,00</b>	<b>180.000,00</b>	<b>-</b>	<b>34.200,00</b>	<b>2.958,00</b>	<b>-</b>	<b>69.000,00</b>
-------------------	-------------------	------------------	-------------------	----------	------------------	-----------------	----------	------------------

**TOTAL COSTOS INDIRECTOS**

<b>31.188,00</b>	<b>15.594,00</b>	<b>15.594,00</b>
------------------	------------------	------------------

**COSTO TOTAL DE PROYECTO**

<b>317.346,00</b>	<b>229.794,00</b>	<b>87.552,00</b>
-------------------	-------------------	------------------

**IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (19%)**

			<b>-</b>
--	--	--	----------

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

<b>317.346,00</b>	<b>229.794,00</b>	<b>87.552,00</b>	<b>-</b>
-------------------	-------------------	------------------	----------

**FORMATO B3**

**COSTO TOTAL POR PARTIDAS**

(NUEVOS SOLES)

RUBROS DE GASTO / DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL S/.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO S/.	
				UNITARIO S/.		GOB.REG.	GOB.PROV. Y LOC.
<b>COSTOS DIRECTOS</b>					<b>286.158,00</b>	<b>214.200,00</b>	<b>71.958,00</b>
<b>1. PERSONAL (estos costos se sustentan en el Formato A2 que sustenta el tiempo, funciones, etc)</b>					<b>180.000,00</b>	<b>180.000,00</b>	<b>-</b>
1,1	Coordinador Especialista en Educación (1/4 tiempo)	mes	36,0	375,00	-	-	-
1,2	Promotor Primaria (05)	mes	180,0	1.000,00	180.000,00	180.000,00	-
<b>2. EQUIPAMIENTO (Esta información se traslada de cada costo unitario por actividad)</b>					<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>					<b>34.200,00</b>	<b>34.200,00</b>	<b>-</b>
3,1	Talleres de formación a integrantes Comités de Gestión	taller	9,0	666,67	6.000,00	6.000,00	-
3,2	Jornadas de capacitación en gestión educativa a directivos	jornada	3,0	1.533,33	4.600,00	4.600,00	-
3,3	Talleres de capacitación a docentes sobre diversificación curricular con enfoque EIB	taller	3,0	7.866,67	23.600,00	23.600,00	-
<b>4. MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>2.958,00</b>	<b>-</b>	<b>2.958,00</b>
4,1	Materiales talleres	juego	12,00	100,00	1.200,00	-	1.200,00
4,2	Materiales jornadas	juego	3,00	100,00	300,00	-	300,00
4,3	Materiales para el capacitador (papelógrafos, folder, plumones, papel, etc.)	capitador	15,00	50,00	750,00	-	750,00
4,4	Materiales para los directores y docentes (folder, papel, lapicero, solapero, separatas, etc.)	docentes		3,00			

RUBROS DE GASTO / DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	T O T A L S/.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO S/.	
					GOB.REG.	GOB.PROV. Y LOC.
		236,00		708,00	-	708,00
<b>5. ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y TRASLADO DE BENEFICIARIOS</b>				-	-	-
<b>6. INFRAESTRUCUTURA, CONSTRUCCION, REHABILITACION</b>				<b>69.000,00</b>	-	<b>69.000,00</b>
6,1 Refacción y pintado de infraestructura escolar	Inst.Educ.	46,0	1.000,00	46.000,00	-	46.000,00
6,2 Mantenimiento de mobiliario escolar	Inst.Educ.	46,0	500,00	23.000,00	-	23.000,00

<b>COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>31.188,00</b>	<b>15.594,00</b>	<b>15.594,00</b>
<b>7. ADMINISTRACION DEL PROYECTO</b>				-	-	-
7,1	Administrador					
7,2	Asistente Contable					
7,3	Secretaria					
7,4	Alquiler de Oficina					
7,5	Servicios Financieros (ITF, Mantenimiento,etc)					
<b>8. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS</b>				<b>31.188,00</b>	<b>15.594,00</b>	<b>15.594,00</b>
8,1	Materiales y útiles de oficina para coordinaciones institucionales	mes	-	50,00	-	-
8,2	Materiales y útiles de oficina EBICENTROS	mes	36,0	200,00	7.200,00	3.600,00
8,3	Insumos de equipo de computo	mes	36,0	250,00	9.000,00	4.500,00
8,4	Mantenimiento de equipos de computo	trimestre	8,0	150,00	1.200,00	600,00
8,5	Servicio de luz, agua, teléfono, etc.	mes	36,0	183,00	6.588,00	3.294,00
8,6	Gastos financieros para solicitar carta Fianza para adelantos					
8,7	Movilidad local	mes	36,0	200,00	7.200,00	3.600,00

RUBROS DE GASTO / DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	T O T A L S/.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO S/.	
			UNITARIO S/.		GOB.REG.	GOB.PROV. Y LOC.
<b>9. SUPERVISIÓN EXTERNA</b>				-	-	-
9,1						
9,2						

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

<b>317.346,00</b>	<b>229.794,00</b>	<b>87.552,00</b>
-------------------	-------------------	------------------

<b>IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (19%)</b>						
--	--	--	--	--	--	--

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>317.346,00</b>	<b>229.794,00</b>	<b>87.552,00</b>
---------------------------------	--	--	--	-------------------	-------------------	------------------

